

estudios políticos

N.º 44, Medellín, enero-junio de 2014



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia

*Industrialización, Urbanismo
y Tecnología en Antioquia*

Gabriel Carvajal
c. 1981

Fotomontaje blanco y negro (emulsión/papel)

62,2 x 150,5 cm

Archivo Fotográfico

Biblioteca Pública Piloto

44

estudios políticos

N.º 44 Medellín, enero-junio de 2014

N.º 44, p. 1-264, Medellín, Colombia, enero-junio de 2014, ISSN 0121-5167

estudios políticos 44

enero-junio de 2014, ISSN 0121-5167

estudios políticos

estudios políticos

N.º 44

Enero-junio de 2014

ISSN 0121-5167

Esta publicación está respaldada financieramente por los fondos apoyo a las revistas especializadas e indexadas de la Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia

**Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia**



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Universidad de Antioquia

Rector: Alberto Uribe Correa

Instituto de Estudios Políticos

Directora: Adriana González Gil

estudios políticos

Estudios Políticos, 44, Medellín, Colombia, enero-junio de 2014

Directora

Deicy Hurtado Galeano

Comité Editorial

José Manuel Bermudo
Jorge Iván Bonilla
Francisco Cortés Rodas
Adriana González Gil
Harlan Koff
Daniel Pécaut
Franklin Ramírez
María Teresa Uribe de H.
Juan Carlos Vélez Rendón

Comité Científico

César Cansino (México)
Francisco Colom González (España)
Mauricio García Villegas (Colombia)
Fabio Giraldo Jiménez (Colombia)
Marisa L. Revilla Blanco (España)

Comité Honorífico

Carlos Gaviria Díaz
William Restrepo Rianza

Evalúadores

Pablo Alejandro Alabarces
Mauricio Archila Neira
Luis Alfredo Atehortúa
Carmen Rosa Balbi Scarneo
Mario Barbosa Cruz
Elsa Blair Trujillo
Darío Blanco Arboleda
Luisa Fernanda Cano Blandón
Carlos Andrés Charry Joya
Felipe Curcó Cobos
Julio A. del Pino Artacho
Marta Domínguez Mejía
Gustavo Duncan
Jorge Echavarría Carvajal
Mario Garcés Durán
Luis Fernando González Escobar
Rodrigo García Estrada
Max Yuri Gil
Sebastián Alejandro González
María Eugenia Ibarra Melo
Juan Carlos Jurado Jurado
John Fredy Lenis Castaño
Gilberto Loaiza Cano

Abel Ricardo López
Roberto Mardones Arévalo
Rocío Medina Martín
Fabio A. Moraga Valle
Edisón Darío Neira Palacio
Joel Gusmão Outtes Wanderley Filho
Zandra Pedraza Gómez
Khemvirg Puente Martínez
Natalia Quiceno Toro
Suly María Quinchía Roldán
Renzo Ramírez Bacca
Juan Diego Restrepo
Ricardo Guillermo Rivadeneira Velásquez
Diego H. Rossello Glas
Olga Alejandra Sabido Ramos
Luís Sánchez Ayala
Anamaria Tamayo Duque
María Teresa Tapada-Berteli
Jaime Torres González
Paula Andrea Vargas López
Marta Inés Villa Martínez
Carlos Mario Yory

Asistente Editorial

Carlos Esteban Flórez Mazo

Auxiliar Administrativo

Luisa Fernanda Gómez

Gestión Digital

Ana María Tangarife



Universidad de Antioquia

Rector: Alberto Uribe Correa

Instituto de Estudios Políticos

Directora: Adriana González Gil

estudios políticos

Estudios Políticos, 44, Medellín, Colombia, enero-junio de 2014

Diseño

TIPO TIP Artes Gráficas
Carolina Roldán Lopera

Diagramación e impresión

L. Vieco S.A.S.
PBX: (574) 448 96 10

Distribución

Siglo del Hombre Editores
info@siglodelhombre.com

Suscripciones y canje

Instituto de Estudios Políticos
Universidad de Antioquia
Bloque 14-207 / Medellín, Colombia

Recepción de correspondencia

Calle 70 N.º 52-27

Teléfono (574) 219 56 90. Fax (574) 219 59 60

revistaepoliticos@udea.edu.co

<http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co>

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=0121-5167&lng=es&nrm=iso

Estudios Políticos se encuentra en los siguientes servicios de indexación y

resumen: Índice Nacional de Publicaciones Seriadadas Científicas y Tecnológicas, Colciencias (Publindex), Categoría A2; Scientific Electronic Library Online (Scielo); Scielo Citation Index, Web Of Knowledge (WOK); Sociological Abstracts (Soc-Abs); ProQuest: International Bibliography of the Social Sciences (IBSS), Prisma, Political Science, ProQuest Social Science Journals, Social Science Module, Ulrich's International Directory; Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE); Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX); EBSCO.



Universidad de Antioquia

Rector: Alberto Uribe Correa

Instituto de Estudios Políticos

Directora: Adriana González Gil

estudios políticos

Estudios Políticos, 44, Medellín, Colombia, enero-junio de 2014

Política Editorial

Estudios Políticos es una publicación semestral del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, dedicada a la difusión de artículos inéditos que sean el resultado de procesos de investigación, así como textos de revisión sobre teorías y pensamientos políticos que brinden elementos para la explicación de la problemática política contemporánea en Colombia, América Latina y otras partes del mundo. La revista publica trabajos de autores nacionales y extranjeros dedicados a la Ciencia Política y al pensamiento político, así como artículos elaborados por estudiantes de la Maestría en Ciencia Política del Instituto de Estudios Políticos. Las opiniones expresadas por los autores no comprometen al Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Se autoriza la fotocopia de artículos y textos para fines de uso académico o interno de las instituciones, citando la fuente. Para la reproducción total o parcial de la revista con otros fines se debe contar con la autorización explícita del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

Estudios Políticos is a semester publication of Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. It's dedicated to diffuse articles that provide some elements of explain the contemporary political problematic in Colombia, Latin America and other countries.

The articles can be: final investigation reports, theoretical reflexions and critical reviews. The magazine publishes articles authors who work on sciences and political thought; likewise, it is opened to publish articles written by students of Mastery in Political Science of the Instituto de Estudios Políticos. The content of the articles in the sole responsability of the author, regardless of any intervention made by the committee.

Contenido

Estudios Políticos, 44, Medellín, Colombia, enero-junio de 2014, pp. 1-264, ISSN 0121-5167

Editorial

Pensar la ciudad **9-10**

Thinking the City

Deicy Hurtado Galeano

El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea **13-34**

The Concept of Antagonism in Contemporary Political Theory

Martín Retamozo, Soledad Stoessel

La lectura de Foucault sobre *El Príncipe* de Maquiavelo. O el problema de la soberanía en la era de la gubernamentalidad **35-54**

Foucault's Reading of Machiavelli's The Prince. Or the Problem of Sovereignty in the Age of the Governmentality

Rafael Silva Vega

¿Es el gobierno local un nuevo espacio para la participación ciudadana? El punto de vista de los alcaldes. El caso español **55-73**

Is Local Government a New Arena for Citizen Participation?

The Mayors' Point of View in the Spanish Case

Juana María Ruiloba Núñez

Sección temática: historia política reciente de Medellín (1953-2013)

Presentación. *Hacia una historia intensa de Medellín* **77-85**

Towards an Intense History of Medellin

Óscar Calvo Isaza

Régimen sensible corporizado. Las prácticas corporales reflexivas en Medellín desde 1980 **89-111**

Embodied Sensitive Regime. Reflective Body Practices in Medellin Since 1980

Julia Castro Carvajal

¿Crisis o continuidad? Una discusión sobre el poder en Medellín a partir de la década de 1970 **115-138**

Crisis or Continuity? A Discussion About Power in Medellín
Since the 1970's

_____ *Santiago Leyva*

Construcción de ciudad: entre los filos de la memoria y la violencia. Caso Manrique, Medellín **141-161**

City Building: Among the Edges of Memory and Violence.
The Case of Manrique, Medellín

_____ *Andrea Lissett Pérez, Carlos Andrés Aristizábal,
Deisy Yuliana Ríos y Yuliana Osorno*

Pueblerinos antioqueños en Medellín. La inmigración pueblo-ciudad a partir de un estudio de caso, 1940-1970 **165-187**

Antioquia's Villagers in Medellín. Immigration Town-City.
A Case Study, 1940-1970

_____ *Sandra Patricia Ramírez Patiño, Karim León Vargas*

Intervención urbana en el antiguo Basurero Municipal de Medellín: una respuesta ineficaz al abandono estatal (1977-1986) **191-217**

The Urban Intervention in Old Municipal Landfill of Medellín:
An Ineffective Response to State Neglect (1977-1986)

_____ *Gustavo Andrés Alzate Quintero*

Tugurio de Dios: el barrio Lenin de Medellín (1969-1975) **221-241**

Slum of God: the Lenin District of Medellín (1969-1975)

_____ *Lissete Carolina Martínez Zapata*

Reseña

Calvo Isaza, Óscar, y Mayra Parra Salazar. (2012). Medellín (rojo) 1968.
Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la
II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Bogotá, D. C.: Planeta

245-248

_____ *Ingrid Johanna Bolívar Ramírez*

Pensar la ciudad

Una impronta que ha acompañado la historia de Medellín desde el siglo xx es que ha pretendido mostrarse ante nacionales y extranjeros como modelo de ciudad en distintas categorías: por el desarrollo industrial y financiero, por el desempeño de sus empresas de servicios públicos, por las particulares formas de expresión de la violencia y la guerra, por el desarrollo de su sistema de transporte urbano y, más recientemente, por la intervención arquitectónica en las llamadas zonas periféricas. Más allá de las modas, la ciudad de Medellín ha sido escenario de reflexión e indagación permanente del Instituto de Estudios Políticos (IEP) desde sus primeros años de vida académica a finales de la década de 1980, cuando ya la ciudad ponía en evidencia paradojas que han acompañado su configuración como urbe: por un lado, un significativo desarrollo económico y urbanístico de sectores clave de la ciudad en coexistencia con niveles vergonzosamente crecientes de exclusión económica, social, política y cultural; por otro lado, unas dinámicas pervivientes y dolorosamente crecientes de conflicto, guerra y criminalidad que han transcurrido paralelamente con procesos sostenidos de lucha, organización y participación ciudadana.

Con sus investigaciones el IEP ha construido un mapa, por supuesto parcial, de procesos políticos significativos que han marcado la ciudad en el último medio siglo: las dinámicas partidistas y electorales; el clientelismo y la intermediación; los procesos de construcción de ciudadanías y culturas políticas; la organización, la acción colectiva y las resistencias; el mestizaje, la hibridación y las identidades políticas; los conflictos, la violencia y las disputas por el orden; la inseguridad y la delincuencia; el desplazamiento forzado y la vulneración de derechos; las dinámicas de concertación, negociación y paz. De igual manera, ha abordado dimensiones institucionales de la política como: la planeación participativa y estratégica de la ciudad; el estudio y análisis de políticas públicas; la construcción del Estado.

Más que pensar la ciudad como laboratorio para experimentar la vigencia o aplicabilidad de teorías y métodos politológicos, Medellín ha sido nuestro nicho de comprensión académica de fenómenos complejos que requieren abordajes rigurosos y argumentos sólidos que nos ayuden a esquivar los espejismos del publicitado “milagro” urbano y a mantener una sana pulsión crítica sobre esas utopías de ciudad que se erigen sobre nuevos excluidos, sin que ello conduzca a perder la esperanza en la necesaria construcción de un *demos*, de un orden político incluyente y justo como horizonte normativo por el que la academia y la sociedad civil deben seguir luchando, y por el que el Estado debe hacer los arreglos institucionales necesarios para alcanzarlo.

En nuestra tarea editorial para la publicación de este número, hemos encontrado aliados invaluable que nos han permitido afianzar el “sentido amplio”, integrador e híbrido para el análisis de la política con el que el IEP ha abordado siempre los fenómenos políticos de la ciudad y del país. Me refiero al grupo de investigación Historia Social de nuestra Alma Mater y, especialmente, al historiador Óscar Calvo que como editor invitado nos ha ayudado a actualizar y retejer esos hilos insondables entre Ciencia Política e Historia, mediante una convocatoria a la comunidad académica que ha tenido entre manos y en su pensamiento procesos, actores, espacios e instituciones que configuran la historia política reciente de Medellín.

El lector encontrará también en esta edición una contribución sobre participación y la gobernanza local, así como dos artículos de teoría política que, a partir de lecturas novedosas de los clásicos del pensamiento político, abordan el conflicto y el antagonismo, la soberanía y el arte de gobernar, problemas políticos clave de las sociedades contemporáneas a los que siempre les sentará bien la reflexión filosófica de la mano de pensadores del pasado.

Deicy Hurtado Galeano

Directora

Revista Estudios Políticos





Santo Domingo Savio

Anónimo

c. 1964

Fotografía blanco y negro (emulsión/papel)

12,8 x 19 cm.

Biblioteca Central

Universidad de Antioquia



El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea*

Martín Retamozo**
Soledad Stoessel***

Resumen

El artículo se propone indagar en la categoría de antagonismo desarrollada en el enfoque posestructuralista, posmarxista y posfundacional de Ernesto Laclau. Se sostiene que dicha noción opera en tres campos analíticos que en la obra del autor se desplazan e incluso superponen, provocando algunos equívocos en relación a su estatus y alcance teórico. Estos registros —el ontológico, el óntico y el identitario— dan cuenta de diferentes fenómenos: la institución del orden social, la multiplicidad de conflictos en la sociedad y la constitución de las identidades políticas. En este sentido, este artículo contribuye a identificar las potencialidades y limitaciones de la categoría de antagonismo para el análisis político de las sociedades contemporáneas.

Palabras clave

Antagonismo; Ernesto Laclau; Orden Social; Sujetos Sociales; Identidades Políticas.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** marzo de 2014

Cómo citar este artículo

Retamozo, Martín y Stoessel, Soledad. (2014). El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 13-34.

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Identidades, discursos y prácticas políticas de los sectores populares en la Argentina* y en las actividades de los autores en el Área de Estudios Políticos Latinoamericanos del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, Universidad Nacional de La Plata. También recupera los resultados producto de la tesis de posgrado de Soledad Stoessel en 2010. Los autores agradecen los comentarios y aportes de los pares evaluadores.

** Profesor de Filosofía (UNLP). Magíster en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina (UNLP). Doctor en Ciencias Sociales (Flacso-México). Investigador adjunto del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (Conicet-UNLP). Profesor adjunto del Departamento de Sociología (UNLP). Correo electrónico: martin.retamozo@gmail.com

*** Licenciada en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Magíster en Ciencias Políticas (Flacso-Sede Ecuador). Doctoranda en Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP). Correo electrónico: soledadstoessel@yahoo.com.ar

The Concept of Antagonism in Contemporary Political Theory

Abstract

The article aims to look into the category of antagonism developed in Ernesto Laclau's post-structuralist, post-Marxist and postfoundational approach. It is argued that this notion operates in three analytical fields that overlap, causing some misunderstandings regarding their status and theoretical range. These fields -the ontological, the ontic and identity-account for different phenomena: the institution of social order, the multiplicity of conflicts in society and the constitution of political identities. In this sense, this article helps to identify the potential and limitations of the category of antagonism for the political analysis of contemporary societies.

Keywords

Antagonism; Ernesto Laclau; Social Order; Social Subjects; Political Identities.

Introducción. Antagonismo posmarxista, una teoría del conflicto

La “conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado”, para usar la recordada frase de Norbert Lechner (1986), es indudablemente una obsesión de la teoría política que invoca un par conceptual vertebral del pensamiento político: orden y conflicto. Los intentos de abordar esta cuestión han sido variados y en las últimas décadas han motivado algunos desarrollos en la teoría política que asume el conflicto social de un modo contrastante con las teorías políticas “sin política”, provenientes tanto del liberalismo como de posiciones “deliberativas”, que tienden a considerar al conflicto como una dimensión patológica de las sociedades democráticas (Arditi, 1995; Mouffe, 2007; Rancière; 1996). Los enfoques posestructuralistas, posmarxistas¹ y posfundacionales,² han procurado recuperar al conflicto como constitutivo del orden social y, como consecuencia, ubican el concepto de “antagonismo” en un lugar central de sus teorías. El espectro de Carl Schmitt que sobrevuela estas definiciones plantea los desafíos de establecer un concepto de lo político inscripto en un registro democrático.³ En este contexto, este artículo propone un estudio de la categoría antagonismo en la teoría política contemporánea en un horizonte que busca poner en sintonía el desarrollo categorial y el análisis político.⁴

[15]

A partir de los trabajos de Ernesto Laclau se indaga en las determinaciones teóricas del concepto, sus alcances y limitaciones para pensar las dinámicas de conflictividad social. La hipótesis es que la introducción de antagonismo, en la teoría política posfundacional, se realizó para dar cuenta de problemas inscriptos en tres campos distintos a través de los cuales se ha ido desplazando y superponiendo, provocando algunos equívocos con relación a su estatus y alcance teórico. No obstante, es posible recuperar la potencialidad analítica

¹ En *Hegemonía y estrategia socialista*, publicado en 1985, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe otorgan el calificativo de posmarxista a su perspectiva —especialmente la vertiente gramsciana— para luego romper con ella en lo que concierne a sus elementos “deterministas”. La posición del teórico argentino marca un fuerte distanciamiento al incorporar otras tradiciones: el psicoanálisis lacaniano, la lingüística, la deconstrucción derrideana, el (pos)estructuralismo, la retórica, la filosofía analítica de inspiración wittgensteniana y la herencia analítico-existencial de Martin Heidegger.

² Los trabajos de Ernesto Laclau, Jacques Rancière, Alain Badiou, Slavoj Žižek, Jacques Derrida, Cornelius Castoriadis, entre otros, habitan este paradigma, haciendo hincapié en diferentes dimensiones (Marchart, 2009).

³ Esta recuperación del conflicto les ha valido el calificativo de schmittianos de izquierda.

⁴ Una de las enseñanzas metodológicas de Karl Marx ha sido la necesidad de partir de la totalidad concreta para, mediante abstracciones, reconstruir lo concreto pensado. Más allá del evidente carácter teórico de este artículo, no se pierde de vista que la función de la teoría en la producción de conocimiento social radica en ser un momento del proceso de investigación y no un fin en sí mismo.

de la categoría si se atiende a que esta opera, dependiendo de la dimensión que se considere, como categoría para pensar la ontología de lo social, como concepto para indagar en la multiplicidad de conflictos que se activan en la sociedad o como noción referida a la producción de identidades políticas. En cada una de estas dimensiones es necesario precisar el lugar del antagonismo como parte de un entramado conceptual y una problemática particular que no siempre conduce al mismo puerto. Avanzar en una reflexión que precise y articule los tres niveles analíticos contribuirá al aprovechamiento de los desplazamientos —como riqueza conceptual— en aras de un programa de estudios políticos posfundacional.

En primer lugar, se propone reconstruir ciertos usos de la categoría antagonismo y su proceso de teorización en relación con otras preguntas fundamentales para la política actual. Se partirá del uso de antagonismo como parte del entramado conceptual para pensar la conformación del orden social, luego se revisará el modo en que se empleó para dar cuenta de la dinámica del conflicto político y, finalmente, como insumo para estudiar la construcción de las identidades políticas. Esto implica ir desagregando los niveles de abstracción y pertinencia. En la segunda parte, se procura reconstruir la categoría de un modo inverso: de la pregunta por la conformación de identidades hacia el interrogante por la disputa por el orden social, mediado por la producción del conflicto en que la categoría de antagonismo muestra mayor potencial. De este modo no se trata de abandonar las dimensiones de la totalidad compleja —que si bien son analíticas, en la realidad operan de forma articulada—, sino de integrarlas en una teoría política del antagonismo —que incluye la pregunta por el sujeto, el conflicto y la disputa por el orden— y que sea una contribución a la comprensión de los procesos históricos y políticos.⁵

[16]

1. Antagonismo como condición y límite del orden social

La teoría posfundacional sostiene que toda producción de una objetividad —o identidad— se enfrenta a una imposibilidad constitutiva. Esta aserción se mantiene análogamente si se piensa la conformación de la sociedad —en tanto una objetividad—, como la constitución de las identidades políticas. Estos dos registros cohabitan en la teoría de Laclau y

⁵ Esta tarea adquiere mayor urgencia cuando se trata de pensar América Latina, la región más desigual del planeta (CEPAL, 2013), donde habitan una multiplicidad de experiencias de resistencia: trabajadores, campesinos, indígenas, jóvenes, mujeres, grupos LGBTI, ecologistas. La categoría de antagonismo viene a constituir el eje central de una construcción analítica para pensar el conflicto y los sujetos en las sociedades contemporáneas.

si bien es lógico que compartan ciertos compromisos teóricos, es preciso distinguirlos puesto que pensar en torno a un problema —la conformación de la sociedad— u otro —la producción de sujetos políticos—, requiere de la incorporación de otras categorías específicas para luego poder abordar la relación conceptual de modo más preciso.⁶

La primera teorización de la categoría de antagonismo responde a la necesidad de pensar el nombre de la falla del orden social —la objetividad—. Esta tesis del antagonismo como límite de toda objetividad es la que aquí se denomina “tesis ontológica” del antagonismo. En palabras de Laclau y Mouffe ([1985] 2004):

[...] estrictamente hablando, los antagonismos no son interiores sino exteriores a la sociedad; o mejor dicho, ellos establecen los límites de la sociedad, la imposibilidad de esta última de constituirse plenamente [...] el antagonismo como negación de un cierto orden es, simplemente el límite de dicho orden (pp. 169-170).⁷

Esta dimensión ontológica de la categoría de antagonismo se ubica como una noción para pensar la inestabilidad del orden y la apertura hacia el cambio. En gran medida, la influencia de los desarrollos teóricos de Slavoj Žižek ([1990] 2000) llevó a Laclau a asociar la categoría de antagonismo —en esta dimensión— a la del *real lacaniano*.⁸ Allí puede apreciarse con mayor claridad que es esa presencia inerradicable la que produce la inestabilidad del orden, que no puede representarse en el registro de lo simbólico porque siempre se resiste a ser inscripto en el lenguaje y que, sin embargo, es aquello que no cesa de no inscribirse. Así: “el antagonismo escapa a la posibilidad de ser aprehendido por el lenguaje en la medida en que el lenguaje sólo [sic] existe como intento de fijar aquello que el antagonismo subvierte” (Laclau y Mouffe, [1985] 2004, p. 169) y se predica de la objetividad social —el orden social—. Así, para Žižek el mayor logro de *Hegemonía y estrategia socialista* (de ahora en adelante HyES) es haber concebido al campo sociosimbólico como estructurado alrededor de una imposibilidad, una fisura que no puede ser expresada a través del lenguaje. No obstante, argumenta el autor

[17]

⁶ María Antonia Muñoz (2011) ha reparado en la distinción del antagonismo como categoría ontológica y como concepto óptico para pensar la formación de las fuerzas sociales. Ricardo Camargo (2013), por su parte, centra su preocupación en la relación del antagonismo con lo político, es decir, en una dimensión ontológica; sin embargo, también repara en su función para pensar la conformación de identidades.

⁷ Los corchetes indican el primer año de publicación del texto y los paréntesis el año de la edición con la que se trabajó en este artículo.

⁸ El propio Laclau reconoce esta influencia en una entrevista ([1990] 1993, pp. 244-245).

esloveno, en otros pasajes el antagonismo al que se refieren Laclau y Mouffe es la inscripción discursiva de la falla y, por lo tanto, una forma de cierre simbólico.⁹

En *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (de ahora en adelante, NRR) publicado en 1990, Laclau introduce —en parte siguiendo la crítica de Žižek ([1990] 2000) acerca de la superposición de funciones en que incurre la noción de antagonismo— la categoría de *dislocación* para suplir los vacíos de su teoría del antagonismo (Camargo, 2013).¹⁰ Como afirman Paula Biglieri y Gloria Perelló (2011), esto no implica un abandono de la noción de antagonismo, ni su reemplazo o superación, sino una reubicación en función de ganar comprensión analítica. Dislocación será entonces el concepto para pensar que el orden tiene una falla constitutiva —por exceso y por defecto, según la tesis posfundacional— y que fracasa al constituirse como una objetividad. Esto implica que todo orden está por definición dislocado, aunque no necesariamente está antagonizado. La dislocación sería un rasgo ontológico, por lo tanto, la posibilidad de la conformación del orden reside en la producción de articulaciones —estructuraciones o totalidades— que si bien están constituidas sobre una falta y un exceso, generan el olvido de esa condición y una estabilidad precaria. La supresión de esa condición dislocada y de la contingencia constitutiva es el reverso político de un acto hegemónico (Žižek, 1998). Aunque puede afirmarse que todo orden está por definición dislocado —premisa teórica— también puede afirmarse que “hay órdenes más dislocados que otros” —tesis histórica—. Aquí el problema es definir con precisión la relación entre dislocación y antagonismo.¹¹ Laclau (2002) lo concede:

[...] una vez que hay dislocación social, ésta [sic] va a ser vivida por los agentes sociales como relación antagonica, pero esto no

⁹ El carácter extradiscursivo del antagonismo o su lugar como forma de puesta en discurso del hiato, ha sido una de las principales controversias teóricas en este tema (Thomassen, 2005).

¹⁰ Como señala Camargo (2013), se puede pensar en cierta complementariedad entre la perspectiva del antagonismo de Laclau y la teoría material del acto político propuesta por Žižek. Para el autor esloveno, el “acto político radical” reviste el mismo estatus ontológico que tiene para Laclau la categoría de antagonismo, ya que el momento de lo político modifica radicalmente las coordenadas del campo de lo posible dentro de una configuración histórica, eliminando la fantasía del cierre total.

¹¹ En principio: a) un orden puede funcionar por mucho tiempo bajo un eficaz olvido de su falla constitutiva; b) un momento de dislocación ni presupone un antagonismo ni necesariamente lo genera. Una instancia de “desintegración social” es pensable sin la intervención de antagonismos —incluso pensando en la existencia de conflictos no antagonicos—; c) el antagonismo es una forma de proveer un orden a la dislocación —poner en un registro discursivo el “caos” o la “crisis”—; d) la dislocación puede provenir por cambios sociales —la irrupción del trabajo asalariado—, “naturales” —una sequía, un terremoto— o aun sin cambios “estructurales” en tanto capacidad de subjetivación.

es necesariamente el caso. De hecho, se puede experimentar una dislocación en la experiencia y atribuirla a la ira de Dios, atribuirla al castigo de los pecados, atribuirla a la intervención de algunos agentes misteriosos que están operando en esa sociedad, atribuirla a los judíos o a cualquier otro grupo victimizado. La idea de construir, de vivir esa experiencia de la dislocación como antagonica, sobre la base de la construcción de un enemigo, ya presupone un momento de construcción discursiva de la dislocación, que permite dominarla, de alguna manera, en un sistema conceptual que está a la base de [sic] cierta experiencia (p. 94).

Es cierto que en los momentos de dislocación de la sociedad se hace aún más necesario otorgar significado a situaciones que antes permanecían naturalizadas e invisibilizadas —es el caso de la desocupación que disloca la normalidad del trabajo capitalista— y que los sentidos pueden ser muy diferentes, porque mientras algunos dan lugar a la acción colectiva otros inscriben la dislocación en configuraciones que la inhabilitan —casi nadie protesta contra los designios divinos—. Por otro lado, no es necesario esperar un momento de crisis para que se produzca un antagonismo social, incluso en tiempos “normales” es posible la configuración de discursos que muestran la falla, la falta de un fundamento de determinado ordenamiento, institución o relación social presentada como necesaria o legítima por el orden vigente. Este proceso de desnaturalización, de recuerdo de la contingencia, es posible mediante un acto político:¹²

[19]

[...] el antagonismo se convierte en un acontecimiento discursivo que debe ser explicado y que no podemos presuponer. Lo político queda ubicado simultáneamente antes y después del antagonismo. Dado que los antagonismos naturales no existen, la construcción del antagonismo se convierte en una sede potencial de lo político (Stäheli, 2008, pp. 296-297).

Los campos de acción en momentos de crisis y en momentos de normalidad deben ser estudiados, ambos requieren de una intervención subjetiva —y discursiva en tanto provisión de sentidos—. Se está en presencia del primer desplazamiento, inclinando su terreno de intervención desde uno ontológico hacia otro donde el eje está situado en la producción discursiva de fronteras antagonicas que establecen relaciones entre agentes,

¹² Por ejemplo, en un periodo de normalidad de la relación terrateniente-campesino, la introducción de un discurso con la consigna “la tierra es de quien la trabaja” puede generar condiciones para el antagonismo si es inscripto en la subjetividad. En ese sentido, lo que disloca es la “identidad campesina”.

dejando el lugar de conceptualización de la falla y el límite a categorías como dislocación —y luego heterogeneidad—. La necesidad de pensar las diversas luchas sociales en las sociedades actuales implica atender dos nudos problemáticos que, aunque integrados, conviene distinguir analíticamente: la producción de conflictos sociales protagonizados por diferentes agentes y el principio constitutivo de las identidades de los propios sujetos que disputan la conformación del orden.

1.1 Luchas sociales y antagonismos en las sociedades contemporáneas

[20] Laclau introduce la noción de antagonismo en su primera obra, *Política e ideología en la teoría marxista*, publicada en 1977 en un contexto intelectual y político dominado por el althusserianismo, para replantear y abordar el problema de la “lucha de clases” y su relación con las luchas populares: el populismo. En esta obra existen dos lugares para el antagonismo: uno opera en el ámbito de las relaciones de producción —las clases— y el otro en la formación social-concreta —el pueblo—. En tanto la contradicción entre capital y trabajo no tiene un correlato político necesario, este cobrará cuerpo —y carácter clasista— en tanto se presente en el ámbito ideológico-político como lucha popular. Así, el populismo —el nombre de esta articulación antagónica de la formación social— podrá ser producción de las clases subalternas o de las clases dominantes.¹³ Existe entonces un antagonismo estructural que epistemológicamente puede reconocerse en el nivel abstracto del modo de producción y un antagonismo que solo es concebido al analizar la compleja formación social histórica. La presencia de estos dos tipos de antagonismos lleva a Laclau a afirmar: a) no todos los antagonismos son estrictamente de “clase”, pero b) la pluralidad de antagonismos están sobredeterminados por la lucha de clases.

Entrada la década de 1980, Laclau se aparta de este terreno marxista y se inscribe en el posmarxismo. Pero abandonar el campo que limita la reflexión teórica no significa hacer lo mismo con ciertas categorías y problemas que han sido objeto de atención de los marxismos, en especial la relación entre contradicción y antagonismo. Esto lo lleva a interrogarse sobre el estatus del antagonismo y revisar los modos en que el marxismo planteó la cuestión,

¹³ Es en *Política e ideología en la teoría marxista* que se inicia la reflexión teórica de Laclau sobre el populismo. Este es concebido como un modo de articulación, una lógica política que equipara demandas insatisfechas y las presenta ante un “otro” —oligarquía-poder—, estableciendo una frontera antagónica.

particularmente la relación entre contradicción, lucha, conflicto y oposición. El teórico italiano Lucio Colletti (1975) es uno de los autores citados en la contienda, por su crítica al tratamiento del conflicto en términos hegelianos en el marxismo, debido a la problemática que implica afirmar la existencia de “contradicciones” —una categoría lógica que Hegel puede predicar de la realidad por su reducción de lo *real* a la *idea*—. El análisis de la relación de contradicción en el marxismo lleva a Colletti a plantear la necesidad de indagar qué tipo de vínculo es el que se presume contradictorio: siendo la contradicción una categoría estrictamente lógica, un materialismo consistente debería prescindir de hablar de contradicciones en la realidad. Colletti, en su lectura de Immanuel Kant, se interroga si el conflicto al que se refiere el marxismo puede concebirse como una contradicción lógica —A y no A— o como una oposición real —A y B—, y concluye que el camino a explorar es considerar que el conflicto tiene una estructura de oposición real o “contrariedad”.

Laclau acompaña a Colletti en algunas consideraciones sobre el antagonismo como contradicción; además, recupera la crítica de Karl Popper (1983) a la dialéctica —a la idea de que la realidad es contradictoria— y acepta que pueden existir contradicciones en la realidad —incluso una contradicción lógica es algo que sucede “dentro” de la realidad—. Esta concesión corrige la posición del propio Laclau a sugerencia de los comentarios de Emilio de Ípola (Laclau y Mouffe, [1985] 2004, p. 167), y permite concebir, por ejemplo, que un individuo o colectivo tenga al mismo tiempo dos sistemas de creencias contradictorios. Ahora bien, esto puede probar la existencia de contradicciones, pero no que la historia o la realidad sean contradictorias, y tampoco que pueda plantearse un vínculo necesario entre las contradicciones y la emergencia de antagonismos.

El marxismo puede hablar de una necesaria contradicción en la relación capital-trabajo en tanto se suponga una identidad esencial —un ser genérico—; a su vez, si la contradicción es dialéctica debería encontrar su superación como movimiento interior a la relación. Ambos puntos son objetables: en primer lugar, el horizonte en el que Laclau plantea su teoría aniquila la posibilidad de pensar a las identidades como esenciales y “verdaderas”, pero no impide pensar la configuración histórica de identidades que pueden ser negadas; en segundo lugar, una relación asimétrica —incluso de explotación, sufrimiento, subordinación— no significa una contradicción *per se* si no se inscribe en un campo semántico que le dé sentido, allí se vuelve contradictoria pero no dialéctica puesto que su resolución dependerá de condiciones históricas y no de una necesaria síntesis.

El posmarxismo abandona en este plano la dialéctica pero no la negatividad —ni siquiera la posibilidad de negación de la negación—. Incluso esta negación puede aparecer en diferentes nodos de la trama social y ser escenario de antagonismos. Para Laclau, el antagonismo no puede subsumirse ni a la contradicción ni a la oposición real debido a que es irreductible a lo que ambos comparten: ser relaciones objetivas —entre objetos reales o conceptuales—. Tanto la relación entre A y no A como entre A y B implican un vínculo entre identidades plenas,¹⁴ que no se modifican por la presencia de su otro término, pero “en el caso del antagonismo la presencia del Otro me impide ser yo mismo” (Laclau y Mouffe, [1985] 2004, p. 168). He aquí el segundo desplazamiento, el antagonismo como una interrupción de la identidad. El antagonismo estará allí en el lugar de la negación de una identidad, y como en la fase actual del capitalismo se asiste a una pluralidad de identidades, aquél puede surgir en diferentes nodos de la dominación social, los nuevos movimiento sociales pueden ser una prueba de ello. En palabras de Laclau (2006):

El capitalismo contemporáneo genera todo tipo de desequilibrios y áreas críticas: crisis ecológicas, marginalidad y desempleo, desniveles en el desarrollo de diferentes sectores de la economía, explotación imperialista, etc. Eso significa que los puntos antagónicos van a ser múltiples y que cualquier construcción de una subjetividad popular tendrá que comenzar a partir de esa heterogeneidad. Ninguna limitación basada en una estrecha noción de clase servirá a esos efectos (p. 25).

La pluralidad de relaciones sociales de dominación que conforman el plexo social requiere de una estrategia política de articulación de las múltiples luchas en torno a las diferentes demandas democráticas de una formación social concreta. Esto implica que no existen sujetos privilegiados como agentes del cambio social y una crítica a cierto marxismo determinista. Ahora bien, “esto no significa que las organizaciones obreras no puedan jugar [sic] un importante papel hegemónico en ciertas circunstancias, en la dirección de las luchas populares; pero lo que sí significa es que esto depende de las condiciones históricas concretas” (Laclau, [1990] 1993, p. 230). Es decir, al obedecer a una lógica hegemónica, la elaboración de proyectos políticos no puede pensarse como el resultado de un reflejo entre estructuras y superestructuras —clases y fuerzas sociales—, en el que

¹⁴ La fórmula del antagonismo puede sinterizarse en [(A, B y no C) y (B, D y C)]. En el primer término se encuentra la negación de C, que es parte constitutiva de la identidad del segundo término; a su vez, se encuentra un elemento que el primer y el segundo término comparten (B), y algo que no comparten (A y D respectivamente).

estarían involucrados agentes determinados *a priori* ni desde una dinámica dominada por la inmanencia en las diferentes luchas. En palabras de Laclau ([1990] 1993):

[...] la lucha de clases no puede darse por sentada como la forma necesaria que deba asumir la conflictividad social. La pregunta previa y más fundamental es ¿hasta qué punto los enfrentamientos colectivos que construyen la unidad de las posiciones de sujetos de los agentes sociales constituyen a estos últimos como clase? La respuesta será evidentemente distinta en cada caso específico (p. 54).

En este horizonte el modo de constitución de los sujetos será profundamente histórico puesto que la producción del antagonismo depende de las identidades sociales que se hayan construido en un ordenamiento social específico. A este nudo se acerca la noción de “fuerzas antagónicas” que Laclau introduce ya en HyES y profundiza en obras posteriores, como en NRR:

Si la fuerza que me antagoniza niega mi identidad, el mantenimiento de esa identidad depende del resultado de la lucha; y si el resultado de esa lucha no está garantizado por ninguna ley *a priori* de la historia, en tal caso toda identidad tiene un carácter contingente (Laclau, [1990] 1993, p. 193).

[23]

1.2 El antagonismo y la constitución de las identidades políticas

La definición del antagonismo como la presencia del *otro* que impide a una identidad ser “ella misma” ha generado un uso de la categoría para pensar el estatus de las identidades políticas en la teoría posfundacional. Ese exterior que niega y al mismo tiempo es condición de posibilidad de la constitución de las identidades está íntimamente relacionado con las fronteras antagónicas.

Žižek ([1990] 2000) plantea algunos puntos de discusión en relación con la teoría del antagonismo propuesta inicialmente en HyES y luego desarrollada en NRR. Reconociendo el aporte de Žižek, Laclau ([1990] 1993) sostiene que su perspectiva “ha enriquecido nuestra teoría de los antagonismos sociales señalando su relevancia para varios aspectos de la teoría lacaniana” (p. 112). El autor esloveno está de acuerdo con la noción de antagonismo en tanto relación imposible entre dos términos que no puede ser simbolizada, pero no coincide en que esto se deba a que cada uno de los términos del vínculo impida al otro constituirse plenamente. Aquí reside

la diferencia: Žižek invierte el ejemplo de la situación en que el capitalista imposibilita al proletario realizar su pleno potencial humano bloqueando su desarrollo. Esto no es otra cosa que la ilusión de que eliminando a ese enemigo el proletario finalmente podrá alcanzar su propia y plena identidad. Para Žižek, no es el enemigo externo el que impide al otro alcanzar la identidad consigo mismo, sino que cada identidad ya está bloqueada/tachada inherentemente, marcada por una imposibilidad intrínseca. El enemigo es la pieza sobre la que externaliza o proyecta esta imposibilidad de plena constitución e identidad.

[24] Esta idea es recuperada de *La dialéctica del amo y el esclavo* de Hegel ([1807] 1997), teorizada por Alexandre Kojève (2008) y, según Žižek ([1990] 2000), desatendida en la lectura de Laclau. El amo es una invención del esclavo, un modo que tiene de autobloquear su deseo, de cederlo, proyectando la razón de la imposibilidad de hacer realidad su deseo en la represión del amo. Žižek, basándose en la teoría de Sigmund Freud, sostiene que hay un obstáculo radical e intrínseco para concretar el deseo: la existencia de una autoridad externa y de su fuerza, impide advertir que la dificultad proviene del autoimpedimento de uno mismo —del esclavo—, no de esa autoridad. Por lo tanto, Žižek plantea el antagonismo como un autoobstáculo, ya que cuando el esclavo logra la victoria frente al amo, es decir, cuando experimenta que este solo encarna el autobloqueo del deseo, el esclavo se da cuenta de que en realidad nunca tuvo deseo, nunca lo poseyó. Esto, en términos hegelianos, es la “pérdida de la pérdida”, es decir, la experiencia de notar que nunca se tuvo aquello que se cree haber perdido. La consistencia de la posición de un sujeto no reside en la negación de la posición del otro, y viceversa, sino en su propia negación y autoimpedimento. Este antagonismo es denominado por Žižek *antagonismo puro o radical*. La diferencia con la perspectiva de Laclau es que en esta cada elemento de la relación constituye una negatividad debido a la existencia del otro, ahí reside su positividad. En cambio, para Žižek, el *otro* del vínculo antagónico es la encarnación positiva del autobloqueo. Ahora bien, ¿qué vinculación hay entre esta propuesta de antagonismo y la constitución de los sujetos?

Žižek ([1990] 2000) considera que hay una regresión en lo que concierne a la concepción del sujeto en HyES al concebirlo de modo “posestructuralista” —influido por Michel Foucault—. Esta limitación en la que caen los autores es resultado, según el autor esloveno, de haber avanzado muy rápido con el concepto de hegemonía pero no haberlo traspolado a una concepción del sujeto acorde con dicho desarrollo. Al querer atacar la concepción esencialista del sujeto, según la cual un sujeto determinado

domina todo el proceso social y situar la construcción discursiva del sujeto, Laclau ha recaído en la categoría de “posiciones de sujeto” las cuales no están fijadas *a priori*, sino que son contingentes y se modifican según como estén articuladas en la serie de equivalencias.

Pero Žižek ([1990] 2000) señala que la propuesta condensada en HyES se ha olvidado de incorporar los aportes lacanianos y ha pasado por alto la imposibilidad inherente a todo sujeto de constituir plenamente su identidad.¹⁵ La noción de *antagonismo puro* se relaciona con esa noción lacianiana de sujeto como algo intrínsecamente bloqueado, como el nombre del límite interno que impide perpetuamente la realización plena de la identidad. Para evitar esta “experiencia traumática” el sujeto necesita recurrir a la fantasía social como un modo ideológico de encubrir esa falta —el antagonismo— que a la vez es su condición de posibilidad. En palabras de Žižek: “el sujeto es el correlato de su propio límite, el elemento que no puede ser subjetivizado; él es el nombre de vacío que no puede ser llenado por la subjetivación: el sujeto es el punto de fracaso” (p. 262).

2. Hacia una teoría del antagonismo político

La noción de antagonismo, tal como se ha ido perfilando a lo largo de este texto, opera en tres registros cuya distinción analítica es imprescindible tanto para los posibles desarrollos de la categoría como para comprender las críticas que frente a ella se suscitaron. En este sentido, aquí se reconoce una función en el campo de la ontología de lo social, otra para estudiar los conflictos políticos y una tercera para dar cuenta de la producción de identidades.

La primera ubica la categoría en el andamiaje teórico para conceptualizar la inestabilidad del orden y la apertura hacia el cambio —antagonismo como análogo a lo *real laciano*—. En la segunda, el antagonismo ya no sería la presencia de lo *real* sino una manifestación del recuerdo de la contingencia, una muestra de que el orden social no es natural; de allí una función revelatoria que devuelve la contingencia al orden, mostrando el origen político de todo ordenamiento y arrojando a la totalidad procesos de re-configuración. Finalmente, antagonismo adquiere otro carácter si se concibe como categoría para pensar la conformación de las identidades

¹⁵ Bajo la influencia de Žižek, Laclau incorporó a su teoría política un arsenal de categorías proveniente del psicoanálisis laciano (Stavrakakis, 2010; Biglieri y Perelló, 2011).

políticas ligado a la negación como proceso sociohistórico que se constituye como *locus* de un proceso de subjetivación.

Estos tres campos problemáticos solo pueden aislarse analíticamente y una teoría del conflicto requiere pensarlos de forma integrada, pero no en todos ellos antagonismo tiene el mismo potencial heurístico. En el terreno de la ontología social, la teoría política de Laclau comparte con el pensamiento posfundacional la pregunta por los modos de construcción del orden social y también el supuesto de que el acto de ordenación tiene un registro político. De algún modo análogo al planteamiento de Cornelius Castoriadis ([1975] 2007) en *La institución imaginaria de la sociedad*, Laclau (1983) concibe una dimensión infinita —lo heterogéneo— referida como “campo de la discursividad”, un exceso de sentido, que tiene que ser dominado por la intervención de lo político. Este campo de la discursividad es condición de posibilidad de la sociedad —el orden social— y a su vez es causa de su imposibilidad. Esta falla estructural es originada tanto por el exceso: “lo social es una dimensión indefinida [...]. Es lo que no puede presentarse más que en y por la institución pero que siempre es infinitamente más que esa institución” (Castoriadis, [1975] 2007, p. 178); como por defecto: la falta de un centro que detenga el juego de las sustituciones, la ausencia de fundamento (Marchart, 2009). Esto supone reconocer tanto el terreno de la heterogeneidad y la infinitud, es decir, una instancia que no puede ser dominada por completo en la operación hegemónica y discursiva —lo político— (Laclau, 2006, p. 24), como de la falta constitutiva del orden —la barra lacaniana—.

[26]

La operación de institución del orden social se vincula en el pensamiento posfundacional con “lo político” y, en la teoría de Laclau, con uno de los campos en los que la categoría de hegemonía juega: el ontológico (Retamozo, 2011). Lo político implica una intervención para dar lugar a la existencia de ese objeto barrado/imposible que es la sociedad (Laclau, [1990] 1993, p. 51). Lo político es:

[...] el intento de domesticar la infinitud, de abarcarla dentro de la finitud de un orden. Pero este orden —o estructura— ya no presenta la forma de una esencia subyacente de lo social; es, por el contrario, el intento de actuar sobre “lo social”, de hegemonizarlo (p. 105).

Sin embargo, el resultado es el fracaso de la constitución de la unidad plena por la presencia del exceso de sentido (Laclau y Mouffe, [1985] 2004, p. 151) que se resiste a ser completamente ordenado. Esta situación es la que provoca la dislocación constitutiva, todo intento de cierre —imposible y necesario— tiende a un exitoso fracaso. En la sección anterior se ha visto

que esta dimensión se trabaja mejor con la categoría de dislocación teorizada en las NRR y es conveniente evitar el desplazamiento.¹⁶ Esta decisión teórica obliga a replantear la relación entre orden dislocado y antagonismo.¹⁷ Ahora bien, para evitar el círculo vicioso derivado de asumir que el antagonismo supone la dislocación y que la dislocación supone al antagonismo, es preciso introducir una distinción entre dislocación como categoría ontológica —todo orden es por definición dislocado— y la dislocación como proceso histórico-político de puesta en cuestión de principios ordenadores de la sociedad. En efecto, que un orden se produzca excluyendo y ordenando no significa que devenga en antagónico.¹⁸ El antagonismo se vale de esta condición dislocada del orden, generando intersticios de emergencia que pueden expandir espacios de acción histórica.

De este modo, la dislocación se transforma en condición de posibilidad de la disputa por ese ordenamiento. Ontológicamente hablando, todo orden es/está dislocado, pero en tanto el cierre depende de una operación hegemónica, esta dislocación puede ser más o menos evidente, el cierre más o menos efectivo en el sentido de producir un campo de dominación y control. Pero incluso ante una expansión de los efectos de la dislocación —una crisis orgánica, para citar a Antonio Gramsci (1986)— no se sigue necesariamente la producción de antagonismos sociales. Otra vez: la dislocación constitutiva del orden social es condición de posibilidad de la emergencia de antagonismos, una condición necesaria pero no suficiente para la activación de antagonismos y constitución de nuevos sujetos.

[27]

Con este movimiento conceptual no se resuelve el problema pero sí se perfila el terreno para una respuesta posible. Para eso es preciso integrar los otros dos registros. La conformación del orden social genera una serie de exclusiones: nombres, lugares, funciones, subjetividades, de allí la institución de posiciones dominantes y subalternas. En el orden contemporáneo la estructuración de las relaciones sociales instituye una pluralidad de nodos de dominación y subordinación en diferentes dimensiones. Esto obliga a radicalizar la noción marxista de formas de producción de la vida para integrar diferentes espacios-tiempos

¹⁶ Laclau (2002) avanza con la noción de dislocación en las NRR y le atribuye ser: “a) la forma misma de la temporalidad, b) la forma misma de la posibilidad, c) la forma misma de la libertad” (p. 94).

¹⁷ De acuerdo con la crítica vertida por Aletta Norval (2000), la introducción de la categoría de dislocación en NRR abre un conjunto de posibilidades en la teoría de Laclau, para pensar en formas alternativas de concebir la construcción de lógicas políticas e identidades. El antagonismo constituye una forma posible de articulación política, dado que las identidades pueden producirse a partir de una relación entre “nosotros” y “otros” no necesariamente antagónica.

¹⁸ En este sentido las observaciones de Urs Stäheli (2008) y Lasse Thomassen (2005) son válidas.

—parafraseando a Boaventura de Sousa Santos (2003)— en la dirección señalada por Raymond Williams (1988) y que también ha desarrollado Enrique Dussel (2007). Esta configuración de la sociedad como plexo de relaciones sociales estructuradas —pero a la vez fallada— constituye el contexto de emergencia de los antagonismos sociales y las disputas por el ordenamiento.

El antagonismo puede surgir en cualquier lugar del espacio social, en diferentes puntos de la trama y bajo diferentes actos de subjetivación. El antagonismo supone un modo de subjetivación —una construcción discursiva— que sitúa al sujeto frente a sus condiciones de constitución —temporales y espaciales—. Esto permite vincular los tres registros que se vienen trabajando: desde el último —la conformación de los sujetos políticos— al que se le atribuye una primacía epistemológica, hacia el primero y más abstracto —la disputa por el orden social—, pasando por el segundo —la producción del conflicto—.

En efecto, el antagonismo opera aquí como una dimensión clave en el proceso de producción de un sujeto político a partir de la producción de fronteras antagónicas. Más allá de que el antagonismo no agote la morfología de un sujeto político —ya que existen otros aspectos constitutivos como la memoria, la experiencia, el proyecto—, es evidentemente necesario replantear esta cuestión. Para tal fin, se considera relevante comenzar por una categoría más básica que la de antagonismo: la de “falta”, que se relaciona con la demanda. Por supuesto que esta falta, traumática, no tiene un contenido —no es una necesidad, aunque sobre una necesidad se puede construir una falta—, sino que se refiere a una situación, relación social o acontecimiento inscripto como falta. Pero no basta con registrar la falta sino la producción de esa falta en un marco simbólico —discursivo— que configura una alteridad antagónica y un “algo” que está en disputa (Arditi, 1995).¹⁹ Esto implica una inscripción discursiva y una producción del antagonismo como “positivización” de una falta (Muñoz, 2011). Este acto de subjetivación puede tener efectos identitarios —abre un campo de acción histórica— y ciertas consecuencias en la estructuración del orden social.

[28]

¹⁹ La relación antagónica es un modo de vincularse-producir un “otro” que en modo alguno es la única posible o presente en la conformación de las identidades políticas. Alteridades no antagónicas son, en diferente grado, también constitutivas de las identidades. Es en este sentido que se dirigen algunas de las críticas elaboradas por Daniel de Mendonça (2012), Aletta Norval (2000) y Andrew Norris (2002; 2006), a la teoría del antagonismo de Laclau. De acuerdo con Norris (2006), la premisa laclauiana según la cual el “otro” me impide ser yo mismo, no es el resultado de una observación empírica, sino de una forzada consecuencia lógica derivada de su teoría ontológica del orden social y los sujetos.

Como se afirmó, una identidad puede ser dislocada porque se trastoca el terreno en el que esta tiene lugar —por ejemplo, un aumento de la desocupación o casos de migración forzada— o por la aparición de discursos que proveen nuevos sentidos para experimentar una situación dada. A esto se cree que se refiere Laclau cuando afirma:

Una relación de subordinación simplemente establece un conjunto de posiciones diferenciales entre los agentes sociales, [...] “Siervo”, “esclavo”, etc., en sí mismos no designan posiciones antagónicas, tan sólo [sic] es así en términos de la formación de un discurso diferente, como por ejemplo, es por los “derechos humanos primordiales” que la posibilidad diferencial de estas categorías puede ser subvertida y la subordinación construida como opresión (Laclau y Mouffe, [1985] 2004, pp. 172-173).

Se puede tratar esto a partir de un ejemplo: en un mundo organizado, bajo la premisa de la libertad individual, un colectivo de esclavistas puede construir antagonismos en torno a la “falta” de esclavos que amenazan su identidad de “esclavistas”. Esto implica reemplazar el fundamento del orden basado en el discurso de la igualdad y la libertad individual por otro “fundamento”, como la necesidad de que los más débiles sirvan a los más fuertes, las mujeres a los hombres, entre otros. Este ejemplo extremo nos enfrenta con las consecuencias del pensamiento posfundacional, la necesidad de un fundamento, pero al mismo tiempo la pérdida de certezas sobre la verdad —justicia o bien— de los fundamentos posibles. Este último horizonte, más allá del debate filosófico, opera como discurso que dota de sentido a las diferentes relaciones sociales, son imaginarios que circulan y que se pueden articular. Esta inscripción discursiva no opera en el vacío sino que implica pensar el par sedimentación/activación, identidad/identificación y supone instalar, como argumenta Thomassen (2005), un cierre ideológico —discursivo— que estructura el campo de representación.

[29]

Allí es que se considera imprescindible una conceptualización de la categoría “subjetividad colectiva” para avanzar en la construcción de una teoría de los sujetos políticos. Esta noción de subjetividad ayuda a comprender la articulación de discursos que producen antagonismos, pero también otras dimensiones propias del sujeto político: memoria, experiencia y proyecto. La frontera antagónica —la identificación del enemigo como axioma de lo político—, como argumenta Norval (2000), es una cara de la producción del antagonismo —el lugar de la negación—, pero también se debe contemplar la positividad de la identidad y los modos de negación de la negación —la dimensión del proyecto—. En palabras de de Mendoça (2012): “un discurso

antagónico puede también articular sentidos positivos (alianzas, propuestas, dimensiones simbólico-fantasmáticas de ideologías que guían las acciones políticas identitarias, etc.)” (p. 223). La falta, como explica Yannis Stavrakakis (2010), también exige una dimensión positiva —el objeto *petit a*—, una promesa de goce que intenta reemplazar la pérdida originaria.²⁰ El lugar del deseo se recoloca entonces en un nuevo registro político y colectivo para pensar el sujeto, el proyecto y la voluntad colectiva, presentes en los procesos de movilización social.

Ahora bien, para una teoría política del antagonismo conviene concebir que el origen de esa falta no es una pérdida mítica sino una situación producida por la configuración de la totalidad social. La falta de trabajo, alimento, vivienda o esclavos son producidos socialmente, y la capacidad de significar esa falta y traducirla en demanda supone una intervención discursiva y subjetiva. El antagonismo produce la repolitización de la sociedad a partir de un acto de subjetivación e introduce un conflicto en y por el ordenamiento. Esta operación implica instalar una demanda en el espacio público y definir relaciones con los otros, entre ellos el enemigo.

[30] El estatus del enemigo ha dado lugar a arduos debates. En una perspectiva schmittiana, el antagonismo supone un estado de guerra latente y potente que impide el reconocimiento del otro en una misma comunidad o campo de representación;²¹ sin embargo, la teoría política posfundacional admite la ausencia de fundamentos últimos y la necesidad de preservar tanto el espacio de lo político como el de la política, como campo concertado de reglas para dirimir conflictos y distribuir autoridad. Esto promueve una relectura del alcance del antagonismo admitiendo una tensión. Por un lado se requiere mantener la posibilidad del cambio asociado a lo político y su dimensión antagónica; por el otro, la posibilidad de construir comunidades democráticas y plurales implica reconocer la existencia legítima de otros —y sus proyectos— y un conjunto de reglas compartidas —siempre en disputa—

²⁰ En su comentario, Žižek (1990) repara en la desatendida noción de “fantasía”; Stavrakakis (2007) ha procurado recuperar la dimensión del goce; y Julio Aibar (2011) ha alertado en el “olvido” del imaginario como registro en la teoría de Laclau. Todos estos esfuerzos apuntan a reinstalar aspectos de la producción del sujeto que es preciso desarrollar en futuras investigaciones sobre el tema.

²¹ Según Norris (2006), la concepción del “enemigo” en Laclau es llevada a un extremo tal que considera cualquier forma de vinculación política, como la persuasión, la deliberación, la negociación, entre otros, como una forma antagónica de construcción de la política, en la medida en que con ellas se busca eliminar los proyectos y creencias del “otro”.

desde las que pueden dirimirse los conflictos bajo una lógica agonal (Mouffe, 2007; Marchart, 2009).²²

Es en este punto en que la noción de *agonismo* puede dar cuenta de esta convivencia entre proyectos políticos antagónicos, en el marco de campos de representación y reglas comunes a partir del principio de pluralidad. La construcción de una comunidad en la que se reconozca un terreno común de construcción, expresión y disputa de proyectos puede significar el reconocimiento en términos políticos de un enemigo, pero en el marco de un modelo adversarial en el nivel pragmático. En efecto, esta coexistencia entre proyectos antagónicos y reconocimiento agon al encuentra sobrados ejemplos en las sociedades contemporáneas.²³

En órdenes sociales atravesados por desigualdades y con múltiples formas de dominación, la producción de sujetos políticos capaces de cuestionar la estructuración de relaciones sociales o situaciones, es clave por su función crítica de la totalidad vigente y como instancia de construcción de *poder potencia* (Dussel, 2007) para transitar hacia órdenes más justos. Los antagonismos son formas de la presencia de la negatividad capaz de volverse potencia hacia órdenes futuros. En este horizonte es fundamental concebir la producción de proyectos, tanto como aspecto constitutivo del sujeto político como instancia crucial de la disputa con opciones antagónicas. Una teoría del antagonismo conlleva a visitar una serie de discusiones que, aun omnipresentes, restan por desarrollar: el problema del sujeto, la subjetividad colectiva, los imaginarios sociales —el terreno ideológico—, la acción, la decisión y el proyecto en una perspectiva coherente con la teoría política del discurso. Pero una teoría especulativa sobre estas cuestiones será impotente si no se logra transgredir y subvertir los campos disciplinarios, para configurar una conceptualización que permita el análisis histórico-político de los procesos sociales actuales en América Latina y que en su naturaleza de praxis opere como parte misma del conflicto social y la disputa política.

[31]

²² Es cierto que un antagonismo puede constituirse como un antagonismo radical en el que se busca la eliminación de la identidad del otro o su exclusión de una comunidad, o su absoluta subordinación. Por ejemplo, un sujeto que busca abolir las relaciones de propiedad privada de los medios de producción busca la aniquilación del capitalista como tal. La posibilidad de construir antagonismos radicales — que exigen la eliminación del otro— es parte de la paradoja de la democracia.

²³ Los llamados populismos, en el marco del giro a la izquierda, han antagonizado con proyectos neoliberales, a la vez que mantenido principios democráticos básicos en cuanto al reconocimiento de la pluralidad.

Referencias bibliográficas

1. Aibar, Julio. (2011). Lo imaginario: el olvido de Laclau. *Diecisiete, Teoría Crítica, Psicoanálisis, Acontecimiento*, 1 (2). Recuperado de <http://www.diecisiete.mx/expedientes/psicoanalisis-y-politica/45-lo-imaginario-el-olvido-de-laclau.html>
2. Arditi, Benjamín. (1995). Rastreado lo político. *Revista de Estudios Políticos*, 87, pp. 333-351.
3. Arditi, Benjamín. (2007). Post-hegemonía: la política fuera del paradigma post-marxista habitual. *Contemporary Politics*, 13 (3), pp. 205-226.
4. Biglieri, Paula y Perelló, Gloria. (2011). Los nombres de lo real en la teoría de Laclau: antagonismo, dislocación y heterogeneidad. *Diecisiete, Teoría Crítica, Psicoanálisis, Acontecimiento*, 1 (2). Recuperado de <http://www.diecisiete.mx/expedientes/psicoanalisis-y-politica/44-los-nombres-de-lo-real-en-la-teoria-de-laclau-antagonismo-dislocacion-y-heterogeneidad.html>
5. Camargo, Ricardo. (2013). Rethinking the Political. A Genealogy of the “Antagonism” in Carl Schmitt Through the Lens of Laclau-Mouffe-Žižek. *The New Centennial Review*, 13 (1), pp. 161-188.
6. Castoriadis, Cornelius. ([1975] 2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tousquest.
7. CEPAL (2013). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2013*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL. Recuperado de http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/50484/P50484.xml&xsl=/publicaciones/ficha.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones.xsl
8. Colletti, Lucio. (1975). Marxism and Dialectic. *New Left Review*, 93.
9. De Mendonça, Daniel. (2003). A noção de antagonismo na ciência política contemporânea: uma análise a partir da perspectiva da teoria do discurso. *Revista de Sociologia e Política*, 20, pp. 135-145. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rsocp/n20/n20a11.pdf>
10. De Mendonça, Daniel. (2012). Antagonismo como identificação política. *Revista Brasileira de Ciencia Política*, 9, pp. 205-228.
11. Dussel, Enrique. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*. Madrid: Trotta.
12. Gramsci, Antonio. (1986). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México, D. F.: Juan Pablos.
13. Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. ([1807]1997). *Fenomenología del espíritu*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
14. Kojève, Alexandre. (2008). *La dialéctica del amo y del esclavo en Hegel*. Buenos Aires: Leviatán.

15. Laclau, Ernesto. ([1977] 1978). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. Madrid: Siglo XXI.

16. Laclau, Ernesto. ([1990] 1993). *Nuevas Reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

17. Laclau, Ernesto. (2002). Primera conferencia: (22 de octubre de 1997). En: Villalobos-Ruminott, Sergio (ed.). *Hegemonía y antagonismo: el imposible fin de lo político. Conferencias de Ernesto Laclau en Chile, 1997* (pp. 63-108). Santiago de Chile: Cuarto Propio.

18. Laclau, Ernesto. (2004). Populismo: ¿qué nos dice el nombre? En: Panizza, Francisco. *El populismo como espejo de la democracia* (pp. 51-70). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

19. Laclau, Ernesto. (2006). ¿Por qué construir un pueblo es la tarea principal de la política radical? *Cuadernos del Cendes*, 23 (62), Universidad Central de Venezuela, pp.1-36.

20. Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. ([1985] 2004). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

21. Lechner, Norbert. (1986). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

22. Marchart, Oliver. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Badiou, Lefort y Laclau*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

23. Mouffe, Chantal. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

24. Muñoz, María Antonia. (2011). Laclau; orden y conflicto. *Diecisiete, Teoría Crítica, Psicoanálisis, Acontecimiento*, 1 (2). Recuperado de <http://www.diecisiete.mx/expedientes/psicoanalisis-y-politica/46-laclau-orden-y-conflicto.html>

25. Norris, Andrew. (2002). Against Antagonism: On Ernesto Laclau's Political Thought. *Constellations*, 9 (4), pp. 554-573.

26. Norris, Andrew (2006). Ernesto Laclau and the Logic of "the Political". *Philosophy & Social Criticism*, 32 (1), pp. 111-134.

27. Norval, Aletta J. (2000). Trajectories of Future Research in Discourse Theory. En: Howarth, David R.; Alletta J. Norval y Stavrakakis, Yannis (eds.). *Discourse Theory and Political Analysis* (pp. 219-236). Manchester: Manchester University Press.

28. Popper, Karl. (1983). ¿Qué es la dialéctica? En: *Conjeturas y refutaciones* (pp. 375-402). Barcelona: Paidós.

29. Rancière, Jacques. (1996). *El desacuerdo. Filosofía y política*. Buenos Aires: Nueva visión.

[33]

30. Retamozo, Martín. (2011). Tras las huellas de Hegemón. Usos de hegemonía en la teoría política de Ernesto Laclau. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16 (55), pp. 39-57.

31. Santos, Boaventura de Sousa. (2003). *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

32. Stäheli, Urs. (2008). Figuras rivales del límite. Dispersión, transgresión, antagonismo, indiferencia. En: Critchley, Simon y Marchart, Oliver (comps.). *Laclau. Aproximaciones críticas a su obra* (pp. 281-298). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

33. Stravakakis, Yannis. (2007). *Lacan y lo político*. Buenos Aires, Prometeo.

34. Stavrakakis, Yannis. (2010). *La izquierda lacaniana. Psicoanálisis, teoría, política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

35. Thomassen, Lasse. (2005). Discourse Analytical Strategies: Antagonism, Hegemony and Ideology After Heterogeneity. *Journal of Political Ideologies*, 10 (3), pp. 289-309.

36. Williams, Raymond. (1988). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.

37. Žižek, Slavoj. (1998). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político. Espacios del Saber*. Buenos Aires: Paidós.

[34]

38. Žižek, Slavoj. ([1990] 2000). Más allá del análisis del discurso. En: Ardití, Benjamín (ed.). *El reverso de la diferencia. Identidad y política* (169-180). Caracas: Nueva Sociedad.

La lectura de Foucault sobre *El Príncipe* de Maquiavelo. O el problema de la soberanía en la era de la gubernamentalidad

Rafael Silva Vega*

Resumen

Este artículo aborda la pregunta sobre el fundamento y el papel de la soberanía en la era de la gubernamentalidad, formulada por Foucault en su "Clase del 1 de febrero de 1978". Se sostiene que la respuesta a esta pregunta puede encontrarse, paradójicamente, donde el autor francés se negó a encontrarla: en Maquiavelo. Para esto se hace una reconstrucción de la lectura que elaboró Michel Foucault sobre *El Príncipe* de Maquiavelo, precisando sus tesis y argumentos centrales sobre la soberanía y el arte de gobernar y, a partir de un enfoque ético-político y hermenéutico, se muestran los problemas de la interpretación de Foucault sobre *El Príncipe*, indicando que a partir de una lectura directa de Maquiavelo, él hubiese podido llegar más rápidamente a un tipo de *historicismo político* que pusiera en jaque la teoría de la soberanía elaborada por los teóricos del contrato y del liberalismo.

[35]

Palabras clave

Foucault; Maquiavelo; Soberanía; Arte de gobernar; Gubernamentalidad.

Fecha de recepción: agosto de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Silva Vega, Rafael. (2014). La lectura de Foucault sobre *El Príncipe* de Maquiavelo. O el problema de la soberanía en la era de la gubernamentalidad. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 35-54.

* Licenciado en Filosofía y Magister en Filosofía de la Universidad del Valle. Estudiante de doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Estudios Políticos, FLACSO. Profesor tiempo completo en el Departamento de Estudios Políticos, Universidad Icesi y miembro del grupo de investigación Nexos de la misma universidad. Correo electrónico: rsilva1@icesi.edu.co

Foucault´s Reading of Machiavelli´s The Prince. Or the Problem of Sovereignty in the Age of the Governmentality

Abstract

This article addresses the question of the role of sovereignty in the era of governmentality, posed by Foucault in his "Class of February 1, 1978". It is argued that the answer to this question can be found, paradoxically, where the French author refused to search: in the writings of Machiavelli. The article offers a reconstruction of Foucault´s reading of Machiavelli´s *The Prince* focusing on his take on sovereignty and statecraft. From an ethical-political and hermeneutical approach, the article aims to outline the shortcomings of Foucault´s interpretation, arguing that a direct reading of Machiavelli would have allowed him a more expedite arrival at the kind of political historicism that questioned contract and liberal theories of sovereignty.

Keywords

Foucault; Machiavelli; Sovereignty; Statecraft; Governmentality.

Introducción¹

El *arte de gobernar* ha sido uno de los temas de análisis recurrentes. Es claro que, tanto los teóricos de la antigüedad como los de la Edad Media y la Modernidad, asumieron este tema de forma enfática. Puede decirse, siguiendo a Norberto Bobbio (1997), que incluso inspiró una *teoría de las formas de gobierno*. La Modernidad conectó el problema del gobierno con el de la soberanía, con las preguntas acerca de ¿cómo y para qué gobernar?, ¿qué legitima el poder del gobernante?, ¿cuál es el fundamento de la obligatoriedad política? y ¿cuál es el fundamento de la soberanía?

No es sorprendente que Michel Foucault (2006b) se dedique a estudiar el problema del gobierno o ha inventarlo (p. 110). Él afirma que lo que se propone es “[...] identificar los puntos concernientes a la definición misma de lo que se entiende por gobierno del Estado” (p. 111). Para tal objetivo, parte de los tratados de la literatura política del siglo XVI, ya que es en ese momento que irrumpe el problema del gobierno con una riqueza de aspectos nunca antes visto. Pero lo más llamativo es su decisión de iniciar su análisis a partir de una lectura de *El Príncipe* de Nicolás Maquiavelo para, a partir de ese “texto abominable” (p. 111), señalar que no es en ese opúsculo en donde la Modernidad puede ubicar la irrupción del *arte de gobernar*, sino en sus adversarios: lo que encuentra en la obra del florentino es un tratado sobre la *soberanía*.

[37]

Para quienes hayan leído el tratado de Maquiavelo o tengan algo de familiaridad con la teoría política moderna, esta tesis de Foucault es audaz por dos razones: la primera, porque una de las interpretaciones más aceptada es que en el florentino el tema central es el *arte de gobernar* (Gilbert, 1970; Pocock, 2002); y la segunda, porque su afirmación se puede entender como el esfuerzo de separar analíticamente dos conceptos y dos procesos históricos para mostrar sus propias lógicas.

No quiere decir esto que para Foucault (2006a) el despliegue del arte de gobernar haya hecho desaparecer el problema de la soberanía. Todo lo contrario, según él:

Al señalarles todo esto no pretendo decir en absoluto que la soberanía dejó de cumplir un papel a partir del momento en que el arte de gobernar comenzó a convertirse en ciencia política. Me animaré

¹ Doy las gracias a los pares evaluadores de este trabajo. Tomé atenta nota de sus valiosas observaciones, lo que no haya podido lograr no es responsabilidad de ellos.

incluso a decir, por el contrario, que el problema de la soberanía nunca se planteó con tanta agudeza como en ese momento, pues ya no se trataba, justamente, como en los siglos XVI o XVII, de procurar deducir de las teorías de la soberanía un arte de gobernar, sino, toda vez que había un arte de gobernar en pleno despliegue, ver qué forma jurídica, qué forma institucional, qué fundamento de derecho podría darse a la soberanía que caracteriza un Estado (p. 133).

Así, la cuestión que aquí se propone analizar es: “¿toda vez que había un arte de gobernar en todo despliegue, qué forma jurídica e institucional, qué fundamento de derecho podría darse a la soberanía que caracteriza un Estado?” (p. 133); o sea: ¿cuál es el fundamento y cuál es el papel de la soberanía en la era de la gubernamentalidad?

Esto por dos razones básicas: la primera, porque en *Clase del 1 de febrero de 1978* no elabora una posible salida a esa pregunta que, por lo demás, resulta sugestiva para la reflexión política actual; la segunda, porque es plausible suponer, pese a la tesis del autor de que en Maquiavelo no es posible encontrar la irrupción del *arte de gobernar* sino que lo que en él se halla es el problema de la *soberanía*, que desde el opúsculo del escritor florentino se puede descubrir una posible respuesta a la pregunta de Foucault.

[38]

1. La lectura de Foucault sobre *El Príncipe*

En *Clase del 1 de febrero de 1978* Foucault (2006b) inicia con la afirmación de que “[...] el problema del gobierno estalla en el siglo XVI, de manera simultánea, acerca de muchas cuestiones diferentes y con múltiples aspectos” (p. 110). Lo que se propone resaltar aquí es una especie de bifurcación en la tradición literaria de *Espejos para príncipes*. Este género literario, que se desarrolló durante la Edad Media y el Renacimiento, fue un modo de escritura política a manera de manuales, que tenía un fin pedagógico, pues se redactaban para mostrar a los jóvenes gobernantes cuál debería ser el ideal del buen gobierno. Inspirados en las virtudes morales del cristianismo, se esperaba que cuando el joven príncipe leyera el opúsculo, se viera reflejado en él como en un espejo. De no ser así, quedaba claro que el libro le aportaría las enseñanzas necesarias para que pudiera llegar a ser el buen gobernante que el mundo cristiano esperaba (Skinner, 1993).

La ruptura que detecta Foucault en esta tradición tiene que ver con que en ella los pequeños manuales ya no tenían por objeto aconsejar a los príncipes, sino redefinir o introducir una nueva forma de pensar y practicar el *arte de gobernar*.

[...] creo que lo sorprendente, y bastante, es que a partir del *xvi* y en todo el periodo que va, a grandes rasgos, de mediados de ese siglo hasta fines del siglo *xviii*, vemos el desarrollo y el florecimiento de una serie muy considerable de tratados que ya no se muestran exactamente como consejos al príncipe y tampoco, aún, como ciencia de la política, pero que, entre el consejo al príncipe y el tratado de ciencia política, se presentan como artes de gobernar (Foucault, 2006b, p. 110).

El quiebre histórico de estos tratados está en que el foco del análisis se ha desplazado de la figura del príncipe y sus acciones hacia el *arte de gobernar* como “gobierno de las almas y las conductas” (p. 110).² Y es, a partir de este giro histórico, que el autor francés sitúa su lectura de *El príncipe*.

El príncipe es visto como una obra que pertenece a un momento anterior al de la irrupción del arte de gobernar, como un tratado que sigue las coordenadas establecidas por la tradición de la literatura de *Espejos para príncipes*, sin la menor novedad. En este sentido, para Foucault (2006b, p. 114) el contrapunto de *El Príncipe* va a ser la literatura que se escribirá en contraposición directa o en “una sorda oposición” a él. Y es de esa literatura antimachiaveliana de la que surgirá con toda su intensidad el problema del arte de gobernar. De tal forma, Maquiavelo no es parte de una ruptura en el pensamiento y en las prácticas políticas de la modernidad occidental sino la reafirmación de un viejo modo de pensar. Pero independientemente de esto, la lectura de Foucault sobre el opúsculo de Maquiavelo es indirecta, está fundada en la caracterización que de él hace la literatura antimachiaveliana: “[...] no pretendo averiguar, desde luego, en qué medida esa reconstrucción se parece efectivamente a *El Príncipe* del propio Maquiavelo” (Foucault, 2006b, p. 115).

[39]

En este sentido, cabe preguntarse las razones por las cuales Foucault confía en lecturas de segunda mano y no en su propia lectura. Sobre todo si se tiene en cuenta, como han observado algunos comentaristas (Gilbert, 1970; Oslchki, 1945), la manera como muchos de esos escritos antimachiavelianos tergiversaron el pensamiento de Maquiavelo. De alguna manera, su intención parece consistir en sacar provecho de los opositores de *El príncipe* con la finalidad de captar en ellos la procedencia del *arte de gobernar* y lo que dicho arte empieza a significar para y a partir de ellos. Pero su estrategia no evita el riesgo de poner a descansar sus conquistas sobre cimientos inseguros.

² Obviamente, Foucault (2006b, p. 111) entiende que este giro está instalado en dos procesos históricos: uno es la aparición de los grandes Estados territoriales modernos —las monarquías absolutistas— y otro, el movimiento de la Reforma y la Contrarreforma.

La caracterización antimachiaveliana de la que se sirve inicia sosteniendo que “[...] para Maquiavelo, el príncipe mantiene una relación de singularidad y exterioridad, de trascendencia con su principado” (Foucault, 2006b, p. 115). La relación de *singularidad* se explica en razón de que el príncipe es único en su principado, es decir, él es el único que detenta el mando y el único que gobierna. El arte de gobernar es una tarea y un ejercicio que solo compete a la autoridad del príncipe. La relación de *exterioridad* habla del tipo de vínculo que lo une con su principado.

Dadas las condiciones en que el gobernante llega a poseer el dominio —que necesariamente implica la conquista y el uso de la fuerza— el vínculo no es natural sino forzado y artificioso, pues: “[...] no hay pertenencia fundamental, esencial, natural y jurídica entre el príncipe y su principado” (p. 116). En estos términos, tanto el gobernante como su dominio —el conjunto de los súbditos y el territorio— son dos extraños a los cuales no los une nada, no se pertenecen. Y en esta relación de extrañeza mutua cualquier tipo de vínculo que se establezca, forzado por la accidentalidad de la conquista, va a estar en permanente riesgo.

[40] La inestabilidad de la relación se explica porque tanto el gobernante como su gobierno son extraños a los súbditos, al territorio, así como al mundo exterior. Porque no existen razones que aclaren con exactitud qué es lo que legitima el gobierno que se quiere imponer, en qué basa el advenedizo gobernante sus pretensiones. Sometido a las distintas fuerzas sediciosas, externas e internas a su dominio, al príncipe solo le queda como finalidad última de su ejercicio de gobierno la *protección* y *conservación* de su nueva adquisición:

Lo que debe protegerse es ese principado como relación del príncipe con sus súbditos y su territorio, y no directa, inmediata, fundamental o primeramente el territorio y sus habitantes. (Foucault, 2006b, p. 116).

Guiado por la literatura antimachiaveliana, Foucault (2006b) se afirma en la conclusión de que *El Príncipe* “es en esencia un tratado de la habilidad del príncipe para conservar su principado” (p. 116). En este sentido, el *arte de gobernar* del que habla el ex secretario florentino significa solo una habilidad técnica para conservar el dominio en el contexto de un frágil equilibrio de relaciones de poder, un frágil equilibrio que el príncipe debe saber mantener siempre a su favor.

De acuerdo con esta caracterización, *El Príncipe* no es un tratado sobre el arte de gobernar sino un tratado sobre la *soberanía*. Las señales de

esto no solo están definidas, para Foucault (2006b), en la frágil e inestable relación de “singularidad, exterioridad y trascendencia” del príncipe con su posesión que lo empujan inexorablemente solo a “mantener, fortalecer y proteger el principado” (p. 116), también están dadas por la manera en que este tratado describe con claridad “la discontinuidad entre el poder del príncipe y cualquier otra forma de poder” (p. 118). Por la manera en que en el tratado se plantea la prioridad que tiene el poder del gobernante sobre cualquier otro poder,³ no es de extrañar que la soberanía arrastre consigo el problema acerca de cómo lograr la legitimidad y la obligatoriedad política en condiciones extraordinarias, en contextos políticos en que la obediencia a las leyes, al orden y al soberano mismo es un bien que no está asegurado. Por eso Foucault (2006b) concluye:

[...] lo que caracteriza el fin de la soberanía, ese bien común, ese bien general, no es en definitiva otra cosa que la sumisión a esa ley. Esto significa que el fin de la soberanía es circular: remite al ejercicio mismo de la soberanía; el bien es la obediencia a la ley, por lo tanto, el bien que se propone la soberanía es que la gente obedezca a la soberanía (p. 125).

Puede decirse que desde 1976, Foucault (1996a) venía allanando las posibles diferencias entre lo que implica la teoría de la soberanía y lo que será a partir del siglo XIX la “estatalización de lo biológico” (p. 193), el nacimiento de la biopolítica (Foucault, 2010). A partir de estos análisis ya había dejado en claro que “el derecho de vida y muerte” es uno de los rasgos básicos de la teoría clásica de la soberanía (Foucault, 1996a, p. 193). Que la soberanía —la obediencia de los súbditos— implica que el soberano tiene “el derecho de vida y muerte”, que “puede hacer morir o dejar vivir” (p. 193). Es el soberano el que concede el derecho de estar vivo o estar muerto. La soberanía es un derecho sobre la vida de los súbditos que se ejerce desde el lado de la muerte, y es este rasgo de la soberanía lo que la va a diferenciar, a partir del siglo XIX, de lo que Foucault (2002; 2009) empezará a llamar “biopolítica”, “arte de gobernar” y “gubernamentalidad”. Muy en el fondo, y más allá de las diferencias y giros en los significados de estos tres conceptos y fenómenos (Castro-Gómez, 2010, pp. 53-63), la oposición básica entre la soberanía y estos va a estar situada inicialmente⁴ en la contraposición entre

[41]

³ Si bien este artículo no tiene como tema central el estudio de las relaciones de poder en Foucault, de todas maneras cabe destacar aquí los enfoques tan diferentes que tiene Maquiavelo y el propio Foucault sobre el *poder* (Foucault y Morey, 1997; Erlenbush, 2013; Wickham, 2006).

⁴ Pues luego Foucault abandonará esta contraposición “por una consideración más general de la política como gobierno” (Castro-Gómez, 2010, p. 63).

el principio de la soberanía que es “hacer morir o dejar vivir” y el nuevo derecho que consistirá en “hacer vivir o dejar morir” (Foucault, 1996a, p. 193). Según el autor francés:

Creo que una de las transformaciones de más peso en el derecho político del siglo XIX consistió, no en sustituir el viejo derecho de la soberanía —hacer morir o dejar vivir— con otro derecho. El nuevo derecho no cancelará al primero, pero lo penetrará, lo atravesará, lo modificará. Tal derecho, o más bien tal poder, será exactamente el contrario del anterior: será el poder de hacer vivir y dejar morir (p. 194).

En *Clase del 1 de febrero de 1978* Foucault (2006b) deja en claro que lo que emerge a partir de los siglos XVI, XVII y XVIII, es una problematización de la idea de gobierno a partir de la cual se empieza a construir un nuevo significado y una nueva práctica diferente de la simple idea de gobierno como soberanía contenida en *El Príncipe* y la ubica al otro lado de la simple “ascética del príncipe” (Pompei, 2003, pp. 199-238).

Teniendo como foco de análisis *Le miroir politique, contenant diverses manières de gouverner* de Guillaume de La Perrière (1567), Foucault (2006b) muestra cómo la “relación de singularidad y exterioridad, de trascendencia” (p. 115), que mantiene el príncipe de Maquiavelo con su principado, se rompe para dar paso a un *arte de gobernar* situado en la “multiplicidad de prácticas” de gobierno (p. 117), en que el gobierno del príncipe se combina, relaciona y alterna con el gobierno del padre de familia, del maestro, del magistrado, del cura y del gobierno de sí mismo. La singularidad da paso a la multiplicidad y el gobierno del príncipe es solo una forma de gobierno entre muchas otras que tienen su asiento en la sociedad y el Estado. Pero la ruptura con la singularidad también viene acompañada de una práctica de gobierno que es inmanente a la sociedad misma y al Estado, con lo cual se declara el rechazo por la exterioridad y trascendencia planteada en *El Príncipe*: “[...] todos estos gobiernos son interiores a la sociedad misma o al Estado. El padre de familia gobernará su familia dentro del Estado y lo mismo hará el superior en su convento, etc.” (p. 117).

Esto advierte otra diferencia entre la *soberanía* y el nuevo *arte de gobernar*. Mientras la primera plantea la “discontinuidad entre el poder del príncipe y cualquier otra forma de poder” (Foucault, 2006b, p. 118), el segundo se afirma en la continuidad, en la dependencia entre las distintas modalidades del gobierno. Esta continuidad se expresa en un doble movimiento complementario: 1) ascendente, pues quien quiera ser capaz de gobernar bien un Estado debe primero saber gobernarse a sí mismo, a su

familia y a su propiedad; 2) descendente, porque el signo de que un Estado está bien gobernado es que las demás formas de gobierno funcionen como corresponde (p. 119).

El punto intermedio de este doble movimiento de la continuidad es el gobierno de la familia, que dará una fuerza inusitada al nuevo arte de gobernar, pues introduce el problema básico del gobierno del siglo XVI en adelante: “¿cómo introducir la economía [...] dentro de la gestión de un Estado?” (Foucault, 2006b, pp. 119-120). De aquí en adelante:

Gobernar un Estado será, por ende, poner en acción la economía, una economía en el nivel de todo el Estado, es decir, [ejercer] con respecto a los habitantes, a las riquezas, a la conducta de todos y cada uno, una forma de vigilancia, de control, no menos atento que el del padre de familia sobre la gente de la casa y sus bienes (p. 120).

La emergencia del nuevo arte de gobernar va a estar asociado así con la metáfora del paternalismo, con la economía doméstica —una curiosa y extraña mezcla entre la esfera de la autoridad política y la esfera de la autoridad paternal, dos elementos que, por ejemplo Aristóteles (1993) en su *Política* tuvo el cuidado de diferenciar y no combinar—. Aun así, el modelo paternalista era una manera de evidenciar la complejidad del nuevo arte de gobernar, que tiene que ver ahora con el gobierno de la relación entre los hombres y las cosas (Foucault, 2006a, p. 122), o mejor, con gobernar a los hombres:

[43]

[...] pero en sus relaciones, en sus lazos, en sus imbricaciones con esas cosas que son las riquezas, los recursos, los artículos de subsistencia y el territorio, claro, en sus fronteras, con sus cualidades, su clima, su sequía, su fertilidad. Los hombres en sus relaciones con esas otras cosas que son sus costumbres, los hábitos, las maneras de actuar o pensar. Y por último, los hombres en sus relaciones con esas otras cosas que pueden ser los accidentes o los infortunios, como el hambre, las epidemias, la muerte (Foucault, 2006a, p. 122).

El arte de gobernar va más allá de la obediencia a las leyes. Lo que se propone es “la recta disposición de las cosas, de las cuales es menester hacerse cargo para conducir las hasta el fin oportuno” (p. 121). Gobernar es una *gestión* o *administración* de las “cosas”, para lo cual ya no se producen o utilizan leyes sino que se utilizan tácticas o leyes como tácticas para “disponer de las cosas” (p. 125).

Pese a la importancia que tuvo el modelo de la familia en el despegue del nuevo arte de gobernar, lo cierto es que su verdadero “desbloqueo” y

desarrollo, por fuera del paradigma de la soberanía en que estaba atrapado, se produjo con “el surgimiento del problema de la población” (Foucault, 2006b, p. 130). A raíz de este nuevo problema, nuevos saberes especializados como la economía política y la estadística se encargaron de estudiar y explicar el nuevo fenómeno de la población y de construir tácticas para resolver sus problemas (Craven, 2012).

El *arte de gobernar* —noción de la que Foucault se irá distanciando para usar la de *gubernamentalidad*—, a partir del siglo xvii tuvo como campo de intervención directo a la población:

[...] será la población misma, sobre la que actuará de manera directa a través de campañas o de manera indirecta mediante técnicas que van a permitir, por ejemplo, estimular, sin que la gente lo advierta demasiado, el índice de natalidad, o dirigir hacia tal o cual región o tal o cual actividad los flujos poblacionales. La población se manifiesta entonces, más que el poderío del soberano, como el fin y el instrumento del gobierno (Foucault, 2006b, p. 132).

[44] La introducción de este nuevo campo de acción del gobierno y el nacimiento de un nuevo arte de gobernar no logró desplazar sino agudizar el problema de la soberanía (p. 133). Pero si bien la era de la gubernamentalidad no es capaz de eliminar la cuestión de la soberanía, sí logra dejar en claro que gobernar se ha convertido en una labor que ha desbordado no solo el talento natural del gobernante sino su propia capacidad personal. Gobernar ya no es una tarea de un solo hombre (Álvarez, 2009), se trata ahora de una actividad tan compleja que demuestra las dimensiones a las que ha llegado el Estado moderno, su tamaño, su poder y la envergadura espacial que significa e implica su administración:

Gobernar significa administrar adecuadamente las riquezas, el territorio y, sobre todo, las poblaciones. Ya no se trata de un modelo jurídico, sino de un *modelo económico*. El gobierno debe hacerse cargo de las complejas relaciones entre las riquezas, la población y el territorio, y para ello no basta la metáfora de la familia. Para gobernar se requiere de un conocimiento experto: la economía política. Y éste [sic] ya no compete a la sabiduría personal del soberano, sino a una ciencia del gobierno manejada por expertos que le indican cómo producir la mayor riqueza posible, cómo proveer a los gobernados con recursos suficientes, cómo evitar que su fuerza de trabajo se vea disminuida por epidemias y enfermedades, etc. (Castro-Gómez, 2010, pp. 47-48).

La gubernamentalidad no ha desplazado a la soberanía pero sí la ha superado en sus funciones y fines. El arte de gobernar, la gubernamentalidad, ya no se limita a la soberanía, la sobrepasa a ella y a sus fines, pero al tiempo la contiene, convive con ella en una tensión permanente que hacen del Estado un campo de conflicto entre dos fines que se han divorciado en un proceso histórico desde el siglo XVI (Grinberg, 2007).

2. Los problemas de la lectura de Foucault sobre *El Príncipe*

En *Il Principe*, escrito entre agosto y diciembre de 1513, en una época de profunda inestabilidad política en razón de que Italia no estaba sometida a un poder centralizado absoluto, es sorprendente que Maquiavelo no use los términos *soberanía* o *soberano*.

Aun así, ¿en qué estaba pensando el florentino cuando redactó su pequeño tratado? ¿Acaso en lo que los antimachiavelistas nos han dicho? Y si es así, ¿se puede confiar en la descripción y en la caracterización que esta literatura ha legado de *Il Principe*, desatendiendo deliberadamente, como hace Foucault, “[...] en qué medida esa reconstrucción se parece efectivamente a *El Príncipe* del propio Maquiavelo”? (Foucault, 2006b, p. 115). ¿Y si se opta por la estrategia de Foucault, se es fiel a los principios rectores del método genealógico?⁵

[45]

Siguiendo la literatura antimachiaveliana, Foucault(2006b) afirma que *Il Principe* “es en esencia un tratado de la habilidad del príncipe para conservar su principado” p. 116), y que ese el factor determinante de la repulsión, de la abominación en la cual se enmarca toda la literatura sobre el gobierno que le siguió y rechazó. No es posible negar que la conservación del poder y del *stato* es una de las preocupaciones centrales de Maquiavelo.

En el capítulo xxiv dice que: “Le cose soprascritte, osservate prudentemente, fanno parere, uno principe nuovo, antico e lo rendono súbito più sicuro e più fermo nello stato, che si fussi antiquato dentro” (Machiavelli, 1983, p. 116). Pero esto no permite afirmar, como sostiene Foucault, que ese es el elemento de aversión y rechazo que produjo *Il Principe*. Uno de los elementos transversales a toda la literatura de *Espejos para príncipes*, anterior y posterior a Maquiavelo, es este problema sobre la estabilidad política y sobre la habilidad del gobernante para conservar el Estado. Por

⁵ Para una mayor precisión acerca de la idea de genealogía y su tensión con la historia en Foucault véase María Tamboukou (1999) y Carla Willig *et al*, (2005).

lo tanto, no es allí donde se debe situar el rechazo y la crítica al tratado de Maquiavelo, pues quienes lo rechazaban y le rendían culto estaban en pos del mismo problema: la conservación y la afirmación del poder del Estado (Pocock, 2002; Skinner, 1993). La repulsión de los antimachiavelistas tiene que ver con su aversión a la manera como Maquiavelo describe los métodos de los que se vale el actor político de su tratado para adquirir y conservar el Estado. Y este es el punto que Foucault no advierte en su lectura.

Foucault tiene razón en afirmar que el problema de la *soberanía*, de cómo legitimar el poder y la obediencia que el soberano reclama de sus gobernados, son asuntos que se sitúan históricamente a partir de la Edad Media y persisten en la Modernidad. Lo que olvida su análisis es que ese problema no es pensado o tratado de la misma forma por todos los teóricos y en todas las épocas. Por eso se le escapa que Maquiavelo está produciendo una ruptura histórica que introducirá una antinomia en la vida política que hasta el día de hoy no ha podido ser resuelta.

A diferencia de la tradición política medieval y moderna que, como en Jean Bodin (1973), evade el problema del poder como fuerza y violencia, Maquiavelo prefiere plantearse las condiciones de posibilidad de la conservación del Estado y de la obediencia política de los gobernados a partir de las relaciones de poder reales en las que estos viven. Con este modo de proceder cambia para siempre la forma en que la legitimidad del poder ha de ser pensada, analizada y ejercida. El principio de esta revolución que él introduce y que Foucault deja pasar desapercibido, está planteado en el capítulo xv de *Il Principe*:

Resta ora a vedere quali debbano essere e modi e governi di uno principe con sudditi o con li amici. E, perché io so che molti di questo hanno scritto, dubito, scrivendone ancora io, non essere tenuto prosuntuoso, partendomi, massime nel disputare questa materia, dalli ordini delli altri. Ma, sendo l'intento mio scrivere cosa utile a chi la intende, mi è parso più conveniente andare drieto alla verità effettuale della cosa, che alla immaginazione di essa (Machiavelli, 1983, p. 94).

Ir en pos de la verdad efectiva de la cosa más que la imaginación de ella; pensar en los Estados reales y no en los imaginarios; notar la diferencia entre el cómo se vive y el cómo se debería; aprender a poder ser *no bueno*, usar y no usar esta capacidad según lo dicte la necesidad: he aquí la habilidad que requiere el príncipe para conservar su principado. No se trata de una destreza cualquiera o de un arte fundado en principios ideales, sino de una capacidad que se adquiere en la experiencia del mundo real, en el contacto

con hombres que se pueden resistir a obedecer; es decir, de una habilidad que para ser exitosa tiene que adquirirse en la arena política.

La diferencia entre Maquiavelo y los teóricos anteriores y posteriores a él, incluso los que lo abominan y rechazan, reside en que piensa el problema de la conservación del poder y de la obediencia en condiciones de crisis, en condiciones en que no hay Estado, ni un poder soberano. Por eso el actor político de *El Príncipe* es un héroe que tiene que obrar en condiciones de anomia y debe partir del presupuesto de que todos los hombres son malos (Machiavelli, 1983, p. 99), y obrar en consecuencia. Saber que para poder conservar el Estado debe aprender a *no ser bueno* y que, siendo bueno y persiguiendo un fin bueno, debe aprender a entrar en el mal cuando le sea necesario.

Esta manera como describe la naturaleza y el ejercicio del *deseo de poder* del actor político muestra el lado macabro y pagano del poder. Señala de forma descarnada la manera cínica, hipócrita, alevosa y violenta con la que los gobernantes de su época están defendiendo su ambición de poder y su deseo de ser obedecidos. Si Foucault se hubiese interesado por una lectura directa de *El Príncipe* seguramente hubiera encontrado que esta obra era, antes que un conjunto de consejos a los gobernantes para conservar el Estado y la obediencia de sus súbditos, una denuncia de los nuevos métodos que los políticos modernos estaban introduciendo para garantizar su permanencia en el poder.

[47]

Que Maquiavelo describa estos nuevos métodos y tácticas de gobierno, no es un argumento para afirmar que las defiende o que las recomienda, como han supuesto equivocadamente los antimachiavelistas. Más bien, Maquiavelo descubre un nuevo arte de gobernar en que la condición indispensable es aprenderse a *gobernar a sí mismo*.

Llegar a este punto del análisis es importante, toda vez que se puede mostrar que la tesis de Foucault (2006b), acerca de que Maquiavelo trata de “marcar con nitidez la discontinuidad entre el poder del príncipe y cualquier otra forma de poder” (pp. 118-119), es frágil. Basta con revisar los capítulos xv, xvi, xvii, xviii y xix de *El Príncipe* para darse cuenta que el nuevo arte de gobernar del que habla Maquiavelo implica que el gobernante no solo sepa gobernarse a sí mismo, a sus emociones, sus intereses, sus sentimientos, sus valores morales, su patrimonio económico, sino también la conducta de sus súbditos. Una lectura atenta de estos capítulos pone en aprietos la novedad discursiva que Foucault dice encontrar en la literatura antimachiaveliana en de La Perrière (1567). En el capítulo xviii de *El Príncipe* se lee:

A uno principe, adunque, non è necessario avere in fatto tutte le soprascritte qualità, ma è bene necessario parere di averle. Anzi ardirò di dire questo, che, avendole et osservandole sempre, sono dannose, e parendo di averle, sono utile: come parere pietoso, fedele, umano, intero, relligioso, et essere; ma stare in modo edificato con l'animo, che, bisognando non essere, tu possa e sappi mutare el contrario (Machiavelli, 1983, p. 100).

Este tipo de *gobierno de sí mismo* es en esencia mucho más complejo del que pueden recomendar tratados como el de de La Perrière. Pero aún así el *gobierno de sí mismo* que aparece en *Il Príncipe* no debe leerse como una exigencia normativa sino como una exigencia histórica, como un imperativo social del nuevo arte de gobernar que él tan solo se encarga de describir. Cabe pensar a todas estas sí, como dice Foucault (2006b), la relación del príncipe de Maquiavelo con su principado es de "singularidad, exterioridad y de trascendencia" (p. 115). En el tratado de Maquiavelo consta que el príncipe requiere de secretarios, consejeros, jefes militares que ayuden a gobernar las tropas, escritores que gobiernen el arte de escribir para las funciones públicas y de diplomáticos que requieren, ante todo, el gobierno de sí mismos como condición para gobernar el arte de las negociaciones con otros gobernantes y Estados.

[48]

También consta que Maquiavelo es muy cuidadoso al señalar que una de las condiciones para que el gobernante conserve el Estado es que su gobierno sea lo menos traumático posible. Para eso, recomienda al gobernante ir a residir al Estado que ha adquirido, respetar las costumbres y tradiciones del pueblo, hacerse ver por los habitantes como uno más de ellos y gobernar de la forma más natural posible (Machiavelli, 1983, pp. 62-67). Esto habla de que Maquiavelo ve el arte de gobernar como una actividad inmanente al Estado.

Tan fuerte es ese principio de la inmanencia del arte de gobernar en *Il Príncipe* que Maquiavelo toma distancia de los principios políticos de la teología medieval y de la teoría del derecho natural para dar fundamento a su idea de gobernar un Estado. Justo por esta razón es que resulta sorprendente que Foucault (2006b) sostenga que:

Maquiavelo no hace sino retomar para su propio uso y los fines específicos de su análisis un principio jurídico que es el utilizado para caracterizar la soberanía: en el derecho público, desde la Edad Media hasta el siglo XVI, aquélla [sic] no se ejerce sobre las cosas sino ante todo sobre un territorio y, por consiguiente, los súbditos que residen en él (p. 121).

Pero es aún más insólito que Santiago Castro-Gómez (2010), comentarista de Foucault, no se haya percatado de este desliz de la analítica de la gubernamentalidad del autor francés y que, sin dudarlo, siga sosteniendo que las tesis de Maquiavelo están “[...] ancladas todavía en el modelo jurídico del contrato” (p. 59). Nada es más extraño a un autor como Maquiavelo que este tipo de relación con la teoría jurídica medieval y moderna.

3. El fundamento de la soberanía en la era de la gubernamentalidad

Conviene recordar que Foucault abandona su teoría inicial de una genealogía de la *biopolítica* para dedicarse al proyecto de una *historia de la gubernamentalidad* (Álvarez, 2009). En *Lección del 1 de febrero de 1978* Foucault (2006b) define la gubernamentalidad así:

[Por gubernamentalidad] entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad (p. 136).

[49]

El análisis de la gubernamentalidad tiene por objeto examinar la manera en que los dispositivos de seguridad, las tecnologías liberales, se dedican a gobernar la vida en las sociedades modernas, es decir, al gobierno de las poblaciones (Echavarren, 2011, p. 33). De este modo el proyecto de una *historia de la gubernamentalidad* implica el abandono del modelo bélico y del concepto de biopolítica para dar paso al “conjunto de técnicas orientadas ya no a la sustracción de la potencia de vida del súbdito, sino a la creación de unas condiciones medioambientales que favorezcan la multiplicación de esa potencia de vida” (Castro-Gómez, 2010, p. 75).

El fin de la gubernamentalidad es opuesto al de la soberanía, y como aún en la era de la gubernamentalidad el problema de la soberanía persiste, entonces la cuestión del *modelo gubernamental* consiste en cómo articular en él las exigencias e imperativos de la *soberanía*.

Creo que ese nuevo arte de gobernar se caracteriza en esencia por la introducción de mecanismos a la vez internos, numerosos, complejos, pero cuya función —en este aspecto, si se quiere, se marca la diferencia con respecto a la razón de Estado— no consiste tanto en asegurar un aumento de la fuerza, la riqueza y el poder del Estado, [el] crecimiento

indefinido del Estado, como en limitar desde dentro el ejercicio del poder de gobernar (Foucault, 2010, p. 43).

Se ha de pensar que si lo que caracteriza a la gubernamentalidad es “limitar desde dentro el poder del Estado”, entonces el fin de la soberanía le es antagónico, pues su propósito es evitar los límites al poder del Estado. De este modo, el Estado y la sociedad en Foucault aparecen como dos fuerzas opuestas. Un Estado y una sociedad en una fuerte y permanente tensión interna por el problema de cómo resolver el estigma de la dominación del poder soberano. La pregunta por el fundamento y el papel de la soberanía en la era de la gubernamentalidad cobra sentido a partir de este conflicto.

Se puede decir que en muchas de las lecciones que fueron publicadas bajo los títulos de *Genealogía del racismo* (1996a), *Defender la sociedad* (2006a), *Nacimiento de la biopolítica* (2010) y *Seguridad, territorio y población* (2006b), Foucault sigue con persistencia la idea de que en la era de la gubernamentalidad la forma jurídica que se le da al hecho de la dominación del poder soberano, con el fin de ocultar su rasgo de violencia y arbitrariedad, es la de ponerla a descansar sobre el supuesto de una dominación legítima que ha sido consentida por los gobernados a través de un pacto entre estos y el soberano. Para él es claro que la teoría del contrato desarrollada a partir del siglo XVII fue el instrumento con que se intentó conciliar los propósitos de la gubernamentalidad con los fines de la soberanía.

En la teoría jurídica clásica el poder es considerado como un derecho del cual se sería poseedor a la manera de un bien y que se podría, por lo tanto, transferir o alienar, de modo total o parcial, a través de un acto jurídico o un acto fundador de derecho que sería del orden de la cesión o del contrato. El poder es poder concreto que cada individuo detenta y que cedería, total o parcialmente, para poder constituir un poder político, una soberanía (Foucault, 1996a, pp. 22-23).

Pero para Foucault la teoría del contrato es el eufemismo con el que en la era de la gubernamentalidad se trata de ocultar el “hecho histórico de la dominación” del poder soberano.

Decir que la soberanía es el problema central del derecho en las sociedades occidentales quiere decir que el discurso y la técnica del derecho han tenido esencialmente la función de disolver dentro del poder el hecho histórico de la dominación y de hacer aparecer en su lugar los derechos legítimos de la soberanía y la obligación legal de obediencia (p. 29).

Esto explica por qué Foucault (2006a) se va lanza en ristre contra Thomas Hobbes y lo acusa de proponerse en su *Leviatán*, eliminar “la guerra como rasgo permanente de las relaciones sociales” (p. 108).

Eso era lo que había que eliminar; y en términos más generales y a más largo plazo, había que suprimir lo que yo llamaría *historicismo político*, es decir, esa especie de discurso que vemos perfilarse a través de las discusiones que les mencioné, que se formula en algunas de las fases más radicales y consiste en decir lo siguiente: desde el momento en que estamos frente a relaciones de poder, no estamos en el derecho ni en la soberanía; estamos en la dominación, en esa relación históricamente indefinida, indefinidamente densa y múltiple de la dominación. No se sale de la dominación; por lo tanto, no se sale de la historia (Foucault, 2006b, p. 108).

Ahora bien, teniendo en cuenta que Foucault (2006b) sostiene que aún en la era de la gubernamentalidad el problema de la soberanía persiste y se agudiza y que el modo en que se trata de legitimar ese hecho de la dominación soberana es con el eufemismo de la teoría del contrato, se puede afirmar que la respuesta histórica y sin máscaras a la pregunta de Foucault sobre el fundamento y el papel de la soberanía en la era de gubernamentalidad está justamente en donde se negó a encontrarla: en Maquiavelo.

[51]

Foucault no tuvo en cuenta en sus análisis sobre *Il Principe* que en este tratado su autor nunca usó las nociones de soberanía y soberano; en esos términos, el problema de la dominación está planteado en la lógica de relaciones de poder situadas históricamente y ellas no hablan del poder del Estado como de un poder soberano, como de un poder que ya está definido y consolidado. Para decirlo en términos más precisos, el intento de Hobbes en su *Leviatán* de suprimir el “historicismo político” debe ser leído como un ataque directo a Maquiavelo, pues la obra del florentino ha sido la máxima expresión del historicismo político. Si Foucault hubiese emprendido una lectura directa de las obras de Maquiavelo (Raimondi, 1983) seguramente habría podido llevar a cabo “la historia y el elogio de ese discurso del historicismo político” (Foucault, 2006a, p. 109), a partir del padre de este modelo de análisis político (Pocock, 1985, p. 328; Skinner, 2004).

Conclusión

Una lectura directa de Maquiavelo le habría permitido a Foucault descubrir el historicismo político del florentino. Esto le habría aportado argumentos para cuestionar la teoría de la soberanía de los teóricos del

contrato y del liberalismo (Patton, 2013), y de paso le habría ayudado a explicar las razones por las que en la era de la gubernamentalidad el Estado y la sociedad están en una permanente tensión interna por el problema de cómo resolver el estigma de la dominación del poder soberano (Foucault, 1996b).

Con Maquiavelo hubiera encontrado que ese problema de la soberanía sigue sin resolverse en la era de la gubernamentalidad, que sigue en disputa porque los ciudadanos tienen razones e intereses históricos para hacer resistencia a la dominación del Estado. Habría encontrado un apoyo para poder afirmar que, pese a que se esté viviendo en el mundo de la gubernamentalidad, los ciudadanos no han abandonado la resistencia política a la dominación estatal (Bidet, 2007), que el conflicto político sigue latente y que el ejercicio de la política sigue siendo un hecho inevitable.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, Ángel. (2009). Prolegómenos para una historia de la Gubernamentalidad. *Signos filosóficos*, x (19), pp. 207-213.
2. Aristóteles. (1993). *Política*. Barcelona: Altaya.
3. Bidet, Jacques. (2007). Foucault and Liberalism: Rationality, Revolution, Resistance. *Critical Horizons*, 8 (1), pp. 78-95.
4. Bobbio, Norberto. (1997). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
5. Bodin, Jean. (1973). *Los seis libros de la república*. Madrid: Aguilar.
6. Castro-Gómez, Santiago. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, D. C.: Siglo del Hombre.
7. Craven, Matt. (2012). On Foucault and Wolff or from Law to Political Economy. *Leiden Journal of International Law*, 25, pp. 627-645.
8. de La Perrière, Guillaume (1567). *Le miroir politique, contenant diverses manières de gouverner*. Bibliothèque Nationale de France. París: Norment.
9. Echavarren, Roberto. (2011). *Michel Foucault. El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Quadrata.
10. Erlenbush, Verena. (2013). The Place of Sovereignty: Mapping Power with Agamben, Butler and Foucault. *Critical Horizons*, 14 (1), pp. 44-69.
11. Foucault, Michel. (1996a). *La genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira.

12. Foucault, Michel. (1996b). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós.
13. Foucault, Michel. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México, D. F.: Siglo XXI.
14. Foucault, Michel. (2006a). *Defender la sociedad*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
15. Foucault, Michel. (2006b). Clase del 1 de febrero de 1978. En: *Seguridad, territorio y población (Curso en el Collège de France 1977-1978)* (pp. 109-138). México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
16. Foucault, Michel. (2009). *El gobierno de sí y de los otros: curso en el Collège de France (1982-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
17. Foucault, Michel. (2010). *Nacimiento de la biopolítica*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
18. Foucault, Michel y Morey, Miguel. (1997). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
19. Gilbert, Felix. (1970). *Machiavelli e Guicciardini. Pensiero politico e storiografia a Firenze nel Cinquecento*. Turín: Einaudi.
20. Grinberg, Silvia Mariela. (2007). Gubernamentalidad: estudios y perspectivas. *Revista Argentina de Sociología*, 5 (8), pp. 95-110.
21. Machiavelli, Niccolò. (1983). *El Príncipe*. En: Raimondi, Ezio (ed.). *Opere di Niccolò Machiavelli* (pp. 57-122). Milán: Ugo Mursia.
22. Oslchki, Leonardo. (1945). *Machiavelli the scientist*, Berkeley: The Gillick Press.
23. Patton, Paul. (2013). Foucault's Critique of Neoliberalism: Rawls and the Genealogy of Public Reason. *New Formations*, 80-81, pp. 39-51.
24. Pocock, John Greville Agard. (1985). Virtues, rights and Manners: A Model for Historian of Political Thought. En: *Virtue, Commerce and History. Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century* (pp. 37-51). Cambridge: Cambridge University Press.
25. Pocock, John Greville Agard. (2002), *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*. Madrid: Tecnos.
26. Pompei, Marcelo. (2003). La ascética del príncipe. En: Abraham, Tomás (ed.). *El último Foucault* (pp. 199-238). Buenos Aires: Suramericana.
27. Raimondi, Ezio (ed.). (1983). *Opere di Niccolò Machiavelli*. Milán: Ugo Mursia.
28. Skinner, Quentin. (1993). *Los fundamentos del pensamiento político moderno, Tomo I: El Renacimiento*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

29. Skinner, Quentin. (2004). The Idea of Negative Liberty: Machiavellian and Modern Perspectives. En: *Visions of Politics. Volume 2: Renaissance Virtues* (pp. 160-212). Cambridge: Cambridge University Press.

30. Tamboukou, Maria. (1999). Writing Genealogies: An Exploration of Foucault's Strategies for Doing Research. En: *Discourse: Studies In The Cultural Politics of Education*, 20 (2), pp. 201-217.

31. Wickham, Gary. (2006). Foucault, Law and Power: A Reassessment. *Journal of Law and Society*, 33 (4), pp. 596-614.

32. Willig, Carla; Potter, Jonathan; Wickham, Gary; Kendall, Gavin y Hook Derek. (2005). Commentaries on Hook, Genealogy, Discourse, Effective History: Foucault and the Work of Critique. *Qualitative Research in Psychology*, 2, pp. 32-46.

¿Es el gobierno local un nuevo espacio para la participación ciudadana? El punto de vista de los alcaldes. El caso español*

Juana María Ruiloba Núñez**

Resumen

En este artículo se comparte la convicción de que la democracia local necesita la participación ciudadana para tener éxito en tiempos difíciles, traducido en nuevas formas de involucrar la participación de los ciudadanos en los procesos públicos de decisión participativa y experiencias de su aplicación. Con el fin de obtener un conocimiento más profundo de la compleja interacción entre los políticos, administradores, grupos de interés y ciudadanos, se hace necesario prestar atención a la conducta de los decisores. Los alcaldes están, evidentemente, muy dispuestos a apoyar las políticas públicas orientadas a promover la participación, sin embargo, en la vida cotidiana sus decisiones se guían, sobre todo, por los principios legales. A partir de los datos aportados por una encuesta *ad hoc* implementada a los alcaldes españoles de ciudades de más de 10 000 habitantes en 2007, este artículo pretende ilustrar que la decisión del alcalde tiene un impacto significativo en el desarrollo de las nuevas formas de gobernanza local.

[55]

Palabras clave

Alcaldes; Gobierno Local; Participación Ciudadana; Toma de Decisiones Políticas.

Fecha de recepción: agosto de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Ruiloba Núñez, Juana María. (2014). ¿Es el gobierno local un nuevo espacio para la participación ciudadana? El punto de vista de los alcaldes. El caso español. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 55-73.

* Se presentan los resultados de la investigación, *Líderes políticos en los gobiernos locales*, patrocinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España (ref. SEC2003-09005), que analiza el papel de los alcaldes españoles en los municipios de más de 10.000 habitantes en 2007. Este trabajo se inserta dentro del proyecto *Political Leaders in European Cities. Euromayors* coordinado por Annick Magnier de la Universidad de Florencia, Italia, y llevado a cabo por equipos de 17 países europeos.

** Doctora en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España. Miembro del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAM. Profesora e investigadora en el Master Interdisciplinario de Estudios de Género de la UAM. Profesora de Ciencia Política en la Universidad Católica San Antonio de Murcia, España. Correo electrónico: jruiloba@ucam.edu

Is Local Government a New Arena for Citizen Participation? The Mayors' Point of View in the Spanish Case

Abstract

This article shares the conviction that local democracy requires citizen participation to succeed in difficult times, resulting in new ways to involve citizens in public decision processes and policy implementation. In order to have a deeper understanding of the complex interactions between politicians, administrators, interest groups and citizens, it is necessary to pay attention to the behavior of decision makers. Mayors are obviously very willing to support public policies aimed at promoting participation, however, in everyday life, decisions are guided mainly by legal principles. Based on data provided by an ad hoc survey applied in 2007 to the mayors of Spanish cities with over 10,000 inhabitants, this article shows how the Mayors' decisions have a significant impact on the development of new forms of local governance.

Keywords

Mayors; Local Government; Citizen Participation; Political Decision-Making.

Lo gubernamental es público, pero lo público trasciende a lo gubernamental
(Aguilar, 1994, p. 33).

Introducción

En épocas de crisis financiera global, en momentos en que la actividad pública está desprestigiada, la corrupción política se manifiesta alarmantemente y la brecha entre electores y elegidos parece acrecentarse en la mayoría de los contextos. El sentimiento de desafección y desinterés es rampante entre la ciudadanía. La participación política se manifiesta, según muchos, como la receta necesaria con qué reconstruir lo político y el espacio local se proyecta como lugar preferente para probar estrategias que acerquen a la ciudadanía a los procesos democráticos.

Este trabajo hace un recorrido breve por algunas de estas “nuevas” estrategias relacionadas con la gobernanza y el gobierno en red en el plano municipal, cuestión recurrentemente tratada en la literatura, aunque su objetivo central es detenerse en la visión de los alcaldes,¹ estudiando su actitud en relación con la implantación de procesos de toma de decisiones más participativos. Este asunto se torna de relevancia vital si se observan las características del sistema político local español en que el alcalde asume la dirección política y se convierte en figura clave para propiciar, en su caso, nuevos espacios de relación cívico-institucionales, en un modelo con rasgos fuertemente presidencialistas que se ha venido llamando de “alcalde fuerte” (Mouritzen y Svava, 2002). Los datos que aquí se aportan provienen de una encuesta *ad hoc* implementada a los alcaldes españoles de ciudades de más de 10 000 habitantes en 2007.

[57]

La herramienta de recogida de datos se diseñó por el equipo con el propósito de conocer más sobre cómo son los alcaldes europeos, su bagaje profesional y político, y sus inquietudes una vez ocupan el cargo. Los bloques de preguntas van encaminadas a recabar información sobre: su trabajo diario, los temas de su agenda, el tipo de gestiones prioritarias o los actores con los que se relaciona y en qué medida. El proceso de implementación del cuestionario fue realizado siguiendo un protocolo estandarizado común —carta con información sobre el proyecto, envío de cuestionario, contacto telefónico con la Alcaldía, recordatorio hasta en tres ocasiones—.

¹ En el texto se usan estructuras impersonales y, en ocasiones, el masculino genérico (alcalde, político, ciudadano) para referirse a personas de ambos géneros, siendo conscientes y sensibles, no obstante, con el uso no sexista del lenguaje.

La población de la muestra asciende a 649 casos, con una respuesta final de 20%, representativa por tamaño de municipio, partido de gobierno y sexo del alcalde —según criterios comunes—. El cuestionario y la información sobre el diseño y el proceso pueden consultarse en Henry Bäck y Annick Magnier (2006) y Juana Ruiloba (2013).

1. Gobiernos locales: ¿más participativos? Ideas para el debate

El escenario local está siendo el lugar más propicio para experimentar con nuevas formas de hacer política. Frente a la crisis de legitimidad de lo político, el plano municipal se ha convertido en escenario de nuevas experiencias prácticas que acercan los gobiernos a la ciudadanía en un mundo cada vez más interconectado (Borja y Castells, 1998; Lévy, 2002). Desde la década de 1990, y en diferentes ámbitos geográficos, se buscan procesos de empoderamiento ciudadano con el objetivo de incrementar la cohesión y reducir la desafección de los ciudadanos hacia los gobiernos y la política (Andrews, Cowell y Downe, 2011).

[58]

La desafección política implica que “los asuntos políticos son vistos como algo lejano, faltos de importancia o carentes de sentido [implicando] cierto alejamiento o desapego de los ciudadanos con respecto a su sistema político” (Citrin, McClosky, Shanks y Sniderman, 1975, p. 2). En España la desafección política “se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo” (Montero, Gunther y Torcal, 1998; Torcal y Montero, 2000; Torcal, 2007) y es esgrimida como causa de la falta de interés, descontento y poca participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. En los últimos tiempos es habitual el uso del término desafección en el debate público.²

En este proceso en curso, el foco de atención ha transitado del “gobierno” a la “gobernanza” y de la potenciación de lo institucional a la sociedad civil (Gaventa, 2006), —sin dejar de ser problemático (McKenna, 2011)—. Si bien la literatura ofrece modelos teóricos complejos que han surgido para explicar la relación entre la clase política y las redes de participación local,³ los trabajos inciden —habitualmente y de manera coincidente— en unos pocos tópicos, relacionados con el cambio de paradigma hacia las redes de

² A modo de ejemplo, puede consultarse una nota publicada recientemente por los expertos en la materia, los catedráticos José Ramón Montero y Mariano Torcal Lorient (2013), publicado el 14 de junio en el diario *El País*.

³ Un acercamiento a modo de exhaustiva compilación de modelos teóricos puede encontrarse en Eric-Hans Klijn y Chris Skelcher (2007).

políticas (Arenilla, 2011), la democracia deliberativa⁴ y la importancia de la inclusión de los ciudadanos en el proceso político;⁵ explicando las estrategias concretas, los éxitos y fracasos de las mismas en contextos diversos;⁶ a modo descriptivo o de recetario para experimentar en otros espacios. Estas cuestiones trascienden los intereses de este artículo pues, con independencia de las disquisiciones teóricas, en la práctica política es innegable que la participación se consume como un remedio necesario frente a las viejas democracias en tiempo de crisis (Ganuza y Francés, 2008).

La legitimación y la revitalización, que trae consigo esta participación, va unida a lo simbólico en una progresión que parte de la información, pasando por la consulta o por la codecisión. El argumento más recurrente sostiene que de estas dinámicas emerge una nueva forma de regular y resolver los conflictos sociales reales, caracterizada por la intervención y la inclusión en el debate de actores diversos, en el marco de redes de interacción más o menos constituidas que participan en políticas más adaptadas y estilos de gobierno más abiertos (Blanco y Gomà, 2003, pp. 9-11) —sustentado en las ideas de proximidad, transparencia y sensibilización—. Algunos consideran que estamos ante una nueva forma de hacer política —diferente a la tradicional—, conformada por gobiernos relacionales⁷ y redes de interacción público-privado-civil a lo largo del eje local-global (Prats i Catalá, 2005; Peters y Pierre, 2000, 2005; Stoker, 1998). ¿Cómo se manifiesta esta nueva forma de hacer política? ¿Cómo interactúan las decisiones efectivas con el resto de actores de la red de la comunidad local? ¿A quiénes confieren más influencia?

[59]

⁴ “La democracia deliberativa define una nueva forma de gobernar en la cual los ciudadanos, libres e iguales (y sus representantes) se incorporan a un proceso de intercambio de razones y argumentos” (Brugué, 2009, p. 132).

⁵ En la arena local se entremezclan en los procesos participativos: actores sociales y sociedad civil (ciudadanos y grupos sociales), políticos (concejales y alcaldes) y burócratas (funcionarios municipales y de otras administraciones u organismos públicos).

⁶ Puede ponerse como ejemplo los trabajos de Egon Montecinos (2007), sobre el caso chileno y los efectos del plan de modernización municipal a partir del PLADECO/PROFIM; Leonardo Avritzer (2010), sobre el caso brasileño, como ejemplo paradigmático de movilizaciones y participación en la vida pública desde la década de 1980, desgranando la emergencia de los presupuestos participativos y otras experiencias en algunas grandes ciudades del país y su vinculación con la mejora de indicadores relacionados con las condiciones de vida y la pobreza; y de Miguel Salvador y Carles Ramió (2011), sobre el caso español, concretamente el caso de Barcelona y cómo se está produciendo una emergencia de comunidades epistémicas de participación local que influyen en la elaboración de políticas.

⁷ Ismael Blanco y Ricard Gomà (2003) hablan de gobierno local relacional, esto es, “aquel que sitúa la gestión municipal en términos de deliberación e implicación ciudadana pluralista en las decisiones públicas locales” (p. 13).

Antes de adentrarnos en estas cuestiones y pese a las indudables potencialidades, debe apostillarse que una corriente de escepticismo señala los problemas de sustentar todas las esperanzas en los procesos participativos. Las críticas más comunes al respecto son que: a) se aumenta la lentitud de la toma de las decisiones, se incrementan los costes y se procede a la defensa específica de intereses particulares,⁸ por parte de sectores poco habituados a los procesos y con deficiente *expertise* técnica, jurídica o procedimental;⁹ b) se preocupa sobre todo, por el corto plazo y los intereses inmediatos *versus* beneficios comunes a largo plazo; c) se puede erosionar las instituciones y los partidos políticos, al generar desconfianza en la capacidad representativa y la idea de defensa de intereses generales.

Por lo tanto, se hace necesario contrarrestar las dificultades señaladas con voluntad, demostrando que participación y eficiencia no son conceptos contrarios y experimentando con instrumentos y vías que minimicen los problemas destacados, sobre todo, intentando encontrar mecanismos para conseguir una implicación social amplia (Subirats, 2001, pp. 37-40), sin olvidar el papel de la clase política. Como bien señalan Eric-Hans Klijn y Joop Koppenjan (2000), al final, el éxito o fracaso de las nuevas formas de participación ciudadana pueden depender, en gran medida, de su actitud. Siguiendo esta línea, en este trabajo se enfatiza el papel prioritario del alcalde indagando sobre su opinión y percepción sobre la participación en el proceso de toma de decisiones y en su quehacer político.

[60]

2. Gobierno municipal español: ¿un gobierno participativo?

La Constitución española de 1978 y el posterior desarrollo normativo, reconocen el derecho a participar en los asuntos públicos: “Todas las personas tienen derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por medio de sufragio universal” (artículo 23); le otorga a los poderes públicos un papel director: “Corresponde a los poderes públicos [...] facilitar la participación de

⁸ Se solapa el debate sobre ¿quién quiere participar realmente?, ¿qué implicaciones tendría? Dado el poco interés por la política en las democracias occidentales y los sentimientos negativos hacia la misma, puede ocurrir que estos mecanismos se conviertan en coto para la participación de unos pocos, casi siempre los mismos, con intereses particulares claros y que participarían de forma intermitente, alejando del proceso decisional los intereses comunes y generales de los no motivados a participar.

⁹ Los procesos participativos son asimétricos, por un lado, por la diferente influencia de los grupos participantes, que puede llevar a la exclusión de grupos más vulnerables; por otro, por la desigualdad en los conocimientos técnicos entre los participantes y los burócratas, y políticos más versados en los temas de discusión y el proceso de toma de decisión (Ruano de la Fuente, 2010, p. 106).

todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”(artículo 9.2); y prevé algunas figuras concretas: iniciativa popular (artículo 87.3), audiencia (artículo 105), petición individual o colectiva (artículo 29.1) y referéndum consultivo (artículo 92), todas ellas desarrolladas en sendas leyes orgánicas.¹⁰ Igualmente, este mandato constitucional aparece recogido en el ámbito local de forma más específica en la Ley 7/1985, Reguladora de Bases del Régimen Local y en sus respectivas modificaciones —la última, en la Ley 57/2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local—.¹¹ En la práctica, se ha producido un proceso de expansión de estos mecanismos participativos,¹² fundamentalmente de consulta con colectivos organizados, —“democracia asociativa”¹³ del ámbito municipal la llaman los expertos (Navarro, 2000)— en los municipios españoles más poblados. En la tabla 1 se enumeran las más relevantes.

Tabla 1. Mecanismos de participación institucionalizados con presencia relevante en España.

| | |
|---|--|
| Mecanismos de participación de base asociativa | Consejos sectoriales de entidades Consejos municipales de barrio o distrito Planes integrales Gestión asociativa de servicios y centros cívicos |
| Mecanismos de participación de base mixta | Planes estratégicos Agendas locales |
| Mecanismos de participación de base personal | Jurados ciudadanos |

[61]

Fuente: Gomà y Font (2001, p. 71).

¹⁰ Se trata de las Leyes Orgánicas 2/1980, Reguladora de las distintas modalidades de Referéndum; 3/1984, Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular; 4/2001, Reguladora del Derecho de Petición.

¹¹ El Consejo de Ministros aprobó el 26 de julio de 2013, el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y lo ha remitido al Congreso de los Diputados para su tramitación parlamentaria en las Cortes Generales. Esta reforma del ámbito local que se preocupa por la racionalización, la eficacia y el ahorro, no incide en el ámbito participativo, no obstante, una vez llegue al Congreso de los Diputados será necesario observar si en el texto final se hace alguna aportación o innovación al tema de la participación.

¹² Para una visión panorámica de las experiencias participativas con sus características específicas, sus potencialidades y limitaciones Ricard Goma y Joan Font (2001).

¹³ La democracia asociativa o corporativa se caracteriza por la complementariedad de mecanismos de participación electoral, articulados a través de la competencia de partidos, mediante cierta oferta de oportunidades de participación que permita la inclusión de los grupos y asociaciones civiles en los procesos de tomas de decisiones (Dahl, 1982; Navarro, 2000).

3. Gobierno municipal español: ¿políticos con actitudes participativas?

El cambio de paradigma hacia un modelo de gobierno local más participativo, está siendo progresivo, sobre todo en grandes urbes, con experiencias concretas referidas a ámbitos políticos específicos del “gobierno de las ciudades”; no obstante, como toda dinámica nueva, genera costes de aprendizaje colectivo y resistencias al cambio.¹⁴ Es de vital importancia el papel de los actores políticos como dinamizadores de estos procesos y como figuras esenciales en la toma de decisiones municipal. Como bien señala José Ruano de la Fuente (2010), “la iniciativa de los procedimientos participativos es de las autoridades políticas, quienes controlan el proceso, definen la agenda, fijan las reglas de juego y condicionan el acceso de los actores sociales al proceso de discusión” (p. 106).

El alcalde es vertebrador esencial y cabeza visible del entramado político de los ayuntamientos españoles.¹⁵ Las competencias que se les otorgan son muchas y la importancia de sus funciones y de su influencia en el Gobierno local es creciente si la comparamos con cualquiera de las demás instituciones municipales. Este fortalecimiento no lleva emparejado una intención de monopolización del poder sino una impresión progresiva, por parte de los propios alcaldes, de la necesidad de enarbolar una forma de gestionar el poder de modo compartido.

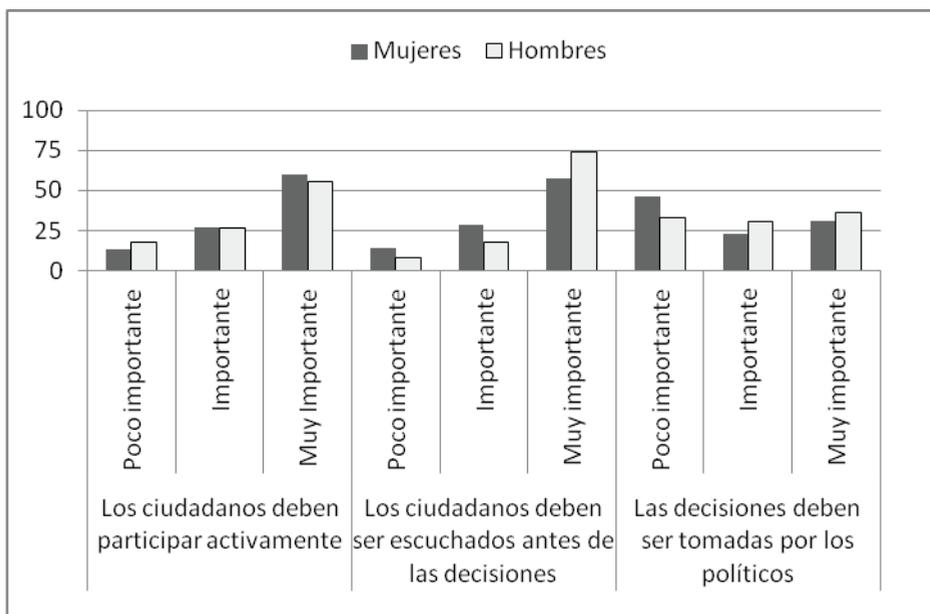
Parece que considerar a los políticos como personajes aislados, que deciden unilateralmente el destino de sus representados, se ha convertido en una cuestión del pasado. Por el contrario, el gobierno de la ciudad no está solo en los ayuntamientos, por lo que los discursos dominantes insisten en la necesidad de que los representantes políticos guíen sus actuaciones teniendo en cuenta a la ciudadanía. Esto se traduce en que, en términos prácticos, cuando se les pregunta, son unos pocos los que continúan enfatizando la importancia preponderante de la toma de decisiones desde la responsabilidad propia que le da el cargo obtenido en las urnas. Más bien —como se refleja en la gráfica 1—, los datos recogidos en este sentido son reveladores a favor de

¹⁴ En este sentido, Linda Nicholson (2005, p. 1) sostiene que algunas evidencias provisionales confirman que los procesos de participación no tienen un impacto significativo en el proceso de toma final de decisiones. Habrá que seguir estudiando más profundamente sobre eso.

¹⁵ Es referente, en el ámbito de la Ciencia Política española, el estudio de Jaume Magre (2001) sobre el alcalde en Cataluña, y el trabajo de Francisco Nátera (2001) sobre el estilo de liderazgo de los alcaldes españoles —que completa a partir de la perspectiva de género e introduciendo entre los casos y entre las discusiones a las mujeres alcaldesas, Juana María Ruiloba (2013)—.

la primacía del modelo de toma de decisiones participado con la ciudadanía, con independencia del sexo del alcalde.

Gráfica 1. Alcaldes y la toma de decisiones.



Fuente: elaboración propia.

Para comprobar el peso real de este modelo, se realizó un análisis factorial tomando como indicadores varias preguntas realizadas sobre cómo debería funcionar la democracia local,¹⁶ dando como resultado dos factores que pueden responder muy bien a las dos maneras de entender la forma en que se toman decisiones. Estos factores tienen correspondencia, a su vez, con las formas de pensar de dos grupos de alcaldes bien definidos: por un lado, los que tienen un perfil participativo y que consideran esencial la implicación de los ciudadanos en el proceso político y en la toma de decisiones; y por otro lado, los que tienen un perfil más personalista, para quienes cobra especial importancia la representación entendida como responsabilidad decisoria de los políticos elegidos a tal efecto. Esta última forma de actuar en política es residual. El perfil del alcalde que adopta decisiones apoyándose

¹⁶ Se trata de las cuestiones contenidas en la pregunta 12 del cuestionario implementado a los alcaldes y que se muestran en la tabla 2, en la que se detallan sus enunciados como las dimensiones para la construcción de los factores.

en los ciudadanos es el modelo considerado —por casi todos— como el más adecuado, independiente del sexo, el tamaño del municipio o de cualquier otra variable.

Tabla 2. Dimensiones explicativas del análisis factorial en relación con la naturaleza de la toma de decisiones.

| Naturaleza de la toma de decisiones | Factor 1 Participativo | Factor 2 Personalista |
|---|------------------------|-----------------------|
| Los residentes de la localidad deben participar activa y directamente en la toma de decisiones importantes para el municipio | 0,835 | |
| Los residentes deben tener la oportunidad de hacer oír sus puntos de vista antes de que se tomen, por parte de los representantes políticos, las decisiones importantes para el municipio | 0,826 | |
| Los líderes municipales deben intentar promover el consenso y fomentar valores comunes entre los ciudadanos del municipio | 0,573 | |
| Los resultados de las democracias locales deben ser el factor determinante de las políticas locales | | 0,769 |
| Los representantes políticos deben tomar las decisiones que consideren correctas independientemente de lo que piensen los ciudadanos y residentes del municipio | | 0,742 |
| Varianza explicada (%) | 34,860 | 25,841 |
| Varianza explicada acumulada (%) | 34,860 | 60,700 |
| Alcaldes que actuarían conforme a cada factor (%)* | 98,684 | 1,315 |
| Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: normalización Varimax con Kaiser. *Clasificación mediante conglomerados K medias, factores como variables. | | |

Fuente: elaboración propia.

Aun teniendo en cuenta lo anterior, que la participación en la toma de decisiones es lo más deseable, *a priori*, frente a un modelo de decidir más individualista, cuando se pide a los alcaldes que valoren el principio que consideran esencial y que regiría su comportamiento en caso de darse algún conflicto en la gestión de sus funciones, el valor de la participación —o del ejercicio del poder teniendo en cuenta en el proceso a los interesados—, si

bien es considerado como el fundamental por 28% de los encuestados, no es el primer principio al que se aferraría la mayoría; precisamente, la máxima que despierta más adhesiones es la normativa. Así, la observancia de las reglas y procedimientos establecidos es lo que guía, en primer término, a 42% a la hora de realizar sus labores. Como se observa, es interesante cómo la participación, como elemento prioritario, se diluye cuando se confronta con otros principios —el legal o la eficacia—, aunque su valor esté muy presente en la toma de decisiones.

Tabla 3. Principios que guían la conducta del alcalde en caso de conflicto.

| Principios | % |
|---------------------------------------|------------|
| Legal: reglas y procedimientos | 42,4 |
| Eficacia: eficiencia en las tareas | 28,7 |
| Participación: implicación de actores | 28,8 |
| Total | 100 |

Fuente: elaboración propia.

De modo específico, ¿en qué recursos se apoya el alcalde a la hora de ejercer labores de gobierno? Como no podía ser de otro modo, todos valoran positivamente la información y orientación que pueda llegarles de cualquier medio, esto es, de consultores, líderes nacionales u otros alcaldes, de encuestas, publicaciones, jornadas o seminarios sobre política y gestión, entre otros. Es la formación académica y, sobre todo, la experiencia profesional propia —por tanto, los complementos que añaden individualmente al cargo— los aspectos que consideran que son significativamente más útiles a la hora de desarrollar sus habilidades como dirigentes y las herramientas que más les ayudan a la hora de diseñar sus propuestas políticas. Junto con lo anterior, los debates con los ciudadanos son el elemento que les reporta una información muy útil o extremadamente útil a 90% de ellos —según sus respuestas—. En general, la consideración de que acercarse a los ciudadanos es eficaz para los gobernantes locales no es solamente una idea sino una realidad que puede verse materializada en la frecuencia con que los alcaldes dicen comunicarse con ellos (véase tabla 4). En síntesis se puede observar las conexiones y contactos de los alcaldes españoles con otros actores de dentro y de fuera del ayuntamiento, siguiendo la propuesta de Francisco Nátera (2001, p. 84), el *networking* interno —hacia dentro de la organización— y el *networking* externo —hacia fuera del ayuntamiento—, además de las relación con los ciudadanos.

[65]

Tabla 4. Frecuencia de las relaciones del alcalde con otros actores.

| | Pocas veces | Semanalmente | Habitualmente | N.C. |
|---|-------------|--------------|---------------|------|
| Miembros del Ayuntamiento: networking interno | | | | |
| Miembros de la Comisión de Gobierno | 3,1 | 3,1 | 92,5 | 1,3 |
| Miembros de las comisiones municipales | 8,8 | 20,6 | 66,9 | 3,8 |
| Líderes de la mayoría en el Pleno | 16,9 | 20,0 | 59,4 | 3,8 |
| Líderes de la oposición en el Pleno | 54,4 | 32,5 | 11,3 | 1,9 |
| Altos funcionarios del Ayuntamiento | 2,5 | 4,4 | 90,6 | 2,5 |
| Otros funcionarios del Ayuntamiento | 32,5 | 30,6 | 33,8 | 3,1 |
| Otras instancias políticas: networking interno | | | | |
| Delegado del Gobierno | 88,7 | 7,6 | 3,1 | 0,6 |
| Presidente de la Comunidad Autónoma | 91,3 | 5,0 | 1,9 | 1,9 |
| Parlamentarios nacionales o autonómicos del municipio | 72,8 | 12,7 | 11,4 | 3,2 |
| Otros actores | | | | |
| Líderes de asociaciones voluntarias | 58,1 | 23,1 | 16,9 | 1,9 |
| Representantes de movimientos de ciudadanos especializados en un sector | 56,3 | 26,3 | 15,0 | 2,5 |
| Representantes de otras ciudades | 74,4 | 16,9 | 7,5 | 1,3 |
| Representantes de otros organismos públicos locales | 56,9 | 22,5 | 15,0 | 5,6 |
| Ciudadanos de a pie | 2,5 | 5,0 | 90,6 | 1,9 |
| Representantes del sector empresarial | 28,8 | 25,6 | 43,1 | 2,5 |

Fuente: elaboración propia.

Quando se pregunta a los alcaldes por sus relaciones con los ciudadanos de a pie, 95% de los encuestados afirman que se reúnen habitualmente

con ellos, al menos varias veces por semana, lo que supone uno de los porcentajes más altos de frecuencia en las comunicaciones y de dedicación de los alcaldes. No cabe duda de que esta frecuencia en las comunicaciones envuelve la significación de la importancia de esa actividad para el político, dando prioridad a unos intercambios frente a otros. Examinando este mismo dato, en relación con otros actores, se puede constatar que los *ratios* de frecuencia en las comunicaciones solamente son elevados con aquellos con los que el alcalde comparte tareas de gobierno en el día a día, esto es, con la Comisión de Gobierno y con los altos funcionarios, dado que, como cabría esperar, el propio trabajo diario les lleva a estar en contacto continuo.¹⁷ Parece evidente que, siguiendo la misma lógica, con el resto de actores el nivel de comunicación es menor en gradación, excepto con los otros actores de dentro del Ayuntamiento, menos aun con la red externa al mismo, esto es, otros actores sociales o políticos de otros ámbitos de gobierno.

Conscientes de que la frecuencia de las comunicaciones es solamente un indicador y que sería interesante contar con otros datos —por ejemplo, la importancia de las cuestiones que se tratan en las comunicaciones, la vinculación real de las sugerencias o informaciones que aporta cada actor con la decisión que se llevan a cabo—, es un buen elemento que indica el grado de fuerza que se le concede al actor concreto por parte del alcalde. En los análisis realizados se constató algo interesante: que las mujeres dedican más tiempo —unas diez horas más— a las relaciones con los actores de la comunidad local, lo que hace que se encuentren ciertos rasgos más colaborativos en su comportamiento político. Aunque el tiempo dedicado a la actividad de recibir a ciudadanos es independiente del sexo, en otras cuestiones hay diferencias. Las alcaldesas dedican el doble de tiempo a las reuniones en las instituciones locales tanto con el Pleno como con la Comisión de Gobierno y destinan más tiempo a escuchar al resto de representantes políticos locales. Habría que seguir investigando¹⁸ para confirmar si se dan diferencias en el comportamiento político de hombres y mujeres en las alcaldías y si esto está relacionado con los estereotipos o las motivaciones que rigen el modo de actuar de unos y otras —en el sentido de investigaciones como las de Michael Broussine y Pam Fox (2002) o Ruiloba (2013)—. En este caso, se vislumbra una tendencia a un liderazgo participativo que tiende a ser más colaborativo, si cabe, entre las alcaldesas.

[67]

¹⁷ Las relaciones entre burócratas y políticos, en un sentido más amplio, ha sido objeto de investigación extensa en artículos recientes referidos al ámbito local en trabajos de Carlos Alba y Carmen Navarro (2006), e Irene Delgado, Lourdes López Nieto y Eliseo López (1998).

¹⁸ Las investigaciones que comparan los estilos de liderazgo de hombres y mujeres en posiciones de poder no son concluyentes (Eagly y Jonson, 1990, p. 233).

Reflexiones finales

Los procesos participativos son una oportunidad para profundizar en mayores *ratios* de democracia local. El importante papel de los cargos electos y su voluntad política en el apoyo al impulso de estas nuevas estrategias para hacer más permeable el espacio público municipal en tiempos de crisis, es fundamental y es un campo poco explorado. El artículo abre un espacio de consulta en cuanto a los gobernantes locales: los alcaldes. Estos trabajan en un entorno complejo y buscan la legitimidad de sus gobiernos ante una ciudadanía cada vez más reflexiva y crítica que no se contenta con la simple provisión directa y tecnocrática de políticas y servicios públicos (Blanco y Gomà, 2003, p. 13). Pero, ¿qué percepción tienen de los procesos de participación ciudadana?, ¿cuál es su punto de vista?, y ¿cuáles son las barreras específicas que impiden una participación más eficaz en el espacio local?

En cuanto a la percepción y punto de vista expresado por los alcaldes, los datos exploratorios aportados, los únicos disponibles desde la visión del alcalde hasta la fecha en España, muestran cómo afirman creer, en general, en las potencialidades de la participación y se acercan a los ciudadanos para recabar información valiosa sobre sus intereses de manera creciente. Analizando su comportamiento político, los datos confirman cómo están preocupados en gran medida, al menos en lo discursivo, en introducir mecanismos de participación y comunicación con los ciudadanos y con el resto de actores locales. Se ha mostrado cómo dedican gran parte de su tiempo a escucharlos y recibirlos, una práctica que indica un giro hacia un modelo de liderazgo, al menos, más colaborativo. No obstante, queda saber si esta mayor comunicación se traduce en un verdadero incremento de la influencia de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas.

Los análisis han mostrado, además, la importancia del sexo como posible generador de diferencias en el estilo de hacer política en el ámbito municipal español. Habrá que profundizar en la investigación para comprobar si esta variable insufla un carácter más participativo al gobierno local y cómo se puede complementar con trabajos que analicen la percepción sobre la participación de los otros actores presentes en los procesos y mecanismos decisionales.

En resumen, en este trabajo se confirma la importancia del alcalde como generador de dinámicas colaborativas. Se constata cómo hay una tendencia creciente a la inclusión de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, se vislumbra un deseo de cambio hacia mayores *ratios* de cercanía, aunque esto se ve oscurecido por la percepción de la importancia

de lo normativo, la búsqueda de la eficacia en la toma de decisiones y por las relaciones prioritarias —y estratégicas— en la esfera política del *networking* interno. Para el caso estudiado parece que se confirma la paradoja del sesgo participativo. Los gobiernos municipales “tienden a ofrecer oportunidades de participación siempre y cuando esto no afecte negativamente a su legitimidad electoral” (Navarro, 2000, p. 35) y a los marcos normativos generales.

En cuanto a las barreras específicas que limitan un recorrido más exitoso de las dinámicas participativas en el ámbito local español (Medina, 2006; Blanco y Gomà, 2003), entre las que suelen enumerarse como de más peso, están las reticencias de los propios alcaldes referidas a perder la monopolización de la toma de decisiones, que se concreta veladamente en una “falta de voluntad política” para impulsar la implementación de medidas participativas, y en la falta de aptitudes participativas del resto de políticos municipales y administradores públicos. Los datos recopilados en esta investigación restan peso a esta argumentación —por lo menos en lo discursivo—.

Otras barreras a la participación local en el caso español son de carácter estructural y coyuntural. Entre las primeras está el escaso nivel de organización ciudadana —sobre todo en municipios medianos y pequeños— y el monopolio de la participación local en una especie de “gobernanza elitista” de pocos actores y poco plurales desde el punto de vista de los intereses que defienden, lo que genera problemas de representatividad de las dinámicas participativas en el contexto español. Entre las segundas, son ineludibles las referencias a la crisis económica. Los procedimientos participativos requieren recursos, la simple puesta en marcha de canales consultivos implica el aumento del coste de funcionamiento de los servicios y los programas públicos. En tiempos de recortes, de estrechamiento del Estado de bienestar y de falta de liquidez de las arcas municipales, esta apuesta por la participación —que se enarbolaba ya desde las instituciones comunitarias en la Recomendación 19/2001 del Comité de Ministros a los Estados miembros del Consejo de Europa sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local (Unión Europea, 2001)—, se ve mermada. La “euforia participativa” de los últimos años no ha logrado incrementar la confianza en las instituciones (Merchán, 2003, p. 44) y el discurso participativo se ha teñido, con frecuencia, de un potencial propagandístico importante vinculado con la imagen, esto es, “lo políticamente correcto y lo retórico” (Blanco y Gomà, 2003, p. 11).

La situación actual,¹⁹ puede suponer un *handicap* negativo en la exploración de esta dimensión participativa, ralentizándola y sustituyéndola a favor de un énfasis sobrevenido en cuestiones relacionadas con el ahorro o la eficacia en la prestación de los servicios locales, o por el contrario, ser una oportunidad para apoyarse en ella y revitalizar la democracia local.

Referencias bibliográficas

1. Alba, Carlos y Navarro, Carmen. (2006). Mayors and Local Administrators: A Puzzling Relationship. En: Bäck, Henry; Heinelt Hubert y Magnier, Annick (eds.). *The European Mayor. Political Leaders in the Changing Context of Local Democracy* (pp. 287-310). Wiesbaden: VS Verlag.

2. Andrews, Rhys; Cowell, Ricard y Downe, James. (2011). Promoting Civic Culture by Supporting Citizenship: What Difference Can Local Government Make? *Public Administration*, 89 (2), pp. 595-610.

3. Arenilla, Manuel. (2011). Redes de políticas: el caso de la ciudad de Madrid. *Revista Española de Ciencia Política*, 25, pp. 31-56.

4. Avritzer, Leonardo. (2010). Living Under a Democracy. Participation and Its Impact on The Living Conditions of the Poor. *Latin American Research Review*, Special Issue, pp. 166-185.

[70] 5. Bäck, Henry y Magnier, Annick. (2006). The European Mayor. Political Leader in the Changing Context of Local Democracy. Wiesbaden: VS Verlag

6. Blanco, Ismael y Gomà, Ricard. (2003). Gobiernos locales y redes participativas: retos e innovaciones. *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*, 26, pp. 1-15.

7. Borja, Jordi y Castells, Manuel. (1998). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

8. Broussine, Michael y Fox, Pam. (2002). Rethinking Leadership in Local Government: the Place of Feminine Styles in the Modernised Council. *Local Government Studies*, 28 (4), pp. 91-106.

9. Brugué, Quim (2009). Calidad democrática: de la debilidad liberal a la fuerza deliberativa. En: Parés, Marc (ed.). *Participación y calidad democrática* (pp. 121-133). Barcelona: Ariel.

¹⁹ La encuesta se realizó en 2007, por lo que las respuestas de los alcaldes sobre su percepción acerca de la participación de los ciudadanos es previa a la crisis socioeconómica que ha azotado a España desde 2010; también la creciente preocupación por la corrupción político urbanística, en muchos casos de base local, que se han venido destapando en épocas más recientes (Villoria, 2012).

10. Citrin, Jack; McClosky, Herbert; Shanks, J. Mervill, y Sniderman, Paul M. (1975). Personal and Political Sources of Political Alienation. En *British Journal of Political Science*, Vol. 5, pp. 1-31.

11. Dahl, Robert. (1982). *Dilemmas of Pluralist Democracy*. New Haven: Yale University Press.

12. Delgado, Irene; López Nieto, Lourdes y López, Eliseo. (1998). Functions and Duties of Local Chief Officers (Funcionarios directivos locales). En: Magnier, Annick y Klausen, Kurt Klaudi. *The Anonymous Leader* (pp. 238-252). Odense: Odense University Press.

13. Eagly, Alice H. y Jonson, Blair T. (1990). Gender and Leadership Style: A Meta-Analysis. *Psychological Bulletin*, 108 (2), pp. 233-256.

14. Ganuza, Ernesto y Francés, Francisco José. (2008). ¿A qué llamamos participar en democracia? Diferencias y similitudes en las formas de participación. *Revista Internacional de Sociología*, LXVI (49), pp. 89-113.

15. Gaventa, John. (2006). Triumph, Deficit or Contestation? Deepening the "Deepening Democracy" Debate. Working paper 264. Brighton: IDS, Universidad de Essex. Recuperado de <http://r4d.dfid.gov.uk/PDF/Outputs/CentreOnCitizenship/gaventawp264.pdf>

16. Gomà, Ricard y Font, Joan. (2001). La Democracia local: un mapa de experiencias participativas. En: Font, Joan (coord.). *Ciudadanos y decisiones políticas* (pp. 61-76). Barcelona: Ariel.

17. Klijn, Eric-Hans y Koppenjan, Joop F.M. (2000). Politicians and Interactive Decision Making: Institutional Spoilsports or Playmakers. *Public Administration*, 78 (2), pp. 365-387.

18. Klijn, Eric-Hans y Skelcher, Chris. (2007). Democracy and Governance Networks: Compatible or Not? *Public Administration*, 85 (3), pp. 587-608.

19. Lévy, Pierre. (2002). *Ciberdemocracia. Ensayo sobre filosofía política*. Barcelona: UOC.

20. Navarro, Clemente. (2000). El sesgo participativo. Introducción a la teoría empírica de la democracia participativa. *Papers*, 61, pp. 11-37.

21. Nátera, Francisco. (2001). *El liderazgo político en las sociedades democráticas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

22. Magre, Jaume. (2001). *El alcalde en Cataluña*. Barcelona: Instituto de Estudios Políticos y Sociales.

23. McKenna, Dave. (2011). UK Local Government and Public Participation: Using Conjectures to Explain the Relationship. *Public Administration*, 98 (3), pp. 1182-1200.

24. Medina, Manuel. (2006). *La promoción de la rendición de cuentas y la participación ciudadana en los procesos de descentralización*.

Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, Universidad Complutense de Madrid.

25. Merchán, Rafael. (2003). Participación ciudadana: límites y posibilidades. *Perspectiva*, 2, pp. 44-47.

26. Mouritzen, Poul y Svava James. (2002). *Leadership at the Apex. Politicians and Administrators in Western Local Governments*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

27. Montecinos, Egon. (2007). Los límites de la modernización municipal para profundizar la participación ciudadana en Chile ¿Es la gobernanza de proximidad una alternativa? *Gestión y Política Pública*, 2 (2), pp. 319-351.

28. Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Torcal, Mariano. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección. En *Revista Española de investigaciones sociológicas*, 83, pp. 9-49.

29. Nicholson, Linda. (2005). *Civic Participation in Policy Making: A Literature Review*. Edingburg: Scottish Executive Social Research.

30. Peters, B. Guy y Pierre, Jon. (2000). *Governance, Politics and the State*. Londres: Macmillan.

[72] 31. Peters, B. Guy y Pierre, Jon. (2005). ¿Por qué ahora el interés por la gobernanza? En: Cerrillo i Martínez, Agustí (coord.). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

32. Prats i Catalá, Joan. (2005). *De la burocratización al management, del management a la gobernanza*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

33. Ruano de la Fuente, José Manuel. (2010). Contra la participación: discurso y realidad de las experiencias de participación ciudadana. *Política y Sociedad*, 47 (3), pp. 93-108.

34. Ruiloba Núñez, Juana María. (2013). *Género y estilos de liderazgo en el gobierno local. Las Alcaldesas en España*. Madrid: Congreso de los Diputados.

35. Salvador, Miguel y Ramió, Carles. (2011). Institutionalizing Participatory Democracy and the Emergence of an Epistemic Community in Spanish Local Government. *Journal of Urban Affairs*, 33 (5), pp. 491-501.

36. Stoker, Gerry. (1998). Governance as Theory: Five Propositions. *International Social Science Journal*, 50 (155), pp. 17-28.

37. Subirats, Joan. (2001). Nuevos mecanismos participativos y democracia. En: Font, Joan (coord.). *Ciudadanos y decisiones públicas* (pp. 34-42). Barcelona: Ariel.

38. Torcal, Mariano y Montero, José Ramón. (2000). La desafección política en España: un legado que condiciona el presente. En *Revista de Occidente*. Vol. 227, pp. 15-30

39. Montero, José Ramón y Torcal, Mariano. (2013). *No es el descontento, es la desafección*. El País. Recuperado de http://elpais.com/elpais/2013/06/11/opinion/1370978768_828729.html

40. Torcal, Mariano. (2007). La desafección política de los españoles y sus implicaciones en la participación. En *Temas para el Debate*, 153 (julio), pp. 47-49.

41. Unión Europea. (2001). Recomendación 19/2001 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local (aprobada por el Comité el 6 de diciembre de 2001, 776ª reunión de los Delegados de los Ministros).

42. Villoria, Manuel. (2012). La corrupción en España (2004-2010): datos, percepción y efectos. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, pp. 109-134.

**Sección temática:
Historia política reciente de Medellín
(1953-2013)**



Ropa interior
Carlos Rodríguez
Siglo XX
Negativo blanco y negro
(emulsión/plástico)
35 mm.
Archivo Histórico de Antioquia



Presentación

Hacia una historia intensa de Medellín*

Óscar Calvo Isaza**
Editor invitado

Mezcla fuerte entre historia y política, la parte temática de esta edición debía ser una oportunidad de diálogo de la Universidad de Antioquia con Medellín, así como un momento de comunión entre el pasado y el presente de la vida urbana. La historiografía plantea reflexionar los lugares sociales desde los cuales se construye el discurso crítico sobre el pasado y pensar en la política implica también reconocer las relaciones de poder que hacen posible, en cada presente, una escritura de la historia. Así pues, este número quedó tejido entre las calles y las plazas, en el camino corto entre las oficinas del bloque 14 de Ciudad Universitaria y entre los hilos largos de los sistemas que permite comunicarnos con colegas en otras partes del país o del mundo, pero no es posible presentarlo sin inscribir sus propios textos en los hechos más recientes, que nos muestran cómo se reescribe en estos momentos, en un sentido que todavía está por ser completamente entendido, el pasado reciente de Medellín.

[77]

Mientras se editaba esta revista con la colaboración de más de medio centenar de personas entre autores, evaluadores y el equipo editorial de *Estudios Políticos*, en Medellín tuvo lugar el Foro Urbano Mundial (WUF, por sus siglas en inglés) del programa de la Organización de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT). Durante una semana las calles del centro de la ciudad, algunos barrios y su centro de convenciones —construido a la manera de un palacio de cristal—, vivieron el peregrinaje frenético, el brillo mediático y la palabrería de presidentes, ministros,

* La edición de esta sección temática de *Estudios Políticos* se realizó en el marco de la investigación *Tecnologías del Orden: cuerpo, ciudad e ideología en Medellín (1959-1970)*, en el Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, con el apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia.

** Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Doctor en Historia por El Colegio de México. Profesor del Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Investigador del Grupo de Investigación en Historia Social (Categoría A1-Colciencias). Correo electrónico: oscar.calvo@udea.edu.co

funcionarios de organizaciones internacionales, activistas de organizaciones no gubernamentales y especialistas en temas urbanos, provenientes de todo el planeta. Además de un apretado programa de reuniones y visitas, el WUF escenificó en el palacio de cristal la exhibición del mundo urbano, sus ansiedades y sus peligros, como un pesebre abigarrado con imágenes terríficas de *slums* (traducidos allí como “asentamientos marginales”), zonas densificadas, toneladas de vinilos impresos, pegatinas y suvenires, una maloca artificial, una biblioteca, una cabina de teleférico, cientos de pantallas y algunos platós de televisión, confundidos entre módulos de venta de servicios de las universidades y las instalaciones para la venta de las ciudades como marcas comerciales.¹

Por supuesto, en la ciudad también se organizaron actos disidentes, aunque poco publicitados, que buscaban contestar el discurso del “modelo Medellín”. En la Universidad de Antioquia se efectuó un Foro Social Urbano Alternativo y Popular (FSUAP), con la presencia de organizaciones sociales urbanas y campesinas, que concluyó con una multitudinaria marcha carnaval por el Derecho a la Ciudad el 8 de abril de 2014 y la publicación de un manifiesto:

[78]

El desarrollo urbano equitativo no se construye a punta de vidrio y cemento. La equidad es el resultado de la participación democrática de los pobladores urbanos en la construcción de ciudad; es el resultado del ejercicio del derecho a la ciudad que garantiza el acceso a la toma de decisiones en materias como el ordenamiento territorial, la planeación socioeconómica y la definición de las políticas públicas (FSUAP, 2014, s. p.).

También se llevaron a cabo actos simbólicos —casi sin público y coreografiados al parecer para los medios de comunicación— como las instalaciones y las acciones plásticas de *¡Oh, no! ¿Hábitat?* llevadas a cabo el 9 de abril de 2014 — Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas — en el Centro Administrativo La Alpujarra y el parque San Antonio. En estos escenarios, como también en la prensa, se denunció que el decorado del Foro Urbano Mundial incluía, como parte del complejo de exhibición, la expulsión y encerramiento compulsivo de los habitantes de la calle. Sergio Restrepo, director del Teatro Pablo Tobón Uribe e inspirador de *¡Oh, no! ¿Hábitat?*, dijo a los medios, con un tono cauteloso: “No están con nosotros algunos habitantes de calle” (Cañas y Ortiz, 2014, abril, 9, s. p.).

¹ Información con base en notas y fotografías del editor en el WUF.

La situación se había hecho evidente dos semanas antes, el 20 de marzo de 2014, cuando un centenar de personas con palos, piedras y bombas de gasolina se enfrentó al escuadrón antidisturbios de la Policía que intentaba desalojarlos (*El Colombiano*, 2014, marzo 21). Un día después, en la madrugada, cuatro personas fueron asesinadas y una decena heridas con un artefacto explosivo, en el momento que centenares de habitantes de la calle eran recluidos a la fuerza por efectivos de la Policía en un lugar llamado Centro Día 1 de la Alcaldía de Medellín (*El Tiempo*, 2014, marzo 22). Desde luego, el tratamiento represivo y discriminatorio de estos ciudadanos tiene un extenso historial en Colombia con ocasión de eventos internacionales, ha sido una práctica reiterada del gobierno en Medellín (Martin, 2102, pp. 407-409) y fue reiterado en agosto de 2013 con desalojos masivos en el centro de la ciudad y su desplazamiento a las cercanías de la Plaza Minorista (Duque, 2013, agosto 13). Sin embargo, en vísperas del WUF, los operativos se multiplicaron en la Avenida del Río, frente a la Plaza Minorista y en otros lugares de la ciudad generando sucesivos desplazamientos urbanos, incluso, hacia otros lugares del país, como el puerto petrolero de Barrancabermeja, en Santander, cuyo alcalde, alarmado por la intempestiva llegada de vagabundos, afirmó que ya tenía detectada su procedencia: “Los traen de Medellín, algunos hacen un recorrido por todo el país y los dejan en Barrancabermeja” (Mantilla, 2014, abril 3, s. p.).

[79]

Para agradar a los visitantes y hacer transparente la exhibición urbana, cientos de personas fueron detenidas de manera ilegal y enjauladas en diversos centros por orden de la Alcaldía, según declaraciones de la Personería Delegada para los Derechos Humanos: “No pueden llevarlo a una jaula o a una reja (como denuncian que están) con el argumento de que están protegiendo sus derechos. Estar en la calle es su decisión, nadie se los puede impedir. Por eso ir, o no, a esos centros es solo decisión de ellos, no de las autoridades” (Gualdrón, 2014, abril 8, s. p.). Un cronista encontró a Rusbel Barrientos agazapado en un nicho del río Medellín y conversó con él:

—¿Y por qué se esconde ahí?

—Para que la policía no me lleve a Barrio Triste, donde nos están encerrando.

—¿Le da miedo que lo lleven allá? La Alcaldía dice que eso es un Centro de Protección.

—Miedo no. Lo que pasa es que nos encierran y ni agua nos dan. Yo estuve dos días la semana pasada. Desde ahí no me dejo ver de los ‘tombos’. (Gualdrón, 2014, abril, s. p.)

En el palacio de cristal, miniatura de la ciudad del capital y del poder trasnacional, mutación del complejo de exhibición universal y la sociedad del espectáculo del siglo XIX (Bennett, 1988, pp. 73-102), se presentó un relato multimedia sobre cómo la urbe experimentó un martirio doloroso y ahora vivía el milagro de su resurrección. Esto implicaba que los dispositivos de control y disciplina vinculados a la exhibición de las tecnologías y servicios del hábitat a escala mundial atravesaran los cristales y aparecieran proyectados en los objetos, los espacios y los cuerpos en la ciudad. Pero la obsesión por invisibilizar los cuerpos de los habitantes de la calle, los encierros, la persecución y la muerte ante la mirada cómplice del público y con completa impunidad, no hacen otra cosa que reforzar el relato de una dualidad esencial —dos ciudades, dos mundos—, de una ruptura todavía marcada, que la escenografía misma se encarga de revelar. Y esta parece ser también la paradoja de la historia más reciente, que intenta dejar en el pasado la imagen de una ciudad que es comprendida por los observadores externos como un espacio entrópico, oscuro, caótico y violento, y escenificar en cambio una ruptura trascendente, una salida a una crisis prolongada, un renacimiento y puesta en movimiento que promete el orden en un futuro brillante.

[80] Por fortuna, la historia urbana no es un lugar transparente donde se exhiben los objetos y los cuerpos suspendidos en el tiempo, sino un escenario que permite evidenciar representaciones del pasado en conflicto, enlazadas con visiones sobre relaciones sociales, violencia y urbanismo que influyen las agendas de investigación y la manera de estudiar la ciudad (Reckner, 2002, pp. 95-112).

La publicación de la obra de Gerard Martin, *Medellín, tragedia y resurrección* (2012), señala precisamente una lectura muy bien informada de ese cambio, un proceso que permite la redención de una ciudad antes postrada frente al crimen y la muerte. Según su interpretación histórica, la violencia engendrada por el narcotráfico y la consecuente crisis urbana gestada en la década de 1970, encontraron una salida a partir de la formulación de un nuevo proyecto de ciudad, gestado primero entre la “sociedad civil” hacia 1990, entre algunas organizaciones no gubernamentales y los empresarios antioqueños, que luego llegó a ser institucionalizado en el gobierno local en la primera década del siglo XXI. En cierta forma, esto implica que el desencuentro entre las élites empresariales y políticas (véase el artículo de Santiago Leyva en este número) fue superado a partir de la formulación de un “nuevo paradigma” urbano (Martin, 2012, pp. 471-473) que permite controlar e integrar de forma armoniosa la amenaza permanente de unas masas urbanas violentas, calenturientas y desorganizadas.

No todas las miradas sobre Medellín son tan halagadoras. Forrest Hylton (2010, pp. 359-369), ha sostenido que los cambios recientes en el gobierno local se corresponden con una estrategia neoliberal que permite maquillar los intereses de un modelo de capitalismo financiero e inmobiliario, que parcela la soberanía estatal y emplea la violencia paramilitar para promover su integración en la economía global. Así, las obras urbanísticas, la participación ciudadana y la inclusión social del “modelo Medellín”, serían la otra cara de una pacificación o modernización paramilitar, entendida como condición de posibilidad para el turismo, la inversión y la seguridad necesarios para el capital corporativo.

Sin embargo, incluso desde posiciones opuestas, diversos observadores coinciden en reafirmar la lectura que privilegia la violencia como relato inmanente de la historia y, por vías disímiles, una respuesta alternativa —resurrección/pacificación— a la crisis urbana y el auge del narcotráfico de las décadas precedentes. En una mirada retrospectiva, las nociones de “crisis” o “tragedia”, así como la invocación permanente de la violencia, reconstruyen y reordenan lo que puede ser pensado y conocido en el pasado de la ciudad. Como ha mostrado Vilma Franco (2006, pp. 319-347), ante los cambios en la estructura urbana, la decadencia de la industria y la formación de una sociedad masificada, “la coalición políticamente dominante” reinventó la tradición de grandeza y pujanza de los antioqueños e instauró una ruptura histórica, interpretada como la pérdida de un pasado armonioso y la emergencia de una crisis moral producida por el advenimiento de las masas urbanas de inmigrantes que poblaban la ciudad, calificadas y clasificadas desde entonces como portadoras de la violencia y culpables de la pérdida de los valores del consenso. Este relato histórico de ruptura, entendida como pérdida de control en una situación de cambio social en la década de 1970, tiene su contraparte en la necesidad de una nueva ética ciudadana y la construcción de un proyecto común de ciudad a partir de la década de 1990, que se materializa a través de la combinación efectiva de las narrativas de consenso y coerción violenta, legal e ilegal, al despuntar el nuevo milenio.

[81]

También Mary Roldán (2003a, pp. 136-137) ha evidenciado cómo la historia contemporánea de Medellín se despliega a través del relato de dos ciudades o, mejor aún, dos mundos enfrentados, una división producida por la crisis industrial y la masificación de la ciudad que hizo colapsar la supuesta comunión entre las élites y de estas con los grupos subalternos. Entre los dos mundos el único vínculo de relación social, la historia en común, es la violencia o la amenaza de violencia, que se atribuía —y se atribuye todavía— a los pobladores de los barrios populares, continuando ahora en

la ciudad masificada los conflictos que en un periodo anterior, a mediados del siglo xx, se habían gestado en las zonas periféricas del departamento de Antioquia por la imposición de prácticas sociales, políticas y económicas emanadas de las élites de Medellín (Roldán, 2003b, p. 49).

El relato de las dos ciudades o de la crisis moral, construido por los industriales antioqueños desde finales de la década de 1960, vivificado por algunas ONG en la década de 1980 y apropiado en los programas del Estado en la década de 1990, aparece ahora deificado en la historiografía reciente sobre la resurrección de Medellín al integrar a la “otra mitad” o la “otra ciudad” (Martin, 2012, pp. 47-48). Así, no causa ninguna sorpresa que durante cuatro décadas se hayan entendido las formas de sociabilidad y organización de los barrios populares primero como “marginales” (traducidos al inglés como *slums*) y luego como culturas de la pobreza o subculturas del narcotráfico y del sicariato, en el sentido de ámbitos de prácticas y creencias colectivas, como si una cierta delimitación espacial, convertida en un determinante ecológico, pudiese reproducir una diferencia social significativa y como si los habitantes de los barrios populares fueran seres de otros mundos.² Lo que ha permitido opacar estos relatos históricos, es que la diferencia y el conflicto no son cuestiones de orden moral, problemas éticos o culturales, sino de dominación de clase (Franco, 2006) o de exclusión política (Roldán, 2003a, pp. 138-141).

¿Es posible escribir hoy una historia de Medellín que se aparte de esta concepción dualista de la ciudad y su visión de la violencia como metarrelato que lo explica todo? ¿Podemos liberar nuestras representaciones del pasado del palacio de cristal y el complejo de exhibición de la marca de ciudad? Un buen comienzo sería avanzar hacia una historia intensa, una historia inconforme con el presente, como la que seguro se está escribiendo en y sobre la ciudad. Una historia intensa es una historia atenta a los procesos sociales pero también a lo efímero y contingente, una historia viva, que se opone a una mirada autocomplaciente y pastoril de nuestro pasado, que busca plantear nuevas miradas, temas y problemas, con métodos y fuentes de investigación alternativos.

Desde la publicación de la *Historia de Medellín* (Melo, 1996), no se ha realizado un esfuerzo sistemático por repensar la historia de la ciudad y, mucho menos, por comprender su pasado más reciente. De hecho, los

² Sobre la historia de esta construcción simbólica de la “otra mitad” y la crítica historiográfica de las nociones de determinación socioespacial véase David Ward (1976; 1989).

volúmenes citados, prolijos en el tratamiento de los temas coloniales, del siglo xix y de la primera mitad del siglo xx, cuando abordan las últimas décadas de historia de la capital antioqueña quedan a medio camino y adquieren el tono de la crónica. Casi veinte años después, cuando el conocimiento sobre este periodo de la ciudad se ha multiplicado en las universidades y centros académicos en Colombia y otras partes del mundo, parece oportuno presentar una muestra de la investigación sobre la historia contemporánea de Medellín.

Este número de *Estudios Políticos* busca abrir el diálogo entre la investigación histórica y política con un escenario común: Medellín, en un periodo de tiempo delimitado por el pasado reciente —o tiempo presente—, comprendido de forma arbitraria en las últimas seis décadas. En diferentes sentidos, estas categorías hacen referencia a la historia de nuestro tiempo, a una historia contemporánea, fugaz por definición, que se desenvuelve en las fronteras movibles entre el pasado, el presente y el futuro. El marco de referencia ha sido la política, entendida en un sentido amplio, como estudio sistemático del poder y las contiendas por el poder, el Estado, las instituciones, la guerra y las relaciones internacionales; así como los procesos expresados en las ciudadanías diferenciadas, los movimientos sociales, la acción colectiva, los actores excluidos y silenciados, la producción simbólica, las luchas por la memoria y sus implicaciones políticas. En el contexto urbano, esto comprende los conflictos políticos por la producción o la apropiación desigual del territorio, el poder local, la planificación, el medio ambiente y los bienes culturales (las artes) entre diferentes actores y grupos sociales. También incluye una dimensión micropolítica, es decir, la transformación de las subjetividades, el cuerpo y los comportamientos colectivos en la sociedad de masas.

[83]

Entre la veintena de manuscritos recibidos fueron aprobados nueve artículos —a través, por supuesto, de un proceso de arbitraje independiente—, pero solo seis aparecen en este volumen debido a limitaciones de tiempo y espacio para su publicación. La característica común de los trabajos es la estrecha y acertada relación entre los componentes sociales y políticos de la historia reciente, pero desde el punto de vista temático evidencian apenas un fragmento de la gran variedad de enfoques y problemas que ocupan a la historiografía política contemporánea. El artículo de Julia Castro presenta una fascinante etnografía histórica de las prácticas corporales en la ciudad en las tres últimas décadas y nos muestra la paradoja de los procesos de reflexividad y subjetivación de las personas que pueden ser incorporadas por las demandas del mercado sobre el cuerpo y la belleza. El trabajo de Santiago Leyva presenta un debate histórico y conceptual sobre el proceso

de diferenciación de las élites y propone pensar un orden fragmentado y más competitivo con diversos grupos de poder en lugar de una coalición orgánica o bloque hegemónico como resultado de la crisis de la década de 1970. La contribución de Andrea Pérez y otros, es una reconstrucción de la memoria sobre el conflicto entre diversas generaciones de habitantes en los barrios La Cruz, Bello Oriente y La Honda, que muestra una construcción diferenciada y singular de las experiencias de los inmigrantes recientes y sus familias frente a la violencia desde 1980. Sandra Ramírez y Karim León, sostienen en una tesis heterodoxa sobre la inmigración de la segunda mitad del siglo xx, al plantear —con base en un trabajo sistemático de archivo y la cuantificación de miles de casos— que la mayoría de los pueblerinos inmigrantes en la ciudad fueron atraídos por las oportunidades de educación y trabajo en Medellín y no necesariamente fueron expulsados de sus lugares de origen como resultado de la violencia de mediados del siglo xx. El texto de Andrés Alzate describe un programa de rehabilitación urbana en Moravia a principios de la década de 1980, que atraviesa los intereses del Estado, las clientelas partidistas, la mafia y las organizaciones de izquierda. Finalmente, Lissete Martínez cuenta la historia de una comunidad utópica, el barrio Lenin, inspirada en ideas revolucionarias de la década de 1970 y que durante algún tiempo proclamó su independencia con respecto a las instituciones del Estado.

[84]

Referencias Bibliográficas

1. Bennett, Tony. (1988). *The Exhibitionary Complex*. *New Formations*, 4, pp. 73-102.
2. Cañas Camargo, Fernanda y Ortiz Franco, Juan David. (2014, abril 9). ¡Oh, no! ¿Hábitat? conmemora a las víctimas y cuestiona al WUF. *El Colombiano*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/O/oh_no_habitat_conmemora_a_las_victimas_y_cuestiona_al_wuf/oh_no_habitat_conmemora_a_las_victimas_y_cuestiona_al_wuf.asp
3. Duque A., Juan Guillermo. (2013, agosto 13). Barbacoas y Raudal repiten la historia de cuevas de Barrio Triste. *El Colombiano*. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/B/barbacoas_y_raudal_repiten_la_historia_de_cuevas_de_barrio_triste/barbacoas_y_raudal_repiten_la_historia_de_cuevas_de_barrio_triste.asp
4. *El Colombiano*. (2014, marzo 21). Habitantes de calle arrojaron botellas con gasolina a la Policía. Recuperado de: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/H/habitantes_de_calle_arrojaron_botellas_con_gasolina_a_la_policia/habitantes_de_calle_arrojaron_botellas_con_gasolina_a_la_policia.asp

5. *El Tiempo*. (2014, marzo 22). Explosión dejó cuatro habitantes de calle muertos en Medellín. Recuperado de: http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13707515.html

6. Franco, Vilma. (2006). *Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970-2000*. Medellín: IPC.

7. Foro Social Urbano, Alternativo y Popular-FSUAP. (2014). *Manifiesto del Foro Social Urbano Alternativo y Popular*. Recuperado de: <http://forosocialurbanoalternativoypopular.blogspot.com/2014/02/manifiesto-del-foro-social-urbano.html>

8. Gualdrón, Yeison. (2014, abril 8). Habitantes de calle en Medellín huyen de los operativos de la Alcaldía. *El Tiempo*. http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13800341.html

9. Hylton, Forrest. (2010). The Cold War That Didn't End. Paramilitary Modernization in Medellín, Colombia. En: Grandin, Greg y Joseph, Gilbert M. (eds.). *A Century of Revolution. Insurgent and Counterinsurgent Violence During Latin American's Long Cold War* (pp. 338-367). Durham: Duke University Press.

10. Mantilla M., Karen Johana. (2014, abril 3). "Están trayendo los indigentes para Barrancabermeja": Alcalde. *Vanguardia*. <http://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/253892-estan-trayendo-los-indigentes-para-barrancabermeja-alcalde>

11. Martin, Gérard. (2012). *Medellín tragedia y resurrección: ciudad y Estado*. Bogotá, D. C.: Planeta.

12. Melo, Jorge Orlando (dir.). (1996). *Historia de Medellín*. Medellín: Compañía Suramericana de Seguros.

13. Reckner, Paul. (2002). Remembering Gotham: Urban Legends, Public History, and Representations of Poverty, Crime, and Race in New York City. *International Journal of Historical Archaeology*, 6 (2), pp. 95-112.

14. Roldán, Mary. (2003a). Wounded Medellín: Narcotics Traffic against a Background of Industrial Decline. En: Schneider, Jane y Susser, Ida. *Wounded Cities. Destruction and Reconstruction in a Globalized World* (pp. 129-148). New York: Berg.

15. Roldán, Mary. (2003b). *A sangre y fuego. La Violencia en Antioquia*. Bogotá, D. C.: ICANH.

16. Ward, David. (1976). The Victorian Slum: An Enduring Myth. *Annals of the Association of American Geographers*, 66 (2), pp. 323-336.

17. Ward, David. (1989). *Poverty, Ethnicity and American City. 1840-1925. Changing Conceptions of the Slum and Ghetto*. New York: Cambridge University Press.

Mueve
tu vida

EL FITNESS URBANO

UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD

Fecha: Martes 18 de Febrero

Hora: 4:00 p.m.

Lugar: Auditorio Parque de la Vida.

Kra. 51D No. 62 - 42. Av. Juan del Corral

Apoya: Instituto Universitario de Educación Física U. de A.

**Entrada
libre**

Disfruta la vida con nosotros, consulta la programación en
www.parquedelavida.co

Teléfono: 211 88 44 • comunicaciones@parquedelavida.co
Carrera 51 D N° 62 - 42. Av. Juan del Corral

 Parque de la Vida Medellín  @parquedelavida



Alcaldía de Medellín

Mueve tu Vida
Parque de la Vida
2014
Diseño digital
Universidad de Antioquia

BANCO

UN NUEVO CONCEPTO DE CIUDAD

pero

Corral
de Física U. de A.

ación en



Régimen sensible corporizado. Las prácticas corporales reflexivas en Medellín desde 1980*

Julia Castro Carvajal**

Resumen

Se presenta el modo de configuración y dinámica de un *régimen sensible corporizado* develado a través de *prácticas corporales reflexivas* desplegadas en Medellín desde la década de 1980. A partir de un acercamiento genealógico y etnográfico se estudia la matriz material-simbólica de las prácticas estudiadas, así como sus modos de introducción, apropiación y consumo que configuran los rasgos de un régimen estésico-político. Este régimen estimula procesos de subjetivación como de control que pasan por la percepción y el cuerpo. Se trata de la construcción de cuerpos sensibles que conciertan formas de autonomía individual con formas de gobierno de la vida relacionadas con el bienestar, el urbanismo social, la productividad y la salud. El aporte a los estudios de la historia del cuerpo en Medellín, consiste en ir más allá de los discursos para analizarlo, a partir de las mismas prácticas corporales como *performances*, incluyendo la experiencia de los practicantes, como una manera de mostrar el carácter constitutivo y constituyente de la corporalidad en la producción de conocimiento como de la experiencia individual y social.

[89]

Palabras clave

Régimen Sensible; Prácticas Corporales; Subjetivación; Historia del Cuerpo.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Castro Carvajal, Julia. (2014). Régimen sensible corporizado. Las prácticas corporales reflexivas en Medellín desde 1980. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 89-111.

* Este artículo es producto de la tesis de doctorado en curso, adscrita al Grupo de Historia Social, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

** Fisioterapeuta del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional. Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Antioquia. Miembro de los grupos de investigación Historia Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, y Estudios en Educación Corporal del Instituto de Educación Física, Universidad de Antioquia y docente titular del Instituto de Educación Física, Universidad de Antioquia. Correo electrónico: juliacasmed@gmail.com

Embodied Sensitive Regime. Reflective Body Practices in Medellín Since 1980

Abstract

The following article studies the dynamic configuration of an Embodied Sensitive Regime unveiled through Reflexive Body Practices deployed in Medellín since the 1980s. Using a genealogical and ethnographic approach, the material-symbolic ground of these practices is unveiled, as well as their underlying modes of appropriation and consumption, constituting traits of an esthetic-political regime that uses the embodied sensory experience to stimulate processes of subjectivation, while producing an order of perception in the recent history of Medellín. This regime motivates processes of subjectivation and control that pass through forms of perception and the body. The construction of sensitive bodies is a process that combines forms of individual autonomy with forms of life government related to welfare, social urbanism, productivity and health. The contribution to the study of the history of the body in Medellín, is to go beyond discourse to analyze bodily practices as performances, including the experience of practitioners as a way to show the constitution of corporeality in the production of knowledge and in the individual and social experience.

[90]

Keywords

Sensitive Regime; Body Practices; Subjectivation; History of de Body.

Introducción

En Medellín aparecen nuevos cuerpos, surgen modos inéditos de corporizar el sí mismo y se despliegan otras formas sensibles de movimiento en ámbitos privados y públicos, promovidas principalmente por el mercado de la nueva era y del bienestar. Se trata de *prácticas corporales reflexivas* (PCR)¹ realizadas en el tiempo libre, de carácter individual —aunque se realicen en grupo—, basadas en sistemas de movimiento consciente y en la activación de lo sensible, interesadas en la dirección activa del participante y la experiencia subjetiva. Bajo esta categoría se reunieron técnicas corporales de estilos y orígenes diversos, tales como: técnicas orientales (yoga, taichi), técnicas dancísticas orientales (danza Samkya, danza árabe), técnicas somáticas (antigimnasia, pilates, método Feldenkrais, eutonía, somarritmos) y técnicas psicocorporales (biodanza). Cabe aclarar que las PCR han ocupado posiciones periféricas de los campos artísticos, terapéuticos y educacionales hegemónicos, por tener una perspectiva holista del cuerpo y atender la intencionalidad de quien se mueve, considerándose también como “alternativas” frente a prácticas que corresponden más con el paradigma reduccionista del cuerpo y la automatización del movimiento —ballet, gimnasia, deporte, entre otros—.

[91]

Por otra parte, se asume las PCR como *performances*, entendidas como actividades reiterativas y restaurativas, ensayadas o re-presentadas por un practicante (Schechner, 2000), las cuales buscan ser eficaces al combinar sistemas de movimiento con recursos musicales, dancísticos o discursivos, y estímulos kinésicos, visuales, gustativos, olfativos, auditivos y táctiles, en diferente proporción y modo, según el caso (Citro, 2009). Abordarlas de este modo permite analizar a las PCR como constituyentes de la experiencia individual y social del practicante, y no solamente como expresiones constituidas; además, no separa los géneros y recursos estéticos que intervienen en la “puesta en escena”, como sucede en la clasificaciones convencionales —danza, música, artes marciales, canto, entre otros—.

La emergencia de las PCR en Medellín resuena en la modernidad reciente con la demanda de inventarse a sí mismo y hacer coherente un

¹ Se acoge en un sentido amplio el término acuñado por Nick Crossley (2005) que destaca la potencia del cuerpo de ser objeto y sujeto a la vez, así como la capacidad de reflexividad que nos permite volver sobre nosotros mismos, haciendo de los proyectos corporales, proyectos reflexivos. Este autor se ocupa principalmente de técnicas corporales de modificación y mantenimiento, realizadas por el cuerpo y para el cuerpo.

proyecto reflexivo del yo con un estilo de vida realizable por elección personal, y en la condición corporal de nuestra existencia (Andrieu, 2006; Giddens, 1995). Además, el yo corporizado debe alcanzar la plenitud subjetiva junto a un mayor bienestar por medio del incremento y valoración de la experiencia sensible y estética (Pedraza, 1999; Maffesoli, 2007), para lo cual encuentra un mercado de consumo organizado a la medida de las necesidades individuales (Lipovetsky, 2007) y como parte de un proceso de globalización que permite el desenclave, y reapropiación de sistemas simbólicos y relaciones sociales (Giddens, 1995). Las PCR son parte de estos procesos enunciados, como se observa en las investigaciones realizadas en Colombia por Zandra Pedraza (1999, 2008), Yenny Ramírez (2011), Gloria Castañeda (2009), Nery Molina (2011); y en el resto de Latinoamérica por Silvia Citro, Patricia Aschieri y Yanina Mennelli (2011), José Bizerril (2007), Gabriel Lewin (2011), entre otras.

[92] Es necesario conocer cómo emergieron y se transformaron las PCR en Medellín a través de los procesos de introducción, apropiación y consumo a partir de 1980, cuando empezaron a ser visibles entre las ofertas de servicios culturales y de bienestar de la ciudad. En este artículo se realiza una reconstrucción histórica de estos procesos, develando los rasgos del *régimen sensible corporizado* con un carácter paradójico. La tesis propuesta consiste en que, por una parte, la forma activa, sensible y reflexiva de las PCR funciona como vector de subjetivación a la vez que contribuye a la instauración de un orden perceptivo que ha convertido los cuerpos sensibles en un modo de “gobierno de la vida” (Foucault, 1977), para individualizar la responsabilidad del bienestar, la felicidad, el autoconocimiento y la supervivencia misma. Por otra parte, las PCR resultan alternativas dentro de las maneras de trabajo corporal hegemónicas, pero cuando se insertan como bienes en el mercado para el bienestar y la autorrealización, tienden a reactualizar ideologías de la modernidad vinculadas con el narcisismo, neohigienismo y hedonismo (Lipovetsky, 2003; Le Breton, 1995; Lasch, 1999).

Este estudio se inscribe en el denominado “giro corporal” de las ciencias sociales (Crossley, 1995; Csordas, 1999) que plantea la necesidad de ir más allá de observar el cuerpo como objeto de atravesamientos políticos y simbólicos, para destacar el carácter activo y transformador de la praxis corporal, “lo que el cuerpo hace” en la cultura y la producción de conocimiento, incluso en la experiencia corporal del propio investigador (Wacquant, 2006; Jackson, 1983). En este sentido, me propongo combinar el análisis genealógico y el etnográfico sobre los discursos promovidos por las PCR y producidos por los practicantes, para lo que construí una muestra

intencional de treinta y cinco lugares de práctica. Revisé el periódico *El Colombiano* desde 1980, páginas de internet y *blogs*, documentos y folletos publicitarios del circuito de instituciones públicas y privadas, o de servicios profesionales oferentes de PCR con mayor tradición o difusión en Medellín. Entre 2010 y 2012 llevé a cabo treinta entrevistas a instructores y practicantes, dos grupos focales, observación participante y “participación observante”, mientras actuaba como investigadora y participaba corporalmente de las técnicas analizadas.²

El cuadro 1 sintetiza los diferentes momentos en la trayectoria del *régimen sensible corporizado*. Los momentos no deben entenderse de manera secuencial, ni causal, ni tampoco comunes para todas las PCR. Las fuerzas de continuidad y transformación manifiestas en los discursos y *performances* afectan de manera particular a cada técnica; no obstante, pueden deducirse tendencias generales que marcan el proceso de las PCR en su conjunto.

Cuadro 1. Dinámica del *régimen sensible corporizado*, 1980-2011.

| Periodo | 1980-1985 | 1985-2005 | 1995-2010 | 2005-2011 |
|-----------------------------|---|---|--|---|
| Dinámica del régimen | Autorealización desde y en el cuerpo. | Auto salud corporal. | Gestión del sí corporal. | Bienestar corporizado. |
| Discursos | Espiritualidad. Consciencia. Equilibrio cuerpo-mente-espíritu. Bienestar. | Salud. Belleza. Energía. Armonía. Vitalidad. Productividad. | Autoayuda. Autodiagnóstico. Liberación. Felicidad. | Bienestar. Armonía. Civilidad. Paz. |
| Performances | Consciencia de la respiración. Canalización de la energía vibracional del sonido, gestos y el movimiento. | Entrenamiento de la fuerza y flexibilidad, coordinación. Atención al balance, la respiración, la fluidez del movimiento y el ánimo. | Afinamiento de la sinestesia y kinestesia; atención a las sensaciones vinculadas con pensamientos, emociones y movimientos. Relación música-movimiento-vivencia. | Atención al placer del cuerpo en movimiento, realizados grupalmente en medio de espacios cómodos, silenciosos, ordenados o naturales. |

[93]

² Desde hace 20 años soy practicante de taichi, el método Feldenkrais y soma-ritmos.

| Periodo | 1980-1985 | 1985-2005 | 1995-2010 | 2005-2011 |
|----------------------------|---|---|---|---|
| Introducción PCR | Residentes extranjeros, viajeros y organizaciones transnacionales. Novedad, experiencias personales. Yoga. | Instructores acreditados, por organizaciones transnacionales o profesores extranjeros. Taichi. Pilates. | Profesionales en artes, deporte, salud y educación, acreditados por organizaciones transnacionales o profesores extranjeros. Biodanza, danzas orientales, Feldenkrais, eutonía, antigimnasia soma-ritmos. | Instructores acreditados por organizaciones locales y transnacionales. Fusión de estilos. |
| Apropiación-consumo | Asociado al movimiento de la nueva era. Grupos pequeños (artistas, intelectuales y estratos socio-económicos medios y altos). | Asociado a la salud y el <i>fitness</i> . Amplia difusión en todos los estratos sociales (cajas de compensación, INDER y centros especializados). | Asociada a la medicina alternativa y al desarrollo personal. Difusión a través de centros especializados y cajas de compensación. Estratos socio-económicos medio y alto. | Asociado al bienestar y al urbanismo social. Expansión a espacios públicos y eventos de ciudad. |

Fuente: elaboración propia a partir de la investigación genealógica y el trabajo de campo.

1. La búsqueda de la autorrealización *desde y en el cuerpo*

En Medellín, las PCR empezaron a ser introducidas hacia mediados del siglo xx por personas pertenecientes a las clases media y alta de la ciudad. Algunos las practicaban como formas de autoconocimiento en fraternidades como la masonería, el rosacruzismo y la Gran Fraternidad Universal (GFU),³ mientras otros conocieron algunas de las técnicas respiratorias del yoga y la meditación durante sus vacaciones o mientras estudiaban fuera del país, en

³ De acuerdo con la entrevista a un miembro del comité directivo de la GFU de Medellín, 2010.

especial en Europa, Estados Unidos y el Cercano Oriente (Turquía, Egipto).⁴ Hacia finales de la década de 1960 empezó a desplegarse como una forma de “gimnasia para el cuerpo y el alma [...]”,⁵ que impartía una residente extranjera del barrio Prado llamada Elizabeth de Gales, que ofrecía clases de yoga en su casa y era ampliamente conocida entre los habitantes de esa zona céntrica de la ciudad.

Durante la década de 1980 el renovado modo de corporizar la búsqueda de la autorrealización se fortalece con la llegada de dos comunidades espirituales transnacionales, orientadas bajo la figura de un gurú o maestro espiritual, una de ellas con un carácter más devocional y la otra con un estilo de vida que incluye la dimensión espiritual. La primera en llegar fue la Consciencia de Krishna, movimiento fundado en 1966 en Nueva York por Srila Swami Prabhupada (1896-1977), quien difundió el Bhakty Yoga, considerado como una forma de meditación devocional para alcanzar la unidad con lo divino, representado en Sri Krishna (Señor Supremo). Sus principales impulsores fueron el gurú de origen alemán y discípulo de Srila Swami Prabhupada, Srila Gurú Maharajá y un discípulo suyo considerado el primer gurú colombiano, Srila Harijan Maharajá, quienes fundaron en Bogotá el Instituto Superior de Estudios Védicos (ISEV) en 1977 (Ramírez, 2011). Desde el ISEV, entre otras actividades, prepararon el primer curso de yoga por correspondencia de esta tradición en Latinoamérica (Swami B.A. Paramadvaiti, s. f.), logrando los suficientes subscriptores en Medellín hasta fundar en 1987 el Centro Cultural Govindas. Este centro fue el primero en crear un restaurante vegetariano en la ciudad y también en introducir la enseñanza del yoga a precios muy asequibles para todos; además, fue pionero en la oferta de información al público en general sobre vegetarianismo, protección medioambiental, defensa de los animales y formas de consumo consciente y saludable (Centro Cultural Govindas, s. f.).

[95]

Se puede decir que el *performace* de movimiento Hare Krishna es predominantemente rítmico y sonoro, no solo por el sentido que los discípulos conceden a lo que escuchan de su maestro sino también por la importancia que la dan a los sonidos que proceden de la recitación del nombre del Dios —en forma de mantras—, acompañado de danzas e instrumentos musicales, especialmente de percusión. De acuerdo con la cosmovisión inspirada en los textos védicos, el “conocimiento absoluto” solo puede ser alcanzado

⁴ Entrevista inédita a Elizabeth Arroyabe, hija de Julio Cesar Arroyabe Calle, pionero de la bibliotecología colombiana, 2011. Todas las entrevistas que aparecen con nombre propio cuentan con el debido consentimiento informado, obtenido durante el trabajo de campo.

⁵ Entrevista inédita a antigua habitante del barrio Prado y asistente a estas clases, 2011.

por el proceso de escucharlo de un maestro espiritual autorizado y actuar de acuerdo con ello; además, la experiencia trascendental se intensifica,acompanando la frecuencia vibratoria personal con la del “Señor Supremo”, proceso constatado por el practicante en la propia materia energética-corporal, percibiendo “la liberación al vivir en el amor puro al servicio de *Sri Krishna* en donde uno se siente pleno y ya no tiene que seguir buscando”.⁶ La confluencia entre disposiciones personales y señales simbólicas de este movimiento, facilitaron su acogida entre personas de diferentes condiciones socioeconómicas de la ciudad que buscaban alternativas a las formas sociales y religiosas basadas en el catolicismo, como también un “refugio espiritual frente a la situación de violencia que se vivía por esa época en la ciudad”.⁷

[96] La segunda comunidad espiritual en llegar a mediados de la década de 1980 fue el linaje representado por el gurú hindú Srila Swami Satyananda Saraswati (1923-2009), discípulo de Swami Srila Sivananda —entre los primeros en difundir la forma de vida yóguica en occidente—, quien en la década de 1970 fundó la escuela Satyananda Yoga en Bogotá (Ramírez, 2011). Esta tradición se enfoca en promover un estilo de vida yogui para todos aquellos que deseen alcanzar la autorrealización en la cotidianidad. A diferencia de la doctrina dualista del Bhakty Yoga, que supone una existencia separada entre el creyente y la deidad, en la doctrina que transmite esta tradición “la divinidad es interior”. De este modo, ya no hay almas y Dios, sino que las almas son Dios (Vallverdú, 2012). La experiencia de la autorrealización ya no será *desde* el cuerpo sino *en* el cuerpo.

Los partidarios de este enfoque desean sentir la espiritualidad más que pensar en ella, además de tener cierto control sobre su propia experiencia en lugar de que dependa de un intermediario externo o gurú. La *performance* del sistema Satyananda Yoga se compone de *asanas* (posturas para equilibrar el cuerpo y la mente), *pranayamas* (prácticas de respiración para el aumento de la energía), *yoga nidra* (técnica de relajación para eliminar la tensión mental) y la meditación (para enfocar la mente). La experiencia estética alcanzada se expresa como estados de “bienestar” y “armonía” que se constatan en el cuerpo con cambios mentales, musculares y emocionales, y en la vida cotidiana con una actuación “equilibrada”, “más consciente y eficaz”.⁸ Los grupos creados en Medellín a principios de la década de

⁶ Entrevista inédita a devoto de Krishna, Centro Cultural Govindas, 2010.

⁷ Entrevista inédita a Ranchor (nombre espiritual), devoto de Krishna y fundador de la Academia Ganges, 2010.

⁸ Diario de campo. Notas durante clases de yoga en participación observante. Anaisa Yoga, febrero-junio 2010.

1980 bajo esta tradición no permanecieron por mucho tiempo, al parecer por “las pretensiones más económicas que espirituales de algunos de sus miembros”.⁹ No obstante, esta perspectiva del yoga abrió las puertas para que a finales de la misma década, se abrieran más centros y llegaran otras organizaciones internacionales promoviendo un enfoque similar, en muchos casos desmarcadas de las tradiciones e instituciones matrices para articularse con diversos discursos como el de la medicina alternativa, los estilos de vida saludables y el desarrollo personal.

La unión entre el sujeto que percibe y lo percibido en la experiencia corporizada, así como la posibilidad de elaborar por sí mismo y constatar en el cuerpo propio signos de autorrealización y de valores sociales, se convierten en los mecanismos iniciales para operar el *régimen sensible corporizado*.

2. Auto salud corporal

En la medida que la búsqueda de la autorrealización se convirtió en la capacidad de lograr el bienestar —equilibrio mente-cuerpo-espíritu—, fue corporizándose y asociándose al estilo de vida, vinculando las PCR con los discursos de la salud. Esto condujo a una progresiva desconexión de las filosofías que les dieron origen, para centrarse en la realización de la actividad misma, haciendo énfasis en los efectos físicos, emocionales y mentales. Es así como las técnicas se convirtieron en un modo de *auto salud corporal*, por medio de las cuales los practicantes pueden equilibrar la energía y gestionar el cuerpo. En adelante, las PCR formaron parte del repertorio de prácticas para el autocuidado o la prevención de riesgos que la persona puede elegir para alcanzar el anhelado bienestar integral, pregonado por los actuales sistemas de salud.

Para equilibrar la energía (*chi*), el taichi se ofrece como un medio para lograrlo al tomar la forma holística del tao. El tao es flujo de energía. El símbolo del tao está constituido por el yin y el yang, confluyendo en un círculo que simboliza el flujo en el universo, manteniendo un orden y equilibrio, “el que sigue al tao se hace uno con el tao” (Gorostidi, 1987). La *performance* del taichi es compuesto por secuencias de movimientos interpretadas de manera precisa, centradas en la energía (*chi*) y guiadas desde el *tan tien* (zona dentro del ombligo), atendiendo cuestiones de la estructura

⁹ Entrevista inédita a Luz Fanny Vargas, fundadora de Anaisa Yoga, practicante de este método en la época citada, 2010.

y el balance corporal, la respiración y la fluidez del movimiento, el peso —lo lleno y lo vacío— y el ánimo.¹⁰

En la década de 1970, algunos practicantes de artes marciales en Medellín empezaron a curiosear con el taichi, aprendiendo algunos pasos con libros y videos disponibles en la ciudad o que mandaban a traer de China.¹¹ En la década de 1980, además de seguir siendo practicado por deportistas, empezó a desplegarse como práctica corporal para la salud entre algunos miembros de familias chinas residentes en Medellín. Por esta misma época, llegó a vivir temporalmente a Medellín el maestro Hou Jia Mei, y a principios de la década de 1990, el también conocedor de algunas prácticas de la medicina tradicional china, el maestro Jin Bao Jin. El primero, creó la Corporación Tuei Long Hung para enseñar artes marciales chinas, mientras el segundo enseñó en distintos lugares de la ciudad vinculados con la medicina tradicional china y la medicina alternativa.¹²

[98] De esta manera, el taichi empezó a desplegarse en audiencias vinculadas con las tendencias alternativas de salud a tal punto que en 1991 se convocó al primer encuentro de simpatizantes del taichi en el Jardín Botánico de Medellín, de la siguiente forma: “Taichí [sic]: meditación en movimiento. Encuentro para la renovación corporal, mental y espiritual” (*El Colombiano*, 1991, septiembre 15, p. 11C). Desde ese momento, el taichi se asume como un “ejercicio suave” para mantenerse saludable y equilibrar el cuerpo y la mente, en contraste con la celeridad y estrés de la vida urbana, propósitos que facilitaron su inserción en los programas de promoción de la salud en cajas de compensación familiar, centros de medicina alternativa y el Instituto Municipal de Recreación y Deporte (INDER) (s. f.). Además, las nociones de energía, unidad, armonía y equilibrio, propias de la cosmovisión y las artes marciales de oriente, se expandieron a las otras PCR y a la medicina alternativa. El cuerpo no solo servirá para constatar la condición vital de la existencia sino que su energía denotará la armonía o desarmonía del ser con la totalidad del universo.

La economía del cuidado corporal vinculada con la competencia y productividad impuestas en el mundo globalizado (Andrieu, 2006), junto con

¹⁰ Diario de campo. Notas durante clases de yoga en participación observante. Parque de La Pilarica y Campus de la Universidad Nacional, sede Medellín, 2009-2010.

¹¹ Entrevista inédita a Víctor Díaz, fundador y director de la Corporación Tuei Long Hung.

¹² Entrevista inédita a Omar Granados, fundador y director, Academia Los 5 elementos, 2009.

el surgimiento de los gimnasios y del movimiento *aerobic*¹³ a principios de la década de 1980, configuraron el campo de acondicionamiento físico para optimizar el rendimiento corporal (*fitness*) o mantener la salud y el bienestar (*wellness*) que no eximió a las PCR, principalmente a algunos sistemas de yoga y del método Pilates, los cuales se entrecruzaron con los propósitos de gestión de los propios recursos vitales y de modelamiento del cuerpo, especialmente de la mujeres.

Para mediados de la década de 1980, en la sección *A las damas* de los clasificados en el periódico *El Colombiano* (1985, enero 10, p. 8B) se encontraba la siguiente publicidad: “Promoción de vacaciones para adelgazar. Gimnasia aeróbica, gimnasia-yoga. Calle 57 # 40-12, tel. 2548419. Atendemos de 8 a 8. Crédito”. Como registro de esta tendencia en el ámbito local que tiene su auge en la década de 1990, se encuentran múltiples números de la separata de *El Colombiano* (1995, mayo 16, separata 12, p. 13) llamada “Salud y belleza. Tu propia imagen”, en donde hay una clara orientación al público femenino sobre ejercicios aérobicos y de yoga para armonizar mente, cuerpo y espíritu.

El método Pilates, creado a principios del siglo xx por el deportista y terapeuta alemán Joseph Pilates, hizo su aparición en la ciudad en 2001, cuando Marcolina Hidrón creó la Academia Antares para la enseñanza de la danza y una oferta novedosa de técnicas corporales, ofreciendo el método en el cual se había certificado en Estados Unidos, a donde había viajado para mejorar su desempeño como bailarina.¹⁴ Su práctica por parte de algunas artistas famosas como Demi Moore y Madonna, lo hizo bastante popular, divulgándose rápidamente en videos y cursos hasta llegar a ser parte obligada de programas de salud en cajas de compensación familiar y centros de acondicionamiento físico. Su *performance* consiste en una serie de ejercicios controlados de estiramiento y fortalecimiento con consciencia de la respiración y de la musculatura profunda; además, es una técnica corporal desarrollada en un entorno calmado que le permite al practicante una actuación más activa y adecuada a sus condiciones: según lo describe uno de ellos “se hace ejercicio con menor esfuerzo, en un ambiente más tranquilo, sin sudor. Se aprende a manejar la respiración y los beneficios se sienten muy rápido”.¹⁵

[99]

¹³ Movimiento popularizado por Jane Fonda, basado en un programa de ejercicios con pasos de coreografía y música.

¹⁴ Entrevista inédita a Marcolina Hidrón, 2010.

¹⁵ Entrevista a practicante del método Pilates. BodyTech, sede Las Vegas, 2011.

Para estar “al alcance de cualquier persona especialmente de aquellas personas que viven en el agitado mundo real, pero que desean transformar sus cuerpos y sus mentes” (108 Yoga, s. f., s. p.), las PCR han sido fusionadas en sus estilos, especialmente a partir del nuevo milenio, encontrándose formas variadas como Power Yoga, Hatha Flow, Energy Vinyasa Yoga, Yoga Pilates, Pilates Mat, entre otras. Los practicantes vivencian una combinación de “esfuerzo”, “armonización”, “vigor”, “fluidez”, “relajación”, “balance”, “resistencia”, “concentración” y “ritmo”.¹⁶ A partir de este momento, la gestión corporal se realiza de acuerdo con lo que cada quien pueda y quiera, procurándose una experiencia performativa como promesa de bienestar, longevidad, vitalidad y belleza.

La experiencia corporizada, sensible a la interacción con el entorno y a la medida de los gustos y necesidades de cada uno, se convierte en un mecanismo que sirve para gobernar la vida, tanto por el sujeto como para las políticas económicas que buscan reducir los riesgos, al mismo tiempo que amplían la productividad y la competencia.

3. Gestión del sí corporal

[100]

La renovación personal y el desarrollo del propio potencial a partir de los indicios llegados del cuerpo vivido, son propósitos que promueven unas PCR más que otras. Algunos estilos de danzas orientales y de educación somática emergentes en Medellín desde mediados de la década de 1990, dan continuidad a la mirada holística en la experiencia corporal y a la búsqueda insaciable del bienestar, esta vez radicado en la capacidad del sujeto de encontrar mecanismos de autodiagnóstico, autoayuda y autorregulación, no discursivamente sino por medio de la práctica del movimiento corporal junto con otros sujetos que también hacen lo propio.

Un primer modo de gestión del sí corporal lo ofrece la biodanza, técnica creada por el antropólogo y sicólogo chileno Rolando Toro en la década de 1960, que entrelaza vivencia-música y movimiento para explorar dimensiones como la vitalidad, sexualidad, creatividad, afectividad y trascendencia (Toro, 1980). Se realiza en grupo, en espacios amplios, cómodos o en contacto con la naturaleza. Quien practica esta técnica entra en un proceso al que puede ir con cierta periodicidad —semanal o mensual—, siendo importante la continuidad y los intervalos de los encuentros para que cada

¹⁶ Diario de campo. Notas durante clases de yoga en participación observante. 108 Yoga, Mall La visitación, El Poblado, 2010.

practicante incorpore las nuevas experiencias a su vida cotidiana, proceso que complementa con cursos intensivos llamados “maratones”.

En su *performance* la biodanza usa el poder de la música y del “movimiento natural danzado”, promoviendo el contacto y el movimiento con conexión afectiva —en pareja o colectiva—, acciones continuas e intensivas que alteran la percepción —saltos, giros, movimientos pendulares, compresivos, entre otros— con el fin de realizar una “puesta en escena” de sentidos —en la doble connotación de sensual y sentidos— construidos en la historia personal y social de cada practicante para la expresión y resolución de los conflictos internos con el cuerpo.¹⁷ La transformación corporizada del sí mismo a través de la biodanza se aprecia en este testimonio: “En las sesiones, lo que se vive danzando y con el grupo, te da una radiografía de todo lo que te está pasando y cuando uno siente esa información empieza a generar cambios”.¹⁸

La introducción de esta técnica en Medellín está conectada con la historia de vida de las educadoras vinculadas a la danza Ludis Agudelo y María Victoria Lotero, que desde principios de la década de 1990, en la desaparecida Escuela Popular de Arte, exploraron enfoques de trabajo corporal que recuperaron la unidad del cuerpo y la interioridad del bailarín como base para la educación y la expresión artística, así como algunos métodos corporales del enfoque de la medicina bionérgica, que por esa época empezaba a desarrollarse en Medellín. Posteriormente, Ludis Agudelo¹⁹ se formó en Biodanza-Sistema Rolando Toro, con la Fundación Escuela Colombiana de Biodanza, creada en Bogotá a finales de la década de 1990, mientras María Victoria Lotero²⁰ viajó en 1996 a Europa, donde recibió cursos sobre Danzaterapia y Biodanza para finalmente regresar y crear su propio método, denominado Indance. Con ellas hay otras personas que han continuado esta misma formación de “biodanzantes” en la ciudad, pero también ofrecen cursos a nivel educativo y empresarial como medios de desarrollo de “competencias del ser [...] que aumente la productividad y la rentabilidad de las empresas” (Biodanza, s.f.). De este modo, las PCR van integrando objetivos psicológicos y económicos relacionados con la gestión del capital humano, propios de la sociedad del conocimiento y la información.

[101]

¹⁷ Diario de campo. Notas durante sesiones de Biodanza en participación observante. Dansana, 2010 y en el Jardín Botánico, 2009.

¹⁸ Entrevista inédita a practicante de Biodanza, 2010.

¹⁹ Entrevista inédita a Ludis Agudelo, 2010.

²⁰ Entrevista inédita a María Victoria Lotero, 2010.

Un segundo recurso para la agencia corporizada se desarrolla a través de algunos estilos de danzas orientales que se ofrecen como “fuente de alegría y salud para las mujeres”²¹ o “medio para incrementar el amor a sí mismas”,²² propuestas en las cuales se encuentran diversas historias que hacen de la danza una experiencia de autoformación subjetiva a la vez que actualizan su corporalidad a los signos sociales contemporáneos, tal como se observa en este testimonio: “Yo ingresé porque me servía para mejorar la figura, pero además aprendí a bailar para mí desde mi interior”.²³

El ensamblaje material y simbólico que ofrece la *performance* de estas danzas provee a los practicantes formas sensibles para afectar los estados corpóreo-mental-afectivo y re-significar la feminidad para alcanzar los propósitos individuales. Los nombres que reciben los movimientos y gestos, como sus significantes, varían con el estilo de la danza y con cada profesor pero aun así es posible reconocer algunas coincidencias. Los movimientos y gestos están relacionados con estados emocionales y mentales —alegría, confianza, humildad, consciencia, firmeza, entre otros—; se evocan sensaciones kinestésicas, olfativas, táctiles, ópticas, auditivas y gustativas —alimentos—, vinculadas con cualidades de la naturaleza —agua, fuego, tierra y aire—; se ofrecen metáforas de mujeres posibles de ser encarnadas —tántrica, chamana, guerrera, amante, artista, visionaria, misteriosa— y se usan accesorios, maquillaje y vestidos que ayudan a caracterizar la mujer que se desea ser.

[102]

La emergencia de las técnicas dancísticas orientales a principios de la década de 2000 en Medellín, estuvo vinculada con la exitosa difusión de la música y videos de Shakira, que en 1998 estrenó la canción “Ojos así”,²⁴ que mezcla ritmos árabes con el pop latino y en cuyo video la artista baila. Este producto y su creciente difusión incidieron en la apertura de academias de danza oriental —siendo pionera la Academia de María Isabel Ángel—, en la ampliación de las ofertas de bailes en las ya existentes y en cajas de compensación familiar. Al inicio, las técnicas dancísticas orientales se ofrecieron como bailes exóticos y forma de ejercicio físico para mantenerse en forma; no obstante, algunas propuestas se fueron transformando con un sentido de autoconocimiento a partir de las experiencias personales de sus pioneras, las demandas del mercado y la articulación que hicieron con otras

²¹ Folleto publicitario, Academia Danzalma, Medellín, 2011.

²² Entrevista a Claudia Cano, fundadora de los cursos de danza árabe ofrecidos en Comfama y Comfenalco, Medellín, 2010.

²³ Entrevista grupo focal, practicantes de danza árabe, Comfenalco, Medellín, 2010.

²⁴ Entrevista inédita a Claudia Cano, 2010.

prácticas y enfoques provenientes de la psicología, la medicina alternativa o la nueva era. Entre las profesoras se encuentran sicólogas y educadoras formadas en terapias complementarias como *reiki*, constelaciones familiares, angelología, entre otras.

Según la trayectoria esbozada, las técnicas dancísticas orientales existentes en Medellín funcionan de modo paradójico al servir como recurso estésico y encarnado para los procesos de subjetivación al mismo tiempo que actualizan de manera inédita la perpetuación de significados y roles asignados históricamente a la mujer.

Un tercer modo de gestión para la creciente necesidad de corporización del sí mismo es atendido por las técnicas somáticas, adecuadas para refinar la capacidad de “escuchar” las sensaciones y referencias materiales internas. Este viaje hacia el interior se logra realizando una exploración personal por la geografía y funcionamiento corporal, mediante el sentido kinestésico, para despertar el propio potencial, habitar el cuerpo, desarrollar una experiencia total o activar la capacidad de autorregulación, según establecen las técnicas somáticas (Castro y Uribe, 1998) que han tenido presencia en Medellín: el método Feldenkrais creado por el físico, neurofisiólogo y experto en judo de origen ucraniano Moshe Feldenkrais (1904-1984); la antigimnasia, creada por la fisioterapeuta francesa Thérèse Bertherar (1931); la eutonía, creada por la educadora danesa Gerda Alexander (1908 -1994); y soma-ritmos, creado por la experta en desarrollo psicomotor y educadora somática venezolana, Ninoska Gómez, a mediados de la década del 1980.

[103]

La “vuelta al cuerpo” que pregonan las técnicas somáticas es un modo de materializar la experiencia humana. El propósito de estas técnicas se centra en apreciar la manera como el paso de la intención a la acción, el deseo, la emoción y la relación con el espacio y los otros se actualiza sobre el soporte físico. En consecuencia, si se desea mejorar una función, modificar un comportamiento, restablecer un equilibrio afectivo-motor o ser eficaz en el modo de alcanzar las metas, el soporte físico debe ser libre, funcional y diferenciado. Para tales efectos se hace uso de la capacidad de auto organización del sistema nervioso y la condición del ser humano como organismo vivo (soma) de “participar activamente en la continua interacción entre los procesos orgánicos, el entorno y sus intenciones gracias a la relación recíproca entre movimiento y sensación, comprendido como consciencia somática” (Gómez, 1990). Precisamente, la promesa de las técnicas somáticas es afinar este tipo de consciencia para “despertar y ser dueños de nosotros

mismos al actuar con una mayor eficacia, sin esfuerzo, con placer y con una auténtica expresión”.²⁵

Se trata entonces de un modo de conocimiento práctico de sí mismo. Cada una de las técnicas elabora una *performance* sobre la geografía corporal y tiene sus propias estrategias didácticas para sumergirse en las profundidades de la experiencia. Percibir el contorno de los huesos y su relación con la función, reconocer el continente de la piel y las maneras de tocar, activar el contenido orgánico como soporte del movimiento, atender a la interacción de fuerzas dentro del cuerpo y sobre él, dialogar con el tono muscular, integrar la tridimensionalidad del cuerpo, diferenciar las sensaciones de los diversos sistemas corporales, percibir las cualidades del movimiento, son entre muchos otros, mecanismos somáticos.²⁶

El cuerpo en movimiento revela más allá de él mismo. Es necesario habitarlo, abrirlo, trascender lo anatómico y lo funcional hacia lo simbólico y lo relacional del individuo. El cuerpo se vuelve el interlocutor. En la eutonía como en la antigimnasia, más que en las otras técnicas somáticas, la conciencia profunda del cuerpo revela los conflictos y las resistencias internas creadas en la historia individual, a la vez que es la vía para su liberación (Bertherat y Bernstein, 1981).

[104]

La emergencia de las técnicas somáticas en Medellín desde finales de la década de 1980 estuvo asociada a la difusión que por esa época tuvo la publicación en español de la colección técnicas y lenguajes corporales de la Editorial Paidós y la creación en Buenos Aires de la revista *Kiné*, especializada en el tema desde 1992. La mirada sobre la experiencia corporal que esta literatura ofrecía tuvo inicialmente recepción entre profesionales y profesoras universitarias de áreas como la danza, el teatro, la psicología y la fisioterapia que buscaban una vivencia del cuerpo en movimiento más “integradora”, “profunda” e “interiorizada”, lo que motivó a algunas a viajar al exterior para alcanzar la certificación.

En el caso del método Feldenkrais, Sara Villa, bailarina y Marta Uribe, psicóloga, se formaron en Estados Unidos entre 1987 y 1992.²⁷ Por su parte, Ana Beatriz Vásquez, historiadora y actriz de teatro, terminó en 2006 su

²⁵ Entrevista inédita a Marta Uribe, pionera del método Feldenkrais, 2011.

²⁶ Diario de campo. Sesiones de Feldenkrais, eutonía y pilates como participante observadora, durante el periodo 1993-2011.

²⁷ Entrevista inédita a Marta Uribe, 2010.

formación en Antigimnasia, en Argentina.²⁸ Luz Restrepo, bailarina y terapeuta en medicina tradicional china, se certificó en Eutonía en 2008, también en Argentina (Alternativa Teatral, s. f.). Finalmente, Julia Castro viajó a Costa Rica en 1996 para formarse en el método Soma-ritmos con su creadora, Ninoska Gómez.

A diferencia de las otras PCR incluidas en este estudio, las técnicas somáticas precedentes aún no han logrado expandirse en el ámbito local. Por una parte, porque han sido apropiadas más como medios terapéuticos o por especialistas del movimiento, con el fin de optimizar sus desempeños particulares; y por otra parte, porque el estilo de estas técnicas se caracteriza por movimientos sutiles y lentos, poco atractivos para el mercado en que predominan los estilos que exponen la destreza motriz y moldean la forma corporal. No obstante, aunque su introducción ha tenido un ritmo pausado, en la actualidad son conocidas en el mercado de lo corporal en la ciudad. Con la llegada de las técnicas somáticas, la relación de la persona con sus emociones, pensamientos y funcionamiento vital se hace “desde adentro”, más por voluntad que por el hábito, ampliando los recursos disponibles para perfeccionar la sensibilidad y la autoconstitución.

La autorregulación, activada por la experiencia kinestésica y sensible, de los estados emocionales, las competencias personales, el funcionamiento somático, el mundo simbólico y relacional, se convierte en una manera de operar la gestión de sí mismo, las veces que sea necesario, tanto para el proceso de subjetivación como para administrar el capital humano.

[105]

4. Bienestar corporizado y vida urbana

En la medida que se incrementan los recursos sensibles disponibles y la capacidad del sujeto de gestionar su propia experiencia para alcanzar el bienestar y el desarrollo del propio potencial, se delinean entornos urbanos y formas de vida que conmueven lo sensible, facilitando la coherencia entre los proyectos reflexivos del yo y los proyectos para la paz, la convivencia, el urbanismo y la salud. Esta relación íntima entre el cuerpo y la ciudad recuerda a Richard Sennett (1997) cuando plantea que “los espacios urbanos cobran forma en buena medida a partir de la manera en que las personas experimentan su cuerpo” (p. 394).

²⁸ Entrevista inédita a Ana Beatriz Vásquez, 2011.

En los últimos años, en Medellín se han habilitado espacios públicos a la comunidad e incluso centros comerciales —El Tesoro y San Fernando Plaza— que han permitido la visibilidad de las PCR, su inclusión como parte del estilo de vida de mayor número de personas y su vinculación con problemas sociales y medioambientales, tanto locales como globales. Un ejemplo son las convocatorias anuales promovidas por organizaciones como Atma Yoga para la realización del Día por la Paz (Cardona, s. f.), con la convicción de que “La paz no existe en las Constituciones, ni se puede negociar. No se puede firmar en un papel: se siembra en el corazón y se multiplica en los demás” (Mejía y Dieze, 2008, p. 3). En este día se realizan clases gratuitas de yoga en diferentes zonas y escenarios —espacios públicos, centros comerciales y culturales, parques, entre otros—, se reparten volantes con frases alusivas a la paz de personajes diversos —Gandhi, John F. Kennedy, Martin Luther King—, se presta servicio voluntario en acciones sociales. De este modo, las PCR convierten las actuaciones por la paz y la convivencia en acciones personalizadas y moralizantes, reduciendo el ejercicio político ciudadano al limitado ámbito individual. No obstante, en el camino para alcanzar la autorrealización, algunos practicantes se ven inclinados a “mirar a otros y ofrecer lo que se ha recibido”,²⁹ encontrándose testimonios de personas de clase socioeconómica media y alta, que a partir de su participación en las PCR se han comprometido con problemáticas sociales específicas entre grupos de mujeres y jóvenes. Se resalta el grupo Luna Llena de danza árabe que interviene a adolescentes y jóvenes en zonas de conflicto social de la zona Noroccidental de la ciudad, que ha logrado un empoderamiento de sus participantes al cambiar la trayectoria de sus vidas, al pasar de la violencia a una participación política con acciones culturales.

[106]

En el mismo sentido, la creencia de las PCR en la interconexión entre el universo y todos los seres vivos ha llevado a técnicas como el yoga y taichi a estar presentes en espacios públicos verdes como el Jardín Botánico, el Parque La Presidenta, el Parque Cultural del Museo de Arte Moderno en Ciudad del Río, el Cerro El Volador, o estar incluidos en la programación de eventos de ciudad como los “Días verdes” en el Canal Parque Telemedellín (Telemedellín, s.f. a) o en el programa “Días del Aire” del Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Telemedellín, s. f. b). En estos “eventos de ciudad”, las PCR aportan facilitando la experiencia corporizada del entorno, entrelazando las necesidades personales con necesidades planetarias, tal como se aprecia

²⁹ Entrevista inédita a instructor *Atma Yoga*, sede Laureles, Medellín, 2010.

en este testimonio: “[...] darme cuenta de cómo respiro mientras hago taichi, me lleva a preocuparme por lo que estoy respirando”.³⁰

El discurso del urbanismo social y de los estilos de vida saludables, desplegado en las propuestas de los gobiernos municipales desde 2004, muestra un punto de vista moralista, hedonista e individualista para promocionar la convivencia y los estilos de vida activos, generando imágenes de autogobierno, plenitud y placer (Alcaldía de Medellín, s. f.). La incorporación progresiva de las PCR en los programas de salud, recreativos y culturales de la ciudad desde 2004, especialmente en las zonas de mayor intervención urbana, es parte de la estrategia política para el alcance de la gobernabilidad en cada uno, al articular los atributos de las PCR con los atributos de los espacios públicos, haciendo perceptible en la experiencia personal el eslogan “la ciudad más educada” de la Alcaldía de Medellín, 2004-2007. De hecho, las *performances* de PCR en el marco de la estrategia de promoción de estilos de vida saludables privilegian las acciones individualizadas acompañadas de una norma moralizadora sobre el riesgo, indicando la responsabilidad de mantenerse “activo” y afirmando que solo esta acción garantiza la salud y el bienestar integral; además, las PCR contribuyen a “sensibilizar” a las personas y los espacios, objetivo evidenciado en planes y guías turísticas de la ciudad (Fundación Vítaz, s. f.), desplegando una estética de armonía, equilibrio y placer, ignorando conflictos sociopolíticos y económicos, en los cuales están inmersas las colectividades. De este modo, las PCR se constituyen en un componente simbólico-material del poder que en el caso de Medellín, se hace necesario porque “la idea es cambiarle la piel a Medellín”, en palabras del exalcalde y hoy gobernador de Antioquia Sergio Fajardo (Ronderos, 2007, julio 23).

[107]

Conclusiones

Se ha explorado una manera de reconstruir la historia de Medellín en el periodo 1980-2011, a partir de la condición constituida y constituyente de la corporalidad. Se ha mostrado cómo las PCR, más allá de simbolizar imágenes del cuerpo, en tanto *performances*, actúan-reconstruyen corporalidades, instauran un modo de apreciación y conducción de sí mismo y del mundo, aquí denominado *régimen sensible corporizado*. La dinámica de este régimen durante el periodo señalado, organizado a través de los procesos de introducción, apropiación y consumo de las PCR en el ámbito local, mostró

³⁰ Entrevista inédita a asistente a sesión de taichi en el evento “Días del aire”, Parque Cultural MAMM, Ciudad del Río, 2011.

un orden estésico-político, aún en ámbitos supuestamente “alternativos”, al actualizar y hacer carne políticas para gobernar la vida vinculadas con ideologías contemporáneas individualistas, produciendo cuerpos sensibles con capacidad de autoconsciencia, autorregulación, autorrealización, autodiagnóstico, autoliberación, autosanación, autocuidado, autodirección. La experiencia sensible, afinada y ensayada en las PCR, se ve articulada con políticas de urbanismo social que también hacen lo suyo para conmover el ámbito de lo sensible y articular los proyectos corporales y subjetivos con los proyectos para la paz, la convivencia, la conservación del medio ambiente y el estilo de vida saludable. Por último, se destaca que aunque el modo sensible, reflexivo y repetitivo de las PCR permite vincular la experiencia vivida del practicante y elegir su proyecto corpóreo-subjetivo, la política del cuerpo develada en el despliegue de la trayectoria de las PCR en Medellín, lleva a cuestionar la verdadera autonomía de los practicantes.

Los resultados del estudio se acompañan con trabajos realizados en la última década en Latinoamérica, particularmente, comparte la reflexión crítica sobre prácticas similares en contextos urbanos (Citro, 2010) y constata la presencia de modelos de cuerpo basados en elaboraciones sensibles en la modernidad reciente de Colombia (Pedraza, 1999). Se vincula también con la indagación sobre la relación entre estéticas y políticas de lo sensible (Farina, 2009), sugiriendo una veta de estudios sobre las formas sensibles, éticas y políticas de las prácticas corporales contemporáneas y sus modos de apropiación en contextos locales.

[108]

Referencias bibliográficas

1. 108 Yoga. (s. f.). Quienes somos. *www.108yoga.com.co*. Recuperado de <http://www.108yoga.com.co/joomla/nosotros.html>
2. Alcaldía de Medellín. (s. f.). Plan de Desarrollo 2004-2007, “Medellín compromiso de toda la ciudadanía”. Recuperado de <http://www.medellin.gov.co/irj/portal/ciudadanos?NavigationTarget=navurl://a4a5f21ecc5e0cca58a08600e2057317>
3. Alternativa Teatral. (s. f.). Luz Restrepo. *www.alternivateatral.com*. Recuperado de <http://www.alternivateatral.com/persona153125-luz-restrepo>
4. Andrieu, Bernard. (2006). Cultes du corps. *Revue Corps*, 5 (2), pp. 9-18.
5. Bertherat, Thérèse y Bernstein, Carol. (1981). *Correo del cuerpo. Nuevas vías de la Antiginmasia*. Buenos Aires: Paidós

6. Bizerril, José. (2007). *O retorno à raiz. uma linhagem taoísta no Brasil*. Sao Paulo: Attar.

7. Cardona, Paola. (s. f). Un día para hacer algo por la paz. *El Colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/U/un_dia_para_hacer_algo_por_la_paz/un_dia_para_hacer_algo_por_la_paz.asp

8. Castañeda, Gloria. (2009). Vivencia de prácticas corporales artísticas: allegar-se al cuerpo vivido desde las expresiones dancísticas de Magíster en Motricidad y Desarrollo Humano. (Tesis de Maestría), Universidad de Antioquia, Medellín. Recuperado de <http://viref.udea.edu.co/contenido/pdf/153-vivencia.pdf>

9. Castro, Julia y Uribe, Marta. (1998). La Educación somática: un medio para desarrollar el potencial humano. *Revista Educación Física y Deporte*, 20 (1), pp. 31-43.

10. Centro Cultural Govindas. (s.f.). Videos Centro Cultural Govindas Medellín. *centroculturalgovindasvideos.blogspot.com*. Recuperado de <http://centroculturalgovindasvideos.blogspot.com/>

11. Citro, Silvia. (2009). *Cuerpos Significantes: Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires: Biblios.

12. Citro, Silvia (coord.). (2010). *Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires: Biblios.

13. Citro, Silvia; Aschieri, Patricia y Mennelli, Yanina. (2011). El multiculturalismo en los cuerpos y las paradojas de la desigualdad poscolonial. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 25 (42), pp. 102-128.

14. Crossley, Nick. (1995). Merleau-Ponty, the Elusive Body and Carnal Sociology. *Body & Society*, 1 (1), pp. 43-63.

15. Crossley, Nick. (2005). Mapping Reflexive Body Techniques: On Body Modification and Maintenance. *Body & Society*, 11 (1), pp 1-35.

16. Csordas, Thomas. (1999). Embodiment and Cultural Phenomenology. En: Weiss, Gail y Haber, Honi Fern (ed). *Perspectives on Embodiment* (pp. 143-162). New York: Routledge.

17. *El Colombiano* (1985, enero 10,). Promoción de vacaciones para adelgazar. Gimnasia aeróbica, gimnasia-yoga. Calle 57 # 40 -12, tel. 2548419. Atendemos de 8 a 8. Crédito, p. 8B.

18. *El Colombiano*. (1991, septiembre 15). Taichí: meditación en movimiento. Encuentro para la renovación corporal, mental y espiritual, p. 11C.

19. *El Colombiano* (1995, mayo 16) Salud y belleza. Tu propia imagen, separata 12, p. 13.

20. Farina, Cynthia. (2009). Formación estética y políticas de lo sensible. En: Farina, Cynthia y Rodrigues, Carla. (comps.), *Cartografías do*

sensível. *Estética e subjetivação na contemporaneidade* (pp. 9-23). Porto Alegre: Evangraf.

21. Foucault, Michel. (1977). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México, D. F.: Siglo XXI.

22. Fundación Escuela Colombiana de Biodanza (s.f.). Biodanza organizacional. www.biodanzacolombia.com. Recuperado de <http://www.biodanzacolombia.com/web/actividades/biodanza-organizacional>

23. Fundación Vítaz. (s. f.). Recuperado de <http://www.vitzaz.com.co/>

24. Giddens, Anthony. (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

25. Gómez, Ninoska. (1990). *Movement, Body and Awareness. Exploring Somatic Process*. Montréal: Université de Montréal.

26. Gorostidi, Juan. (1987). *Levantar la mirada. Tai chi chuan. Fundamentos para una práctica contemporánea*. Buenos Aires: La liebre de marzo.

27. INDER (s. f.). Estilos de vida saludable. *Inder, Alcaldía de Medellín*. Recuperado de <http://www.inder.gov.co/index.php/Estilos-de-Vida-Saludable/all/>

28. Jackson, Michel. (1983). Conocimiento del cuerpo. En: Citro, Silvia (coord.). (2010). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp.59-82). Buenos Aires: Biblios.

[110]

29. Lasch, Christopher. (1999). *La cultura del narcisismo*. Barcelona: Andrés Bello.

30. Le Breton, David. (1995). *Antropología del cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

31. Lewin, Gabriel. (2011). *Estética de la opacidad y Tai chi como arte marcial interno*. x Congreso Argentino de Antropología Social, Buenos Aires. Recuperado de <http://www.antropologiadelcuerpo.com>

32. Lipovetsky, Gilles. (2003). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

33. Lipovetsky, Gilles. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona: Anagrama.

34. Maffesoli, Michel. (2007). *En el crisol de las apariencias. Para una ética de la estética*. México, D. F.: Siglo XXI.

35. Mejía, Cristina y Dieze, Volker. (2008). *Yoga. Un camino para la paz*. Medellín: Impregón S. A.

36. Molina, Nery. (2001). El movimiento experienciado: una forma de habitar el cuerpo y de relacionarse con los otros. En: García, Carmen (ed.). *Hermenéutica de la Educación Corporal* (pp.107-118). Medellín: Funámbulos.

37. Pedraza, Zandra. (1999). *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá, D. C.: Universidad de los Andes.

38. Pedraza, Zandra. (2008). De la educación física y el uso de sí: ejercicios estético-políticos de la cultura somática moderna. *Movimiento*, 14 (2), pp. 13-37.

39. Ramírez, Yenny. (2011). Subjetividades contemporáneas: el yoga como práctica de sí. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/4445/>

40. Ronderos, María Teresa. (2007, julio 23). Sergio Fajardo: "La idea es cambiarle la piel a Medellín". *Terra Magazine*. Recuperado de <http://www.mx.terra.com/terramagazine/interna/0,,O11778567-E19841,00.html>

41. Schechner, Richard. (2000). *Performance. Teoría y prácticas interculturales*. Buenos Aires: Libros del Rojas.

42. Sennett, Richard. (1997). *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza.

43. Swami B.A. Paramadvaiti. (s. f.). *Manual de preiniciación*. GuruMaharaj.net. Recuperado en http://gurumaharaj.net/vani/manual_de_preniciacion.html

44. Telemedellín. (s. f. a). Sede Canal Parque. *telemedellin.tv*. Recuperado de <http://www.telemedellin.tv/canal-parque/Paginas/diasverdes.aspx>

45. Telemedellín. (s. f. b). Sede Canal Parque. *telemedellin.tv*. Recuperado de <http://www.telemedellin.gov.co/canal-parque/Paginas/diasverdes.aspx>

46. Toro, Rolando. (1980). El modelo teórico de la biodanza. *www.biodanza.org*. Recuperado de <http://www.biodanza.org/es/biodanza/modelo-teorico-de-biodanza>

47. Vallverdú, Jaume. (2012). El poder sobre el cuerpo y el poder del cuerpo religioso: dos casos para la comparación. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 58 (1), pp. 209-240.

48. Wacquant, Loïc. (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires: Siglo XXI.



Carro de Bestia, Chatarra

Gabriel Carvajal

Siglo XX

Fotografía blanco y negro (emulsión/papel)

49,5 x 60,4 cm.

Archivo Fotográfico

Biblioteca Pública Piloto



¿Crisis o continuidad? Una discusión sobre el poder en Medellín a partir de la década de 1970*

Santiago Leyva**

Resumen

El artículo revisa la literatura académica sobre el tema de las élites en Medellín durante las últimas décadas del siglo xx, para luego proponer algunas nuevas interpretaciones a partir del enfoque de la economía política cultural (EPC). Se sugiere la transición de una élite orgánica a un orden fragmentado —más competitivo—, caracterizado por el surgimiento de varios grupos de poder. En este sentido, se ilustra cómo los cambios en el modelo de acumulación favorecieron a nuevos sectores —diferentes del industrial—, gracias a los acelerados procesos de urbanización, formal e informal, al creciente papel financiador del Estado, a la emergencia del narcotráfico y a la diversificación de la sociedad. Finalmente, se enuncia que es necesario desplegar una forma de análisis político capaz de entender la fragmentación de los recursos políticos y económicos, sin caer en un pluralismo que asuma una competencia abierta entre actores desconozca las desigualdades en la repartición de los recursos y que comprenda el papel estructurador del Estado en las relaciones de poder.

[115]

Palabras clave

Economía Política Cultural; Poder Urbano; Política Urbana; Élite; Hegemonía; Crisis Urbana; Medellín.

Cómo citar este artículo

Leyva, Santiago. (2014). ¿Crisis o continuidad? Una discusión sobre el poder en Medellín a partir de la década de 1970. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 115-138.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** enero de 2014

* Este artículo deriva de la investigación *Las transformaciones del Estado a nivel del gobierno local* desarrollada y financiada en 2011 en el marco del grupo Estudios sobre Política y Lenguaje del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de la Universidad EAFIT. Este trabajo también continúa el iniciado entre 2004 y 2010 denominado *Towards a Cultural Political Economy (CPE) Reading of Medellín's Governance: Rebuilding and Rescaling Economic Hegemony at the Urban Level in an Age of Neoliberalism*, desarrollado en el Cultural Political Economy Research Centre (CPERC) de la Universidad de Lancaster, Inglaterra, como tesis de doctorado.

** Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT. Magíster en Cambio Organizacional, Universidad de Lancaster. Doctor en Administración Pública, de la misma universidad. Profesor del Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas, Universidad EAFIT, Medellín-Colombia. Miembro del Grupo de Investigación Estudios sobre Política y Lenguaje (cat. A1-Colciencias). Correo electrónico: sleyvabo@eafit.edu.co

Crisis or Continuity? A Discussion About Power in Medellín Since the 1970's

Abstract

This article reviews the academic literature on urban elites in Medellín in the last decades of the twentieth century in order to offer new interpretations from a *Cultural Political Economy* perspective. The article suggests a transition from an organic elite to a fragmented and more competitive order, characterized by the emergence of different powerful groups. In this sense, it illustrates that changes in the mode of accumulation favored new sectors —different from industry— due to rapid formal and informal urbanization, the increase in state financing, the emergence of drug trafficking and the diversification of urban society. Finally, it suggests the need for new forms of political analyses that help understand the fragmentation of urban political and economic power, without falling into a pluralistic approach that assumes an ongoing open competition and does not acknowledge that resources are asymmetrically distributed. It is suggested that a new approach should help to understand the structuring capacities of the state in power relations.

Keywords

[116] *Cultural Political Economy*; Urban Power; Urban Politics; Elite; Hegemony; Crisis; Medellín.

Introducción

Este artículo ofrece una interpretación sobre la transformación del poder urbano en Medellín a partir de la discusión con la literatura sobre las élites urbanas en la ciudad. Se revisa, en primera instancia, los aportes de diferentes autores, mostrando la existencia de diversas hipótesis sobre el grado de fragmentación que se ha dado entre el papel político de las élites económicas y su relación con la nueva clase política que emerge gradualmente desde la década de 1970. A partir del análisis de esta ruptura, se explora el nuevo espacio político emergente, sin determinar la preexistencia de una coalición orgánica o tomar por dada la necesaria fragmentación de los dos ámbitos.

En términos generales, la metodología del artículo explora: a) la separación entre lo político y lo económico, b) el campo de tensiones y alianzas que lleva al surgimiento de coaliciones; y c) la capacidad de estos diferentes proyectos para articular una visión hegemónica, un proyecto de Estado y un régimen de acumulación, que pueda hacer a su proyecto sostenible en el tiempo. La hegemonía de estas coaliciones temporales —y abiertas a cambios—, nunca se establece como punto de entrada, sino que tiene que ser probada por la selectividad estratégica existente en la ciudad en cada momento, dentro de un proceso de construcción de poder entendido en términos evolutivos.

[117]

Este enfoque “evolutivo” del poder urbano retoma las ideas de la economía política cultural (EPC) (Sayer, 2001; Fairclough, Jessop y Sayer, 2002; Jessop, 2004, 2005; Sum, 2004) que se encuentran expuestas en detalle en Leyva (2012). En términos muy generales se trata de entender la evolución del poder en una economía política, pero aceptando los retos del giro cultural y hermenéutico, en particular de Michel Foucault (1994), en el análisis de la economía política urbana. Para esto se parte de la idea de que el poder también se construye bajo la lógica del mecanismo evolutivo en tres etapas diferenciadas:

[La] variación en los objetos, sujetos, propósitos y tecnologías de poder; la selección de algunas tecnologías y prácticas en vez de otras; y la retención de algunas de ellas mientras son integradas a estrategias [de poder] más amplias y más estables (Jessop, 2006, p. 5).

Como una teoría que se interesa por el cambio social y la construcción de un orden político, se pretende analizar la consolidación del poder como

un proceso activo de formación y mantenimiento de relaciones-coaliciones, explorando en segunda instancia la “hegemonía como un proceso reflexivo en el que el bloque de poder, los grupos subalternos y las fuerzas contra-hegemónicas se encuentran en estado constante de negociación, compromiso y cambio” (Jones, 2006, p. 79), en el que se pueden presentar fallos y crisis. Con este enfoque se trata de reconstruir el análisis del poder, no como un “estrato de continuidad enterrado” y estable (Foucault, 1994, p. 226), sino como una serie de capas, tendencias y lógicas, todas separadas pero que pueden ser articuladas entre sí a través de la emergencia gradual de un orden más general, por lo cual es clave partir del estudio del poder en periodos concretos, observando cómo se van construyendo gradualmente mecanismos más generales de poder que ordenan una sociedad. Se trata pues de “crear una historia de las distintas formas por las cuales, en nuestra cultura, los seres humanos son hechos sujetos” (Foucault, 1994, p. 326), y además observar la producción de hegemonía que permite integrar esos mecanismos en un poder más general (Gramsci, 2003).

[118] Este artículo implementa esta lectura a partir de la década de 1970, cuando la crisis de la ciudad lleva a la erosión de las tecnologías de poder del industrialismo, permitiendo observar la evolución de una nueva economía política del poder urbano; sin embargo, se debe señalar que por limitaciones de espacio no se cubre todo el proceso en Medellín, más bien se fija el análisis en las décadas de 1970 y 1980, periodo en el que la separación entre las dimensiones política y económica del poder urbano ya era un hecho cumplido y, por lo tanto, permite observar justamente las interrelaciones evolutivas ya mencionadas en etapa de gestación.

1. Sobre la separación de lo político y lo económico en la literatura sobre el poder urbano en Medellín

Estudiar la política urbana en medio de la mayor fragmentación de los recursos políticos y económicos, requiere observar empíricamente cómo se unen eventualmente fuerzas, intereses y recursos para producir poder. Como señalaba Charles Lindblom, el reto analítico es entender cómo se coordinan “la posición privilegiada del mundo de los negocios [...] con la igualdad en el derecho de voto de los ciudadanos” (Citado en Stone y Heywood, 1987, p. 15). En este sentido, estudiar la naturaleza de la fragmentación, así como los dispositivos que emergen para realizar alianzas y coaliciones en el tiempo, son dos de los principales objetivos del análisis político urbano. Desde esta óptica, una de las tendencias más importantes que se identifica en la literatura sobre el poder urbano en Medellín es el mayor distanciamiento entre los

ámbitos político y económico en la segunda mitad del siglo xx, en especial a partir de la década de 1970 (Franco, 2006; Restrepo, 2011; Dover y Ocampo, 2006; Uribe de Hincapié, 2001; Gouëset, 1998). Sin embargo, los autores difieren en la manera como entienden las variaciones de estos cambios, que oscilan desde la separación relativa de la política en la que aún existe una relación orgánica con lo económico, hasta la total ruptura que ha dejado a la política local con mayor independencia. Igualmente, difieren sobre cuál ha sido el impacto de esta separación en la realidad política, mostrando, por un lado, la visión que habla del surgimiento de coaliciones y, por otro, la lectura de conflicto entre los sectores emergentes.

Vilma Franco (2006) es una clara representante de las dos primeras posturas. La autora argumenta que con la profesionalización de la política a partir de finales de la década de 1960, solo se da “una separación gradual de dominios y no una ruptura entre centros de poder” (p. 29), dado que la profesionalización y el surgimiento de políticos “plebeyos” no logró desarrollar una clase política que fuera antagónica a la clase dominante, estableciendo así “un vínculo orgánico que ha sido favorable a la estructuración de los intereses políticos y propicio para la administración del territorio y las tensiones sociales con los sectores subalternos” (p. 370). La autora señala que no ha existido una “polarización política de intereses entre políticos y fracción hegemónica, [ni una] pérdida del dominio político y [un] cambio en el sistema político” (p. 48).

[119]

Sin embargo, Franco (2006), más que otros autores, enfatiza la importancia de revisar el papel de la coalición como centro principal de su análisis. Para ella la autonomización de la política y la economía requiere “el establecimiento de una relación orgánica de coaligación entre centros de poder económico y redes de poder político” (p. 285). Pero más que explorar el proceso coalicional entre los llamados “centros de poder económico” y “el estrato político” (p. 368), la autora asume la existencia de “[...] un vínculo orgánico entre centros de poder económico y político en un espacio determinado y una dimensión temporal diacrónica” (p. 24), señalando que *no* le interesa evaluar a “la coalición en términos del éxito en la ejecución de sus proyectos y de su incidencia directa en los procesos de toma de decisiones” (p. 68.). En conclusión, presenta una coalición que es estable en el tiempo, denominada “coalición política dominante” (CPD), argumentando su influencia durante los últimos treinta años en importantes decisiones sociales tomadas en la ciudad y en el país, y por lo tanto su condición hegemónica.

El trabajo de Nicanor Restrepo (2011, p. 88) suscribe también las tesis de la separación gradual de los empresarios y la representación política. Como señala el autor, “el surgimiento de nuevas figuras en la escena política no solo desplazó a las élites patronales de la arena electoral después de 1970, sino que las llevó a modificar su relación con lo público [...]” (p. 89). Su trabajo identifica también claramente “cómo a partir de 1970, y en menos de diez años, su participación se redujo drásticamente, casi hasta desaparecer” (p. 89). Sin embargo, Restrepo (2011) presenta una tesis diferente sobre la influencia continuada de las élites patronales, que el autor entiende como “los primeros ejecutivos de las organizaciones, que en Colombia se llaman presidentes o gerentes generales” (p. 78). En su trabajo argumenta que los directores empresariales aún hoy poseen suficientes recursos como para ser actores importantes en la ciudad, “dada su capacidad de permanecer ejerciendo su influencia en el gobierno, sin tener en cuenta el apoyo político de otros tiempos” (p. 91).

[120]

Más que presentar el análisis sobre cómo se supera la división que emerge a partir de la década de 1970, el trabajo de Restrepo (2011) explora las razones que explican la manera en que las élites patronales de la ciudad son aún influyentes. Su contribución ayuda a entender la forma como se coalicionan las élites patronales en Medellín, proponiendo que existen relaciones orgánicas en el interior de estas, que les permite ser influyentes, aun a pesar del advenimiento de los políticos profesionales. Tales relaciones orgánicas se construyen dado que estas élites “frecuentaron los mismos lugares de socialización, como el Club Unión y el Club Campestre, y casi todos ellos tuvieron casa de campo en el oriente cercano de Medellín” (p. 58).

En este sentido parecería que para Restrepo (2011) no es tan importante explorar el papel de una coalición entre actores diversos, como explicar que la influencia de las élites patronales aún es importante. Al contrastar los textos de Franco (2006) y Restrepo (2011), surgen múltiples preguntas: ¿influyen las “élites patronales” a través de una coalición con los políticos? ¿Lo hacen por el peso mismo de lo económico sobre lo político? ¿Existe mayor separación, rivalidad o interdependencia de la que reconoce uno u otro autor?

Para abrir la caja de posibilidades sobre las interrelaciones entre actores económicos y políticos emergentes, resulta conveniente explorar a Vicente Gouëset (1998), que argumenta que la fragmentación de la década de 1960 lleva al surgimiento de un político que “no vacila en tomar los intereses del pueblo” (p. 121). Más concretamente, ve una ruptura de la vieja relación orgánica y el surgimiento de una mayor fragmentación en las élites regionales.

Resulta esclarecedor de su posición la cita que hace de Miguel Urrutia para señalar que:

[...] la élite colombiana está probablemente más dividida de lo que creen los politólogos o los historiadores que escriben desde una perspectiva marxista. En realidad durante los años 70 [sic] no hubo muchos puntos de contacto entre la clase política [...] y la clase empresarial (Citado en Gouëset, 1998, p. 121).

Con esto, Gouëset configura una interesante tesis sobre la ruptura como una de las realidades clave de la política urbana en Colombia después de la década de 1970.

Finalmente, y en una línea similar, Robert Dover y Gloria Ocampo (2006), presentan una lectura mucho más precisa del conflicto que emerge entre los actores políticos y los herederos de la vieja élite de Medellín, lo cual abre una avenida muy interesante para explorar la hipótesis de la fragmentación, sin que con ello arrojen muchas respuestas sobre la organización de la política urbana, pues los autores ven estas relaciones de conflicto como siempre abiertas y competitivas. Estas relaciones de conflicto enfrentan a la “élite tradicional de la ciudad” con “los intereses de la clase política” (Dover y Ocampo, 2006, p. 254), especialmente por sus diferentes visiones de lo público. Lo interesante de su trabajo es que precisamente permite rastrear el origen de esas pugnas mucho más atrás de la década de 1970 a través de la exploración del caso de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Esta visión de conflicto y de relaciones menos orgánicas sirve para abrir la pregunta por las relaciones entre política y economía, aunque aún sin resolver por qué en ciertos momentos se logran coaliciones entre los actores diversificados y cómo estas cambian en el tiempo.

[121]

2. Sobre la producción de hegemonía en la literatura

Un punto importante es explorar cómo se establecen las relaciones de poder entre los sectores sociales dominantes y la sociedad en general, especialmente en el ámbito de lo popular. Como señala Antonio Gramsci (2003):

[...] la hegemonía presupone tomar nota de los intereses y tendencias de los grupos sobre los cuales la hegemonía va a ser ejercida y que se forme un cierto equilibrio de compromisos —en otras palabras, que el grupo líder debe hacer sacrificios de tipo económico-corporativo (p. 161).

En este sentido, Franco presenta en su trabajo una coalición orgánica que es capaz de ejercer prácticas políticas dominantes que influyen en toda o buena parte de la sociedad. Esto implica que, siguiendo a Nicos Poulantzas (1977), la hegemonía de esta coalición orgánica se materializa “en la combinación de las prácticas hegemónicas de consenso y coerción” (Franco, 2006, p. 377). Para la autora, las primeras se evidencian en el discurso de la quiebra moral y crisis regional, en la presentación de una actualización del mito antioqueño con las nuevas grandes obras de infraestructura, la difusión de un discurso de igualdad y de trabajo individual y, finalmente, la construcción de un interés general en la manos de los nuevos políticos (Franco, 2005, pp. 62-66). Las segundas se materializan, según Franco (2006), en la manera como el “Estado descentraliza el monopolio de la violencia” y permite que otros la ejerzan sobre “grupos obstáculo”, y brinden protección a la población, constituyendo una relación de miedo y poder (p. 377).

[122] Restrepo (2011) limita su análisis de la construcción de hegemonía a la enunciación del poder reputacional de las élites patronales, señalando que “la tradición antioqueña les asigna a los presidentes una reputación de poder [...] y les otorga símbolos de prestigio y privilegios” (p. 78), lo cual evidencia su enfoque a partir de la teoría elitista bajo la influencia de Jacques Coenen-Huther (2004).¹ El autor también deja ver que la producción de la hegemonía de este grupo patronal, cuando también fungía como élite política y social, se daba en gran medida a través de la influencia de los gremios en el gobierno nacional, además de la participación directa en el Congreso y los cargos locales, y la intermediación de la Iglesia. Igualmente, Restrepo (2011) muestra cómo algunos de estos mecanismos se van haciendo cada vez más imperceptibles desde finales de la década de 1960, lo cual para el autor se explica por “el cambio que dio la sociedad colombiana en el decenio de los sesenta [sic]” (p. 99), de allí que se pierda parte de la capacidad de este grupo para “legitimar el poder político local y el poder de los empresarios” (Pécaut, citado en Restrepo, 2011, p. 98).

Dover y Ocampo (2006) exponen que parte significativa de la producción de hegemonía antes de la separación residía en la existencia de una “ideología del orden social natural” con unas élites legitimadas y sin cuestionamientos (p. 263). Una vez se rompe esta relación orgánica, los

¹ Su metodología tiene mucho sentido para analizar las cúspides patronales, pero un poco menos si se quiere entender el poder en la ciudad, dado que, como ya se ha dicho, las relaciones entre economía y política se transforman y se hace necesario revisar también el poder y la influencia de los políticos emergentes, y de otros sectores económicos. Es decir, el trabajo de Restrepo (2011) tiene que ser tomado por lo que es: un análisis de la influencia de las élites patronales.

autores plantean que “la irrupción del Estado burocrático” entra a ocupar el papel que anteriormente tenían los vínculos paternalistas del empresariado. Para ellos, la responsabilidad de la construcción de un vínculo hegemónico pasa a ser una función “de una nueva élite, *la clase política*, que se conforma alrededor del aparato burocrático y del poder regional” (pp. 263-264). Esta nueva clase, en términos amplios, no solo está conformada por los políticos clientelistas, sino también por las burocracias funcionales que, como EPM, desempeñan un papel crucial en la creación de ciudadanía. En pocas palabras, “La política se populariza y la burocracia se descentraliza” (p. 264) y de alguna manera se asume que la función de construcción hegemónica recae en el nuevo estado-burocrático.

Finalmente, María Teresa Uribe de Hincapié (2001) permite cuestionar la supuesta condición hegemónica de las élites patronales, los políticos emergentes y las coaliciones que emergieron entre ellos, hablando incluso de una “ingobernabilidad” (p. 28). La autora entiende la crisis en el sentido más amplio de la incapacidad para producir hegemonía, señalando que en la década de 1980 puede observarse “una crisis orgánica cuya resolución ha sido pospuesta, congelada, [llevando a] la descomposición del tejido social y la multipolaridad” (p. 32). En este sentido, la autora propone la existencia de “fuerzas alternativas que intentan reemplazar las viejas élites” para posicionar sus “proyectos políticos y ético-culturales” (p. 62). Lo anterior permite entender que la lectura de Uribe de Hincapié (2001) configura una propuesta muy distinta a la de Franco (2006) pues evidencia el conflicto entre “propuestas aisladas, inorgánicas, desagregadas, [y] territorializadas” (Uribe de Hincapié, 2001, p. 112).² Igualmente, permite poner en contexto la lectura de Restrepo (2011) contribuyendo a entender que si bien las élites patronales siguen siendo influyentes, ya no lo son en el mismo sentido de una élite orgánica, sino de un grupo de influencia que compite con otros, en medio de una descomposición profunda del orden social.³ Como se observa, son múltiples las tesis sobre la continuidad o erosión del poder regional, por lo cual se da justamente la necesidad de explorar empíricamente estos asuntos, y de repensar el estado actual de la literatura en relación con estos diálogos.

[123]

² Por otro lado, mientras que Franco (2006) ve el ocurrir de la violencia como parte de las estrategias hegemónicas de dominación, Uribe de Hincapié (2001) propone que “las carencias de consenso se cubren con la fuerza y la violencia [...]” (p. 112).

³ Justamente en el contexto de esa crisis, su trabajo se extiende con el de múltiples autores que expanden la lectura de la crisis de la ciudad (Naranjo, 1992; Restrepo *et al.*, 1994; Vélez, 2001; Naranjo y Villa, 1997; Ceballos, Jaramillo y Villa, 1998).

3. Hacia una lectura revisada de la separación entre lo político y lo económico a partir de la década de 1970

Para poner en práctica el enfoque de la EPC, es necesario empezar a reconstruir la historia de la autonomización entre lo político y lo económico. El proceso de urbanización —altamente informal en Colombia— creó las bases para la construcción de una nueva relación política basada en el clientelismo, que fue ganando importancia política gradualmente a partir de 1970 por la reactivación de las elecciones competitivas. Tal y como lo señalan Gloria Naranjo, Deicy Hurtado y Jaime Peralta (2003), la construcción de una relación clientelar estuvo basada inicialmente en la legalización de los predios ocupados “ilegalmente” por inmigrantes rurales y desarrollados bajo dinámicas de autoconstrucción. La magnitud del fenómeno no era menor, pues “transcurridas las décadas de 1960 y 1970, llegaron a 600.000 los habitantes residentes en barrios ilegales de la Ciudad (el 50% de la población)” (p. 146). Estas dinámicas de inmigración y urbanización informal trastocaron profundamente las relaciones de poder tradicionales, a la vez que erosionaron poco a poco las bases materiales del industrialismo antioqueño, configurando un espacio propicio para el desarrollo de nuevas sociabilidades políticas y de informalización de la economía. En últimas, esto implica que localmente los industriales de Medellín eran menos responsables de manejar por sí mismos todos los instrumentos de “hegemonía popular”, mientras que se concentraron en lo que Uribe de Hincapié (2001, p. 113) llamó las “acciones tecno-económicas” en el interior del modelo de regulación del proteccionismo.

[124]

El ideal liberal de desarrollo de las élites políticas del Frente Nacional implica que el Estado inició su expansión en los barrios de las ciudades (Gutiérrez, 2007), pero estuvo condicionado por el tamaño reducido y las capacidades limitadas de los aparatos estatales en Colombia (Pécaut, 2006). Así que en la primera etapa del clientelismo, que aquí se entiende como una de convivencia temporal entre la élite tradicional y la clase política emergente, no logró configurar un proyecto ético-cultural (Uribe de Hincapié, 2001, p. 117). Es más, esta debilidad sirvió para reducir el rol distributivo de los políticos clientelistas —que a su vez imposibilitó la emergencia de populismos (Palacios, 2001)— y los limitó a un simple rol de intermediadores sin proyecto propio. Este modo de representación, unido al Estado pequeño y débil existente en Colombia (Leyva, 2010a), condicionaron —en su primera etapa— las capacidades del sistema político del clientelismo y lo moldearon a los intereses de las élites.

Sin embargo, la etapa de convivencia se empieza a volver más compleja a medida que avanza la década de 1970 y que la separación funcional del clientelismo se empieza a volver más clara —cuando gradualmente las redes clientelistas ganan un poder propio—. En efecto, Daniel Pécaut (2006) y Francisco Gutiérrez (2007) sugieren que la insubordinación parcial del clientelismo se consolidó con la elección del presidente Julio César Turbay en 1978, momento en el cual las redes políticas se volvieron más autónomas. Es ilustrativo observar que el crecimiento reducido pero continuo del Estado nacional⁴ llevó a la planta de empleados públicos de 118 000 funcionarios en 1950 a 444 000 en 1972 (Uricoechea, 1986), creando así una fuerza propia que le dio mayor importancia política al control de los empleos estatales y de las relaciones de intermediación (Leal y Dávila, 1990). De hecho, en las elecciones de 1974, uno de los mayores caciques del clientelismo antioqueño, Bernardo Guerra Serna, “consiguió tener cuatro senadores, nueve representantes a la Cámara y 12 diputados” (Ocampo, 1998, p. 16A), controlando a principios de la década de 1980 por lo menos a la mitad de los municipios de Antioquia y más de 25 000 puestos de trabajo (Ocampo, 1998). Estas tesis que están recogidas en el trabajo de Dover y Ocampo (2006), bajo el concepto del surgimiento de un “estado burocrático”, se pueden releer más adecuadamente si se entiende la centralidad del clientelismo en la ampliación del Estado, pues lo que realmente emergió fue una *burocratización parcial*, siempre intermediada por lo que Leal y Dávila (1990) llaman el *sistema político del clientelismo*.

[125]

La separación no se reduce al antagonismo entre la vieja élite social y los nuevos políticos emergentes. El clientelismo, aún en su época de insubordinación después de 1978, lejos de crear una “clase política” autónoma con un proyecto popular propio, no pudo más que posicionarse como un articulador del desorden en un sociedad política cada vez más informal y fragmentada (Uribe de Hincapié, 2001). Se debe recordar que en la década de 1980 emergen nuevas formas de movilización social en los barrios (Angarita, 1996) y de una ciudadanía con mayor diversidad en sus formas de participación (Naranjo, 1992); también se presencié la emergencia de los grupos milicianos y paramilitares (Ceballos, Jaramillo y Villa, 1998), así como de los diferentes proyectos para organizar la criminalidad en la ciudad (Vélez, 2001; Giraldo y Mesa, 2013).

⁴ En comparación con su tamaño previo y no según estándares internacionales. En realidad, hasta la década de 1990, el Estado colombiano se caracterizó por su debilidad y tamaño reducido. Si bien este se empieza a consolidar hacia finales de la década de 1950, hacia la década de 1980 aún tenía un tamaño comparativamente reducido (Kalmanovitz, 2001; CEPAL, 2006).

El clientelismo no pudo consolidar un monopolio en la representación política por la excesiva faccionalización de los partidos tradicionales en clientelas (Gutiérrez, 2007), por el surgimiento de nuevas formas de ciudadanía y por el advenimiento de la criminalidad organizada con amplia dominación en algunos territorios; sin embargo, si bien no se trata de una nueva “élite” política que controla estos recursos con el mismo monopolio que tuvo en algún momento el viejo empresariado, claramente el clientelismo ilustra el nacimiento de formas de representación política con cierto grado de autonomía que exigen ser estudiadas sin asumir su subordinación.

4. Hacia un nuevo análisis de la fragmentación del poder económico y político

Resulta interesante ver que en la década de 1980 la fragmentación de la élite —en singular— en grupos de poder diferenciados, llevó a la desaparición gradual del uso de la palabra “industriales”, remplazándose por el término “dirigentes”, para luego, en la década de 1990, posicionarse el de “empresarios” (Leyva, 2010b).⁵ Estos cambios sugieren que entender los grupos de influencia económica en Medellín después de la década de 1970 debe ir más allá de la revisión de la transición y reorganización alrededor del Sindicato Antioqueño (Franco, 2006), o del estudio de la transición lineal entre una élite social y una patronal que aún es influyente (Restrepo, 2011). Estas resignificaciones y transformaciones en la identidad de la antigua élite, se dan en medio del surgimiento de nuevos procesos de acumulación en el sector comercial, financiero y de servicios, así como de un proceso de informalización (Betancur, Stienen y Urán, 2001). El reto justamente es revisar qué sectores económicos quedan por fuera en esa transición y cómo se transforman y dividen las identidades de esa vieja élite, conformando una pléyade de nuevos actores que también buscan tener representación política para asegurar sus beneficios.

En la literatura existen trabajos significativos que exploran el proceso de transformación en la economía formal e informal hasta la década de 1990, como el de Soledad Betancur, Angela Stienen y Omar Urán (2001), pero en general se habla poco de los nuevos actores económicos cuyo proceso de acumulación es más dependiente de su contacto directo con la política. Uno de los fenómenos más importantes en este sentido, aparece con el surgimiento de una nueva clase de empresario que se focalizó principalmente en la

⁵ Esto lo refleja claramente la reorganización de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) que pasa de ser un gremio de “industriales” a uno de “empresarios”.

construcción formal. La creciente importancia de esta nueva industria de la construcción no solo se consolidó desde el plan de desarrollo impulsado por el presidente Misael Pastrana (1970-1974), sino a partir de las dinámicas creadas por el propio Municipio de Medellín mediante el impuesto de valorización, que producía a la ciudad ingresos *per cápita* por más del doble que los de Bogotá y casi 20 veces más que los de Cali (Bird, 1970).⁶ Con estos recursos, el Municipio de Medellín abrió tierras, construyó avenidas y expandió los servicios públicos, invirtiendo la lógica de acumulación en este sector, pues la administración municipal en sí misma se convertía en un motor de crecimiento que le empezaba a dar cierta independencia a los políticos en la generación de rentas y plusvalías. Esta transformación no pasó desapercibida en esos años e incluso algunos críticos como el urbanista Carlos Julio Calle la llamaron públicamente como la “maquinaria especulativa más gigantesca que la ciudad pueda recordar” (Calle, Poveda y Wolff, 1981, p. 8).

Debe señalarse que la actividad de la especulación inmobiliaria fue durante todo el siglo xx una actividad importante de las élites sociales, pues estas nunca fueron totalmente industriales y siempre tuvieron carteras de inversiones diversificadas (Gouëset, 1998). Sin embargo, con el crecimiento de la ciudad se empieza también a producir una especialización de este sector inmobiliario en manos de nuevos agentes con vínculos políticos. El punto de quiebre que permite acelerar la autonomización de lo político para generar rentas y plusvalías se alcanza con el gobierno de Turbay cuando entre 1978 y 1982, en medio del auge mundial de los créditos, el gobierno colombiano sumó US\$ 1200 millones anuales a su deuda externa, de forma tal que en 1982 esta era cinco veces mayor que en 1970, para un total de US\$ 9410 millones. Particularmente en Medellín, esta nueva forma de dirigismo estatal —vía crédito— llevó a la construcción de la Autopista Medellín-Bogotá, el Metro de Medellín, el Palacio de Exposiciones, el Aeropuerto Internacional José María Córdoba y el Plan de Puentes, este último adelantado por Bernardo Guerra Serna como Alcalde y Álvaro Villegas Moreno como Gobernador. Se puede decir que este quiebre contribuyó en el origen a una nueva forma de “capitalismo político”, para usar la categoría de Max Weber (1996), cuya lógica de acumulación estaba atada a la financiación de las rentas públicas y el control de la política —y el presupuesto— local para sostener sus propios procesos de acumulación. La importancia de este tipo de desarrollo local

[127]

⁶ Como señala Richard Bird (1970, p. 169) en una ciudad que crecía a 6,2% se requería impulsar el crecimiento de infraestructuras, servicios urbanos y vivienda. Para eso se creó desde principios de la década de 1950 el sistema del impuesto de valorización que fue pionero en Colombia. Este sistema llegó a “producir más ingresos que el mismo predial, contribuyendo con el 30% de los ingresos corrientes” (p. 177).

especulativo en la economía política urbana ha sido ampliamente trabajada bajo el nombre de “máquinas de crecimiento” (Logan y Molotch, 1987; Leyva, 2012), pero merece ser mucho más estudiado en Colombia, sobre todo a la luz de la creciente importancia en las últimas décadas de la contratación pública en la economía política colombiana.

Otro proceso destacado aparece con el surgimiento de los comerciantes como nueva clase social emergente, quienes “representaban un nuevo poder económico y un nuevo sector social en la sociedad medellinense” (Dover y Ocampo, 2006, p. 269). Un grupo de los nuevos comerciantes se desarrolla con dinámicas muy cercanas al contrabando de bienes de consumo masivo y las ventas informales. Este comercio informal se diversifica y consolida más tarde con las posibilidades de negocio creadas por el narcotráfico y el lavado de dólares y activos, configurando así otra facción del sector comercial que era más cercana a la delincuencia (Duncan, 2013). Esta nueva forma de acumulación desplegó sus beneficios sobre el sector comercial, la especulación inmobiliaria, la industria de la construcción y el propio comercio informal —incluyendo al contrabando—, llevando beneficios materiales a un espacio social mucho más amplio del que estaba involucrado directamente en actividades criminales (Duncan, 2013). Pero con el tiempo, la repartición selectiva de estos beneficios ayudó a consolidar redes que articulaban a parte de la “clase política, los empresarios del lavado de divisas y demás sectores sociales que acumulaban poder alrededor de los capitales del narcotráfico” (p. 249). De ahí que estas redes emergentes pudieran empezar a disputar la ciudad, especialmente en sectores de los cuales habían estado previamente excluidos (Martin, 2012; Duncan, 2013).

[128]

En resumen, empresarios, dirigentes, constructores, comerciantes, capitalistas políticos y también aquellos políticos al servicio del narcotráfico, conformaron —entre otros— un nuevo escenario en el que se pueden leer las distintas luchas, disputas y coaliciones por la ciudad a partir de la década de 1980, desde la óptica de la EPC. Este nuevo escenario, lejos de darle origen a un eje unificado y hegemónico, se hace mucho más abierto a modelos de organización temporal —evolutiva—, a la construcción de formas de dominación muy parciales en medio de un Estado limitado, y a la reproducción de ciertas formas de antagonismo que han caracterizado la ciudad de los últimos treinta años.

5. La formación de coaliciones

Para entender la separación entre lo económico y lo político, así como la importancia de estudiar las relaciones-coaliciones de poder que emergen en medio de la estructuración que posibilita el Estado, conviene revisar algunas de las luchas entre élites urbanas en la década de 1980. Un momento clave para visualizar la política urbana es durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). Su campaña electoral y posterior triunfo ayudó a dar una forma más clara a la nueva rivalidad emergente, como se puede ver en la siguiente declaración del propio Betancur:

Antioquia ha visto transformarse en una aglomeración de cantones, antagónicos y hostiles entre sí mismos, y sin coincidencias en intereses y conductas, y disperso en grupos, cuya única razón para existir era su auto-perpetuación [sic] parasítica en la estructura administrativa de la sociedad [...]. (*El Colombiano*, 1982, enero 22, p. 12A).

El triunfo de Betancur llevó a posicionar a miembros de la antigua élite social en cargos influyentes en el ámbito nacional y local.⁷ Pero esto fue solo el punto de partida, pues los mismos empresarios estaban fragmentados y, dada la pérdida de importancia de la ANDI, se hacía necesario hacer un ejercicio coalicional para ampliar su influencia. En una carta abierta al presidente Betancur firmada por los dirigentes económicos más poderosos del departamento (*El Colombiano*, 1983, enero 26, p. 12A), se afirma que la designación de Nicanor Restrepo y Juan Felipe Gaviria en los dos principales puestos regionales creó un impulso sin precedentes, que ahora necesitaba consolidarse “a través de un acuerdo social sólido que incluyera voluntades y mentes de todas partes de la sociedad bajo el liderazgo de la clase dirigente” (p. 12A). Esta alianza se materializó en 1983 con un ejercicio llamado el “Gran Encuentro de Antioquia” (*El Mundo*, 1983, julio 20, pp. 1-42). Este encuentro consistía de una reunión de todos los “dirigentes”, “sin distinción política”, para discutir el futuro de la región y presentar un proyecto de reconstrucción de proteccionismo económico, así como todo un ejercicio de producción de identidad compartida en el ámbito regional que interpelaba al receptor con la frase “Arriba Antioquia”. En la publicidad del encuentro se ve claramente cómo se apelaba a lo que Franco (2005, p. 160) llama la “actualización del mito fundante” haciendo un llamado más popular y emocional que técnico: “Ha llegado la hora de unirnos, de realizar esfuerzos heroicos, de pasar de la

[129]

⁷ Édgar Gutiérrez Castro como ministro de Hacienda, Juan Felipe Gaviria como alcalde de Medellín, y Nicanor Restrepo como gobernador de Antioquia.

teoría a la práctica, de responder con un rotundo sí al trascendental momento histórico que vivimos" (*El Colombiano*, 1983, julio 12, p. 12C).

Sin embargo, la pregunta más importante para entender qué tanto este ejercicio coalicional realmente configuraba una dominación hegemónica, es: ¿qué tan efectivas fueron las estrategias de los "dirigentes" para oponerse al poder del clientelismo y, especialmente, para configurar un proyecto hegemónico frente a competidores poderosos como el mismo narcotráfico? Para responder esta pregunta resulta ilustrativo ver que la coalición de "dirigentes" asumía que la "clase política" podía ser reemplazada por tecnócratas, asunto que, como se demostró más tarde, no reconoció que el papel de los nuevos políticos profesionales estaba imbricado al mismo funcionamiento del Estado a través del clientelismo. Esto se demostró en menos de dos años por todas las dificultades que encontró esta coalición para hacer realidad sus planes. Quizás dos aspectos muestran cómo los empresarios, a pesar de todos sus esfuerzos, no lograron sostener su coalición y menos imponer su proyecto hegemónico:

[130] Por un lado, la profesionalización de la política era ya un hecho tan cumplido que los "dirigentes" y Betancur no lograron imponer la idea de su proyecto como meramente tecnocrático y anticlientelista, pues al participar directamente en la política los "dirigentes" quedaron expuestos al juego de los políticos profesionales y a ser identificados con el proyecto particular del Partido Conservador,⁸ y no como una iniciativa de los dirigentes en abstracto. Esto mostraba claramente que ya no era posible articular la política y la economía de la misma manera.

Por otro lado, la llegada de Virgilio Barco (1986-1990) a la presidencia llevó al retorno inmediato de los llamados "clientelistas" con Bernardo Guerra Serna (Gobernador de Antioquia)⁹ y William Jaramillo Gómez (Alcalde de Medellín)¹⁰, así como al resurgimiento de los efectos negativos de la faccionalización partidista sobre el ejercicio del gobierno local. Transcurridos solo dos años ya habían ejercido cuatro gobernadores y dos alcaldes. Entonces, Nicanor Restrepo se lamentaba:

⁸ El Partido Conservador apoyó a las figuras designadas por la administración Betancur en el ámbito local; igualmente se reporta que Guerra entró a la oposición (*El Colombiano*, 1983, enero 25, p. 2A).

⁹ Guerra Serna solo duró unos meses como gobernador, fue reemplazado por Antonio Yepes Parra, que a su vez fue reemplazado en 1987 por Fernando Panesso Serna.

¹⁰ Jaramillo se mantuvo en la dirección del municipio por los siguientes dos años.

[Cada día el divorcio entre industriales y políticos se hace más claro,] nos quejamos todos los días de la mala gestión de los políticos, de sus deseos clientelistas [...] pero lo peor es que no hemos hecho nada distinto a dejar un espacio [...] que es ocupado por aquellos del tipo que acusamos. Si los políticos tradicionales fracasan, es necesario que emerjan otros [...] Estamos *ad portas* de un gran cambio que, desde mi punto de vida, fortalecerá la democracia [...] por ejemplo, la elección popular de alcaldes [...] Esa realidad, más que una amenaza, es una oportunidad única para proponer nuevos nombres a los partidos (*El Colombiano*, 1987, febrero 28, p. 7A).

Sin embargo, una cosa era lanzar esta propuesta y otra cosa era ganar en la arena electoral. Esta distinción aparece claramente en las elecciones de 1988 y 1990, cuando dos candidatos apoyados por el empresariado tradicional perdieron las elecciones. Todo esto llevó a que en la década de 1980, lejos de presentar una coalición dominante, se diera una gran fragmentación en el campo de lo político y la ausencia de un proyecto hegemónico.

6. La producción evolutiva de hegemonía como clave de una economía política cultural del poder urbano

[131]

La producción de hegemonía se entiende como el proceso evolutivo por el que una fracción social moviliza sus proyectos en coalición con grupos sociales más amplios para así ejercer el liderazgo e institucionalizar un orden social que lo reproduzca (Jessop, 1997). La producción de hegemonía es un proceso que, si es exitoso, lleva gradualmente a una relación orgánica entre el Estado —sociedad política— y la sociedad civil, institucionalizando en el primero los intereses de los actores dominantes y subalternos (Gramsci, 2003; Jessop, 1997). Igualmente, lleva al establecimiento de un modo de regulación económico que con sus instituciones logra estabilizar el proceso de acumulación. En este sentido, la producción de hegemonía no se limita a la imposición de un discurso hegemónico, sino que gradualmente esta visión hegemónica se tiene que probar exitosa en la transformación del Estado y en la estabilización de un régimen de acumulación.

Por eso es necesario tener en cuenta el campo estratégico del Estado como aquel en el que esencialmente se materializa la posibilidad de desarrollar un proyecto hegemónico sobre la sociedad (Jessop *et al.*, 1985). El problema está en asumir que el Estado siempre puede construir la hegemonía de la fracción dominante, sin condicionar esto a la existencia de un Estado con

un alto nivel de estatalidad. Ante la presencia de un Estado débil y pequeño como el que existía en Medellín hasta finales de la década de 1990 (Leyva, 2010a), la condensación de fuerzas en el Estado se hacía imposible, por lo que ocurrían fenómenos que se han caracterizado como “colonización urbana” (Naranjo, 1992) por los grupos de inmigrantes campesinos que habitaban la ciudad, intentando reproducir sus viejas formas de socialización rural o dejando el espacio abierto para la emergencia de “soberanías en vilo” (Uribe de Hincapié, 2001).

Debe entenderse que el Estado colombiano era hasta mediados de la década de 1990, uno de los más pequeños en el continente americano (CEPAL, 2006). Adicionalmente, los problemas del Estado local entre 1985 y 1992 eran aún más graves por la crisis fiscal que se experimentó en esos años (Leyva, 2010a). Las capacidades de inversión del Municipio de Medellín en 1987 eran tan pequeñas que el Alcalde William Jaramillo (1988) declaró que:

[...] si no se llega a un acuerdo sobre la deuda externa, en 1987 el municipio perderá la totalidad de su capacidad de inversión y caerá en una situación crítica de insolvencia [...] este es, sin duda, el problema central de Medellín. Me refiero, por supuesto, a los problemas de corto plazo, porque aquellos que emergen de la estructura de nuestra sociedad requieren un tratamiento distinto [...] por ejemplo, la inseguridad y el desempleo. ¿Pero cómo podemos luchar contra ambos malestares en un municipio sin recursos? (pp. 9-10).

[132]

La deuda se adquirió en 1981, cuando Guerra Serna era el Alcalde, con la idea de llevar a cabo un plan de construcción “masiva” para generar empleo. Para 1985, la crisis financiera nacional forzó una devaluación nacional del peso, lo cual duplicó el tamaño de la deuda —en pesos— del municipio y en 1988 elevó la proporción del costo de la deuda hasta 65% del presupuesto total (Alcaldía de Medellín, 1990, p. 48). Además, la continuación de la crisis hasta 1992 implicó que la situación no cambiara radicalmente con la elección por vía popular de los dos primeros alcaldes entre 1988 y 1991.

Todo esto habla claro de un “desfase” entre el Estado realmente existente y las demandas sociales, que sirvió “como caldo de cultivo para la manifestación explosiva de [...] nuevas conflictividades urbanas” (Naranjo *et al.*, 2003, p. 148). Las relaciones de autoridad en la ciudad después de 1980 deben leerse en el contexto de una doble crisis: la influencia del industrialismo sobre los sectores populares —crisis de la hegemonía— y la fragmentación del modo de representación política prevaleciente —crisis

de la sociedad política—. Esta última, por la imposibilidad del clientelismo para imponerse como modelo único de organización política en los barrios, dada la diversificación de la sociedad y los límites ya explicados del Estado en el ámbito local.

Conclusión: hacia una economía política cultural del cambio social en Medellín

Es necesario aclarar que hablar de la fragmentación de la élite no es hablar de desaparición o desvanecimiento de la influencia del capital económico, es hacer evidente que a partir de la década de 1980 esta influencia se organiza bajo otras formas y compite con otros intereses. La ruptura que emerge entre lo político y lo económico tiene consecuencias fundamentales para pensar la política urbana aún hoy en Medellín, pues desde entonces ayudó a “revelar el carácter político (en sentido amplio) de las relaciones sociales” (Laclau y Mouffe, 2001, p. 162), mostrando así las relaciones de poder que estaban ocultas por la coexistencia del poder moral, político y económico en cabeza de las mismas élites industriales hasta la década de 1960. En este sentido, se evidencia que explorar la política urbana en medio de una mayor fragmentación de los recursos políticos y económicos, requiere estudiar empíricamente cómo se unen eventualmente fuerzas, intereses y recursos, para producir hegemonía, entendiendo que estas alianzas y coaliciones se dan en medio de posibilidades y restricciones creadas por la organización del Estado y la sociedad política ampliada.

[133]

Entender la ciudad partir de la década de 1980 debe pasar necesariamente por la explicación de la producción del orden entre los diferentes grupos de poder —incluyendo las distintas subjetividades y formas de capital— que emergieron después de la crisis, ya no élites o coaliciones dominantes, sino grupos sociales con un poder mucho más localizado y en relaciones específicas con espacios institucionales del Estado o la sociedad política. No obstante, se debe aclarar que esta fragmentación tampoco significa que cada uno de estos grupos o facciones cuente con igual influencia que los demás, como se podría asumir desde una posición pluralista, simplemente se sugiere que, a partir de entonces, emerge una mayor distribución de los recursos de poder, dado que los capitales políticos, económicos y morales dejaron de estar unificados y, por tanto, se hace necesario desplegar una forma de análisis político que sea capaz de entender el proceso para construir coaliciones, partiendo de esta fragmentación y de los recursos específicos con los que cuentan los actores a analizar.

No se trata de adoptar el marco de una teoría del régimen urbano (TRU) porque esta solo es capaz de explicar el proceso de formación de coaliciones a través de los incentivos institucionales que “inducen a la cooperación (Stone, 1989, p. 8). Al tomar el enfoque de la economía política cultural (EPC) se pretende explorar la construcción y mantenimiento de los regímenes urbanos a partir del concepto evolutivo de la producción de hegemonía mediada por el Estado u otras formas de institucionalizar el poder (Jessop, 1997). Esto resalta que la construcción de “poder para”,¹¹ entendido como la necesidad de obtener un poder productivo¹² en medio de la fragmentación de recursos, no debe ser la única forma de explicar este proceso. Por lo tanto, la EPC extiende el análisis a la construcción de un orden social que implica el ejercicio de una actividad ético-política deliberada entre distintos grupos, la cual deben ser funcional para la construcción del consentimiento de los grupos subalternos, la estabilización de un nuevo proyecto de Estado y el desarrollo de una estrategia sostenible de acumulación.

[134]

Igualmente se propone, siguiendo el marco propuesto por Leyva (2012), que es importante prestarle más atención al análisis del cambio social. Otros autores revisados en este artículo parten de metodologías como el marxismo o el funcionalismo del elitismo posicional, estos métodos les dificultan ver el cambio y la significativa función de los nuevos actores políticos. La metodología evolucionista de la EPC pone a esas categorías en movimiento, entendiendo que no solo las élites se transforman en el tiempo, sino que también ocurre lo propio con sectores dominados y con otros contrapoderes. Se puede decir que el esfuerzo que se hace pretende continuar en la senda trazada por Uribe de Hincapié (2001) a través de un enfoque evolucionista, cosa que apenas se inicia en este artículo con la exploración de las décadas de la crisis.

Finalmente, se trata de reivindicar la importancia de lo político para el análisis del poder urbano. En esta lectura se sugiere que es crucial estudiar los antagonismos en la política urbana, sin limitarse a las categorías de élites y políticos (Leyva, 2012), más bien, cualquier esfuerzo que se haga por comprender la reconstrucción del poder urbano debe entender la ampliación de las subjetividades económicas y políticas en la ciudad, y lo que esto implica en diferentes etapas evolutivas de la producción de poder.

¹¹ La razón fundamental con la cual Clarence Stone (1989) explica la construcción de coaliciones.

¹² Esta diferenciación se hace pensando en Foucault (1994) y sobre el poder como una relación social que “produce cosas, induce placer, forma conocimiento y produce discursos”, y como un poder punitivo que restringe, produce represión e impone orden y castigo (p. 120).

Referencias Bibliográficas

1. Alcaldía de Medellín. (1990). *Hecho ya realidad: Juan Gómez Martínez: balance de una administración (1988-junio 1990)*. Medellín: Imprenta Municipal.

2. Angarita, Pablo. (1996). *Movimientos sociales y políticos alternativos 1990-1995*. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.

3. Betancur, Soledad; Stienen, Angela y Urán, Omar. (2001). *Globalización, cadenas productivas y redes de acción colectiva: reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el Valle de Aburrá*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación-IPC.

4. Bird, Richard. (1970). *Taxation and Development: Lessons From the Colombian Experience*. Cambridge: Harvard University Press.

5. Calle, Carlos; Poveda, Gabriel y Wolf, Héctor. (1981). *Medellín: elementos básicos para su desarrollo planificado*. Medellín: Cámara de Comercio.

6. Ceballos, Ramiro; Jaramillo, Ana María y Villa, Marta. (1998). *En la encrucijada conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa*. Medellín: Corporación Región.

7. CEPAL. (2006). *Tributación en América Latina: en busca de una nueva agenda de reformas*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

8. Coenen-Huther, Jacques. (2004). *Sociologie des élites*. París: Armand Colin.

9. Dover, Robert y Ocampo, Gloria Isabel. (2006). Del Estado privado al neoestatismo: el caso de Empresas Públicas de Medellín como aproximación a las relaciones entre Estado, empresa y política. En: González, Fernán y Ocampo, Gloria Isabel (comp.). *Globalización, cultura y poder en Colombia: una mirada interdisciplinaria* (pp. 251-289). Medellín: La Carreta.

10. Duncan, Gustavo. (2013). Una lectura política de Pablo Escobar. *Co-herencia*, 10 (19), pp. 235-262.

11. *El Colombiano*. (1982, enero 22). Antioquia ha despertado, p. 12A.

12. *El Colombiano*. (1983, enero 25). El Conservatismo apoya nuevos funcionarios, p. 2A.

13. *El Colombiano*. (1983, enero 26). Antioquia con ímpetu hacia el desarrollo, p. 12A.

14. *El Colombiano*. (1983, julio 12). Por Colombia: Arriba Antioquia, p. 12C.

15. *El Mundo*. (1983, julio 20). Por Colombia: Arriba Antioquia. Encuentro de Antioquia, pp.1-42.

[135]

16. Fairclough Norman; Jessop, Bob y Sayer, Andrew. (2002). Critical Realism and Semiosis. *Journal of Critical Realism*. 5 (1), pp. 2-10. Recuperado de http://eprints.lancs.ac.uk/176/2/E-2002c_fairclough.pdf

17. Foucault, Michel. (1994). *Power-Essential Works of Foucault 1954-1984*. London: Penguin.

18. Franco, Vilma. (2005). Prácticas hegemónicas de la coalición políticamente dominante en Medellín y su entorno urbano-regional. *Estudios Políticos*, 26, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 151-182.

19. Franco, Vilma. (2006). *Poder regional y proyecto hegemónico: el caso de la ciudad metropolitana de Medellín y su entorno regional 1970-2000*. Medellín: IPC.

20. Gouëset, Vicente. (1998). *Bogotá: Nacimiento de una Metrópoli: La originalidad del proceso de concentración*. Bogotá, D. C.: Tercer Mundo.

21. Giraldo, Jorge y Mesa, Juan. (2013). Reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares de Medellín. *Colombia Internacional*, 77, pp. 217-239.

22. Gramsci, Antonio. (2003). *Selection From the Prison Notebooks*. London: Lawrence and Wishart.

[136] 23. Gutiérrez, Francisco. (2007). *¿Lo que el viento se llevó?: los partidos políticos y la democracia en Colombia, 1958-2002*. Bogotá, D. C.: Norma.

24. Jaramillo, William. (1988). Intervención del señor alcalde en el acto de posesión. En: *Administración de William Jaramillo Gómez: Informe Final (agosto 27 de 1986-Mayo 31 de 1988)* (pp. 7-11). Medellín: Alcaldía de Medellín.

25. Jessop, Bob. (1990). *State Theory: Putting Capitalist States in Their Place*. Cambridge: Polity Press.

26. Jessop, Bob. (1997). A Neo-Gramscian Approach to the Regulation of Urban Regimes. En: Lauria, Mickey (ed.). *Reconstructing Urban Regime Theory. Regulating Urban Politics in a Global Economy* (pp. 51-75). Londres: Sage.

27. Jessop, Bob. (2004). Critical Semiotic Analysis and Cultural Political Economy. *Critical Discourse Studies*, 1 (1), pp. 159-174.

28. Jessop, Bob. (2005). Cultural Political Economy, the Knowledge-Based Economy, and the State. En: Slater, don & Barry, Andrew (eds). *The Technological Economy* (pp. 144-166). Londres: Routledge.

29. Jessop, Bob. (2006). From Micro-Powers to Governmentality: Foucault's Work on Statehood, State Formation, Statecraft and State Power. *Political Geography*, 26 (1). pp. 34-40.

30. Jessop, Bob; Bonnett, Kevin; Bromley, Simon y Ling, Tom. (1985). Thatcherism and The Politics of Hegemony: A Reply to Stuart Hall. *New Left Review*, 153, pp. 87-101.

31. Jones, Steven. (2006). *Antonio Gramsci*. Routledge: Londres.

32. Kalmanovitz, Salomón. (2001). *Las instituciones y el desarrollo económico en Colombia*. Cali: Norma.

33. Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (2001). *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Londres: Verso.

34. Leal, Francisco y Dávila, Andrés. (1990). *Clientelismo: el sistema político y su expresión regional*. Bogotá, D. C.: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

35. Leyva, Santiago. (2010a). El proceso de construcción de estatalidad local (1998-2009): ¿La clave para entender el cambio de Medellín. En: Hermelin Arbaux, Michel; Echeverri Restrepo, Alejandro y Giraldo Ramírez, Jorge. *Medellín, medio ambiente, urbanismo, sociedad* (pp. 271-293). Medellín: Centro de Estudios Urbanos y Ambientales-EAFIT.

36. Leyva, Santiago. (2010b). *Towards a Cultural Political Economy (CPE) Reading of Medellín's Governance: Rebuilding and Rescaling Economic Hegemony at the Urban Level in an Age of Neoliberalism*. (Tesis inédita de doctorado). Lancaster: Universidad de Lancaster.

37. Leyva, Santiago. (2012). El giro político-cultural en los estudios del poder urbano. *Co-herencia*, 9 (16), pp. 215-246.

[137]

38. Logan, John y Molotch, Harvey. (1987). *Urban Fortunes*. Berkeley: University of California Press.

39. Martin, Gérard. (2012). *Medellín tragedia y resurrección: ciudad y Estado*. Bogotá, D. C.: Planeta.

40. Naranjo, Gloria y Villa, Marta. (1997). *Entre Luces y Sombras. Medellín: Espacio y Políticas Urbanas*. Medellín: Corporación Región.

41. Naranjo, Gloria. (1992). *Medellín en Zonas. Monografías*. Medellín: Corporación Región.

42. Naranjo, Gloria; Hurtado, Deicy y Peralta, Jaime. (2003). *Tras las huellas ciudadanas*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

43. Ocampo, Sergio. (1998, marzo 15). Reportaje a Bernardo Guerra Serna y el fin de una era política Colombiana. *El Tiempo*, p. 16A, Sección Actualidad.

44. Palacios, Marco (ed.). (2001). Presencia y ausencia de populismo: para un contrapunteo colombo-venezolano. En: *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder* (pp. 45-81). Bogotá, D. C.: Planeta.

45. Pécaut, Daniel. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá, D. C.: Norma.

46. Poulantzas, Nicos. (1977). Hegemonía y dominación en el Estado moderno. México, D. F.: Siglo XXI.

47. Restrepo, Nicanor. (2011). *Empresariado antioqueño y sociedad, 1940-2004: influencia de las élites patronales de Antioquia en las políticas socioeconómicas colombianas*. Medellín: Universidad de Antioquia.

48. Restrepo, William; Pérez, William; Alonso, Manuel; Bedoya, Hubed y Giraldo, Fabio. (1994). Modernización y conflicto urbano. *Estudios Políticos*. 5, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 9-23.

49. Sayer, Andrew. (2001). For a Critical Cultural Political Economy. *Antipode*. 33 (4), pp. 687-708.

50. Stone, Clarence y Heywood, Sanders. (1987). *The Politics of Urban Development*. Lawrence, Kansas: University Press of Kansas.

51. Stone, Clarence. (1989). *Regime Politics: Governing Atlanta, 1946-1988*. Lawrence: University press of Kansas.

52. Sum, Ngai-Ling. (2004). From "Integral State" to "Integral World Order": Towards a Neo-Gramscian Cultural International Political Economy. *Working Paper Series No. 7*, Institute for Advanced Studies in Social and Management Sciences. Lancaster: Universidad de Lancaster. Recuperado de: <http://posneoliberalismo.files.wordpress.com/2011/05/7sum-31.pdf>

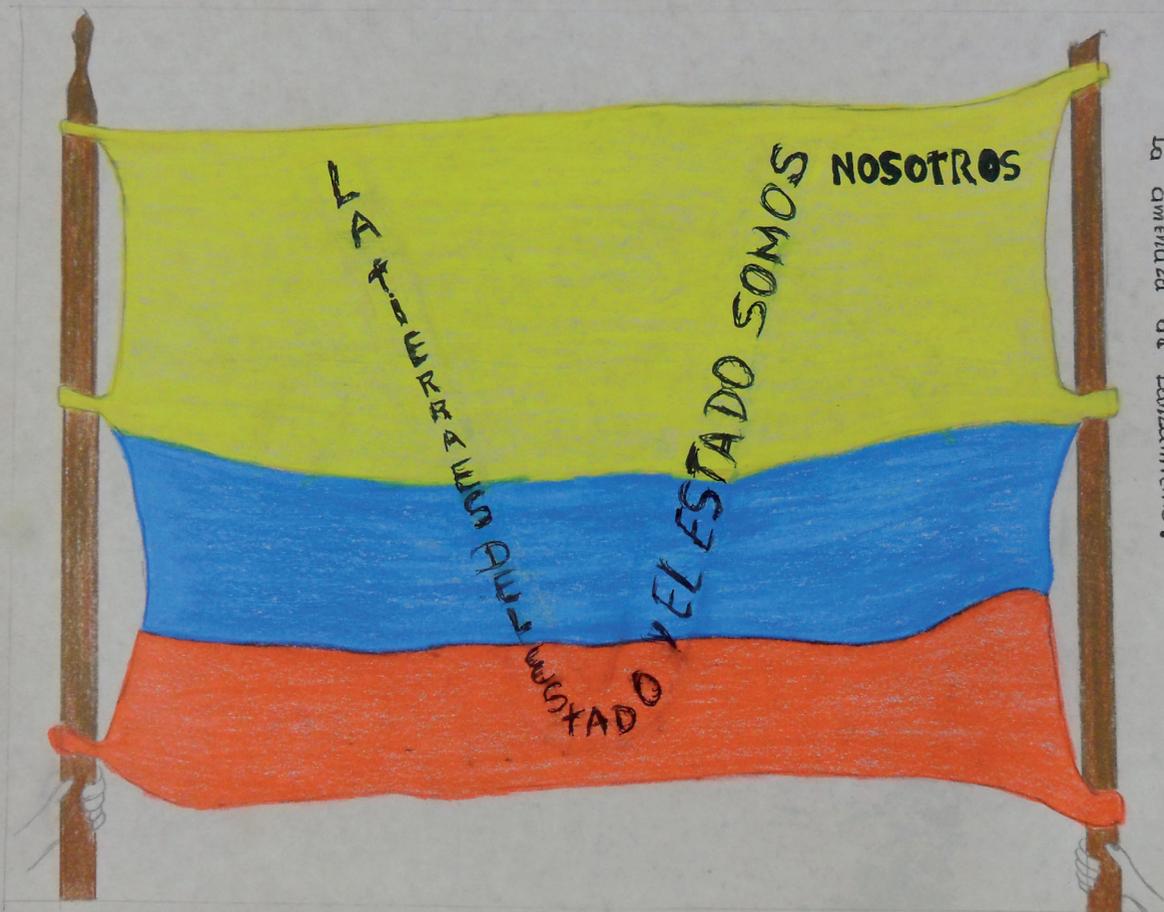
[138]

53. Uribe de Hincapié, María Teresa. (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.

54. Uricoechea, Fernando. (1986). *Estado y burocracia en Colombia*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.

55. Vélez, Juan Carlos. (2001). Conflicto y guerra: la lucha por el orden en Medellín. *Estudios Políticos*, 18, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 61-89.

56. Weber, Max. (1996). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.



Lema de nuestra defensa ante la amenaza de lanzamiento

Luz Pinedo

c. 1986

Dibujo color

(lápiz color/papel)

28 x 21,5 cm.

Historias de mi barrio

Centro de Documentación de Planeación Municipal

ESTADO SOMOS

NOSOTROS

Construcción de ciudad: entre los fillos de la memoria y la violencia. Caso Manrique, Medellín*

*Andrea Lissett Pérez Fonseca***
*Carlos Andrés Aristizábal Botero****
*Deisy Yuliana Ríos Castro*****
*Yuliana Osorno Vanegas******

Resumen

Este artículo busca aportar a la reflexión de la historia reciente de la ciudad de Medellín de las últimas tres décadas (1980-2010), a través de la reconstrucción de la memoria de poblamiento de los barrios La Cruz, Bello Oriente y La Honda, ubicados en la zona periférica de la ladera oriental de la ciudad. Por medio de metodologías participativas con distintos sectores poblacionales, se recolectó información significativa sobre los eventos memorables que testimonian el surgimiento y urbanización de estos barrios, que hacen parte del hábitat popular de Medellín. Los datos obtenidos señalan cuatro ejes sobre los cuales se tejía la memoria: los procesos organizativos, las obras de infraestructura, el acceso a servicios públicos y la presencia de múltiples violencias. Este texto realiza un acercamiento interpretativo a partir del eje de violencias-resistencias, vistas como experiencias subjetivas y constructoras de prácticas sociales que han sido determinantes en la historia de vida de sus pobladores y en la configuración del territorio.

[141]

Palabras clave

Memoria; Violencias; Resistencias; Hábitat Popular.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Pérez Fonseca, Andrea Lissett; Aristizábal Botero, Carlos Andrés; Ríos Castro, Deisy Yuliana; Osorno Vanegas, Yuliana. (2014). Construcción de ciudad: entre los fillos de la memoria y la violencia. Caso Manrique, Medellín. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 141-161.

* El artículo es producto del proyecto *Reconstrucción colectiva de la memoria histórica de los barrios la Cruz, la Honda y Bello Oriente, periodo 1980-2010*, aprobado por el fondo de proyectos de Extensión Solidaria de la Universidad de Antioquia (BUPPE) en 2011.

** Antropóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Antropología Social, Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil y doctora en Antropología Social de la misma universidad. Docente de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: andrealizett@gmail.com

*** Sociólogo de la Universidad de Antioquia. Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales. Docente de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: aristizabalbotero@gmail.com

**** Estudiante de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: deisy086@gmail.com

***** Estudiante de Sociología de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: yuliana1505@gmail.com

City Building: Among the Edges of Memory and Violence. The Case of Manrique, Medellín

Abstract

This article seeks to contribute to the recent history of Medellín (1980-2010), by reconstructing the memory of settlers of La Cruz, Bello Oriente and La Honda neighborhoods, located in the northeastern side of the city. By applying participatory methodologies on different population groups, the data obtained allow to identify significant data on memorable events that refer to processes of urbanization in these neighborhoods that are an integral part of Medellín's popular habitat. The data points to four elements in the construction of memory: organization processes, the construction of infrastructure, the access to public services and the expression of multiple forms of violence. This article offers an interpretative description of violence and resistance seen as subjective experiences that contribute in the construction of social practices that have been central in the life histories of the inhabitants and in the configuration of territory.

Keywords

Memory; Violence; Resistances; Low-Income Settlements.

[142]

Introducción¹

Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre las percepciones de la “violencia” como uno de los ejes sobre los que se teje el proceso de reconstrucción de la memoria de poblamiento de los barrios periféricos La Cruz, La Honda y Bello Oriente, en la zona de Manrique, Comuna 3 de la ciudad de Medellín, durante el periodo 1980-2010.

La memoria colectiva, entendida como práctica social que hace parte de “[...] una corriente de pensamiento continuo [...] ya que no retiene del pasado sino lo que todavía está vivo o es capaz de permanecer vivo en la conciencia del grupo que la mantiene” (Halbwachs, 2004, p. 81), adquiere valor estratégico para los procesos de afirmación de identidad y construcción de proyectos de vida para comunidades histórica y socialmente excluidas, como en el caso de la presente investigación. Este campo de saber es igualmente relevante para la academia como vía de acceso a la comprensión de los sentidos que los sujetos asignan a sus vivencias, a las formas como se perciben, como se narran y se recrean en el tiempo (Ricoeur, 1994; Sánchez, 2006). Con el objetivo de recobrar las voces de los pobladores e identificar los eventos memorables en la reconstrucción de la historia de los mencionados barrios periféricos, se recurrió a metodologías participativas como conversatorios y talleres de la memoria con aplicación de diversas metodologías —colcha de retazos, el tendero del barrio, expresión lúdica, sociodramas, entre otros—, además de la realización de entrevistas semiestructuradas y de una amplia revisión documental.

[143]

Cabe subrayar que durante el proceso de investigación no se focalizó la problemática de la “violencia” por los miedos y celos que perviven en los pobladores, pero fue notoria su recurrencia en las narraciones. Esto demostró que había “algo” que estaba más allá de las propias palabras e intenciones, algo que debía ser explorado, que parecía contener claves explicativas sobre la forma como los sujetos perciben su realidad.

De la identificación de esa recurrencia de pensamiento en el material de trabajo de campo, nace el presente texto que busca hacer una descripción

¹ Agradecemos los aportes de María Eugenia Moreno, líder del barrio La Cruz; a doña Mónica, líder del barrio La Honda; al profesor Darío Yepes del barrio Bello Oriente; al colectivo audiovisual Señales de Humo de la comuna 3; a Arnulfo, líder del barrio Bello Oriente; a los estudiantes de sociología Natalia Marín, Laura Blandón y Óscar Cárdenas; a Claudia Rengifo egresada de Sociología, con quienes compartimos largas y gratas jornadas de trabajo de campo y reflexión.

interpretativa de los múltiples significados que la “violencia” adquiere bajo la mirada de tres grupos poblacionales: los niños, los jóvenes y los adultos.

Medellín, así como la mayoría de grandes ciudades latinoamericanas, ha tenido una alta tasa de crecimiento poblacional y de ocupación espacial durante la segunda mitad del siglo xx y comienzos del xxi. Comparte factores similares de estos procesos poblacionales como la inmigración campesina, producto de las crisis de la economía agropecuaria, y la propia expansión y crecimiento de la ciudad, debido a la ola de desplazamiento generado en el periodo de la Violencia, haciendo que las fronteras urbanas se corran cada vez más hacia la *periferia de la periferia*, apareciendo así nuevos barrios, y segundos y terceros pisos sobre las viejas construcciones del primer proceso de urbanización (Nieto y Robledo, 2004).

La ciudad ha sido construida a partir de diferentes procesos migratorios, los cuales impusieron un modelo de urbanización, denominado por Jaime Ruiz Restrepo (2008) “tugurización” de la ciudad, ya que:

[...] los migrantes hicieron crecer la malla urbana de manera irregular y en forma de un tejido trunco y desarticulado, hacia el noroccidente y el nororient. Estos nuevos barrios tuguriales han tenido una larga historia de enfrentamiento con el Estado a fin de obtener los servicios y la legalización de los predios que llegaron a ocupar (p. 33).

[144]

Una particularidad de estos contextos sociales es la relación existente entre el conflicto armado y el narcotráfico, que ha transformado profundamente la ocupación territorial de las zonas urbanas de Colombia. Durante el periodo considerado en este estudio —1980-2010— se pueden mencionar dos momentos de fuertes crisis que generaron flujos de poblamiento, desalojo y repoblamiento urbano: el desplazamiento forzado de poblaciones rurales a finales de la década de 1990, que llevó a miles de familias de origen campesino a migrar hacia los centros urbanos y la intervención de la fuerza estatal y de grupos paramilitares en los barrios periféricos de las ciudades desde 2002, que ocasionó fuertes desplazamientos intraurbanos (Rengifo, 2009), además de la inserción de grandes megaproyectos que, en su implementación, acarrearán reubicaciones que generan mayor desarraigo en las comunidades. Estos son los elementos generales que condicionan la memoria de las comunidades que habitan los barrios La Cruz, Bello Oriente y La Honda.

Estos barrios cuentan con una población aproximada de 25 000 habitantes, de los cuales 56% están en condición de desarraigo (RIOBACH,

2010). Se encuentran ubicados en la periferia de la ciudad de Medellín, en la zona más alta de la ladera nororiental, en la frontera urbano-rural de la Comuna 3, Manrique.

La Honda, La Cruz y Bello Oriente han surgido como resultado de la confluencia de múltiples problemáticas: desplazamientos forzados, falta de vivienda, carencia de servicios básicos, desempleo y condiciones de extrema pobreza, que llevaron a familias de origen campesino y urbano a refugiarse en este territorio.

Varias fueron las oleadas de poblamiento que dieron origen a los barrios: a mediados de la década de 1970, el barrio La Cruz; a inicios de la década de 1980, el barrio Bello Oriente; y a finales de la década de 1990, el ingreso masivo de grupos de desplazados que formaron el barrio La Honda. La ocupación de este territorio se dio debido a las rutas abiertas por familiares, amigos y redes solidarias, así como por la llegada de grupos de desplazados por la violencia paramilitar, provenientes principalmente de Urabá, el Oriente antioqueño y Chocó.

Las condiciones urbano-rurales en las que se han constituido los tres barrios, han permitido que sus pobladores mantengan algunas prácticas y valores de la vida campesina. Todavía se pueden ver en el paisaje animales de granja y huertas caseras, adaptadas a las condiciones geográficas del lugar. Este es un *territorio de frontera* (Meza, 2006; García, 1990; Rosaldo, 1991)² donde se entrelazan distintas prácticas y tradiciones, no solo provenientes de las áreas campesinas, sino también de diferentes barrios populares y procedencias locales, regionales y étnicas, que producen una rica diversidad de expresiones socioculturales.

En este territorio se puede observar la lógica de una ciudad no planeada, segregada, con ausencia estatal, frente a lo cual las comunidades que la habitan crean desde su dinámica procesos de construcción del territorio. En este sentido, puede afirmarse que es un *territorio de resistencia* (Foucault,

² Se entiende por *territorio de frontera* un espacio ubicado en los límites, en los bordes, en las zonas de flujo y de contacto, que potencializa la movilidad poblacional, así como la presencia de diversas dinámicas sociales, económicas, culturales y de poder. Como lo señala Carlos Meza (2006): “Más que un corte tajante de espacios, constituyen ámbitos de transición entre dos o más territorialidades, lo cual sugiere que una frontera no es una línea que marca el límite entre uno y otro orden sino un área de permanente tensión” (p. 388). También cabe notar que en los territorios de frontera no solo tiene lugar el conflicto sino que igualmente se convierten en espacios de intercambio e hibridación, de nuevas recreaciones y de diversidades (García, 1990; Rosaldo, 1991).

1992; Bourdieu, 1997; Scott, 2000),³ construido por la propia gente, no solo a partir del punto de vista de las obras de infraestructura y de urbanización, sino desde una perspectiva social y cultural, creando importantes sentidos de identidad.

El proceso organizativo en los barrios se afianzó a través de la participación en la toma de decisiones y la realización de actividades conjuntas, que fueron lideradas por comités y, posteriormente, por las Juntas de Acción Comunal. Los pobladores se comenzaron a integrar compartiendo, desde la recolección del agua, la lavada de ropa, los ritos religiosos, hasta los eventos culturales: la fiesta, la caminata, la fogata. Así se forjan los lazos comunitarios y de solidaridad que posibilitan la acción colectiva. Este proceso se ha ido potencializando desde múltiples organizaciones barriales de mujeres, jóvenes, adultos mayores, población desplazada, población afrodescendiente, entre otros. También se crearon redes de apoyo en los tres barrios con el fin de unir esfuerzos ante necesidades comunes, gestionar obras, formular planes y proyectos en los momentos de mayor dificultad —como ante la agudización del conflicto armado—.

[146] Hablar de “violencia”⁴ se ha convertido en un lugar común en Colombia, tanto para el mundo académico y su amplia producción sobre este fenómeno, como para la misma población que hace uso de esta noción de múltiples formas. Sin embargo, puede observarse que prevalece una polivalencia de significados, que varían según los enfoques, contextos y *locus de enunciación* (Mignolo, 2005).⁵ Así sucedió con la puesta en escena de los relatos de la memoria en torno al surgimiento y desarrollo de los barrios La Cruz, Bello Oriente y La Honda, que adquieren distintas miradas de acuerdo con la percepción de cada actor y grupo poblacional. En los testimonios aparece la “violencia” y otras designaciones próximas como el “conflicto”

³ El concepto de *territorio de resistencia* hace referencia al poder (Foucault, 1992; Bourdieu, 1997), en el sentido de que el espacio social es objeto de disputa y control por parte de distintas fuerzas sociales; también a que ese poder es rebatido, cuestionado a través de formas de resistencia por parte de los sujetos subalternos que despliegan distintas estrategias civiles para defender los territorios que habitan. Esas estrategias, como lo sustenta James Scott (2000), no solo se basan en formas organizadas, sino que fundamentan su potencia en el mundo cotidiano, en las “formas de resistencia de cada día” (p. 43).

⁴ Se ha optado por usar el término de “violencia” —entre comillas— para resaltar su carácter ambiguo y polisémico, de acuerdo con las diversas voces de los sujetos de la investigación y con las diversas perspectivas teóricas.

⁵ *Locus de enunciación* se refiere a los distintos lugares desde los cuales se producen conocimientos y sentidos de lo social. De acuerdo con la perspectiva postcolonial, *locus* puede entenderse como “distintos espacios epistemológicos de enunciación” (Mignolo, 2005).

y la “guerra”, que se convierten en desencadenantes de gran parte de los acontecimientos que marcaron la historia de este territorio.

Metodológicamente se intentó no inducir la noción de violencia por las fuertes cargas políticas, emocionales y morales que contrae, de modo que los relatos recogidos y citados en este texto son narraciones abiertas sobre la memoria de poblamiento de los barrios en los cuales aparecía de forma protagónica la experiencia de la “violencia”. Con respecto al enfoque analítico privilegiado para abordar los eventos clasificados bajo esta categoría, se busca evitar algunos determinismos que suelen aparecer cuando se hace uso de esta noción en la investigación social. En primer lugar, se elude la noción de la violencia vista como “gran sujeto de la historia”, tal como lo recuerda Gonzalo Sánchez (1991) al referirse a la percepción del periodo de la Violencia entre los campesinos de la zona cafetera: “fragmentados en su reacción y con un profundo sentimiento de impotencia le otorgaban a la Violencia el carácter de Grande Sujeto Histórico, trascendente y exterior a los sujetos del conflicto” (Sánchez, 1991, p. 22).

En segundo lugar, se evita transformar los eventos de violencia en el país en un trazo o componente cultural esencialista de ser “colombianos”, según puede deducirse de la perspectiva asumida por algunos autores como Peter Waldmann (2007), cuando se refiere a la existencia de una “cultura de la violencia”, en que la cultura queda restringida al terreno de las reglas de comportamiento, aprehendidas y reproducidas por generaciones, convirtiéndose en esquemas abstractos, intangibles, sin sujetos históricos ni agencia; de modo que la cultura se transforma en el gran sujeto, entendida como algo exógeno a las voluntades y a las interacciones sociales.

[147]

Por último, se intenta no caer en posiciones que juzgan y moralizan los eventos relacionados con la “violencia”, que obnubilan el proceso comprensivo de este fenómeno en sus múltiples dimensiones. Por esta vía, se retoma como guía conceptual dos elementos explicativos que parecen pertinentes a la reflexión propuesta en este artículo: por un lado, la noción sociológica dada por Álvaro Camacho, Álvaro Guzmán, María Clemencia Ramírez de Jara y Fernando Gaitán (1997), de entender la violencia como “una relación social de conflicto en la que se recurre al uso de la fuerza para tramitar o resolver ese conflicto” (p. 32); y por otro, la perspectiva antropológica propuesta por Myriam Jimeno (2007), de recordar que todo acto clasificado como violencia es un acto humano que hace parte de la vida social, de sus contradicciones, jerarquías y conflictos, y está cargado de significaciones culturales.

1. Percepciones de la “violencia” en los niños

El trabajo de campo realizado con la población escolar del colegio Bello Oriente permitió evidenciar que en los niños predominan, de un lado, los tratos agresivos entre ellos y, de otro, la forma cruda como exteriorizan el substrato de socialización recibido en sus hogares, donde prevalece el conflicto y el uso de la “violencia”.

Los niños resaltan la naturaleza como elemento altamente significativo, que puede recogerse en la siguiente enunciación: “el barrio es bonito porque tiene naturaleza y los árboles, las montañas y los charcos para pescar [...]”.⁶ El origen campesino de muchos de ellos, la carencia de espacios de esparcimiento, así como el hecho de que este territorio sea un *espacio de frontera* entre lo urbano-rural, donde aún prevalece el entorno natural, hace que los niños se apropien creativamente de los espacios físicos y naturales a través de la lúdica y la recreación.

[148] En contraste, son enfáticos al destacar los episodios de “violencia” de distinta naturaleza que los afectan. Sus testimonios dan cuenta de situaciones como violaciones a mujeres, personas asesinadas en el camino, peleas en la calle o en la escuela, y problemas en la familia. En los relatos salieron a flote situaciones conflictivas tanto del ámbito familiar como de espacios sociales del barrio, que fueron expresadas en un mismo plano de importancia y que se traducen en las relaciones de carácter societal que prevalecen en el barrio, en los que no se hace una distinción clara entre el contexto familiar y el contexto barrial: “En el barrio hay muchos problemas y peligros, cuando voy al colegio pasan muchos problemas, igual que en mi casa, no quiero que pasen más”.⁷ También hacen uso del lenguaje musical para expresar sus miedos y deseos:

Este es mi barrio, es mi sociedad. Aquí es donde estudio. Quiero felicidad. Se escuchan las balas, se escucha la *violencia*, se escuchan los rumores de gente atenta. Yo quiero estudiar y mi madre ayudar. Yo quiero trabajar para este mundo cambiar. Yo quiero sacar a mi familia adelante. Yo quiero cuidar a la naturaleza. Yo quiero tener un futuro mejor. Por favor, ayúdame Dios.⁸

⁶ Niños del colegio CEBOGA de Bello Oriente, taller lúdico sobre el barrio realizado por el equipo de investigación. Medellín, 15 de mayo de 2012.

⁷ Niños del colegio CEBOGA, 15 de mayo de 2012.

⁸ Letra de rap, creación niños del colegio CEBOGA, 15 de mayo de 2012.

Esa forma de representar y significar los sentimientos demuestra la ausencia de clasificaciones jerárquicas entre las “violencias” o problemas percibidos por los niños en los espacios domésticos —la familia— y los públicos —como la escuela o el barrio—. Así mismo, puede apreciarse que entre ellos existen ciertos niveles de consciencia frente a los “peligros” que esos problemas acarrearán, en los cuales seguramente reposan sus temores y sus sufrimientos.

2. Vivencia de la “violencia” en los jóvenes

Los jóvenes poseen una mayor trayectoria de vida pues han pasado por dos etapas importantes de su proceso de socialización: la infancia y la adolescencia. La mayoría de ellos llegaron pequeños a los barrios, desplazados por el recrudescimiento del conflicto armado en los territorios de origen. Gran parte de los jóvenes de estos barrios tienen historias de vida semejantes: desplazamiento forzado e itinerancia por varios lugares de la zona rural y de la propia ciudad. Su memoria se recrea a partir de estos referentes que marcan profundamente su infancia. Sus familias se refugiaron en estos barrios periféricos, pero allí también se encuentran con múltiples dinámicas de “violencia”, algunas conocidas y otras nuevas.

[149]

El mayor riesgo que corren los jóvenes, sobre todo los hombres, es ser cooptados por alguna organización armada que ejerce el control de los barrios. Debido a las precarias condiciones de vida, la exclusión generada por las políticas sociales y las lógicas de exclusión laboral, y a la aparente oportunidad que se les presenta de obtener dinero fácil y poder, los jóvenes de estos barrios se convierten en canteras de reserva del conflicto colombiano,⁹ intensificado en los territorios periféricos y de frontera. Esta cruda realidad ha cobrado la vida de buena parte de estos jóvenes, como ellos lo testimonian: “Mi generación prácticamente no existe, muchos de mis compañeros están muertos o consumidos en el vicio. La mayoría desertó de los colegios. Otros se han ido para otros lugares, pero en esos lugares también los han asesinado”.¹⁰

⁹ Existe un relativo consenso entre los investigadores de esta temática de que en Colombia existe un conflicto interno y político, de larga duración, que posee un carácter eminentemente irregular, en el sentido de que no existen vanguardias claramente definidas, los combatientes son irregulares y sus simpatizantes no son claramente identificables (IEPRI, 2007).

¹⁰ Taller de la memoria con jóvenes de los barrios de Bello Oriente, La Cruz y La Honda, realizado por el equipo de investigación, 16 de junio de 2012. Los talleres de la memoria fueron una de las técnicas de generación de información implementadas en el proceso de investigación, allí se realizaban tertulias con el fin de activar el diálogo con y entre los jóvenes.

Se observa que la forma en que los jóvenes se expresan acerca de la “violencia”, el “conflicto” o la “guerra”, está asociado a la simplicidad y profundidad derivadas de sus propias experiencias, y de las edades y periodos en las que acontecieron. En tal dirección, pueden distinguirse dos momentos relevantes en sus relatos que corresponden a su propio proceso de crecimiento personal.

El primero se encuentra en relación con los recuerdos de la infancia y su periodo escolar, momento en que la ciudad asistía al ingreso y fortalecimiento de las llamadas Milicias Populares, adscritas a guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) o el Ejército de Liberación Nacional (ELN), presentes en estos barrios desde mediados de 1990 hasta inicios de 2000:

Cuando éramos niños fuimos testigos de otro sistema conflictivo que era lo que se denominaba las “Milicias Populares”, que ahí también era maluco y feo porque en los barrios cada uno tenía un grupo [...], esa fue de las primeras guerras que nos tocó vivir, un poquito, pues, ¿cómo le digo yo?, salidos, alejados, sin tanto peligro porque sencillamente éramos niños espectadores.

Una vez estábamos jugando —nos regalaron una bicicleta sin llantas— y nosotros nos tirábamos por una bajada hasta que la bicicleta se nos dañó, entonces nos sentamos en unas escalas a arreglarla, cuando miramos para arriba y se veían por ahí 20 *manes* encapuchados, pues a uno todo chiquitico le asustaba mucho y salimos corriendo, no se nos vio sino el polvo, nos tiramos a los rastrojos, nos montamos a los techos de las casas, cuando vimos que iban a sacar un señor de por allá de una casa y fueron y le dieron bala; era así todos los días.¹¹

El segundo se asocia con su juventud, que se da en el contexto de la estrategia militar desarrollada por el Estado para la expulsión de las Milicias Populares de los barrios de la ciudad, momento en el que se desarrollaron varias operaciones militares en diferentes lugares, como la Operación Orión en la Comuna 13 en 2002 y la operación Estrella 6 en la Comuna 3 en 2003, agudizando los enfrentamientos entre el Ejército y las guerrillas, expulsando a estas últimas del territorio. Después de estas operaciones militares y hasta hoy, se experimenta la inserción y dominio de grupos paramilitares, y de los llamados combos y bandas,¹² conformados por paramilitares, antiguos

¹¹ Taller de la memoria con jóvenes de los barrios de Bello Oriente, La Cruz y La Honda, realizado por el equipo de investigación, 22 de junio de 2012.

¹² Por *combos* se denomina a las agrupaciones delincuenciales, sobre todo juveniles, que tienen un alcance preminentemente local. Las *bandas* hacen referencia a organizaciones más estructuradas y de mayor alcance territorial (Restrepo, 2004).

militantes y nuevos miembros que activan nuevas formas de acción delincinencial:

Me acuerdo de la Operación Estrella 6, eso fue como un lunes, todo estaba lleno de policías [...]. Yo me acuerdo que andaban con gente toda tapada, esos eran los que decían quién era bueno o era malo, y se empezaron a llevar a todo el mundo, se llevaron a mi padrastro también, yo me fui para mi casa asustada [...].

Entonces empezaban haciendo las fiestas y a convocar *pelaos*, regalaban el *chorro*,¹³ regalaban droga, todo, pues pa' la música, entonces, iban infundiendo su filosofía de la vida fácil. Muchos *pelaos* se metieron a eso, y por eso ya no están. Entonces ya en estos días hubo una tragedia bastante grande: murieron muchos *pelaos* de acá, en un día o en dos días se murieron muchos, a otros los hicieron ir.¹⁴

Posterior a las operaciones militares, los lazos sociales de las comunidades se debilitan por las persecuciones políticas que se llevan a cabo, desaparición y asesinato de algunos líderes y dirigentes barriales, quedando sin los suficientes mecanismos sociales para hacer frente a los procesos violentos generados por las bandas. Por eso los jóvenes que no engrosaron ninguno de los grupos armados que disputan el dominio de estas zonas, apostaron por el desarrollo de proyectos educativos, artísticos y sociales dentro de los que se destacan el Kolectivo Kultural, surgido en 2006 con jóvenes del barrio de Bello Oriente con el "objetivo de unir las actividades artística y culturales del barrio";¹⁵ la Sociedad de los Sueños, creada en 2009 con jóvenes de La Cruz para realizar proyectos audiovisuales y artísticos; la comparsa Fantasía nació en 2011 en La Honda, conformada por niños y jóvenes; además de innumerables grupos de música rap, rock, punk y de teatro.

Los jóvenes hacen otras interpretaciones con base en sus propias vivencias de los episodios de violencia, resignificando su territorio. Cuando eran niños, su percepción de la violencia era más distante, de espectadores, pero en la medida de que crecen, los riesgos aumentan porque se convierten en protagonistas. Para ellos ser jóvenes se transforma en una condición de riesgo para la propia vida, por la presión de los diferentes actores armados que disputan el control de los barrios e involucra a la población juvenil como parte esencial de su accionar. A diferencia de los niños, los jóvenes

¹³ Bebidas alcohólicas.

¹⁴ Taller de la memoria con jóvenes, 16 de junio de 2012.

¹⁵ Taller de la memoria con jóvenes, 16 de junio de 2012.

se refieren a la violencia relacionada directamente con el conflicto armado y la guerra, especialmente en los momentos que este se agudiza. El miedo que se evidencia en sus testimonios es la muerte, cuyo rostro han visto de cerca, pues prácticamente ha perecido toda su generación de amigos, vecinos y compañeros de estudio.

Las nuevas generaciones se expresan a través del arte y la lúdica. Pese a las fragmentaciones generadas en el tejido social por la muerte violenta de algunos habitantes, sus voces toman fuerza en los espacios colectivos y públicos de estos barrios y de la ciudad, a través de los zancos, el teatro de calle, la música, los murales, los audiovisuales, el periódico, entre otros.

3. Marcas de la “violencia” en los adultos

Los adultos nombran de manera más discreta los acontecimientos violentos. En sus relatos aparecen con mayor frecuencia los desarrollos obtenidos en cuanto a infraestructura, procesos organizativos, consecución de servicios básicos y demás. Sin embargo, los hechos violentos acaecidos en los barrios son tan imponentes, que cuando se desgajan los hilos de la memoria les es complicado eludir esas pesadas sombras, pues de alguna manera su propio trasegar en la vida está íntimamente relacionado con tales sucesos.

[152]

A partir de la relectura de las narraciones recogidas, se caracterizan cinco momentos percibidos por los pobladores de estos barrios: huida, vandalismo, bandas barriales, dominio de la guerrilla, operaciones militares y paramilitarismo, en los cuales se incrementan notoriamente los niveles de conflictividad y se generan nuevas pautas de vida:

Huida de los lugares de residencia, sobre todo para el caso de los desplazados que constituye la mayor parte de la población de los barrios. En estas situaciones, sus historias están signadas por el destierro, por la pérdida de lo que tenían, de lo que hacían, de su hábitat, de su mundo social, además del terror producido al presenciar las amenazas y el asesinato de seres queridos y amigos:

Llegó un muchacho a la carrera y dijo: “¡viejo! perdámonos que mataron a *fulano*, un pelado como de 15 añitos y otro como de 17, que también estaban sembrando en la finca, ¡ay, allá los amarraron y vea los picaron! ¡Y a mí no me vieron y yo me volé! ¡Viejo, perdámonos!”. Entonces mi viejo salió como estaba, sin zapatos y en medias, menos mal los papeles los cargaba diario en el bolsillo [...], todo, todo quedó allá:

quedó ganado, las gallinas, los marranos, los pollos, quedó la yuca, quedó el maíz que estaba sembrado, el plátano [...], todo eso quedó.¹⁶

Durante la década de 1980, cuando estaban naciendo los barrios La Cruz y Bello Oriente, los actos delincuenciales, de robo, pillaje y violaciones, fueron recurrentes, siendo los pobladores las principales víctimas de este tipo de bandidajes, motivo por el cual la comunidad toma la iniciativa de defender su territorio ante estas amenazas, accediendo a formas de autodefensa:

En ese tiempo todo era como muy bueno, pero cuando ya empezaron a intervenir los de abajo, que empezaban a quitar los mercados a los que subían, les quitaban los zapatos, le quitaban lo que fuera, ahí empezó ya la cosa a complicarse un poquito, esos eran ladrones, pillitos, gente de afuera [...], entonces, hubo un movimiento en el que la comunidad se defendió sola, la misma gente se armó y se hicieron vigilancia.¹⁷

En la década de 1990, la población se ve afectada por el acoso de los grupos armados, que fueron inicialmente organizados por jóvenes de los mismos barrios. El cobro de *vacunas*¹⁸ a la población a cambio de brindar “seguridad” a los barrios, se convirtió en el principal mecanismo de dichos grupos:

Después de las banditas que habían de los *pelaos* del mismo barrio, apareció una banda que también era conformada de *pelaos* que estuvieron aquí; ellos llegaron al barrio y sacaron al anterior grupito que había [...], eran bandas articuladas que trabajaron alguna vez para Pablo Escobar. Ellos llegaron, sacaron a la antigua bandita y se instauraron acá, hicieron una reunión en la capilla, diciendo de manera muy sutil al barrio: “díganos si quieren que nosotros le cuidemos el barrio”, y como tenían las armas todos dijimos que sí, y cobraban la pequeña *vacuna* cada ocho días de quinientos mil pesos con esta frase: “no tiene que darla, no es obligación y no lo vamos a señalar por eso”, pero ellos llevaban el cuadernito de control y tenga por seguro que el que no la daba iba y le daban su susto.¹⁹

[153]

¹⁶ Líder barrial, entrevista realizada por Carlos Andrés Aristizábal, Andrea Lissett Pérez, Natalia Marín y Laura Blandón. Medellín, 19 de abril de 2012.

¹⁷ Taller de la memoria con adultos del barrio Bello Oriente, realizado por el equipo de investigación, 28 de junio de 2012. Los talleres de la memoria fueron una de las técnicas de generación de información implementadas en el proceso de investigación, allí se realizaban murales, foto memoria, los rastros de la memoria, tertulias, entre otros, con el fin de activar el diálogo con y entre la población adulta.

¹⁸ Dinero cobrado a la población a través de la fuerza y la intimidación.

¹⁹ Taller de la memoria con adultos del barrio La Cruz, realizado por el equipo de investigación, 19 de junio de 2012.

A mediados de 1990, se evidencia en el testimonio de algunos habitantes de la comunidad la agudización del conflicto, debido a la llegada de nuevos actores armados como la guerrilla, que entran a disputar el control del territorio con las bandas existentes. Como es descrito en sus relatos, la guerrilla coopta a los jóvenes que integraban los grupos armados barriales y se posiciona con fuerza sobre este territorio:

Un día cualesquiera yo iba saliendo a las tres de la tarde, oiga, cuando esa balacera por encima de uno, y yo: “ay Dios mío bendito”; cuando vimos a esa gente que corría por allá, a veces bajaban diez o doce muchachos, unos *peladitos* [...], uno callado en su casa, y cuando menos pensamos nos hicieron una reunión y nos dijeron: “nosotros aquí les vamos a colaborar, los vamos a ayudar, pero aquí la gente que entre que sea conocida de ustedes, porque aquí no vamos a admitir ladrones, viciosos, ni sapos”.²⁰

El año 2003 deja una profunda huella en los pobladores de los barrios, pues el territorio se convierte en escenario de la Operación Estrella 6, que tenía por objetivo expulsar a las Milicias Populares, pero que, según sus testimonios, responde a una militarización de los barrios por parte de la fuerza pública (Ejército y Policía), favoreciendo la entrada de grupos paramilitares que se convierten en el nuevo eje de poder armado en este territorio:

[154]

Vea, los soldados empezaron con el emblema del Ejército, vinieron pues a hacer los operativos, a acabar la guerrilla —y con la gente—. Con los soldados venían muchos que eran paramilitares, no se sabía si eran soldados y paramilitares juntos; eso fue una apertura, les estaban abriendo terreno ya para que entraran los paramilitares a ejercer su monopolio.²¹

A pesar de la presencia de diferentes actores armados y de la exacerbación de las formas de violencia durante distintos momentos de la historia de los tres barrios, no puede decirse que estos episodios hayan paralizado a sus pobladores. El proceso de reconstrucción de memoria permitió evidenciar las formas de resistencia de los habitantes, las cuales posibilitan la apertura del barrio a formas de vida alternativas a la violencia. De esta manera, la población adulta ha generado diversas estrategias que hacen frente a las múltiples historias de violencia y, a su vez, resaltan la vida y dignidad de los barrios. Cabe destacar tres de ellas: la movilización por la paz, la resistencia cívica de sus moradores y la organización comunitaria.

²⁰ Líder barrial, entrevista realizada el 19 de abril de 2012.

²¹ Taller de la memoria con adultos, 28 de junio de 2012.

La búsqueda de la paz en los barrios, como reivindicación social y política, a través de la cual los pobladores denuncian el conflicto, procuran formas de mediación y apoyo de la opinión pública y, al mismo tiempo, desarrollan formas de solidaridad y cohesión interna entre los pobladores, debido a las relaciones de confianza que se tejen en el marco de un constante interactuar, en pro del bienestar colectivo. En este contexto es de destacar un evento memorable para la comunidad de los tres barrios: la semana de la paz, organizada en el barrio La Cruz en 1997, con la ayuda de la comunidad religiosa de los jesuitas, durante un momento en que el conflicto armado se estaba agudizado:

Quando entraron los jesuitas, aquí hubo un proceso muy bueno en el barrio, ahí fue cuando se conformaron las mesas de diálogo por la paz, cuando eso eran que estaban esos grupos armados fuertes, y muertos todos los días. Ahí fue también donde se fortaleció la junta de acción comunal con la formación de los comités de trabajo para que el barrio pudiera progresar y comités de diálogo para que la gente tuviera más comunicación unos con otros.²²

En 2003, las comunidades de los barrios de Bello Oriente, La Cruz, La Honda, Altos de Oriente y el Pinar, se declararon como:

[...] asentamiento de refugiados internos por la paz y los derechos humanos, con el fin de defender el territorio y a su comunidad del hostigamiento y de la agresión de los distintos actores que operan en los sectores y a sus alrededores (Castrillón, 2008, p. 58).

Procesos como “Juguemos a la Paz”, desarrollado entre 2002 y 2005 en el barrio Bello Oriente, se convierten en propuestas recreativas, lúdicas y artísticas, para generar espacios alternativos de socialización por medio de actividades con niños.

El festival “Respirar por la vida y por la paz”, iniciado en 2008, el cual:

[...] se realiza durante toda una semana cultural que también incluye temas como la salud, la educación [...], hay actividades artísticas, música, poesía, teatro, se pintan murales, se hace olla comunitaria, un carnaval por el barrio, una comparsa. La idea es que toda la comunidad se sienta viviendo el festival, es unir a la comunidad.²³

²² Líder barrial, entrevista realizada por Óscar Cárdenas. Medellín, 22 de abril de 2012.

²³ Líder barrial, entrevista realizada por Andrea Lissett Pérez, Natalia Marín y Deisy Ríos. Medellín, 28 de abril de 2012.

Otra iniciativa importante que nace de la comunidad es el festival San Morro, realizado anualmente en el barrio La Cruz, tiene como objetivo la reunión de la comunidad a través de eventos artísticos y culturales, así como la venta de productos artesanales y alimenticios elaborados por los mismos habitantes del barrio.

Una segunda estrategia llevada a cabo por los pobladores de estos barrios ha sido la resistencia, enfrentar el miedo y la muerte en momentos en que se agudiza el conflicto, cuando parece no haber más salida que la renuncia a habitar y construir el territorio. En esas circunstancias, se producen actos de profundo valor y fortaleza cívica como se puede apreciar en el siguiente relato:

Llegó la época que ya querían quitarme el rancho, que teníamos que desocupar el rancho, y tuvimos que poner eso en manos de la ley, entonces me mataron dos perros, les echaron veneno en el solar [...]. Entonces, yo me resolví pa' que me mataran, tanto sufrimiento y el otro humillándolo a uno porque habían matado cuatro o cinco, porque así decían, entonces dije yo, pues si mató cinco allá, ajuste conmigo seis y me salí pa' fuera [sic], y le dije salgase pa' fuera [sic], se muere usted o me muero yo".²⁴

[156]

En la dinámica del conflicto armado, cabe anotar que buena parte de los hombres han sido involucrados en la guerra y otros, como en el caso de los desplazados, han sido abaleados moralmente por la dureza de las vivencias. De modo que muchas mujeres han asumido la protección de sus familias y también papeles proactivos a favor de la comunidad. Ellas han desafiado el miedo, han denunciado las problemáticas y han confrontando a los distintos actores armados y al Estado en busca de alternativas:

Llegó la guerrilla, ay, qué horror esa gente ahí en la escuela y ellos por fuera enmascarados, pero el señor Sixto decía: "ustedes son unas viejas *verracas*,²⁵ eso como está —cuando eso ponían esas barricadas de piedras en todo—, esto aquí no progresó más antes por tanta violencia, y que vea ustedes son tan *verraquitas* que ese barrio como está de caliente y ustedes dizque pidiendo progreso".²⁶

²⁴ Taller de la memoria con adultos, 28 de junio de 2012.

²⁵ Término que hace alusión a una personalidad fuerte, valiente, que resiste y enfrenta las dificultades.

²⁶ Taller de la memoria con adultos del barrio La Cruz, realizado por el equipo de investigación, 12 de junio de 2012.

Por último, una estrategia que ha tenido un significativo impacto en el contexto de estos barrios periféricos ha sido la organización comunitaria, un potente mecanismo para enfrentar las múltiples necesidades, carencias y conflictos, que ha caracterizado la historia de este territorio. Las formas organizativas en estos barrios nacieron del tejido social construido en la vida cotidiana, en los lazos de solidaridad que surgieron para solucionar necesidades vitales como obtener agua, hacer caminos, conseguir la energía eléctrica, dar educación a los niños, entre otros.

El proceso organizativo se ha consolidado por medio de la participación comunitaria, la deliberación, la planeación de actividades y la conformación de comités de trabajo, que posteriormente se transformaron en juntas de acción comunal (JAC) en La Cruz en 1984, en Bello Oriente en 1987 y en La Honda en 2005. También se crearon redes de apoyo como RIOBACH en 2003, la cual está conformada por expresiones organizativas de los tres barrios e instituciones que acompañan diferentes procesos sociales. Tales organizaciones han desempeñado un importante papel frente a la problemática del conflicto armado, promoviendo diferentes actividades de denuncia, de protesta y sirviendo en algunos momentos como mediadores frente a los diferentes conflictos que se han presentado.

[157]

Consideraciones finales

La violencia hace parte de la práctica social como expresión de una relación conflictiva en la que se recurre a la fuerza, cuyo significado se elabora según el contexto sociocultural en que se produce, cobrando importancia en los sujetos que se relacionan y que desarrollan prácticas sociales, pero también en la forma como perciben, interpretan y recrean la realidad que viven, la cual, en el marco del conflicto colombiano “debe enfrentarse a la sensación de impotencia ante situaciones aberrantes, llegando al punto de restarles importancia para poder seguir el curso normal de los días [...]. Los actos más crueles y aberrantes no logran estremecer a la sociedad” (Mesa de Acción Psicosocial, 2013).

Las personas inmersas en contextos de “violencia” son invisibilizadas, tratadas como números, abstraídas en explicaciones estructurales que hablan de las causas y condiciones de vida, o relegadas a la condición de víctimas pasivas.

En ese sentido, la memoria colectiva constituye un recurso de especial potencia para el reconocimiento y la creación de lazos de identidad y de

acción colectiva. Un primer elemento para tener en cuenta en la trama de eventos memorables reconstruida, es la existencia de un universo de referentes comunes en las comunidades de La Cruz, La Honda y Bello Oriente. Las diversas procedencias y trayectorias de vida permiten a los pobladores compartir una condición existencial que crea niveles de identidad, como ser desterrados de su hábitat por actores armados. Este hecho genera sentimientos, afectividades y sentidos semejantes como, por ejemplo, la pérdida, la huida, el miedo, el desplazamiento, el refugio. Así, todo aquello que podría encuadrarse como “violencia” en los nuevos contextos de vida, no son situaciones completamente nuevas para ellos, porque han pasado por episodios extremos en los que estaba en juego la propia vida y la de sus seres queridos. Ese es el marco de referencia compartido, la memoria que los identifica.

[158] Esta condición no es vivida de la misma forma por todas las generaciones. Los mayores manifiestan varias violencias que suman y acumulan; los jóvenes tienen partida su historia entre el antes, su infancia, transcurrida en los lugares de donde fueron desplazados, y la adolescencia, en los barrios donde se refugian sus padres; y los niños, en su mayoría, son hijos de este contexto, pues nacieron y se criaron allí. Las memorias de estas generaciones, abruptamente cortadas en el tiempo y en el espacio, se fragmentan, se repliegan y cobran nuevas identidades en este territorio.

En los mayores se amplía el abanico de momentos y formas de violencia vividas antes y después de su llegada al barrio. Su percepción está directamente relacionada con los actores armados y los eventos de violencia que de ellos se derivan. Puede afirmarse que su memoria está hilvanada sobre los rastros dejados por los eventos más dramáticos de las luchas por el poder territorial de los espacios habitados, que se expresan en acciones armadas y en la exacerbación de la violencia sobre la población civil.

Se hace oportuno hablar de la historia colombiana en términos de ciclos de guerra, así como lo propone Sánchez (1991). En este caso particular, en la historia reciente de tres barrios periféricos de la ciudad de Medellín, puede resaltarse cinco momentos significativos: 1) huida de sus territorios de origen por amenazas de muerte; 2) en la década de 1980, inseguridad de los primeros tiempos; 3) a inicios de la década de 1990, control territorial por bandas delincuenciales; 4) a mediados de la década de 1990 e inicios de la década de 2000, toma del poder territorial por las Milicias Populares y grupos guerrilleros; y 5) operativo militar en 2003 y dominio de grupos paramilitares y de bandas delictivas hasta la actualidad.

Ciertamente, el meollo de este conflicto radica en el dominio territorial de las zonas periféricas de la ciudad, que se convierten en canteras de disputa de distintos actores armados por controlar estos espacios, vistos como estratégicos desde la perspectiva de poder. Lo que singulariza este conflicto es que no se ejerce únicamente un control espacial —de las rutas de acceso, de la movilidad de las personas, del ingreso y salida, de la creación de fronteras invisibles, entre otras— y económico, con la exigencia de tributación de sus moradores y comerciantes, sino que se implanta un modelo de regulación social, político, cultural y estético, que impone normas de comportamiento, modela las relaciones sociales y afectivas, y se adjudica el ejercicio de la justicia (Nieto y Robledo, 2004).

Son proyectos de poder hegemónicos configurados sobre ideales de la izquierda radical, la derecha conservadora y los valores del mundo delincuencial forjados en las prácticas ilegales, especialmente del narcotráfico. Estos proyectos han sido permeados por el desgaste de la guerra y el afán de poder, siendo la mayoría de ellos transpuestos, llevando a que gran parte de sus participantes —la mayoría jóvenes de los propios barrios— transiten por las múltiples organizaciones armadas.

Finalmente, se resalta el papel de la agencia por parte de los pobladores, que cuestiona la perspectiva de victimización. Las memorias recogidas permitieron constatar un hecho altamente relevante para el estudio de la violencia: los sujetos no son simples receptores pasivos de las agresiones, sus testimonios relatan las formas en que a cada paso iban resistiendo, cayéndose y levantándose, buscando salidas, inventando proyectos de vida, como sujetos individuales, colectivos y con apoyo masivo.

[159]

Grosso modo se pueden recapitular estas experiencias bajo la noción de resistencias activas, en las que los pobladores han recurrido a múltiples estrategias para defender la vida y su derecho al territorio. En algunos casos, ante situaciones límite deciden afrontar directamente a los actores armados. Varios jóvenes y niños se han aglutinado en torno a propuestas lúdicas y artísticas, también han realizado manifestaciones, protestas, marchas y han formado movimientos y organizaciones en busca de la paz y el desarrollo de sus barrios. En todos los casos, se han debatido contra el miedo y la muerte instalados en el territorio con la dinámica del conflicto.

En el caso de La Honda, La Cruz y Bello Oriente, es posible evidenciar un entrelazamiento entre las prácticas y los valores propios de la vida campesina, y las condiciones y las necesidades que trae consigo la dinámica

ciudadina, bajo el marco de una ausencia estatal y de planeación frente a las comunidades que la habitan, quienes crean procesos colectivos alternos, en que los sujetos son los protagonistas en los procesos de construcción del territorio. En este caso, los procesos organizativos se han consolidado por medio de la participación comunitaria, la deliberación, la planeación de actividades y la conformación de diversas organizaciones comunitarias, creando a su vez redes de apoyo que han desempeñado un importante papel frente a la problemática del conflicto armado, promoviendo diferentes actividades en torno a la resistencia.

A través de esas formas de resistencia, los pobladores de estos barrios se han construido como sujetos de acción y de pensamiento, se han reconocido, han forjado formas de identidad, se han producido como colectivo, han ejercido su ciudadanía política, han alcanzado reconocimiento público y han ido incluso más lejos, han pensado el futuro con deseos, proyectos y sueños, como lo decían los niños: “[...] Yo quiero tener un futuro mejor. Por favor, ayúdame Dios”²⁷ y lo reiteraban los jóvenes: “[...] de ser líderes comunitarios y de apoyar los niños, de tener sueños”.²⁸ Es decir, probablemente, en el proceso de resistencia cívica la ganancia más importante sea su propia transformación.

[160]

Referencias bibliográficas

1. Camacho, Álvaro; Guzmán, Álvaro; Ramírez de Jara, María Clemencia y Gaitán, Fernando. (1997). *La violencia urbana en Colombia: teorías, modalidades, perspectivas*. En: *Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia* (pp. 31-40). Bogotá, D. C: IEPRI, FESCOL.
2. Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
3. Castrillón, Diana. (2008). Descripción del contexto situacional de barrio Bello Oriente. (Tesis inédita de pregrado) Universidad de Antioquia, Medellín.
4. Foucault, Michel. (1992). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
5. García Canclini, Néstor. (1990). *Culturas híbridas*. México, D. F.: Grijalbo.

²⁷ Niños del colegio CEBOGA, 15 de mayo de 2012.

²⁸ Taller de la memoria con jóvenes, 16 de junio de 2012.

6. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales-IEPRI. (2007). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional, Norma.
7. Jimeno, Myriam. (2007). Cuerpo personal y cuerpo político. Violencia, cultura y ciudadanía neoliberal. En: Grimson, Alejandro (comp.). *Cultura y Neoliberalismo* (pp. 195-211). Buenos Aires: CLACSO.
8. Halbwachs, Maurice. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
9. Mignolo, Walter. (2005). La razón postcolonial: herencias coloniales y teorías postcoloniales. *Adversus*, II (4), pp. 265-290.
10. Mesa de Acción Psicosocial. (2013). *¿Por qué la invisibilización de las víctimas en el conflicto armado colombiano? Impactos individuales y sociales*. Corporación Avre. Recuperado de <http://www.corporacionavre.org/files/pdf/articulomesap.pdf>
11. Meza, Carlos. (2006). Territorios de frontera: Embate y resistencia en la cuenca del río Cacarica. *Universitas Humanística*, 62, pp. 285-429.
12. Nieto, Jaime y Robledo, Luis. (2004). *Conflicto, violencia y actores sociales en Colombia*. Medellín: UNAULA.
13. Rengifo, Claudia. (2009). Narrativas del destierro: Memorias cautivas del desarraigo en el contexto colombiano. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.
14. Ricoeur, Paul. (1994). *Tempo e Narrativa*. Tomo I. Campinas: Papirus.
15. RIOBACH. (2010). *Diagnóstico comunitario alternativo 2009-2010. Barrios La Cruz y La Honda, Comuna tres de Medellín*. (1). Medellín: documento digital.
16. Rosaldo, Renato. (1991). *Cultura y verdad*. México, D. F.: Grijalbo.
17. Ruiz, Jaime y Vélez, Beatriz. (2008). Medellín: fronteras de discriminación y espacios de guerra. *La Sociología en sus escenarios*, 18, pp. 1-93. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/6496/5965>
18. Sánchez, Gonzalo. (1991). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá, D. C.: CEREC.
19. Sánchez, Gonzalo. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta Histórica.
20. Scott, James. (2000). *Los dominados y arte de la resistencia, discursos ocultos*. México, D. F.: Era.
21. Waldmann, Peter. (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social*. Bogotá, D. C.: Norma.



*Público asistente a la conferencia de Jorge Luis Borges
en el paraninfo de la Universidad de Antioquia*

Carlos Rodríguez

1963

Negativo blanco y negro
(emulsión/plástico)

35 mm.

Archivo Histórico de Antioquia



Pueblerinos antioqueños en Medellín. La inmigración pueblo-ciudad a partir de un estudio de caso, 1940-1970*

Sandra Patricia Ramírez Patiño**
Karim León Vargas**

Resumen

Durante el siglo xx Medellín, al igual que las demás ciudades del país, experimentó un crecimiento extraordinario del número de sus habitantes, el cual no respondió exclusivamente a un crecimiento vegetativo de la población, sino a una oleada de inmigrantes llegados desde los pueblos de Antioquia, quienes vieron en la ciudad una alternativa para su progreso personal, ya que era el epicentro económico, político, social y cultural de la región. Este artículo afirma y argumenta que no fue la violencia y el desplazamiento producido por esta la principal causa de crecimiento de la ciudad de Medellín durante el siglo xx. Se sostiene que a la hora de inmigrar tuvo mayor significación la oferta educativa y laboral que brindó la ciudad durante el periodo de análisis. A partir del estudio de caso, se espera comprender los grupos, las instituciones o los individuos que se estudian, empleando la recolección de datos, la reducción de datos, el análisis de los mismos y la presentación de los resultados, que permitan establecer las regularidades e identificar las particularidades.

[165]

Palabras clave

Inmigración; Demografía Histórica, Educación; Empleo; Historia Urbana; Medellín.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Ramírez Patiño, Sandra Patricia y León Vargas, Karim. (2014). Pueblerinos antioqueños en Medellín. La inmigración pueblo-ciudad a partir de un estudio de caso, 1940-1970. *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 165-187.

* Este artículo se deriva de la investigación *Migración y cambio social en Medellín y el Valle de Aburrá 1920-1970*, desarrollada por el grupo de investigación en Historia Social de la Universidad de Antioquia y el grupo de investigación en Historia Empresarial de la Universidad EAFIT, financiado por la Alcaldía de Medellín en el marco del programa de investigación *Expedición Antioquia 2013*.

** Historiadora de la Universidad de Antioquia. Candidata a magíster en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT. Docente de cátedra en la Universidad de Antioquia. Miembro del grupo de investigación en Historia Social de la Universidad de Antioquia y del grupo de Historia Empresarial de la Universidad EAFIT. Correo electrónico: sprp08@hotmail.com

*** Historiadora de la Universidad de Antioquia. Candidata a magíster en Estudios Humanísticos de la Universidad EAFIT. Docente de cátedra de la Universidad EAFIT. Miembro del grupo de investigación en Historia Empresarial de la misma Universidad. Correo electrónico: eleonva@eafit.edu.co

Antioquia's Villagers in Medellín. Immigration Town-City. A Case Study, 1940-1970

Abstract

During the twentieth century, Medellín, as other Colombian cities, experienced a remarkable population growth, which did not correspond with vegetative growth, but rather was the result of waves of immigrants arriving mainly from the villages of Antioquia. Newcomers saw an opportunity for personal progress, as the city was the economic, political, social and cultural epicenter of the region. The theory that violence and forced displacement was the main factor in the growth of Medellín is debated and contested in this article. The authors argue that the educational and employment opportunities offered by the city were much more meaningful to migrants. The research that supports this article used a case study to understand groups, institutions and individuals, establishing regularities and identifying peculiarities. The procedures used were data collection, data reduction, data analysis and the presentation of results, aimed at furthering understanding and answering research questions.

Keywords

[166] Immigration; Historical Demography; Education; Employment; Urban History; Medellín.

Introducción

Este artículo se deriva de la investigación sobre *Migración y cambio social en Medellín y el Valle de Aburrá, 1920-1970*, cuyo propósito central fue entender cómo ocurrió el proceso migratorio hacia Medellín en cinco de las nueve subregiones del departamento. Se tomaron como muestra diez municipios de los 125 que tiene actualmente el departamento de Antioquia y dos localidades de cada una de las subregiones seleccionadas. En el Norte, Santa Rosa de Osos y San Pedro de los Milagros; en el Nordeste, Santo Domingo y Yolombó; en el Oriente, Marinilla y Rionegro; en el Occidente, Santa Fe de Antioquia y Frontino, y por último, en el Suroeste, Támesis y Fredonia.

Para este estudio se consultaron los archivos parroquiales de las diez localidades seleccionadas, en los que se revisaron 15 788 partidas de bautizo entre 1920 y 1922, con el fin de establecer el número de nacimientos en cada localidad y el porcentaje de los nacidos que inmigraron hacia otras regiones, específicamente hacia la capital del departamento y su área circundante. En Medellín, fueron consultadas y sistematizadas 24 270 partidas de matrimonio de cinco parroquias¹ entre 1944 y 1970, con el fin de establecer el número de matrimonios y la procedencia de los contrayentes.

[167]

De igual manera, se revisaron los registros de matrícula del Liceo Antioqueño (1902-1911), la Universidad de Antioquia (1915-1970), la Escuela Remington de Comercio (1952-1970) y el directorio de exalumnos del Colegio San Ignacio, que ofrece información sobre los estudiantes y egresados entre 1910 y 1969. Estas fuentes permitieron establecer proporciones y porcentajes del número de estudiantes procedentes de los pueblos seleccionados. Se consultaron, además, 1253 hojas de vida de los trabajadores, entre 1914 y 1959, de la que fuera la más importante empresa textil del país, Coltejer. El análisis de estas fuentes permitió establecer la identificación de dichos inmigrantes, las proporciones y cuatro factores de atracción de los pueblerinos hacia Medellín: la educación, el empleo, la política y los negocios.

Este artículo toma como estudio de caso dos de los factores determinados —la educación y el empleo— para sustentar cómo entre 1940 y 1970 la inmigración hacia la ciudad de Medellín desde esos diez municipios

¹ Nuestra Señora de la Candelaria y de San José (zona céntrica de la ciudad), El Calvario (barrio Campo Valdés), Nuestra Señora del Sagrado Corazón (barrio Buenos Aires) y El Espíritu Santo (barrio Prado).

no tuvo como causa principal la violencia bipartidista de las décadas de 1940 y 1950. La explicación que se aduce es el deseo por alcanzar un mayor nivel educativo y la necesidad económica ya agotada en los pueblos, lo que representó para la mayoría de esos inmigrantes pueblerinos, un cambio en la actividad económica, pues en su mayoría pasaron de realizar labores agrícolas a trabajar en el ya consolidado sector industrial en la ciudad.

1. La inmigración pueblo-ciudad

Fue a finales del siglo XIX y principios del XX que se produjo la primera oleada migratoria como respuesta a la actividad comercial, a la oferta educativa y a la naciente industria que se venía centralizando en Medellín. Conforme aumentaba la población crecía la ciudad como respuesta a las necesidades surgidas del auge económico y el crecimiento demográfico. Dicha inmigración fue el resultado de la búsqueda de mejores oportunidades de vida y de la centralización de los poderes regionales en la capital antioqueña.

[168] Varios procesos a principio del siglo XX podrían explicar la atracción que produjo el Valle de Aburrá sobre los pueblerinos. El incremento del cultivo del café y las labores de trilla, transporte y exportación, corrieron al tiempo con los inicios de la industrialización, el acceso a la educación y los servicios públicos desarrollados esencialmente en Medellín. Los pueblos quedaron a la retaguardia de la capital y debido a eso muchos de los pueblerinos optaron por trasladarse a Medellín, que brindaba posibilidades:

[...] fuera de la industria pujante, el comercio, y el crecimiento urbano, tal vez lo más interesante de ese nuevo Medellín son sus habitantes, el carácter de los individuos que llegaron de otras partes de Antioquia, las razones por las que vinieron y la forma como se acomodaron (Payne, 1986, p. 111).

Si bien es evidente el rápido crecimiento de la ciudad, fue después de la década de 1930 que se urbanizaron los terrenos de la banda occidental del río Medellín. Dos construcciones dinamizaron el poblamiento allende el río: la Universidad Pontificia Bolivariana, con su área circundante conocida como barrio Laureles, y el campo de aviación Las Playas, conocido con posterioridad como el Aeropuerto Olaya Herrera, en el sector de Belén, Las Playas; además, se establecieron los barrios Conquistadores, La América y Fátima, los cuales pretendían satisfacer las necesidades de la naciente clase media en la ciudad.

Durante la primera mitad del siglo xx, en Medellín se propició el surgimiento y crecimiento de los bancos y la modernización de las vías de comunicación y los servicios públicos. La cobertura energética benefició en forma considerable a la industria y la economía de la capital antioqueña. Se avanzó en la construcción de acueducto, alcantarillado y servicio de telefonía (Toro, 1996, p. 536).

Para 1950, los medellinenses habían experimentado una serie de profundas modificaciones, adelantos tecnológicos y mejoras en las condiciones de vida. Nuevas formas de transporte, como el ferrocarril, el tranvía, el bus, el taxi y el avión, fueron apareciendo en la ciudad y en todos los casos le proporcionaron otro aspecto; nuevos medios de comunicación, como el cine, la radio y el teléfono, les permitieron a los habitantes ciudadanos una comunicación más rápida. Dichos adelantos no estaban presentes en los pueblos y para acceder a ellos había que trasladarse a Medellín.

Todos los factores antes enumerados hicieron de Medellín el epicentro de Antioquia y fue en la primera mitad del siglo xx que Medellín empezó a absorber población del resto del departamento. Así lo demuestran las cifras provenientes de los censos de población entre 1918 y 1973. Como se observa en el cuadro 1, en 1918 Antioquia tenía una población de 823 226 habitantes, de los cuales 26% estaban establecidos en el Suroeste del departamento y 21,8% en el Oriente, mientras que en el Valle de Aburrá (Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta) residía solo 16,5% de la población.

[169]

Como se puede observar en el cuadro 1, en los censos analizados se evidencia que el Valle de Aburrá tuvo un constante incremento de la población y lo contrario sucedió con las dos subregiones más importantes de Antioquia (Suroeste y Oriente). En el transcurso de 55 años, el Valle de Aburrá pasó de representar 16,5% de la población de Antioquia a 51,2%, en 1973, es decir, más de la mitad de los habitantes de Antioquia residían en el Valle de Aburrá. De este 51,2%, Medellín aportaba 36,9%, este incremento no puede explicarse por medio de un crecimiento vegetativo de la población, sino que es el resultado de un constante proceso de inmigración de los pueblos de Antioquia hacia Medellín y sus alrededores, que se vio impulsado por el auge industrial de la ciudad, la demanda de mano de obra y la cobertura educativa, como se verá más adelante.

Cuadro 1. Evolución demográfica de las subregiones de Antioquia, 1918-1973.

| Subregión | 1918 | % | 1928 | % | 1938 | % | 1951 | % | 1964 | % | 1973 | % |
|--------------------|---------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| Valle de Aburrá* | 136 143 | 16,54 | 190 594 | 18,85 | 246 025 | 21,23 | 507 281 | 32,32 | 1 084 660 | 43,78 | 1 517 944 | 51,19 |
| Oriente | 179 520 | 21,80 | 215 164 | 21,28 | 241 701 | 20,86 | 293 058 | 18,66 | 366 206 | 14,78 | 389 202 | 13,13 |
| Suroeste | 214 229 | 26,01 | 263 339 | 26,03 | 267 424 | 23,08 | 286 612 | 18,25 | 355 130 | 14,34 | 329 309 | 11,11 |
| Norte | 117 640 | 14,29 | 129 412 | 12,80 | 148 882 | 12,85 | 153 272 | 9,76 | 197 684 | 8 | 196 847 | 6,64 |
| Occidente | 108 070 | 13,13 | 126 479 | 12,51 | 142 256 | 12,28 | 180 965 | 11,52 | 195 048 | 7,88 | 185 030 | 6,24 |
| Urabá | 7098 | 0,86 | 8302 | 0,82 | 12 288 | 1,06 | 18 866 | 1,20 | 82 969 | 3,34 | 129 266 | 4,36 |
| Nordeste | 49 264 | 5,98 | 59 666 | 5,89 | 79 488 | 6,86 | 92 833 | 5,91 | 116 825 | 4,72 | 118 632 | 4,00 |
| Bajo Cauca | 4595 | 0,58 | 6265 | 0,62 | 2591 | 0,22 | 21 211 | 1,35 | 42 596 | 1,72 | 54 864 | 1,85 |
| Magdalena Medio | 6667 | 0,81 | 12 104 | 1,20 | 18 059 | 1,56 | 16 099 | 1,03 | 36 181 | 1,46 | 44 022 | 1,48 |
| Total de Antioquia | 823 226 | 100,00 | 1 011 325 | 100,00 | 1 158 714 | 100,00 | 1 570 197 | 100,00 | 2 477 299 | 100,00 | 2 965 116 | 100,00 |
| Medellín | 79 146 | 9,61 | 120 044 | 11,87 | 168 266 | 14,52 | 358 189 | 22,81 | 772 887 | 31,20 | 1 093 191 | 36,87 |

* Incluye Medellín.

Fuente: elaboración propia a partir de Censos de población (DANE, 1918-1973).

De acuerdo con datos recopilados por Carmen Elisa Flórez (2000, pp. 62-64), durante el siglo xx se pasó de una Colombia rural a una predominantemente urbana, este crecimiento se debió, en esencia, a la transferencia neta de población rural a las poblaciones urbanas y no a un crecimiento natural de la población. Entre 1951 y 1964, la tasa de crecimiento de la población urbana alcanzó 5,2% anual:

[...] siendo la explosión demográfica de los años cincuenta (es decir, los descensos en mortalidad que se dieron desde finales de los años treinta frente a unos niveles de fecundidad altos y constantes), y [...] la migración neta rural urbana [los principales factores]" (p. 65).

Adicionalmente, "[...] la década de los cincuenta fue un período de violencia que también contribuyó al desplazamiento de la población rural hacia las cabeceras" (p. 65). Al igual que lo aducido por la mencionada autora, en este artículo también se reconoce que la violencia fue un factor que contribuyó a la expulsión de los habitantes de los pueblos de Antioquia; sin embargo, los resultados que arrojó la investigación (Ramírez y Vargas, 2013) permite argumentar que los factores más importantes y recurrentes para la inmigración de un número significativo de habitantes de los pueblos seleccionados fueron la educación y el empleo antes que la violencia.

[171]

La revisión del contexto social y político que vivió el país y el departamento durante el siglo xx permite mostrar que en Antioquia y en Colombia existe una relación entre violencia y migración, fenómenos que han generado importantes transformaciones en el espacio rural y ciudadano, y han impactado a la sociedad colombiana; sin embargo, las migraciones internas en Colombia no pueden ser atribuidas exclusivamente a la violencia. Autores como Daniel Pécaut (2007) han demostrado que la violencia debe ser analizada desde la perspectiva de:

[...] la diversidad extraordinaria de los fenómenos de violencia [...] que de un departamento al otro, de un municipio al otro, de una vereda a la otra, las luchas partidistas, los conflictos sociales y el bandidismo se combinan y se organizan de maneras diferentes alrededor de una multiplicidad de protagonistas, además se desarrollan según temporalidades diferentes, se explican de formas diferentes y tienen consecuencias distintas sobre la distribución de la propiedad o del excedente económico. Sin duda hay un elemento que se encuentra por doquier, sobrepuesto a todas las manifestaciones de violencia: la división partidista. Pero ella misma reviste formas variables y no puede ser considerada como evidente (p. 229).

Así mismo, Fernando Gaitán Daza (2001, p. 78), señala que desde la segunda mitad del siglo xx, todo fenómeno social ocurrido en Colombia era interpretado de inmediato como consecuencia de la violencia. El conflicto colombiano ha sido heterogéneo, tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. En la actualidad, y con fundamento en estudios sobre violencia en Colombia,² la mayoría de investigadores han establecido que este fenómeno tiene múltiple causalidad. En el país no ha existido violencia sino violencias y cada una con causas múltiples y diferenciadas.

La violencia en Colombia durante el periodo comprendido entre las décadas de 1940 y 1950 alcanzó un nivel de radicalización política tras el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Autores como Françoise Coupé (1996) afirman que, a partir de 1948, Medellín aumentó su población gracias a “la llegada de pobladores que son expulsados del campo por la violencia, la pobreza y la problemática agraria, y que provienen de la región próxima a Medellín como de las tierras bajas antioqueñas” (p. 563). Sin embargo, y como lo demuestran las cifras anteriores a 1948, se puede observar el progresivo crecimiento de la población de Medellín y la disminución en las otras subregiones. Es decir, el proceso de migración pueblo-ciudad no responde única y exclusivamente al fenómeno y la época de la violencia; es más, es posible afirmar que esta no fue la principal razón por la que los pueblerinos inmigraron a Medellín, máxime si se tiene presente que la violencia en Antioquia no fue tan cruenta como en otras regiones del país y que las contiendas se llevaron a cabo en las zonas periféricas de Antioquia: Urabá, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Medio (Roldán, 2003, pp. 23-58):

[172]

[...] la violencia nunca fue constante en Antioquia entre 1946 y 1949, ni siquiera durante los períodos de los funcionarios políticos especialmente extremistas, ni tampoco después del fallecimiento de un líder de la oposición tan importante como Jorge Eliécer Gaitán. La agitación partidista fue cíclica y concentrada y mucho más pronunciada durante los períodos de contienda electoral o inmediatamente después de un hecho tan devastador como el asesinato de Gaitán (p. 105).

En este artículo se coincide con la tesis de la historiadora Mary Roldán (2003), quien señala la necesidad de:

[...] diferenciar el tipo de violencia, de sociedad local y de respuesta estatal que se produce en las diferentes subregiones del departamento, al tiempo

² Algunos estudios sobre la violencia durante el periodo 1940-1970 son: Malcolm Deas y Fernando Gaitán Daza (1995); Camilo Echandía Castillo (1992); Paul Oquist (1978); Gonzalo Sánchez Gómez (1985; 1991).

que hace especial énfasis en el contraste entre aquellas zonas del sur y suroeste típicamente cafeteras y las distintas zonas de periferia (p. 49).

Además, las zonas de Antioquia más dinámicas, en los sentidos económico y social, no fueron afectadas en forma directa por la violencia. Se hace especial referencia al Centro —donde se desarrollaba la actividad industrial—, al Suroeste —zona cafetera— y al Oriente antioqueño. Estas dos últimas subregiones, de acuerdo con Sandra Ramírez y León Vargas (2013), son las zonas que mayor cantidad de población han expulsado hacia la ciudad de Medellín.

Todos los investigadores que se han ocupado de la sociedad antioqueña coinciden en señalar la importancia que tenía la familia en los diversos órdenes de la vida colectiva y la incidencia de la religión en la conformación social y cultural de esta región. Por eso, las autoras juzgan que un buen indicador del proceso migratorio se puede encontrar en el matrimonio y, a partir de este, en las noticias sobre el lugar de bautizo de los individuos y el lugar de su casamiento.

Según se observó en los registros de matrimonio de cinco parroquias de Medellín,³ entre 1944 y 1970, en los correspondientes sitios de esta ciudad se celebraron 24 270 matrimonios, lo que significa un total de 48 540 personas. En el cuadro 2 se puede identificar la forma como se distribuían esas personas según sus lugares de origen. Más de la mitad de los contrayentes provenían de lugares distintos a la capital y solo una tercera parte había nacido en Medellín.

Si se discrimina la procedencia de los inmigrantes por municipios, como se observa en el cuadro 3, trece de estos eran los “grandes contribuyentes” de la inmigración con destino a Medellín, aportando entre 500 y 1500 inmigrantes cada municipio. En conjunto, de estas trece localidades migraron más de 10 000 contrayentes, quienes representan 39,1% —la porción más numerosa— de los 26 425 antioqueños que habían migrado hacia Medellín y que contrajeron matrimonio en esta ciudad. Hasta donde las autoras tienen noticia, de ninguna de estas poblaciones se puede afirmar que fuera escenario de graves brotes de violencia en el periodo estudiado.

³ Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, Medellín, Colombia, Libro de matrimonios, 1944-1970; Parroquia San José, Medellín, Colombia, Libro de matrimonios, 1944-1970; Parroquia El Calvario, Medellín, Colombia, Libro de matrimonios, 1944-1970; Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Medellín, Colombia, Libro de matrimonios, 1944-1970; Parroquia El Espíritu Santo, Medellín, Colombia, Libro de matrimonios, 1944-1970.

Cuadro 2. Matrimonios en Medellín, 1940-1970. Lugar de nacimiento de los contrayentes (descripción general).

| Lugar de nacimiento | Total de contrayentes | % |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Antioquia (con exclusión de Medellín) | 26 425 | 54,44 |
| Medellín | 15 561 | 32,07 |
| Resto del país | 4468 | 9,20 |
| Extranjeros | 409 | 0,84 |
| Sin información | 1677 | 3,45 |
| Total | 48 540 | 100,00 |

Fuente: elaboración de las autoras con base en archivos parroquiales de cinco parroquias de Medellín (El Calvario, El Espíritu Santo, Nuestra Señora de la Candelaria, Nuestra Señora del Sagrado Corazón, San José).

Cuadro 3. Matrimonios de antioqueños en Medellín, 1944-1970. Lugar de nacimiento de los contrayentes (municipios con más de 500 inmigrantes).

| No. | Municipio | Número de inmigrantes | % |
|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|-------|
| 1 | Rionegro | 1425 | 5,38 |
| 2 | Fredonia | 1085 | 4,11 |
| 3 | Santa Rosa de Osos | 1082 | 4,09 |
| 4 | Yarumal | 884 | 3,34 |
| 5 | Sonsón | 817 | 3,09 |
| 6 | Santo Domingo | 814 | 3,08 |
| 7 | Marinilla | 686 | 2,60 |
| 8 | Abejorral | 672 | 2,54 |
| 9 | Jericó | 662 | 2,51 |
| 10 | Titiribí | 643 | 2,43 |
| 11 | San Pedro de los Milagros | 539 | 2,04 |
| 12 | Guarne | 507 | 1,92 |
| 13 | La Ceja del Tambo | 503 | 1,90 |
| Total de inmigrantes | | 10 319 | 39,05 |
| Total de antioqueños | | 26 425 | |

Fuente: elaboración propia con base en cinco archivos parroquiales de Medellín.

Como se observa en el cuadro 4, de otros 18 municipios inmigraron a Medellín cerca de 7000 contrayentes registrados en las actas parroquiales. De Urrao, por ejemplo, municipio acerca del cual se ha señalado el efecto de la violencia y que ha servido de base para el estudio de ese proceso, migraron

a Medellín 411 individuos, que representan 1,56% del total de pueblerinos antioqueños en la ciudad.

Cuadro 4. Matrimonios de antioqueños en Medellín, 1944-1970. Lugar de nacimiento de los contrayentes (municipios con 300 a 500 inmigrantes).

| No. | Municipio | Número de inmigrantes | % |
|-----------------------------|------------------|-----------------------|-------|
| 1 | Sopetrán | 494 | 1,86 |
| 2 | Santa Bárbara | 456 | 1,72 |
| 3 | Támesis | 451 | 1,70 |
| 4 | Barbosa | 445 | 1,68 |
| 5 | Envigado | 435 | 1,65 |
| 6 | Andes | 426 | 1,61 |
| 7 | Caldas | 413 | 1,57 |
| 8 | Urrao | 411 | 1,56 |
| 9 | Bello | 384 | 1,45 |
| 10 | Concordia | 367 | 1,39 |
| 11 | Girardota | 356 | 1,35 |
| 12 | Frontino-Uramita | 354 | 1,34 |
| 13 | Ituango | 348 | 1,32 |
| 14 | Copacabana | 346 | 1,31 |
| 15 | Santuario | 342 | 1,29 |
| 16 | Ciudad Bolívar | 338 | 1,28 |
| 17 | Amalfi | 327 | 1,24 |
| 18 | San Vicente | 300 | 1,14 |
| Total inmigrantes | | 6993 | 26,46 |
| Total de antioqueños | | 26 425 | |

Fuente: elaboración propia con base en cinco archivos parroquiales de Medellín.

Hubo otro grupo de 39 poblaciones con un aporte en el proceso migratorio mucho menor y que contribuyeron con una cifra entre 100 y 299 inmigrantes por localidad, con un porcentaje entre 0,4% y 0,9%. Algunas de estas localidades fueron: Anorí, 265; Betulia, 233; Cocorná, 134; Granada, 125; y Puerto Berrío, 112 inmigrantes. Lugares que, según se ha enunciado en diversas fuentes, expulsaron un conjunto significativo de sus habitantes debido a la violencia, pero que si se compara con las demás poblaciones, su participación en el total de los inmigrantes en Medellín no fue significativa. Con menos de 100 individuos se registran otras 42 localidades de Antioquia, todas con un aporte inferior a 0,4%: Toledo, 96; San Rafael, 76; Dabeiba,

62; San Luis, 13; Turbo, 10; Peque, 9; Puerto Nare, 8; Murindó y Nechí, 1 inmigrante —solo por mencionar algunos—.

Con fundamento en estas evidencias, en este artículo se presenta la migración pueblo-ciudad en Antioquia a partir de una perspectiva diferente y se demuestra que durante el periodo en estudio fueron la educación y el empleo, y no solo la violencia, como se ha indicado de manera generalizada, dos de los fenómenos más determinantes para que los pueblerinos entre 1940 y 1970 migraran de su lugar de origen a la capital del departamento.

2. La educación como factor de inmigración

Es muy probable que quienes inmigraron a la ciudad por razones educativas fueran los hijos de las más prestigiosas familias de los pueblos. Desde finales del siglo xix las élites locales antioqueñas dieron especial valor a la educación de los hijos, identificando que por este medio podrían mantener su posición de prestigio y, en algunos casos, ascender socialmente. Es así que muchos jóvenes pueblerinos fueron enviados por sus padres a la ciudad de Medellín, en principio a terminar estudios de bachillerato y, con posterioridad, para ingresar a la universidad, ya que las localidades solo ofrecían educación básica y en muy pocos casos se otorgaba el título de bachiller en el pueblo, mientras la educación superior se impartía con exclusividad en las ciudades capitales. Para el caso de la enseñanza media, existían en Medellín, desde finales del siglo xix, tres instituciones de gran prestigio: el Colegio de San Ignacio (1885), el Colegio de San José (1890) —ambos para varones—; y, la Normal de Señoritas (1893) —para la educación femenina—. A principios de siglo xx se creó el Liceo Antioqueño, anexo a la Universidad de Antioquia. En cuanto a la educación universitaria, desde mediados del siglo xix la Universidad de Antioquia era la única institución de educación superior del departamento y así lo fue hasta 1887, cuando se creó la Escuela de Minas de Medellín que abrió la posibilidad para la formación de ingenieros. Más tarde se fundaron la Escuela de Agricultura (1915), la Universidad Pontificia Bolivariana (1936), la Universidad Nacional, sede Medellín (1937) y la Universidad de Medellín (1950).

Por el incremento de la oferta educativa, a partir de finales del siglo xix se inició un progresivo éxodo de pueblerinos hacia Medellín, visible en el cuadro 5, que presenta los registros de matrícula del Liceo Antioqueño de la Universidad de Antioquia durante la primera década del siglo xx. Durante las primeras décadas del siglo xx se matricularon en el liceo un número significativo de estudiantes procedentes de lugares distintos a Medellín y al

[176]

Valle de Aburrá; dicha proporción era de 42,7% de la población estudiantil de aquella época.

Cuadro 5. Procedencia de los estudiantes del Liceo Antioqueño, 1902-1911.

| Subregión | Número de estudiantes | % |
|----------------------------|-----------------------|---------------|
| Medellín y valle de Aburrá | 769 | 57,30 |
| Norte y Nordeste | 200 | 14,90 |
| Suroeste | 174 | 12,97 |
| Oriente | 146 | 10,88 |
| Occidente | 53 | 3,95 |
| Total | 1342 | 100,00 |

Fuente: elaboración propia a partir del Archivo histórico de la Universidad de Antioquia (AH, UdeA), Medellín, Colombia. Fondo Liceo Antioqueño, libro de matrículas, 1903-1923.

En el caso del Colegio de San Ignacio, el panorama fue muy similar: de los 2698 estudiantes reseñados en el directorio de exalumnos de 1970, 157 de ellos, es decir 5,82%, eran estudiantes procedentes de los municipios analizados y apenas 0,48% correspondía a estudiantes cuyo origen era alguno de los municipios afectados por la violencia de mediados del siglo xx (cuadro 6).

[177]

Cuadro 6. Bachilleres del Colegio San Ignacio de Medellín, procedentes de municipios en estudio y de municipios afectados por la violencia, 1910-1969.

| Municipio en estudio | Número de bachilleres | Municipios afectados por violencia | Número de bachilleres |
|---------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Santa Rosa de Osos | 30 | Urrao | 6 |
| Rionegro | 29 | Betulia | 2 |
| Fredonia | 27 | Granada | 3 |
| Yolombó | 18 | Anorí | 1 |
| Marinilla | 13 | San Roque | 1 |
| Frontino | 10 | Cocorná | 0 |
| Santo Domingo | 9 | Dabeiba | 0 |
| Santa Fe de Antioquia | 9 | Puerto Berrío | 0 |
| San Pedro de los Milagros | 7 | Peque | 0 |
| Támesis | 5 | Turbo | 0 |
| Total | 157 | Total | 13 |

Fuente: elaboración propia a partir de Asociación de Antiguos Alumnos de Colegio San Ignacio de Medellín (1969-1970).

Llama la atención la cantidad de inmigrantes procedentes de las localidades ubicadas en las subregiones Oriente y Suroeste del departamento. De acuerdo con el directorio de exalumnos fue posible establecer que entre 1910 y 1969 se graduaron del Colegio de San Ignacio 27 fredonitas y que de ellos 17 lo hicieron antes de 1948; además, la gran mayoría hicieron tránsito hacia las carreras profesionales: cinco se graduaron de ingenieros, cinco de abogados, tres de médicos, otros de contadores, economistas, odontólogos, o se ordenaron de sacerdotes o se hicieron comerciantes o ganaderos. Entre estos fredonitas se encuentran varios grupos de hermanos, como Antonio, Jorge y Jaime Hoyos Vásquez; Jaime y Fernando Vélez Mejía; y Aurelio y Gabriel Vásquez Mejía. De igual manera ocurre con la nómina de estudiantes de las otras localidades.

En cuanto a las carreras profesionales, las de mayor prestigio a comienzos de siglo xx eran Medicina, Derecho e Ingeniería. Un rastreo a las hojas de vida de estudiantes de Derecho de la Universidad de Antioquia permitió establecer que entre 1915 y 1939 se graduaron 36 estudiantes, de los cuales 39% correspondía a jóvenes provenientes del Valle de Aburrá, mientras los demás eran jóvenes pueblerinos llegados de las subregiones en las siguientes proporciones: Oriente, 28%; Nordeste, 14%; Norte, 11%; y Suroeste, 8%.

[178]

La inmigración de los pueblerinos a la ciudad ha sido un proceso que se inició desde finales del siglo xix, se mantuvo durante las cuatro primeras décadas del siglo xx y se intensificó a partir de 1950, tal como los demuestran los datos consignados en el cuadro 1. Para mediados del siglo xx, la educación seguía siendo el principal motivo para trasladarse a la ciudad. Un seguimiento a los registros de matrícula de seis carreras de la Universidad de Antioquia permitió establecer que entre 1946 y 1963 estudiaron allí 192 jóvenes provenientes de apenas diez municipios de los 106 que existían en 1960. Esta muestra, aunque no es representativa, permite evidenciar una tendencia y la participación de los pueblerinos en las aulas educativas de la ciudad. Estos jóvenes debieron abandonar su pueblo con el propósito de avanzar en su educación y adquirir las habilidades necesarias para luego ingresar al mercado laboral.

Cuadro 7. Estudiantes de la Universidad de Antioquia procedentes de diez localidades de Antioquia, 1946-1963.

| Subregión | Municipio | Ciencias Económicas | Enfermería | Medicina | Ingeniería Química | Química Farmacéutica | Farmacia | Total |
|--------------|---------------------------|---------------------|------------|------------|--------------------|----------------------|----------|------------|
| Oriente | Marinilla | 5 | 9 | 6 | 0 | 0 | 0 | 20 |
| | Rionegro | 2 | 4 | 32 | 5 | 4 | 4 | 51 |
| | Subtotal | 7 | 13 | 38 | 5 | 4 | 4 | 71 |
| Suroeste | Fredonia | 2 | 6 | 26 | 8 | 3 | 0 | 45 |
| | Támesis | 2 | 6 | 5 | 3 | 1 | 0 | 17 |
| | Subtotal | 4 | 12 | 31 | 11 | 4 | 0 | 62 |
| Norte | San Pedro de los Milagros | 1 | 1 | 5 | 2 | 0 | 0 | 9 |
| | Santa Rosa de Osos | 3 | 2 | 9 | 1 | 1 | 0 | 16 |
| | Subtotal | 4 | 3 | 14 | 3 | 1 | 0 | 25 |
| Nordeste | Santo Domingo | 0 | 3 | 10 | 1 | 0 | 2 | 16 |
| | Yolombó | 3 | 3 | 9 | 1 | 1 | 1 | 11 |
| | Subtotal | 3 | 6 | 19 | 2 | 1 | 3 | 17 |
| Occidente | Santa Fe de Antioquia | 1 | 3 | 5 | 2 | 1 | 0 | 12 |
| | Frontino | 1 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| | Subtotal | 2 | 3 | 9 | 2 | 1 | 0 | 17 |
| Total | | 20 | 37 | 111 | 23 | 11 | 7 | 192 |

Fuente: elaboración propia a partir de AH, UdeA. Medellín, Colombia. Fondo de matrículas, 1940-1970.

Para mediados del siglo xx, Medicina continuaba siendo una de las carreras con mayor demanda y una de las que con mayor rapidez permitía el ascenso social. El número de estudiantes matriculados corrobora la gran acogida que esta carrera tenía entre los antioqueños. Analizando con más detalle la procedencia de los estudiantes de Medicina, en el periodo comprendido entre 1940-1948, se puede afirmar que de los 185 estudiantes matriculados, 30,2% provenían de los pueblos de Antioquia, con 56 estudiantes, 29,1% de otras regiones del país, con 54 estudiantes, 28,1% de Medellín, con 52 estudiantes, y 2,7% eran extranjeros, con cinco estudiantes.

Cuadro 8. Estudiantes de Medicina en la Universidad de Antioquia procedentes de veinte localidades de Antioquia, 1940-1948.

| Municipio | | Número de estudiantes |
|---------------------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Municipios en estudio | Rionegro | 3 |
| | Marinilla | 1 |
| | Santa Rosa de Osos | 2 |
| | San Pedro de los Milagros | 1 |
| | Fredonia | 5 |
| | Támesis | 0 |
| | Santo Domingo | 1 |
| | Yolombó | 3 |
| | Santa Fe de Antioquia | 0 |
| | Frontino | 1 |
| Subtotal | | 17 |
| Municipios afectados por la violencia | Cocorná | 0 |
| | Granada | 0 |
| | Anorí | 0 |
| | San Roque | 0 |
| | Urao | 1 |
| | Betulia | 0 |
| | Dabeiba | 0 |
| | Puerto Berrío | 0 |
| | Peque | 0 |
| | Turbo | 0 |
| Subtotal | | 1 |
| Medellín | | 52 |
| Resto de Antioquia | | 56 |
| Resto de Colombia | | 54 |
| Extranjeros | | 5 |
| Total | | 185 |

Fuente: elaboración propia a partir de AH, UdeA. Medellín, Colombia. Fondo de matrículas, 1940-1970.

Como se puede observar en el cuadro 8, y si se compara el número de estudiantes provenientes de los diez municipios afectados por la violencia con otros diez que no experimentaron la violencia acaecida durante aquellas décadas, se tiene como resultado 0,54% contra 9,19%. Con base en lo

anterior, es posible afirmar que la proporción de inmigrantes llegados de otros lugares y por otras razones distintas a la violencia fue la más alta.

Desde 1915 existe en Medellín una institución dedicada a capacitar a sus residentes para cubrir la demanda de oficinistas y empleados que requería la ciudad. Es así como nació la Escuela Remington de Comercio, que se orientó desde sus comienzos a formar estudiantes en mecanografía, taquigrafía, ortografía, contabilidad, inglés, entre otros. En 1923, su fundador, Gustavo Vásquez Betancur (1925), escribió una breve reseña de la escuela para la *Monografía de Medellín*, en la cual afirmó que “el número aproximado de alumnos que han pasado por nuestra Institución, y que han acabado sus estudios, o los han interrumpido en punto ya de poder prestar servicios, pasa de 2000 en los ocho años de existencia de la Escuela” (p. 111). Es factible pensar que desde sus inicios estudiaron allí pueblerinos, que vieron en esta institución la posibilidad de aprender un quehacer; sin embargo, la búsqueda de los registros de matrícula de la Escuela Remington permite abordar la información solo a partir de 1952, pues la documentación anterior a esta fecha no existe. Se realizó un muestreo de los registros de matrícula de los estudiantes procedentes de las diez localidades entre 1952 y 1970, como lo muestra el cuadro 9.

Cuadro 9. Pueblerinos de diez municipios de Antioquia en la Escuela Remington, 1952-1970.

[181]

| Subregión | Municipio | Número de estudiantes | | | Número de estudiantes que trabajan en el valle de Aburrá | |
|-----------|---------------------------|-----------------------|------------|------------|--|--------------|
| | | Hombres | Mujeres | Total | Total | % |
| Suroeste | Fredonia | 85 | 80 | 165 | 28 | 16,97 |
| | Támesis | 68 | 55 | 123 | 24 | 19,51 |
| | Subtotal | 153 | 135 | 288 | 52 | 18,06 |
| Oriente | Marinilla | 33 | 17 | 50 | 10 | 20 |
| | Rionegro | 87 | 88 | 175 | 29 | 16 |
| | Subtotal | 120 | 105 | 225 | 39 | 17,33 |
| Norte | San Pedro de los Milagros | 31 | 25 | 56 | 12 | 21 |
| | Santa Rosa de Osos | 93 | 71 | 164 | 44 | 27 |
| | Subtotal | 124 | 96 | 220 | 56 | 25,46 |
| Occidente | Frontino | 52 | 61 | 113 | 11 | 10 |
| | Santa Fe de Antioquia | 40 | 51 | 91 | 12 | 13 |
| | Subtotal | 92 | 112 | 204 | 23 | 11,27 |

| Subregión | Municipio | Número de estudiantes | | | Número de estudiantes que trabajan en el valle de Aburrá | |
|----------------|-----------------|-----------------------|------------|-------------|--|--------------|
| | | Hombres | Mujeres | Total | Total | % |
| Nordeste | Santo Domingo | 26 | 39 | 65 | 16 | 24 |
| | Yolombó | 47 | 44 | 91 | 11 | 12 |
| | Subtotal | 73 | 83 | 156 | 27 | 17,31 |
| Totales | | 562 | 531 | 1093 | 197 | 18,02 |

Fuente: Ramírez y León (2013, p. 48).

Se sabe que en el periodo 1952-1970 estudiaron allí 1093 pueblerinos, procedentes de diez municipios de Antioquia; esta muestra permite ilustrar el proceso migratorio hacia Medellín que se pretende evidenciar. Según los mismos registros de matrícula, 18% de los estudiantes trabajaban simultáneamente. Aunque no se logró precisar su ocupación, podría sugerirse que en su gran mayoría eran oficinistas, ya que laboraban en bancos, instituciones educativas, agencias y fábricas. Según Ramírez y León (2013, p. 136), las edades de los estudiantes oscilaban entre los 16 y los 30 años, es decir, eran personas que apenas están construyendo su lugar en la sociedad medellinense. Otro de los aspectos importantes que esta muestra permite comprobar es la gran cantidad de inmigrantes radicados en Medellín y, en menor proporción, en los municipios circundantes. Si bien la educación fue uno de los factores de atracción hacia la ciudad, hubo otro grupo importante de pueblerinos que se estableció en Medellín con la idea de encontrar empleo.

[182]

3. La búsqueda de empleo en la ciudad

El sector textilero en Colombia se consolidó como uno de los símbolos industriales de la primera mitad del siglo xx. Durante las dos primeras décadas se fundaron en Medellín una docena de compañías textiles y de la ciudad se ha dicho que era la “Manchester” latinoamericana (Herrero, 1977, p. 34). La vinculación de la mano de obra —femenina e infantil en sus inicios, y masculina más tarde— al sector industrial ha estado íntimamente relacionada con los diferentes cambios en la estructura económica, política, social y cultural que ha tenido la ciudad a lo largo de ese siglo. Desde la década de 1920 las industrias se dedicaban, en su mayoría, a la producción de alimentos, textiles, vestuario, cigarrillos, muebles y al sector de la construcción, y se encontraban localizadas en su gran mayoría en Medellín:

Nos tienen fregados aquí en Bogotá —decía alguno— porque todo es antioqueño en esta capital. Pide uno un paquete de cigarrillos *Victoria*, antioqueño. Una botella de cerveza *Pilsen*, antioqueña. Una caja de fósforos Olano, antioqueña. Y ya en Medellín hasta los bancos alemanes son antioqueños (Citado en Botero, 2003, p. 92).

Es de resaltar que para la tercera década del siglo xx se encontraba en la ciudad un grupo significativo de pueblerinos, para dar respuesta a la demanda de mano de obra de esos sectores industriales.

En el caso particular de la textilera Coltejer en el periodo 1914-1959, se pudo comprobar que la mayoría de los trabajadores⁴ provenían de los pueblos de Antioquia, puesto que eran las dos terceras partes de la fuerza laboral.

Cuadro 11. Procedencia de los trabajadores de Coltejer, 1914-1959.

| Subregión | Número de trabajadores | % |
|------------------|------------------------|---------------|
| Valle de Aburrá | 439 | 35,04 |
| Suroeste | 296 | 23,62 |
| Oriente | 229 | 18,28 |
| Norte y Nordeste | 193 | 15,40 |
| Occidente | 96 | 7,66 |
| Total | 1253 | 100,00 |

Fuente: Ramírez y León (2013, p. 54).

Según el cuadro anterior, 64,96% de los trabajadores de Coltejer procedía de lugares distintos al Valle de Aburrá; 23,62% eran del Suroeste y 18,28% del Oriente, las dos subregiones con mayor número de trabajadores. Como puede observarse, los pueblerinos han contribuido de manera significativa a hacer de Medellín, en la primera mitad del siglo xx, la capital industrial del país y la segunda ciudad en importancia, luego de Bogotá.

Para la industria textil, la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) interrumpió el abastecimiento de telas importadas; esto les proporcionó a las empresas líderes en el sector nacional ganancias extraordinarias y demanda de mano de obra, pues de un momento a otro se cerró la oferta externa y las fábricas se encontraron en capacidad de abastecer la creciente demanda nacional. Muchas fábricas, como Coltejer, requirieron fuerza de trabajo

⁴ Para este apartado y en adelante se utilizará la designación *trabajadores* para nombrar a los integrantes de los grupos de obreros y de empleados en la compañía.

y fueron en buena parte los inmigrantes quienes llegaron a satisfacer esa necesidad. Para el trabajador su ocupación en la industria significaba nuevas condiciones económicas y sociales, ya que con su salario podía garantizar el abastecimiento del hogar y ofrecerles a los hijos posibilidades de acceso a la educación, a la salud y a la vivienda. En el cuadro 13 se aprecia el número de trabajadores en Coltejer procedentes de diez localidades y su contraste con otros municipios afectados durante la violencia bipartidista en las décadas de 1940 y 1950.

Cuadro 12. Inmigrantes provenientes de 20 municipios de Antioquia que trabajaban en Coltejer, 1922-1959.

| Municipio | Total | Municipio afectados por violencia | Total |
|---------------------------|------------|-----------------------------------|-----------|
| Rionegro | 82 | Cocorná | 5 |
| Fredonia | 65 | Granada | 4 |
| Marinilla | 33 | Anorí | 5 |
| Santa Rosa de Osos | 28 | San Roque | 4 |
| Támesis | 24 | Urrao | 11 |
| San Pedro de los Milagros | 24 | Betulia | 3 |
| Santa Fe de Antioquia | 13 | Dabeiba | 2 |
| Santo Domingo | 12 | Puerto Berrío | 0 |
| Frontino | 11 | Peque | 1 |
| Yolombó | 7 | Turbo | 0 |
| Total | 299 | Total | 35 |

[184]

Fuente: elaboración propia a partir de Ramírez y Vargas (2013).

Como se evidencia en el cuadro 12, los municipios sometidos a estudio aportaron 23,86% de los trabajadores en Coltejer, mientras que los municipios aquejados por la violencia aportaron 2,79%. De nuevo se afirma que, si bien la violencia expulsó gente de los territorios, fueron la educación y el empleo las principales razones para que los pueblerinos se radicaran en Medellín.

Conclusiones

El proceso migratorio desde los diferentes pueblos de Antioquia a Medellín es un fenómeno de larga duración, que se inició a finales del siglo

xix y se incrementó durante las dos primeras décadas del siglo xx, gracias a la naciente industria manufacturera, el comercio de café y el acceso a la educación media, técnica y superior que en el ámbito regional brindaba exclusivamente la ciudad. Sin embargo, a partir de la década de 1940 la inmigración hacia las ciudades se intensificó y se hizo mucho más palpable; además de la educación y el empleo, se debe agregar un nuevo componente: la violencia bipartidista.

Sin lugar a dudas, la violencia causó un éxodo de pueblerinos hacia la ciudad de Medellín. Pero a partir de los datos recopilados es posible concluir que el mayor número de inmigrantes llegados a la ciudad y sus alrededores no provino, en su gran mayoría, de los lugares donde se concentró la violencia. En todos los casos analizados se observa una significativa presencia pueblerina en la ciudad y son las subregiones Oriente y Suroeste las que mayor aporte han hecho, subregiones que no se han caracterizado por haber sido afectadas por la violencia bipartidista, salvo algunas localidades, que como se ha mostrado, no son las que mayor número de personas hayan aportado a la inmigración en Medellín.

Tomando como base 48 540 personas que contrajeron matrimonio en Medellín entre 1944 y 1970, —13,5% de la población de Medellín en 1951— es posible señalar que 54% provenían de algún pueblo de Antioquia y que el mayor número de inmigrantes tenían su origen en trece de los municipios con una contribución de 21,2%; además, de ninguno de los diez municipios escogidos es posible afirmar que fuera escenario de graves y constantes brotes de violencia bipartidista. Es decir, no fue únicamente la violencia la razón por la cual los pueblerinos decidieron abandonar su lugar de origen, sino porque Medellín, para el periodo de estudio, ofrecía mayores alternativas de subsistencia, realización personal y movilidad social que los pueblos.

Este artículo se planteó, precisamente, una nueva explicación de por qué se dio el aumento de la población de Medellín entre 1940 y 1970, la cual no respondió a un crecimiento vegetativo de la población sino a un éxodo de los pueblerinos hacia Medellín. Las revisiones sistemáticas a los archivos de instituciones educativas (Liceo Antioqueño, Colegio San Ignacio, Escuela Remington y Universidad de Antioquia) y de la empresa Coltejer evidencian la alta proporción de individuos cuyos orígenes se encontraban en algún pueblo de Antioquia. Sin duda, esa alta probabilidad de estudiar, de emplearse y tener un mejor nivel de vida se convirtió en una de las principales razones para trasladarse a la ciudad.

Referencias bibliográficas

1. Archivo Histórico de Antioquia, Visitas de fábrica, Medellín, 1916-1927.
2. Asociación de Antiguos Alumnos de Colegio San Ignacio de Medellín. (1969-1970). *Directorio de ex alumnos, Asia Ignaciana*, 4ª ed. Medellín: Granamérica.
3. Botero Herrera, Fernando. (2003). El mercado para los bienes antioqueños. En: La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación, 1900-1930. Medellín: Hombre Nuevo.
4. Coltejer, Archivo histórico, Hojas de vida, Medellín, 1908-1959.
5. Corporación Universitaria Remington, Archivo histórico, Libros de matrículas, Medellín, 1952-1970.
6. Coupé, Françoise. (1996). "Migración y urbanización 1930-1980". En: Melo González, Jorge Orlando (ed.). *Historia de Medellín, tomo II* (pp. 563-570). Medellín: Suramericana de Seguros.
7. Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE. (1918-1973). *Censos de población*, Bogotá, D. C.: DANE.
8. Deas, Malcolm y Gaitán Daza, Fernando. (1995). Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia. Bogotá, D. C.: Fonade.
- [186] 9. Echandía Castillo, Camilo. (1992). Violencia y desarrollo en el municipio colombiano, 1990-1992. *Boletín DANE*, 476, pp. 203-229.
10. Flórez Nieto, Carmen Elisa. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo xx*. Bogotá, D. C.: DYTG, Banco de la Republica.
11. Gaitán Daza, Fernando. (2001). Multicausalidad, impunidad y violencia: una visión alternativa. *Revista de Economía Institucional*, 5, Universidad Externado de Colombia, pp. 78-105.
12. Herrero, Daniel. (1977) *El desarrollo industrial de Medellín: 1925-1965*. Medellín: Instituto de Integración Cultural.
13. Oquist, Paul. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, D. C.: Biblioteca del Banco Popular.
14. Parroquia El Calvario, Archivo Parroquial El Calvario, Libros de matrimonio, Medellín, 1944-1970.
15. Parroquia El Espíritu Santo, Archivo Parroquial El Espíritu Santo, Libros de matrimonio, Medellín, 1944-1970.
16. Parroquia Nuestra Señora de La Candelaria, Archivo Parroquial Nuestra Señora de La Candelaria, Libros de matrimonio, Medellín, 1944-1970.

17. Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Archivo Parroquial Nuestra Señora del Sagrado Corazón, Libros de matrimonio, Medellín, 1944-1970.

18. Parroquia San José, Archivo Parroquial San José, Libros de matrimonio, Medellín, 1944-1970.

19. Payne, Constantine Alexander. (1986). Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930. *Estudios Sociales*, 1 (1), pp. 110-194.

20. Pécaut, Daniel. (2007). "De las violencias a la Violencia". En: Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo. *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Medellín: La Carreta, pp. 229-238.

21. Ramírez Patiño, Sandra Patricia y León Vargas, Karim. (2013). *Del pueblo a la ciudad. Migración y cambio social en Medellín y el valle de Aburrá, 1920-1970*. Medellín: Hombre Nuevo.

22. Roldán, Mary. (2003) *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia. 1946-1953*. Bogotá, D. C.: Imprenta Nacional.

23. Sánchez Gómez, Gonzalo. (1985). *Ensayos de historia social y política del siglo xx*. Bogotá, D. C.: El Áncora.

24. Sánchez Gómez, Gonzalo. (1991). Los estudios de la violencia: balance y perspectivas. En: Sánchez Gómez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (comps.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia* (pp. 183-194). Bogotá: CEREC.

25. Toro Botero, Constanza. (1996). Los servicios públicos en Medellín: 1920-1990. En: Melo González, Jorge Orlando (ed.). *Historia de Medellín, tomo II* (pp. 531-540). Medellín: Suramericana de Seguros.

26. Universidad de Antioquia, Archivo Histórico, Fondo Liceo Antioqueño, libro de matrículas, Medellín, 1903-1923.

27. Universidad de Antioquia, Archivo Histórico, Fondo de matrículas, Medellín, 1940-1970.

28. Vásquez Betancur, Gustavo. (1925). Escuela Remington. En: Gaviria Toro, José. *Monografía de Medellín, tomo I, 1675-1925*. Medellín: Imprenta Oficial.



*Cuando la comunidad rompió el tubo del agua
para satisfacer una urgente necesidad*

El investigador popular

c. 1986

Impreso

(tinta/papel)

21,5 x 17,3 cm

Biblioteca Central

Universidad de Antioquia



Intervención urbana en el antiguo Basurero Municipal de Medellín: una respuesta ineficaz al abandono estatal (1977-1986)*

Gustavo Andrés Alzate Quintero**

Resumen

El artículo aborda el Programa de Rehabilitación del Basurero Municipal —también conocido como Moravia—, ejecutado por la Administración Municipal de Medellín entre 1983 y 1986, con el fin de “legalizar” y “solucionar” algunos problemas que padecían habitantes del área tras 20 años de abandono estatal. A partir de la investigación histórica se intenta responder las preguntas de cómo y para qué se implementa esta política de regularización urbana, describiéndose el desarrollo y la configuración urbana de la zona, los problemas de orden socioeconómico que pesaban sobre los habitantes, así como la formulación y ejecución de un programa de intervención urbana que terminó por someter a la población a los designios de la administración municipal bajo el modelo de participación comunitaria. Esto derivó, entre otras cosas, en una serie de conflictos que enfrentaron a las partes interesadas y socavó las organizaciones barriales.

[191]

Palabras clave

Hábitat Popular; Organizaciones Comunitarias; Rehabilitación Urbana; Historia Urbana; Medellín.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Alzate Quintero, Gustavo Andrés. (2014). Intervención urbana en el antiguo Basurero Municipal de Medellín: una respuesta ineficaz al abandono estatal (1977-1986). *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 191-217.

* El artículo es producto del trabajo de grado “*A falta de Echavarrías buenos son Escobares*”: *Urbanización y narcotráfico en Medellín 1977-1987 (El caso del antiguo Basurero Municipal)*, para optar al título de historiador de la Universidad de Antioquia en 2013.

** Historiador de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: sexopio@gmail.com

The Urban Intervention in Old Municipal Landfill of Medellín: An Ineffective Response to State Neglect (1977-1986)

Abstract

The article discusses the Municipal Landfill Renewal Program (also known as Moravia), implemented by the city of Medellín's administration between 1983 and 1986. The program aimed at solving, through processes of legalization, some of the problems that resulted from 20 years of state neglect. Through historical research, this article aims to study how and why this community's regularization policy was implemented. Through the description of the process of urban configuration and development and the analysis of socio-economic problems, the article analyses how a program of urban intervention eventually subjugated the population to the plans of the local government under the community participation model. This led, amongst other things, to a series of conflicts that confronted different parties involved, undermining neighborhood organizations.

Keywords

Low-Income Settlement; Community-Based Organizations; Urban Renewal; Urban History; Medellín.

[192]

Introducción

A mediados del siglo xx, América Latina atravesó un proceso migratorio masivo de habitantes del campo hacia las ciudades, motivado por distintas razones: presión contra el minifundio, violencia rural, desarrollo industrial, ascenso social, búsqueda de prosperidad económica, entre otras. La capacidad de las ciudades receptoras se vio desbordada ante el arribo de millones de personas, muchas de las cuales terminaron viviendo en condiciones sumamente precarias e infringiendo la normatividad urbanística, lo cual generó procesos contradictorios de integración de amplias masas a la lógica y funcionalidad urbana. Surgieron, entonces, serios problemas de déficit habitacional que se agudizaron desde la década de 1950.

Con el fin de controlar esta situación, los gobiernos latinoamericanos recurrieron constantemente a ayudas financieras internacionales para implementar, entre otras cosas, las medidas necesarias que contrarrestaran el déficit de vivienda y las condiciones de mal alojamiento de aquellos pobladores que, al no adquirir una residencia, optaron por la construcción de barrios no reglamentarios.¹

Las políticas que buscaron contrarrestar esta situación iban desde el desalojo y la obstaculización a los procesos de autoconstrucción, con base en la reglamentación de los espacios públicos y la propiedad privada, pasando por políticas asistencialistas que brindaban apoyo para el mejoramiento, sobre todo, de los servicios públicos de los asentamientos, hasta aquellas que fomentaban y fortalecían la construcción de viviendas de “interés social”. Aunque estas medidas se venían tomando desde la década de 1950, el fomento a la construcción y adecuación de viviendas para las capas pauperizadas de la sociedad se dio con mayor constancia a partir del triunfo de la revolución cubana, por medio de la Alianza para el Progreso, estrategia para la planeación del desarrollo ideada por Estados Unidos para la contención del comunismo (Ziccardi, 1989, p. 46).

Las medidas de los gobiernos se concentraron, mayoritariamente, en acciones tendientes a la rápida acumulación de capital para generar solvencia económica. No obstante, debido a la recesión económica de la década de 1970, los préstamos de las agencias internacionales que fueron

¹ Esta denominación se atribuye a todos aquellos espacios urbanos que violaban la normatividad urbanística vigente, es decir, que no estaban construidos con materiales sólidos y tampoco contaban con la autorización de Planeación Municipal para su desarrollo infraestructural.

recurrentes en la década anterior se paralizaron y, en cambio, los cobros se mantuvieron vigentes. La construcción de vivienda popular se estancó, dando paso a políticas asistencialistas como la regulación de los asentamientos no reglamentarios, basada en la legalización de la propiedad de la tierra, la instalación de los servicios públicos y la adecuación de las viviendas.

Una nueva fase de desalojos e intervenciones urbanas se cernía sobre algunos puntos de las ciudades. Bajo concepciones estéticas y de control, las políticas urbanas buscaron modernizar la ciudad mediante su reordenamiento, remodelación y funcionalidad, a través de proyectos viales y la transformación del espacio público, que terminaron afectando nuevamente a los sectores populares que “obstaculizaban” el desarrollo y la planificación urbana.

Medellín no estuvo exenta de tales contradicciones expresadas, por ejemplo, en el Basurero Municipal. Este representa un escenario donde los habitantes enfrentaron, resistieron y, finalmente, acataron la autoridad, buscando canales de interlocución con el Estado —representado en la municipalidad— que permitieran encontrar soluciones concretas a diversos problemas de orden social y económico que pesaban sobre los habitantes.

[194]

1. Configuración de un espacio urbano no reglamentario

Durante la década de 1960 fueron asentándose en el norte de Medellín pobladores de distintas procedencias que llegaban individualmente y se establecían con sus familias en ranchos que levantaban en las márgenes de la vía férrea. Las ocupaciones de terrenos fueron aumentando, en parte, por descuido de las autoridades que se hallaban concentradas en tratar el problema que representaban los asentamientos en los sectores de La Iguaná y La Alpujarra, más próximos al centro de la ciudad. Con el depósito indiscriminado de basuras durante años, tanto en el río Medellín como en las márgenes y lagunas que iban desde lo que hoy es la Universidad de Antioquia hasta la Terminal de Transportes del Norte (Jaramillo, 2003, pp. 4-7), aquella zona quedó definida como basurero de la ciudad y sumida en el mayor descuido y desinterés por parte de las autoridades. El Basurero Municipal se fue configurando durante aproximadamente 23 años, en medio de múltiples dificultades (véase anexo 1).

A partir de 1965, proliferaron los asentamientos, constituyéndose inicialmente tres barrios bien definidos: Fidel Castro, Moravia y El Bosque; tanto por las formas de acceso al suelo —“invasión” o urbanización “pirata”—

como por sus formas organizativas. Durante cerca de doce años, hasta que la montaña de basura comenzó a crecer rápidamente, posibilitando la formación de otros cinco asentamientos, los habitantes de estos sectores se establecieron configurando un espacio urbano marcado por el hacinamiento, la carencia de servicios públicos y vías de acceso, y el mal alojamiento, aunque cada uno con sus particularidades.

El primero comenzó a poblarse a través de la “invasión” espontánea desde 1961, hasta que en 1968 el plan de “invasión” organizada que agrupó 200 familias (CLEBA, 1987, p. 33), apoyado por el padre Vicente Mejía, dio forma al barrio que sus habitantes denominaron Fidel Castro (Ruiz, 1987, pp. 52-53). Inicialmente, los habitantes se agruparon para responder a la represión oficial que buscaba su desalojo y también para lograr la instalación de servicios públicos, primordialmente el agua.

Una vez instalados los servicios a través de la práctica denominada “contrabando”, el sector comenzó a crecer más. Fue elaborado un plano² que permitía pensar la organización del barrio, estimular la “invasión” planificada de estos terrenos y la reivindicación del derecho a la ciudad y la vivienda (CLEBA, 1987, p. 41). El diseño, y posteriormente el barrio, contó con trazados de calles, áreas comunales y racionalización del espacio. Los habitantes del barrio Fidel Castro se asociaron en una organización enfocada a garantizar y defender sus intereses comunes, bajo una lógica que les permitió diferenciarse de las Juntas de Acción Comunal (JAC), creadas en otros sectores del basurero.

[195]

Durante el proceso que culminó con la “invasión” planificada, se conformó y consolidó el Comité Popular Fidel Castro, comprometido en las luchas y acceso a la tierra de nuevos “invasores”, que fueron llegando a lo largo de la década de 1970, tanto en el barrio como en los alrededores. Frutos de esta organización fueron, en primer lugar, el impulso hacia la unidad de distintos grupos de la ciudad que luchaban por la tierra y la vivienda, proceso que derivó en 1974 en la creación del Comité Central Municipal de Tugurianos; y segundo, la conformación en 1975 de la Corporación Social de Solidaridad con los Tugurianos, que se fundó para motivar, capacitar y asesorar la organización de sectores populares, así como para apoyar, con los mecanismos posibles, proyectos comunales y divulgar sus problemáticas. A través de esta corporación y con algunos auxilios recibidos, se impulsaron proyectos que permitieran crear oportunidades de trabajo para los habitantes

² Hasta el momento se desconoce el paradero de dicho plano.

de tugurios, tales como la Cooperativa de Recolectores de Subproductos, integrado por trabajadores de la basura, y el Tejar Las Margaritas, que buscaba producir materiales para el mejoramiento de vivienda (Hernández, 1986, pp. 33-34).

En paralelo, se fueron consolidando otros asentamientos caracterizados por el pago de lotes a urbanizadores “pirata”, caso del barrio Moravia, y la combinación de este método con la “invasión”, caso de El Bosque, ambos aledaños al barrio Fidel Castro. El bajo precio de la tierra en el basurero motivó a decenas de familias para ocupar aquellos espacios, dando “solución” a sus necesidades de vivienda. Los nuevos pobladores comenzaron a organizarse en función de sus demandas y reivindicaciones; en el barrio Moravia, la organización estuvo ligada al asentamiento inicial a principios de la década de 1970. La Acción Comunal Moravia Oriente, como se llamó desde 1974, contaba con un radio de acción que comprendía los barrios Moravia, Fidel Castro, El Bosque, Llanos y Llanitos.³ Este hecho generó distintos enfrentamientos entre la comunidad de los barrios Fidel Castro y Moravia, puesto que la primera tenía su propia organización popular, surgida de las desavenencias con las instituciones del Estado. Además, la ejecución por parte de la Junta de Moravia de distintas obras de infraestructura y mejoramiento de vivienda dentro de su radio, provocó riñas con el Comité del Fidel Castro ya que aquella tomó el papel como reordenadora oficial, desconociendo el trabajo previo y los intereses de los demás sectores (CLEBA, 1987, p. 63). La JAC Moravia Oriente comenzó un proceso en el que, amparada por el directorio del Partido Liberal, buscaba la instalación de servicios públicos, la adecuación de vías y el fin del depósito de basuras.

[196]

El barrio El Bosque se desarrolló rápida y desordenadamente desde inicios de la década de 1970. En este asentamiento las formas de acceso a la tierra fueron más variadas y no existió, como en los casos anteriores, la conformación rápida de una organización que velara por sus necesidades e intereses. Allí se dio tanto la “invasión” como la compra de terrenos y ranchos a propietarios y poseedores, con un grado de improvisación tal que el resultado fue el hacinamiento, la escasez de vías de acceso, la inexistencia de áreas comunales y servicios públicos, y la precaria dotación del alojamiento.

Por estas razones, algunos pobladores buscaron su propia forma de organización, constituyendo la JAC de El Bosque en 1978. Su radio de acción

³ Los dos últimos barrios mencionados corresponden a una formación tardía de mediados de la década de 1970, con respecto a los sectores de El Bosque, Moravia y Fidel Castro.

comprendía, además de este barrio, zonas de formación tardía como Milán y La Playa. Si bien su trayectoria organizativa no fue tan amplia como la de las organizaciones de los otros sectores, sus lineamientos estuvieron un poco más ligados a las experiencias del Comité Popular Fidel Castro; de este modo, la junta buscó y logró la instalación de servicios públicos y alcantarillado —incluso bajo las modalidades de fraude y “contrabando”—, así como el sostenimiento de una escuela (CLEBA, 1987, p. 65).

Después del asentamiento en estos tres sectores-eje y de generarse sus respectivos procesos organizativos, nuevos habitantes siguieron llegando al área del basurero, dándole así la forma definitiva al espacio urbano no reglamentario. Los nuevos asentamientos que se constituyeron a partir de la ayuda de barrios ya consolidados y organizados fueron: Llanitos, Los Llanos, Milán, La Playa y El Morro —comprendido por los asentamientos La Divisa y Brisas de Oriente—. Todos ellos comenzaron a configurarse tras el rebosamiento del depósito de basura, que entre 1976 y 1984 generó una pestilente montaña de basura de unos 30 metros de altura.⁴

El sector de Llanitos se configuró en la década de 1970 como un barrio de invasión, a la orilla del río y sin servicios públicos; además, no contó con una organización popular propia, ya que la JAC Moravia Oriente los cobijó en su radio de acción. El sector de Los Llanos tampoco tuvo un proceso organizativo que les permitiera autonomía con respecto a los existentes. El asentamiento se desarrolló con la colaboración, en una fracción del mismo, del Comité Popular Fidel Castro que, solidarizado con los nuevos “invasores”, se enfrentaba contra la policía y colaboraba en la ubicación y levantamiento de los ranchos. Mientras tanto, la JAC Moravia Oriente, desacreditando el proceso invasivo que promovía el Comité del Fidel Castro, posibilitó el acceso a la tierra de nuevos habitantes por medio del loteo pirata y la compra de ranchos y terrenos (Hernández, 1986, pp. 38-39). Así, este nuevo sector se configuraba bajo distintas modalidades, respaldado por dos organizaciones casi antagónicas.

Entre 1977 y 1983 se construyeron los asentamientos La Playa, Milán y El Morro. Los dos primeros eran de una posición económica más elevada que los demás sectores. El acceso a la tierra fue logrado a través

⁴ En 1964, las Empresas Varias (EE. VV.) de Medellín, tras realizar estudios del depósito de basuras en el sector, decidieron aprovechar los agujeros existentes por la extracción de material de playa y verter allí las basuras. Realizaron el drenaje de las lagunas existentes, excepto la del futuro Parque Norte, y las utilizaron para el mismo fin. No obstante, el área disponible se rebasó y el depósito de basura comenzó a crear la montaña desde 1976, aproximadamente (Jaramillo, 2003, p. 4; Ruiz, 1987, p. 53).

de la compra de terrenos y posesiones, con el fin de adquirir tierra barata e iniciar inmediatamente la construcción y adecuación de sus viviendas. La mayoría de los ocupantes contaban con estabilidad económica —obreros y empleados— que les permitía mayor capacidad adquisitiva y poco a poco se fueron convirtiendo en los “ricos” del lugar (Hernández, 1986, p. 25), lo que después generó desavenencias cuando el municipio inició la “rehabilitación urbana”. Su organización dependió de la JAC de El Bosque, con la cual lograron obras de adecuación del terreno, servicios públicos y alcantarillados.

A diferencia de La Playa y Milán, los asentamientos de El Morro fueron más precarios e insalubres. Sus pobladores vivían del “rebusque” entre toneladas de basura. No tuvieron acceso a servicios públicos y el mal alojamiento fue la constante. Su organización fue la más tardía entre todos los barrios que se configuraron en el área del basurero. Bajo el auspicio del Movimiento de Renovación Liberal, los habitantes constituyeron en 1982 el Comité La Divisa, después de que el sector sufriera un incendio que consumió cerca de medio centenar de ranchos. Pablo Escobar Gaviria, narcotraficante antioqueño, facilitó ayudas para reconstruirlos nuevamente. A partir de ese momento, junto al dirigente político Jairo Ortega y el presbítero Elías Lopera, Escobar comenzó a idear un ambicioso programa de vivienda de interés social “encaminado a solucionar el problema de los tugurios”, no solo en El Morro sino en la totalidad del área del Basurero Municipal, a través de la construcción de viviendas sin costo alguno por la Corporación Medellín Sin Tugurios (*Medellín Cívico*, 1984, enero, p. 1). Dado el carácter coyuntural de la creación del Comité La Divisa, su acción se restringió a la adopción del programa de viviendas de interés social que la corporación prometió a sus habitantes, así como a la facilitación de los primeros acercamientos entre los entes municipales y la comunidad del sector, en vista de la intervención urbana que se planeaba sobre el conjunto del área y el traslado inminente que se cernía sobre los asentamientos en la montaña de basura.⁵

[198]

De acuerdo con Juan Camilo Ruiz Pérez, Coordinador del Programa de Rehabilitación, los barrios Fidel Castro, Moravia, Milán y La Playa, contaban en 1983 con vías de acceso y servicios comunales como cancha de fútbol, iglesia y escuela; además, la calidad de las viviendas se encontraba, regularmente, en buenas condiciones y “desde el punto de vista urbanístico, [era] la zona que [presentaba] mejores condiciones” (Ruiz y Jaramillo, 1984,

⁵ [s. n.] (Medellín 19 de Octubre de 1982), Archivo Histórico de Medellín (AHM), Gerencia Administrativa, INVAL, c. 441/leg. 8, f. 228v; “Posibilidades de solución al problema de vivienda del basurero” (Medellín 8 de Octubre de 1982), AHM, Gerencia financiera, INVAL, c. 346/leg. 1, ff. 62v-64v.

pp. 10-11). Por otro lado, los barrios Llanitos, Los Llanos, El Bosque y El Morro, se caracterizaban por sus pésimas condiciones habitacionales.

2. El problema urbano en los asentamientos del antiguo Basurero Municipal

A medida que se fueron configurando distintos asentamientos en el basurero, sus terrenos, desdeñados en principio, comenzaron a valorizarse como efecto del desarrollo infraestructural. Desde inicios de la década de 1960, en Medellín existían asentamientos no reglamentarios, establecidos en sectores céntricos de la ciudad y, por ende, más problemáticos urbanísticamente (PEVAL, 1985). Por tal razón, en la década de 1970, la Administración Municipal adoptó una medida jurídica que procuraba las herramientas necesarias para llevar a cabo una intervención urbana, “declarando estos terrenos como área de expansión del complejo recreativo cambiando su carácter de ‘bien fiscal’ a ‘bien de uso público’” (Arango, 1984, p. 4). El mismo, fue ratificado mediante el Acuerdo 3 del 29 de abril de 1977.⁶

Aunque el proyecto de expansión del parque no se llevó a cabo, el Municipio de Medellín inició la recuperación del espacio, transformado y apropiado ya por sus habitantes, tras definir la propiedad y el carácter del terreno para luego obligar a esta población a aceptar el Programa de Rehabilitación; además, el “desconocimiento” por parte de las autoridades municipales de las personas que residían allí, permitió que la disposición de basuras se siguiera efectuando provisionalmente hasta que, con la ejecución del programa, se diera fin en 1984, cuando la montaña de basuras cubría una base de 10 hectáreas y más de 30 metros de altura (Ruiz y Jaramillo, 1984, p. 1).

A inicios de la década de 1980 emergía un problema que trastocaba distintas esferas de lo urbano, lo social, lo político y lo económico. El equipo técnico del Programa de Rehabilitación halló que, en términos físicos, el sector presentaba problemas de soporte de los suelos, debido al asentamiento urbano sobre depósitos de basura así como mala calidad ambiental por la evacuación de gases y líquidos (López, Peláez y Villegas, 1991, p. 2). Esto sin contar con la emergencia sanitaria que para la ciudad y los habitantes del área representaban las plagas y la contaminación del medio ambiente.

⁶ “Acta Nro. 2” (Medellín 8 de Julio de 1983), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/ leg. 8, f. 251v.

El asentamiento se había configurado cerca de un espacio urbano concurrido y las acciones de la municipalidad no se hicieron esperar; después de 20 años de iniciado el poblamiento, la declaración del sector como espacio de “bien público” permitiría la implementación de acciones administrativas para intervenirlo. Alrededor del sector se localizaban o localizarían lugares de interés para la ciudad como el Parque Norte, el Jardín Botánico, la Terminal de Transporte del Norte, la Universidad de Antioquia, el Planetario Municipal y el Museo Pedro Nel Gómez (véase anexo 2); además, la Administración Municipal proyectaba la construcción de una estación del tren metropolitano —actual Estación Caribe del Metro— y la adecuación y prolongación de la vía regional como parte integral del Plan Vial de la ciudad.⁷

[200]

Si bien estas razones justificaron el Programa de Rehabilitación para tratar un problema de ciudad, las dificultades sociales y económicas de la población suponían también un inconveniente político. En 1983, 14 632 habitantes ocupaban 22 hectáreas en 3362 viviendas —una densidad de 681 habitantes por hectárea— a solo 2,5 kilómetros del centro de la ciudad (Arango, 1984, pp. 3-4). Asimismo, las familias eran numerosas, las condiciones de higiene y hacinamiento alarmantes y los ingresos de la población precarios —a excepción de algunos sectores como Milán y La Playa—, fruto del trabajo informal y la recolección manual de desechos reciclables (López et al., 1991, p. 3).

Vale destacar el significado del depósito de basuras desde el momento en que sus pobladores comenzaron a llegar, pues estos vertederos permitieron la extracción de materiales —cartón, lata, madera, plástico, entre otros— para construir sus ranchos y acceder a alimentos y elementos para el sustento económico. Ante el desinterés de las autoridades municipales para dar soluciones a los problemas que aquejaban a esta población, los residuos proporcionaron medios necesarios para la supervivencia (Jaramillo, 2003, pp. 3-15). De tal modo que, con el cierre y traslado inminente del basurero contemplado en el Programa de Rehabilitación, se agravaría aún más la problemática de los sectores cuyo sustento dependía exclusivamente de la basura.

Además del alto número de habitantes, de la dimensión del área, de la situación económica y de alojamiento, y de las demás problemáticas mencionadas, interviene un factor complejo que tiene que ver con la

⁷ “Informe labores semestrales” (Medellín 24 de Julio de 1981), AHM, Gerencia General, INVAL, c. 438/leg. 2, ff. 287v-290v; [s. n.] (Medellín 8 de Septiembre de 1983), AHM, Gerencia Técnica, INVAL, c. 52/leg. 2, f. 433v.

propiedad del terreno,⁸ ya que si bien el municipio lo declaró como suyo y le dio características de “bien de uso público”, no era poseedor *de facto* de ningún lote. Es decir, aunque las herramientas jurídicas le permitían intervenir estos sectores, la apropiación del terreno, su desarrollo infraestructural y la consecuente valorización, había corrido a cargo de los mismos pobladores durante un proceso de aproximadamente 23 años. La municipalidad buscó mecanismos para tomar posesión del territorio y, mediante la intervención urbana, racionalizar el suelo y valorizar el área global y los sectores circunvecinos.

3. Programa de Rehabilitación del antiguo Basurero Municipal

El 15 de abril de 1983 se inició oficialmente el programa, en presencia del Alcalde Juan Felipe Gaviria. Según el censo de 1983 realizado por los equipos técnicos del programa, el área contaba con 3362 viviendas, de las cuales poco más de la mitad eran tugurios y menos de un tercio estaban terminadas en materiales reglamentarios para la construcción. Fueron censadas un total de 3072 familias, de las cuales la mitad accedieron a los terrenos por medio de la compra o mejoras y poco más de un cuarto se asentaron allí a través de la invasión, todas caracterizadas por la precariedad y los altos índices de desempleo (López *et al.*, 1991, p. 3). Las viviendas eran habitadas por 14 362 personas —en su mayoría mujeres— de las cuales la mitad estaba compuesta por menores de 14 años (Arango, 1985, p. 6).

[201]

Para llevar a cabo tal proyecto, fue necesaria la elaboración de los objetivos y del cronograma de trabajo. 1983 fue el año de los estudios técnicos y físicos, realizados por equipos técnicos y profesionales del Instituto Metropolitano de Valorización (INVAL), a través de la Secretaría de Obras Públicas, así como de grupos de la Alcaldía para análisis sociales.⁹ El programa contaba con dos bloques de trabajo, con múltiples funciones y subdivisiones, encabezados por profesionales de universidades de Medellín; el equipo técnico y físico, encargado del diseño urbano y del manejo del presupuesto; y el equipo social, dirigido a la ejecución de programas que involucraran a la

⁸ La propiedad se atribuye al poseedor del título legal, es decir, al dueño jurídico del predio. Mientras que la posesión se refiere a la ocupación de hecho sobre un predio, sin que el ocupante sea necesariamente el titular del mismo (Rincón, 2005, p. 48).

⁹ “Actas de reuniones” (Medellín, 1 de Julio de 1983-29 de Marzo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115./leg. 8, ff. 223v-274v.

población, tales como la organización, la vivienda, la recreación, la cultura, la educación, la salud, el empleo y la comunicación.

A partir de julio de 1983 se elaboraron las pautas generales, se sustentó el programa y se dieron debates en los grupos de trabajo que duraron cerca de un año. Los objetivos apuntaban, en primer lugar, a la rehabilitación física que pretendía el reordenamiento urbanístico, la racionalización de suelos, la adecuación de redes viales y peatonales, la dotación de infraestructura de servicios, la reubicación de predios en los lugares donde fuera indispensable, la canalización de quebradas y el saneamiento de la montaña de basuras, principalmente;¹⁰ y en segundo lugar, a la rehabilitación social a través de programas de educación, recreación, empleo, salud y capacitación, que buscaban promover el espíritu comunitario y solidario de la población como estrategia de fomento a la organización y participación comunitaria, así como la dotación de recursos para el funcionamiento de instituciones educativas.¹¹

[202] Igualmente, con el fin de informar a los habitantes y capacitar a líderes comunitarios, estos equipos programaron asambleas sectoriales que buscaban comunicar las discusiones en el interior del grupo y los avances en materia de obras, para lograr un acercamiento con la población que permitiera el debate con información actualizada de las propuestas y las negociaciones. Para llevar estos objetivos a cabo, la Alcaldía de Medellín y la Dirección del Programa conformaron un comité integrado por Empresas Varias, Empresas Públicas, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Obras Públicas, Planeación Metropolitana, INVAL, Corporación de Vivienda Municipal y Secretaría de Programas. Cada uno de ellos, encargado de ejecutar los distintos componentes del programa (Ruiz y Jaramillo, 1984, p. 7).

Al finalizar las discusiones en marzo de 1984, los equipos de trabajo presentaron por escrito las bases del Programa de Rehabilitación: una reforma urbana para la legalización del sector, la negociación con la comunidad y la construcción de infraestructura para servicios y otras obras civiles requeridas como la canalización de quebradas, adecuación de senderos y vías de acceso;¹² igualmente, se inició una corta fase de evaluación de los logros de los subprogramas a cargo de los equipos, con el objetivo de organizar

¹⁰ “Informe” (Medellín, 4 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, ff. 139v-143v.

¹¹ “Acta de reunión” (Medellín, 19 de Agosto de 1983), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, ff. 270v-274v.

¹² “Acta de reunión” (Medellín, 29 de Marzo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, ff. 223v-225v.

el trabajo para la etapa de concertación y las nuevas estrategias para su ejecución. Entonces surgió una preocupación por el papel que desempeñaban las entidades interventoras, ya que algunos delegados de los programas percibían falta de compromiso con el programa, especialmente de EE. PP. de Medellín, así como del programa con las labores de los equipos de trabajo.¹³

El descontento y la preocupación de los grupos de trabajo del programa eran generalizados. Percibían en la población una férrea resistencia y otro tanto de confusión, que la dividía en relación con la aceptación del Programa de Rehabilitación, con el problema de vivienda y con los subprogramas que llevaban a cabo, pues no estaban totalmente dirigidos a los intereses sectoriales ni propiciaban la ampliación de la participación de sus habitantes. La mayor preocupación de los residentes estaba en la adquisición del título de propiedad y el mejoramiento de las condiciones de alojamiento que, si bien no iba a ser garantizada por el Municipio, se veían retrasados ya que la División de Habilitación de Viviendas incumplía sus funciones.¹⁴

El equipo técnico-físico manifestaba que el programa proponía teóricamente una planeación integral en la que se respetara la permanencia de todos los habitantes del área, los trazos existentes —en la medida de lo posible—, la localización de los servicios públicos y la participación comunitaria. Pero en la práctica manifestaba la inexistencia de la participación de los pobladores en los trabajos, así como la lentitud y el desorden en las labores de las entidades interventoras.¹⁵ Además, argüía que se necesitaban discusiones en el programa y que había que extenderlas a la población, para lograr una interacción entre las partes interesadas ya que “este diseño urbano no ha tenido ninguna confrontación para ir acomodándolo más a la realidad”.¹⁶

Otro inconveniente tuvo que ver con el asentamiento en la montaña de basura, precisamente con el Comité Popular La Divisa (El Morro). La Corporación Medellín Sin Tugurios había enviado sociólogos a reunirse con el equipo social del Programa de Rehabilitación, para recoger e intercambiar

¹³ “Memorando evaluativo” (Medellín, 8 de mayo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, ff. 195v-198v.

¹⁴ “Memorando evaluativo” (Medellín, 8 de mayo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, ff. 197v-198v.

¹⁵ “Memorando evaluativo” (Medellín, 8 de mayo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, ff. 199v-201v.

¹⁶ “Memorando evaluativo” (Medellín, 8 de mayo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, f. 201v.

información con el fin de canalizar fondos para el sector de El Morro.¹⁷ No obstante, tras reunirse, los representantes de La Divisa —a las órdenes de la corporación— comenzaron a manifestarse en contra del programa liderado por la Alcaldía. La inminencia del traslado y la entrega de viviendas en el sector de La Milagrosa, en el centro-oriente de Medellín, ponían en tela de juicio las labores de los entes interventores en los distintos sectores del área, con relación a las que ejecutaba la organización creada por Pablo Escobar. Como parte del conflicto de intereses, los equipos social y técnico manifestaron su desacuerdo con la corporación. Percibían que sus miembros estaban coaccionando distintos sectores de la población y presionando a sus beneficiarios de la montaña de basura, bajo la amenaza de no salir favorecidos con las viviendas que otorgaría Pablo Escobar, como estrategia para evitar su adhesión al programa de la Alcaldía.¹⁸

[204]

El grupo del Programa de Rehabilitación se proponía confrontar y comprometer al representante del Comité, Pedro Pablo Gil, durante las sesiones de la venidera etapa de negociación para que, tras el traslado, no se volvieran a ocupar los ranchos dejados y, de este modo, presentara la lista de los beneficiados con las viviendas para proceder al derribamiento de los ranchos, una vez salieran del sector. No obstante, esta acción no se realizó en dicho espacio pues, entre el 17 y 20 de mayo de 1984, más de 400 familias salieron tempranamente del lugar hacia La Milagrosa —donde se edificaba el barrio Pablo Escobar—, afectando los trabajos de instalación de servicios públicos y obligando a un nuevo censo de las familias que se quedaron, con el fin de redistribuir los servicios y buscar su representación en la negociación que se avecinaba.¹⁹

4. Participación comunitaria y “concertación” del Programa de Rehabilitación

La participación comunitaria, promovida desde la Administración Municipal, se produjo con la intención de integrar a los distintos sectores afectados al desarrollo de los objetivos planteados por los equipos técnico y social. Este método pretendía una organización de las bases para que tomaran conciencia de sus problemas y pudieran ser parte activa en las soluciones y

¹⁷ “Acta de reunión” (Medellín, 12 de Agosto de 1983), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, f. 256v.

¹⁸ “Memorando evaluativo” (Medellín, 8 de mayo de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, f.189v.

¹⁹ “Informe” (Medellín, 4 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, f. 141v.

la transformación de sus condiciones de vida, pues de no lograrse consensos ni la integración entre las partes, podrían germinar reivindicaciones mucho más profundas que aquellas que el Estado, representado por el Municipio, podía canalizar (Trochez, 1987, pp. 21-22).

La participación comunitaria, implementada desde gobiernos anteriores, había sido un proceso educativo para la población, que implicaba el reconocimiento por parte de las administraciones de la capacidad que tenían los sujetos para posibilitar su desarrollo. Los habitantes podrían identificar problemas que los aquejaban y tomar parte en la comprensión de los fenómenos que los producían, para idear soluciones consecuentes con sus realidades, siendo además capaces de participar en la ejecución de los proyectos. Sin embargo, el éxito de esta participación no estaba garantizado, pues se requería la comprensión del concepto de *comunidad* en su sentido de comunidad geográfica²⁰ y una visión que considerara por aparte los sectores que conformaban el área, en los cuales se presentaban intereses particulares en relación con problemáticas comunes (Londoño, 1987, pp. 2-3).

Una de las fallas del Programa de Rehabilitación fue no reconocer los problemas comunes que afectaban a la población —pobreza, desempleo, insalubridad, falta de servicios públicos, mal alojamiento, entre otros—, “desconociendo” las particularidades de algunos sectores que componían a la “comunidad”. Por ejemplo, una porción de los habitantes de Milán y La Playa se veían afectados por la racionalización de predios, ya que estas zonas contaban con posesiones de mayor amplitud que la estipulada por la Alcaldía, con un límite de 80 metros cuadrados, lo cual conllevaría a la pérdida de una porción de los terrenos y, en muchos casos, su otorgamiento a familias reubicadas. También, la existencia de viviendas ocupadas por varias familias, sobre todo en los sectores más pauperizados como El Bosque y Llanitos, no contó con una solución que pusiera fin al hacinamiento. Por otra parte, las familias que habitaban los denominados tugurios, ubicados sobre todo en El Bosque, Llanos, Llanitos y El Morro, no tuvieron una solución de vivienda, ni les fueron otorgados gratuitamente —teniendo en cuenta su condición socioeconómica— materiales para mejorarlas por su cuenta, pues el programa no consideró este punto, pese a que cerca de la mitad de la población total del área vivía en estas condiciones.

En consecuencia, la concertación derivó en acuerdos globales para problemas generales, cuando se hacían necesarias soluciones específicas y

²⁰ Aquella que es constituida por personas que residen en una misma zona.

adecuadas para los sectores que presentaban particularidades. Barrios como El Bosque o Moravia, por ejemplo, podían presentar distintos tipos de ocupación del suelo, variadas clases de vivienda, condiciones de hacinamiento complejas, desnutrición, entre otras, que diferían de otros sectores, como Milán y La Playa, que presentaban viviendas espaciosas y terminadas en material, acceso al suelo por medio del loteo pirata, fuentes de ingresos estable, servicios públicos comunitarios, trazado urbano, entre otros. Estas diferencias derivaron en tensiones entre los intereses de los más y los menos pobres en una carrera que presentaba solo una vía: la resignación. El resultado fue la falta de consenso entre los habitantes y los distintos representantes de los sectores, así como las constantes rupturas dentro de la organización.

[206] Después de la discusión en el seno de la Administración Municipal, el 25 de marzo de 1984, en asamblea general, fueron presentadas las propuestas oficiales para que los distintos sectores se organizaran, las discutieran y se prepararan para las negociaciones. Entre las propuestas más problemáticas se encontraban: a) el Municipio era el propietario del terreno y por eso realizaba un Programa de Rehabilitación de la zona; b) quienes tuvieran propiedades o posesiones en otro lugar deberían salir del sector; c) no debería haber familias con más de un lote; d) entre los beneficiarios del programa se haría un reparto equitativo del terreno disponible en lotes iguales con reloteo y reubicación en la zona; e) los beneficiarios deberían pagar los lotes y luego se procedería a escriturar bajo la modalidad de patrimonio familiar; y f) las viviendas de las familias beneficiadas por el programa y localizadas en el cerro de basura, paralela al río y las afectadas por las obras físicas, deberían demolerse para su reubicación.²¹

El 16 de abril de 1984 iniciaron las sesiones de concertación entre la Administración Municipal y la comunidad; luego se retomarían entre el 15 de junio y el 11 de agosto en los auditorios de la Biblioteca Pública Piloto, el Museo de Arte Moderno y la Terminal de Transporte del Norte. En la primera sesión, los habitantes de los distintos sectores presentaron pliegos de peticiones y sentaron posición frente al Programa de Rehabilitación, el cual consideraron que debía suspenderse dado que la comunidad de manera consensual lo había rechazado, pues constituía un atropello a sus derechos.²²

²¹ “Concertación entre la Administración Municipal y la comunidad del sector de Moravia (Antiguo Basurero Municipal)” (Medellín, Septiembre de 1984), AHM, Gerencia General, INVAL, c. 438/leg. 2, f. 122v.

²² “Concertación entre la Administración Municipal y la comunidad del sector de Moravia (Antiguo Basurero Municipal)” (Medellín, Septiembre de 1984), AHM, Gerencia General, INVAL, c. 438/leg. 2, ff. 126v-139v.

No obstante, pedían la continuación de la habilitación del sector por parte de planeación, la cual se debería hacer para la instalación de los servicios públicos.²³

Del mismo modo, los habitantes manifestaron desde el principio su preocupación por la propiedad del suelo, pues de este problema se desprenderían los puntos más problemáticos de la concertación sobre racionalización, pago de predios y vivienda. Las inquietudes recogidas en los pliegos, expresaban preocupación por la pérdida de propiedad, que reivindicaban al declarar que los dueños absolutos eran los mismos habitantes, como una respuesta a la declaración de la Administración Municipal donde se acreditaban como los propietarios del terreno.²⁴

Desde el inicio de la negociación, los representantes de los distintos sectores venían divididos, ya que los puntos que favorecían a unos desfavorecían a otros; además, estos argüían que al no haber sido informados de la reunión tempranamente, la totalidad de representantes no estaba presente. En consecuencia, se presentaron desacuerdos entre ellos mismos y con la Administración Municipal, por lo cual la mayoría, como método de protesta y presión al programa, se retiraron de la mesa de negociación del 15 de junio, amenazando con no volver si no existían garantías. Tras este retiro, quienes quedaron presentes en la reunión discutieron una serie de puntos para la concertación, no sin que la Administración Municipal expresara antes que no se trataba de ganar por mayoría sino de llegar a un acuerdo en la mesa,²⁵ lo cual sugería que no era necesaria la presencia de todos los representantes para aprobarlo y que todas sus demandas no serían satisfechas. Al finalizar la jornada, 11 puntos de 21 propuestos fueron suscritos.²⁶ A lo largo del proceso, los retiros de las mesas fueron tan constantes como los regresos.

[207]

Durante las reuniones, la Administración Municipal usó medidas que, amparadas en figuras jurídicas y en la tramitología burocrática, se encaminaban a doblegar a los pobladores de los sectores y a sus representantes.

²³ “Concertación entre la Administración Municipal y la comunidad del sector de Moravia (Antiguo Basurero Municipal)” (Medellín, Septiembre de 1984), AHM, Gerencia General, INVAL, c. 438/leg. 2, f. 126v.

²⁴ “Concertación entre la Administración Municipal y la comunidad del sector de Moravia (Antiguo Basurero Municipal)” (Medellín, Septiembre de 1984), AHM, Gerencia General, INVAL, c. 438/leg. 2, f. 122v.

²⁵ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 1” (Medellín, 15 de Junio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, f. 215v.

²⁶ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 1” (Medellín, 15 de Junio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, ff. 216v-217v.

Inicialmente, ante las preocupaciones latentes por la propiedad y el pago de lotes, los representantes de las juntas y los comités expresaron su descontento con la enajenación del globo del terreno por parte del Municipio y, más aún, con el pago de los lotes una vez rehabilitado el sector. Algunos expresaron su intención de recurrir a las vías legales, ante lo cual Juan Fernando Álvarez Castrillón, director general de programas (1983-1984) y garante del proceso de negociación, respondió que no había problema “puesto que el Municipio no cerraba a nadie la vía de solución”, pero que no obstante, “quien estaba de acuerdo podía pasar a firmar [los puntos discutidos]”, agregando que “si las obras del Programa de Rehabilitación no se iniciaban antes de diciembre, la plata se perdería, porque los dineros para construir estas obras provienen de una entidad que exige el gasto durante el presente año”.²⁷

[208] Las negociaciones seguían y las discusiones aumentaban. Los representantes y sus representados insistían en ser los propietarios de la tierra y, como tales, podían dar la lucha jurídica. La Administración Municipal, previendo la situación, afirmó que “quien recurra a la vía legal renuncia a este proceso de conciliación con el Municipio, si se pierde este, se procederá a aplicar los principios del programa”;²⁸ es decir, que quedaría excluido de los beneficios del mismo y tendría que litigar con la Administración Municipal la expropiación del predio. Además, aclaró que la mayor parte del terreno estaba bajo propiedad del Municipio, mientras que las áreas restantes se encontraban en proceso de expropiación, y que por no haber sido terrenos adquiridos individualmente sino entre varias personas, debían ser expropiados para repartirlos legal e individualmente. Finalmente, amenazó con aplicar la ley para el desalojo “de los ocupantes en bienes públicos no coartándoles la facultad de acudir a la vía jurisdiccional del ejercicio de sus acciones correspondientes”.²⁹

Esta amenaza, anudada a la declaración inicial, previno —y asustó— a los habitantes que pretendían litigar, pues le permitía a la administración hacerse como propietaria del área en conjunto y realizar las labores de remodelación que considerase pertinentes, dado el caso, sin importar el consenso; además, le permitía obstruir y condicionar tanto la negociación como la posibilidad de demandas por propiedad a los habitantes del sector

²⁷ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 2” (Medellín, 28 de Junio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, f. 206v

²⁸ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 3” (Medellín, 3 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, f. 201v.

²⁹ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 3” (Medellín, 3 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, ff. 201v-202v.

que, sin mayores opciones para la solución de la legalidad de sus predios —acción de primera necesidad— y ante la eventualidad del desalojo, terminarían por firmar, no sin antes oponer resistencia, a los acuerdos que iban siendo presentados por la Administración Municipal.

Como resultado, distintos representantes sectoriales denunciaron el carácter unilateral de la aprobación de los puntos discutidos, ya que la Alcaldía los presentó desatendiendo los pliegos de las comunidades y evitando que fueran discutidos; asimismo, denunciaron la desinformación y las firmas precipitadas de los puntos, que no estaban siendo consensuados, incluso algunos se estaban oficializando a espaldas de la comunidad.

Ante la problemática suscitada, la Alcaldía presentó una propuesta que, a pesar de todo, mantenía la condición de pago por el valor de la propiedad en una relación de 70% de trabajo comunitario y 30% de pago en efectivo.³⁰ Los representantes de los sectores no la aceptaron y mantuvieron su posición de no pago. En respuesta, la Administración Municipal pidió una contrapropuesta, pero los representantes, especialmente de los Comités Populares, reafirmaron sus exigencias de no pago sin condición, ante lo cual les respondieron que “el municipio no tiene más propuestas al respecto y quien quiera firmar será recibido en la oficina”, ya que “si no se llega a un acuerdo, existen mecanismos legales [para llevarlas a cabo]”.³¹

[209]

Tras el uso de estas medidas, el 11 de agosto de 1984 finalizó la negociación con la firma de 21 acuerdos, entre los que destacaba el pago de lotes con trabajo comunitario, y excepcionalmente con dinero, de acuerdo con la normatividad de la regularización de predios,³² satisfaciendo solo en parte las constantes peticiones que los distintos sectores hicieron con relación con este punto.

5. Inicio del fin del Programa de Rehabilitación

Pese a que se consolidaron y se firmaron los acuerdos, las discrepancias entre algunos sectores continuaron, entre otras cosas, porque el punto referido

³⁰ “Circular Nro. 1” (Medellín, 23 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, ff. 183v-184r.

³¹ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 6” (Medellín, 23 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, f. 179v.

³² “Concertación entre la Administración Municipal y la comunidad del sector de Moravia (Antiguo Basurero Municipal)” (Medellín, Septiembre de 1984), AHM, Gerencia General, INVAL, c. 438/leg. 2, ff. 110v-117v.

a la repartición equitativa del globo del terreno entre los habitantes, generó debates entre los más pauperizados y los que, teniendo mejores ingresos, pudieron adquirir lotes más extensos y construir sus casas con materiales de mejor calidad. Debido a ciertas condiciones de los terrenos y los adelantos en las obras de remodelación, el programa exigía la cesión de parte de los terrenos que sobrepasaran 80 metros cuadrados, para la reubicación de otros habitantes o la extensión de viviendas colindantes que ocupaban menos de 50 metros cuadrados, afectando directamente a los poseedores de predios amplios.

La rapidez de las discusiones de los puntos del Programa de Rehabilitación y las condiciones que impuso la administración mediante mecanismos restrictivos, obligaron un consenso precipitado que afectó los intereses de parte de la población. De este modo, la participación comunitaria, restringida por una administración que no permitió a los habitantes tomar parte activa en la planeación y discusión de los parámetros del programa, significó más un mecanismo de legitimación de la intervención urbana estatal para hacer “más viable” y “menos traumático” su proyecto, que un mecanismo de integración real de la comunidad. Los procesos organizativos en función de la satisfacción de las demandas de los pobladores —a excepción de algunos Comités Populares—, las asambleas sectoriales, así como la misma negociación, hicieron posible la cooptación política con propósitos electorales, afines a intereses políticos partidistas.³³

[210]

La vivienda, necesidad básica y más urgente de la población,³⁴ quedó prácticamente excluida, tanto de las negociaciones como de la rehabilitación urbana. La adecuación de las viviendas debió correr por cuenta de los habitantes, pues el programa no planteó más solución que la ubicación de un depósito de materiales, a precio de costo, para que quien pudiera y tuviera los recursos con qué mejorar sus viviendas lo hiciera.

Con el fin de apaciguar los ánimos de quienes pedían la entrega de las primeras escrituras rápidamente y mostrar hechos concretos, la Alcaldía pidió a la división encargada de la habilitación de las viviendas agilizar sus trabajos y dar vía libre a algunas propiedades. A pesar de que las obras de remodelación apenas comenzaban y el programa no había culminado, en el mes de diciembre de 1984 se procedió a la entrega de escrituras para

³³ “Acta de reunión” (Medellín, 16 de Enero de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, f. 232v.

³⁴ “Proceso de negociación comunidad Moravia: Acta Nro. 6” (Medellín, 23 de Julio de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 115/leg. 8, ff. 178v-179v.

demostrar que existían las garantías para el proceso y que los objetivos se estaban cumpliendo.³⁵

Asimismo, después de las negociaciones comenzaron los trabajos comunitarios, con el objetivo de asegurar la propiedad de la vivienda mediante el Bono de Ayuda Mutua. Este representó el comprobante que certificaba el cumplimiento de las jornadas y labores necesarias para la obtención de la escritura que legalizaba sus predios (Ruiz, 1978, pp. 57-58). Durante los años que sucedieron a la firma de los acuerdos, el Programa de Rehabilitación, aunque tibiamente y en medio del descontento general (CLEBA, 1987, p. 86), llevó a cabo el reordenamiento urbanístico del sector, la rehabilitación física, el saneamiento del cerro de basuras y la dotación de servicios comunitarios. El proceso de legalización y titulación de predios, que comenzó en diciembre de 1984, fue incumplido y solo se otorgaron teniendo en cuenta la existencia de poco más de 3000 predios, 400 títulos de propiedad (Arango, 2007, p. 2). Entre los programas productivos, solo la Cooperativa Recuperar se mantuvo vigente (Jaramillo, 2003).

La culminación de las obras no estuvo exenta de problemas relacionados con la seguridad para las organizaciones que quedaron en pie, a raíz del complejo panorama de orden público que fue cerniéndose sobre la ciudad y este sector en particular, durante la década de 1980. Así consta en carta enviada por los representantes de los Comités Populares del Antiguo Basurero a Héctor Abad Gómez, Presidente del Comité de Derechos Humanos, el 11 de septiembre de 1985:

Por medio de la presente, los nueve Comités Populares de Moravia [...] queremos hacer denuncia ante la organización que usted representa, de la violación al derecho a la vida de que fue objeto nuestro compañero Rafael Moná Aragón [...] vilmente asesinado el pasado 31 de Agosto del presente año, aproximadamente a las tres de la tarde, de cinco tiros ubicados en la cabeza [...] ya se habían realizado dos atentados anteriormente y uno de ellos fue al compañero asesinado en días pasados [...] Es nuestro temor que se continúen realizando atentados y es por esto que los dirigentes de los Comités Populares nos encontramos preocupados y precisamente acudimos a usted, para que haga la denuncia respectiva [...].³⁶

³⁵ “Memorando Interno” (Medellín, 17 de Octubre de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, f. 103v; “Memorando” (Medellín, 12 de Octubre de 1984), AHM, Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía, c. 116/leg. 2, f. 127v.

³⁶ Comités Populares del barrio Moravia, Carta recibida por Héctor Abad Gómez (Medellín, 1985), Colección Patrimonial de la Universidad de Antioquia, Héctor Abad Gómez (HAG), d. 34/c. 141, ff. 55-56.

Finalmente, las obras civiles comenzaron a tardar más de lo esperado y los temores de los habitantes se hicieron realidad. El Programa de Rehabilitación fue interrumpido en 1986 por más de una década (Arango, 2007, p. 2-3) tras padecer, durante su ejecución, la falta de sostenibilidad como de compromiso, ante la sucesión de administraciones entre 1983 y 1986³⁷ y los cambios continuos de los equipos de trabajo.

Conclusión

En función del interés económico y social, y bajo concepciones estéticas y de control, la intervención urbana institucional en estos asentamientos de la ciudad de Medellín, buscó la forma de integrar a la población mediante proyectos de rehabilitación y mejoramiento barriales que permitieran su regularización jurídica, la instalación de los servicios públicos y la adecuación de alojamientos y vías de comunicación. Sin embargo, como resultado de la ineficacia estatal, estas medidas no fueron lo suficientemente integrales y terminaron afectando, nuevamente, a los sectores populares a raíz de la falta de cobertura en servicios como salud, educación y empleo. El descontento y la preocupación de los equipos de trabajo del programa y la comunidad fueron generalizados, pues consideraron que el programa no garantizaba la participación integral de los habitantes ni estaba totalmente dirigido a la satisfacción de sus necesidades. Prueba de ello fue la continuidad del problema de la vivienda.

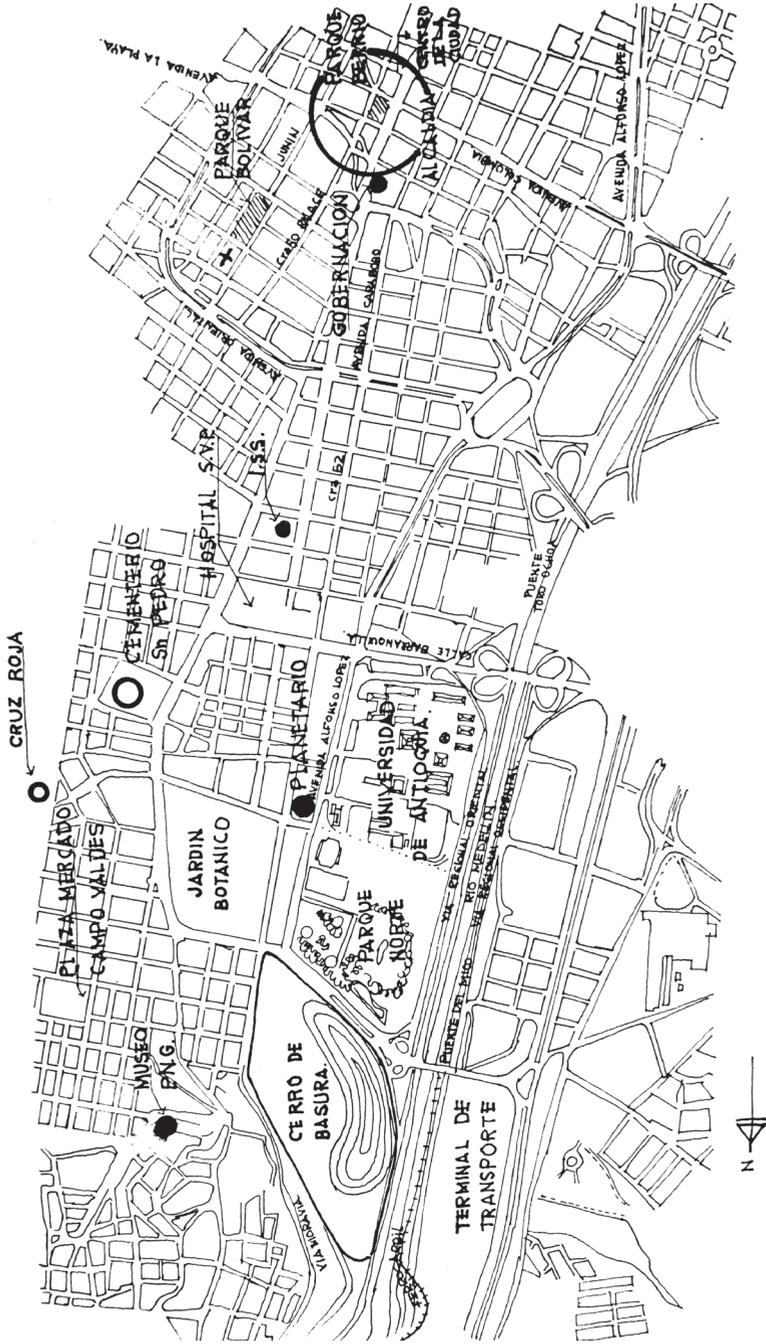
[212]

Las limitaciones de los parámetros del programa y la falta de solidez en la organización comunal, derivó en una falta de consenso entre la población y los distintos representantes de los sectores, así como en constantes rupturas dentro de la organización. El Programa de Rehabilitación propició, en términos generales, la división de la comunidad. Las organizaciones populares se enfrentaron entre sí, lo que produjo su resquebrajamiento sin lograr aún los fines para los cuales surgieron y se fortalecieron durante años: la defensa y consecución de derechos básicos. Estos fueron garantizados solo en parte por el Municipio, tras los acuerdos firmados y la clausura del Basurero Municipal. A través de obras urbanísticas complementarias al desarrollo que ya habían gestado los habitantes del terreno, el programa consiguió, por medio de la regularización jurídica de los predios, la instalación y el cobro de los servicios públicos.

³⁷ Alcaldes: Juan Felipe Gaviria Gutiérrez, enero de 1983 a abril de 1984; Pablo Peláez González, mayo de 1984 a agosto de 1986; William Jaramillo Gómez, agosto de 1986 a mayo de 1988.

Así, a pesar que las fuentes documentales producidas por las administraciones que ejecutaron el Programa de Rehabilitación del Basurero Municipal, dispuestas en el Archivo Histórico de Medellín, demuestran un proceso minado de inconvenientes y contradicciones, la idea que pretendieron formar al finalizar las labores fue la de un programa ejemplar y exitoso.

Anexo 1. Asentamientos del antiguo Basurero Municipal.



Fuente: tomado de Gloria Estella Hernández Torres (1986, s. p.).

Anexo 2. Ubicación del área del antiguo Basurero Municipal con respecto a la ciudad.



Fuente: tomado de Gloria Estella Hernández Torres (1986, s. p.).

Referencias bibliográficas

1. Arango Escobar, Gilberto. (1985, noviembre). *Programa de rehabilitación de los barrios aledaños a la antigua montaña de basura*. Taller Latinoamericano del Programa de Estudios de Vivienda en América Latina (PEVAL) No. 12, Medellín.

2. Arango Escobar, Gilberto. (2007, 31 de octubre al 3 de noviembre). *Moravia una historia de mejoramiento urbano*. Seminario Internacional Procesos Urbanos Informales, Bogotá, D. C.

3. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Colombia. Gerencia Administrativa, INVAL.

4. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Colombia. Gerencia Financiera, INVAL.

5. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Colombia. Gerencia General, INVAL.

6. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Colombia. Gerencia Técnica, INVAL.

7. Archivo Histórico de Medellín (AHM), Medellín, Colombia. Secretaría de Obras Públicas, Alcaldía.

[216] 8. Centro Laubach de Educación Popular Básica de Adultos (CLEBA). (1987). *Un pasado de basura... un presente de lucha: recuperación de la historia de los barrios Fidel Castro, El Bosque, Moravia, Milán y los Llanos, sectores del antiguo basurero de Medellín*. *Revista Educación Popular Básica de Adultos* (5).

9. Comités Populares del barrio Moravia. (1985). Carta recibida por Héctor Abad Gómez. Colección Patrimonial de la Universidad de Antioquia, Héctor Abad Gómez (HAG), D. 34, C. 141, ff. 55-56, Medellín.

10. Departamento Administrativo de Planeación Metropolitana (DAP). (1983). *Anuario Estadístico Metropolitano de Medellín*. Medellín: DAP.

11. Hernández Torres, Gloria Estella. (1986). *Procesos organizativos "antiguo basurero de Moravia"*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.

12. Jaramillo Villegas, Germán Alberto. (2003). *Los doctores de la basura*. Medellín: Cooperativa Recuperar.

13. Londoño, Matilde Alicia. (1987). *Trabajo social y participación comunitaria. Una experiencia a nivel estatal*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.

14. López, Blanca, Pedro Pablo Peláez y Diego Villegas. (1991, noviembre). *La concertación en un proceso de mejoramiento barrial. El Caso de Moravia en Medellín*. Medellín: Centro de Estudios del Hábitat Popular (CEHAP).

15. *Medellín Cívico*. (1984, enero). Aquí viven, aquí vivirán, p. 1.
16. Programa de Estudios de Vivienda en América Latina (PEVAL). (1985). *Mejoramiento barrial en Medellín 1964-1984*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
17. Rincón Patiño, Análida. (2005). Legalidades colectivas: historia de los espacios urbanos no consentidos. En: Rincón, Analida (comp.). *Espacios urbanos no con-sentidos: legalidad e ilegalidad en la producción de ciudad: Colombia y Brasil* (pp. 39-54). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
18. Ruiz Montoya, María Eumelia. (1987). *Sistematización de la experiencia realizada en el sector del Antiguo Basurero de Moravia proyecto "recolección de basuras, aseo y ornato en calles y caños con trabajo comunitario"*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.
19. Ruiz Pérez, Juan Camilo y Jaramillo, Germán. (1984). *Algún día había que hacerlo: programa de rehabilitación del basurero*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
20. Trochez Betancur, Margarita. (1987). *Sistematización de la experiencia de práctica, realizada en el sector del antiguo basurero de Moravia, denominado recolección de basuras, aseo y ornato en calles y caños con trabajo comunitario*. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.



Participación de la comunidad en las actividades conmemorativas

Comité Popular del Barrio Lenin

c. 1985

Fotografía color
(emulsión/papel)

12,7 x 9 cm.

Historias de mi barrio

Centro de Documentación de Planeación Municipal



Tugurio de Dios: el barrio Lenin de Medellín (1969-1975)*

Lisete Carolina Martínez Zapata**

Resumen

Este artículo indaga sobre el poblamiento informal en las periferias de Medellín, estudiando el caso específico del barrio de invasión Lenin o Francisco Antonio Zea IV Etapa —según la nomenclatura oficial— entre 1969 y 1975. Analiza los mecanismos utilizados por los pobladores de dicho asentamiento para dar solución al problema de vivienda y equipamiento urbano; sus relaciones con la institucionalidad, particularmente con la Administración Municipal y el Instituto de Crédito Territorial (ICT) con su programa de rehabilitación de barrios de invasión. De igual manera, muestra cómo el proceso de formación del barrio Lenin estuvo articulado a una organización popular urbana, el Comité Popular Lenin, impulsado por Vicente Mejía, un cura revolucionario y defensor de las luchas urbanas en la ciudad. Si bien este tipo de organizaciones se hicieron visibles en Colombia en las décadas de 1960, 1970 y aun en 1980, han sido poco estudiadas desde la perspectiva histórica, por ende este artículo pretende ser un aporte al estudio de estas experiencias más o menos autónomas en la conformación del espacio urbano.

[221]

Palabras clave

Urbanización; Organizaciones Populares Urbanas, Hábitat Popular; Historia Urbana; Medellín.

Fecha de recepción: octubre de 2013 • **Fecha de aprobación:** febrero de 2014

Cómo citar este artículo

Martínez Zapata, Lisete Carolina. (2014). Tugurio de Dios: el barrio Lenin de Medellín (1969-1975). *Estudios Políticos*, 44, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 221-241.

* El artículo se desarrolló en la línea Investigación Comparada en Historia y Sociedad del grupo Historia Social. Una versión del mismo se presentó como ponencia bajo el título *Respuesta popular al problema de vivienda, barrio Lenin, Medellín 1969-1975*, presentada en el x Simposio Nacional de Historia Urbana en Neiva, entre el 5 y 9 de septiembre de 2011.

** Historiadora de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: lisete1086@gmail.com

Slum of God: the Lenin District of Medellín (1969-1975)

Abstract

This article explores the rise of informal settlements on the outskirts of Medellín between 1969 and 1975, through the case study of “Lenin” or “Francisco Antonio Zea” shantytown, known as Stage IV, according to the official nomenclature. It analyzes the ways in which residents tackled problems of housing and urban infrastructure and their relations with institutions, particularly the Municipal Administration and Instituto de Crédito Territorial (ICT) through their slum rehabilitation program. It also shows how the formation of the Lenin neighborhood was linked to a popular urban organization, the “Lenin Popular Committee”, promoted by Vicente Mejía, a revolutionary priest and advocate of urban struggles. Although these organizations have been visible in Colombia since the 1960s, they have been the subject of few historical studies. This article is therefore intended as a contribution to the study of the influence of these more or less autonomous experiences in the shaping of urban space.

Keywords

Urbanization; Grassroots Urban Organizations; Low-Income Settlements; Urban History; Medellín.

[222]

Introducción

Este artículo estudia la formación del hábitat y la organización popular en Medellín, a partir del caso del barrio Lenin o Francisco Antonio Zea IV Etapa —según la nomenclatura oficial— entre 1969 a 1975, un asentamiento de invasión, donde sus habitantes iniciaron un proceso colectivo de solución al problema de vivienda y equipamiento de los servicios públicos a través del Comité Popular del Barrio Lenin. Para describir este proceso se emplea el concepto *organizaciones populares urbanas*, que ha sido utilizado por Alfonso Torres Carrillo para diferenciar las luchas urbanas en Colombia de los movimientos sociales urbanos o movimiento populares urbanos surgidos en Chile y México. A su juicio, las acciones colectivas urbanas en Colombia no alcanzaron la continuidad temporal, la alta capacidad de transformación, los altos niveles de beligerancia, la identidad de intereses y la articulación con otros sectores y movimientos, para calificarse como movimientos sociales urbanos (Torres, 2007, pp. 67-70). Esta última categoría fue propuesta por Manuel Castells (1977) para referirse a un “sistema de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (p. 3).

A pesar de estas diferencias, tanto las organizaciones populares como los movimientos urbanos responden al conflicto social relacionado con la organización colectiva de la vida urbana, con una misma composición e identidad de interés que surge al compartir experiencias comunes en el plano del consumo colectivo —vivienda, servicios públicos, transporte—. En este caso, el barrio Lenin tuvo como forma de organización el comité popular, instancia que buscó constituirse en representante de la comunidad y sus reivindicaciones, sin reconocer las formas de mediación política clientelista tarzadas por el Estado a través de las Juntas de Acción Comunal (JAC). Se trata de una forma alternativa de construcción de los habitantes de los tugurios e invasores de terrenos como actores sociales y políticos urbanos, con cierta autonomía con respecto al Estado, pero que implica también negociaciones con las autoridades.

Para la elaboración de este artículo se consultaron documentos del Archivo Histórico de Medellín, del Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (Inurbe) en Bogotá, historias escritas por los habitantes del barrio y se realizaron entrevistas a sus habitantes, funcionarios del ICT y sacerdotes.

[223]

1. La urbanización y la formación de los barrios populares en Medellín en la segunda mitad del siglo xx

En la segunda mitad del siglo xx Colombia experimentó una acelerada urbanización debido al fuerte movimiento migratorio hacia las principales ciudades del país. Proceso que también se observó en otras partes de América Latina como México, Argentina, Brasil, Chile y Perú, entre otras. En Colombia, esta migración inició desde principios del siglo xx y se acentuó en la década de 1950, cuando la tasa de crecimiento de la población urbana alcanzó el nivel más alto con 5,57%, sobrepasando a la rural con 1,19% (véase cuadro 1). En las siguientes décadas la población urbana predominó superando 50% del total del país; para 1963 ocupó 53,37% y para 1971, 59,51%.

Cuadro 1. Tasa de urbanización y crecimiento urbano en Colombia.

| Año | Población total | Población | | Participación urbana % | Tasas de crecimiento | | |
|------|-----------------|------------|-----------|------------------------|----------------------|----------|---------|
| | | Urbana | Rural | | Total % | Urbana % | Rural % |
| 1938 | 8 710 714 | 2 533 680 | 6 177 034 | 29,09 | 2,17 | 4,36 | 1,05 |
| 1951 | 11 584 172 | 4 468 437 | 7 079 735 | 38,69 | 3,19 | 5,57 | 1,19 |
| 1964 | 17 484 508 | 9 221 916 | 8 262 592 | 53,37 | 2,98 | 4,36 | 1,21 |
| 1973 | 22 862 118 | 13 652 673 | 9 209 445 | 59,51 | 2,28 | 3,03 | 1,03 |

Fuente: tomado de Martha Peña (2009, p. 200).

El crecimiento desmesurado de los habitantes en las ciudades fue un fenómeno multicausal, generado por la crisis de la economía campesina, del desarrollo y consolidación de una industria ligera de bienes manufacturados, que aumentaron las oportunidades de empleo y de servicios en los principales núcleos urbanos y, por lo tanto, la presión de población sobre ellos. La migración también fue estimulada por la violencia política de la década de 1950 que afectó el espacio rural colombiano y que propició la expulsión de una gran cantidad de campesinos hacia los centros urbanos.

A diferencia de otros países latinoamericanos, donde el crecimiento urbano a mediados del siglo xx se concentró en una ciudad, en Colombia se hizo evidente la cuadricefalía urbana, con una concentración de la población en los cuatro principales núcleos urbanos: Bogotá y en menor proporción Cali, Medellín y Barranquilla. En esta época Colombia dejó de ser un país eminentemente rural y estos centros urbanos comenzaron a albergar un alto porcentaje de la población del país. Como se puede observar en el cuadro 2,

en 1951 Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, agrupaban 13,60 % del total de la población nacional; en 1964 se aprecia un crecimiento significativo de dichas ciudades concentrando 20,63% de la población.

Cuadro 2. Población de las principales cuatro ciudades del país.

| | 1938 | 1951 | 1964 | 1973 |
|--|-----------|------------|------------|------------|
| Bogotá | 330 312 | 648 324 | 1 697 311 | 2 855 065 |
| Medellín | 168 266 | 358 189 | 772 887 | 1 100 082 |
| Cali | 101 883 | 284 186 | 637 929 | 923 446 |
| Barranquilla | 152 348 | 279 627 | 498 301 | 661 920 |
| Total del País | 8 701 816 | 11 548 172 | 17 484 508 | 20 699 446 |
| % población de las principales cuatro ciudades en proporción al total del país | 8,651171 | 13,59805 | 20,62642 | 26,76648 |

Fuente: tomado de Gobernación de Antioquia (1975); Departamento Administrativo de Planeación y servicios técnicos (1965).

Medellín por su parte, como centro administrativo, económico y político de Antioquia, fue uno de los principales lugares de destino de esa masa migratoria, albergando en 1962, 35% de la población del departamento. De acuerdo con cifras proporcionadas por el Departamento de Planeación y Servicio Técnico (1966, p. 35), Medellín pasó de tener 648 324 habitantes en 1951 a 1 697 311 en 1964, duplicando su población y alcanzando una tasa anual de crecimiento de 6,01%.

El aumento poblacional trajo consigo la demanda de servicios básicos como energía, acueducto, alcantarillado y vivienda, entre otros. La infraestructura de servicios existente para esa época en Medellín, al igual que en las demás ciudades, era limitada para asimilar gran parte de la población recién llegada y atender sus necesidades. De esta manera, se hicieron presentes problemas como el déficit de vivienda y otros relacionados con el equipamiento urbano.

Con el fin de dar respuesta a esta necesidad, los sectores populares de la población optaron por soluciones por fuera del marco estatal, a través de invasiones y urbanizaciones “pirata” en la periferia de Medellín, que no cumplían con las normas mínimas de urbanización con respecto a su ubicación, uso, ocupación del espacio y planificación.

En este proceso, la periferia ganó gran importancia como lugar de asiento de sectores populares de la población, incapaces de cubrir el pago de inquilinatos o compra de viviendas en el centro de la ciudad. En la década de 1950, la comuna nororiental empezó a ser ocupada por urbanizaciones “pirata”, construidas por los dueños de estos terrenos y algunos especuladores, quienes aprovechando la presión sobre la tierra lotearon sus fincas y vendieron las parcelas resultantes, sin una instalación de servicios públicos básicos, sin permiso de la Administración Municipal y sin contar con las normas mínimas de urbanización, especialmente en materia de infraestructura (Coupé, 1993). Una vez asentados en dichos lotes, los pobladores pasaban al montaje de su vivienda con materiales como cartón, palos, plásticos y latas. De este modo surgieron barrios como Villa de Guadalupe, Santa Cruz, La Francia, Versailles y, posteriormente en el sector noroccidental, en lo que actualmente se conoce como Robledo.

Cuadro 3. Núcleos piratas en Medellín, 1966 y 1970.

| Comunas | Núcleos en 1966 | Núcleos en 1970 |
|---------------|-----------------|-----------------|
| Oriental | 20 | 11 |
| Robledo | 9 | 6 |
| La Candelaria | 12 | 2 |
| Belén | 11 | 5 |
| Poblado | 5 | 5 |
| La América | 12 | 6 |
| Total | 69 | 35 |

Fuente: elaboración propia a partir de Gustavo Cano (1970).

A medida que la migración se aceleró, las urbanizaciones piratas aumentaron, captando gran parte de la población que demandaba la vivienda. Sin embargo, en 1968 la Ley 66 estableció el control estricto y la vigilancia de los urbanizadores “pirata”, exigiéndoles “[...] estar inscrito en Superintendencia Bancaria, tener permiso para la venta de los lotes, contar con planos aprobados, disponer de servicios públicos y tener demarcadas zonas verdes” (Torres, 1993, pp. 30-31). La Ley 66 contribuyó a frenar este tipo de urbanizaciones, como lo manifestó Augusto Cock, uno de los urbanizadores “pirata” más importantes de Medellín: “Esta ley nos ha impedido continuar con el desarrollo de nuestro plan, destinado a favorecer a la gente que no tiene techo y dispone de escasos recursos, pues los notarios siempre envían las informaciones que espera la Superintendencia Bancaria” (Coupé, 1993, p. 22). Las urbanizaciones “pirata” no fueron erradicadas completamente pero

sí diezmadadas como lo muestra el cuadro 3, en la que se puede observar el número de núcleos piratas en las seis comunas de Medellín, dos años antes y dos años después de ser sancionada la Ley 66.

De acuerdo con el gerente de la seccional Antioquia del Instituto de Crédito Territorial (ICT) entre 1968-1980, Ditter Castrillón, a partir de la Ley 66 hubo una transición que marcó el paso de las urbanizaciones “pirata” a las invasiones.¹ Aunque las invasiones ya existían desde principios de 1960, a finales de esta década proliferaron y aumentaron considerablemente, produciendo un desbordamiento en la ciudad. Las invasiones fueron ocupaciones espontáneas de terrenos públicos o particulares, con la autoconstrucción de las casas o tugurios con materiales no convencionales. En la mayoría de las ocasiones las invasiones se construyeron en terrenos de poco valor, sin propiedad definida o abandonados por los propietarios; otras en áreas del centro de Medellín como La Alpujarra, Estación Villa, La Iguañá, Cementerio San Pedro, entre otros; y en zonas verdes aledañas a urbanizaciones institucionales como fue el caso de Villa de Turbay, Barrio de Jesús, Francisco Antonio Zea IV etapa, Popular 1 y 2 —las dos últimas fueron consideradas las invasiones más grandes de Medellín en la década de 1960.

Paralelo a las urbanizaciones “pirata” e invasiones, aparecieron asociaciones y organizaciones barriales de base, relativamente autónomas frente al Estado, cuyas acciones estuvieron encaminadas a defender las condiciones de vida de los pobladores urbanos y a conseguir mayor equipamiento en los barrios. Estas experiencias asociativas fueron asumidas como organizaciones populares urbanas debido a su carácter marcadamente reivindicativo (Torres, 2007, pp. 67-70). Expresaban sus demandas en el escenario público con relación a bienes y servicios como la vivienda, alcantarillado, acueducto, transporte, entre otros, y “[...] respecto a los derechos fundamentales, ampliaciones democráticas y participación en el manejo de sus destinos como colectividad, y de presionar respuestas eficaces de las autoridades municipales, departamentales y nacionales” (García, 2002, p. 73). Estas organizaciones fueron promovidas por mujeres, jóvenes, sacerdotes, partidos de izquierda, universitarios y por los mismos pobladores que se fueron configurando como nuevos actores sociales en el campo urbano.

[227]

¹ Entrevista de Natalia García, Oscar Calvo y Lissete Martínez a Ditter Castrillon, Medellín, 20 de octubre de 2011.

El surgimiento de asentamientos populares no controlados y de organizaciones populares urbanas que demandaban mejores condiciones de vida en los barrios, abonó el terreno para que el Estado volcara sus ojos hacia la producción de vivienda popular, particularmente en la década de 1960, cuando se iniciaron los primeros proyectos masivos de vivienda promovidos por el Estado no solo en Colombia sino en toda América Latina, financiados algunos por fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el contexto de la Alianza para el Progreso, un programa impulsado por el gobierno de Estados Unidos con el objetivo de mejorar los niveles vida de los sectores más bajos de América Latina y así aliviar las tensiones sociales, el descontento popular y frenar una posible revolución social como la cubana.

En Colombia, el Programa Nacional de Desarrollo de 1958-1962 del gobierno de Alberto Lleras Camargo, fue el primero que incluyó prioritariamente el problema habitacional, pretendiendo estimular programas masivos de vivienda en las principales ciudades del país, elevar la producción de vivienda, evitar el crecimiento del déficit acumulado, lograr que miles de familias accedieran a una solución habitacional a través de la autoconstrucción y el desarrollo progresivo (Valdeblanquez, 1984).

[228]

Una de las entidades encargadas de formular y llevar a cabo dichos programas fue el ICT, creado en 1939 como institución descentralizada nacional y con autonomía administrativa en el ámbito local. Entre las décadas de 1950 y 1960 el ICT ejecutó en Medellín, en la zona noroccidental, programas de vivienda para sectores populares mediante el sistema de autoconstrucción, específicamente en los barrios Santander, Pedregal, Alfonso López, Florencia, Boyacá y Tejelo, que consistían en la adjudicación de predios con materiales aportados por el ICT y un número de horas laboradas por el adjudicatario para la autoconstrucción de su vivienda. A mitad de la década de 1960, con el incremento de los llamados asentamientos subnormales, el ICT empezó a implementar la modalidad de planificación de vivienda urbana e inició en Medellín —con ayuda de Empresas Públicas (E.E. PP.)—, y en otras partes de Colombia, programas de rehabilitación o desarrollo progresivo de vivienda, que exigían como requisito la residencia mínima de cinco años en la ciudad, como una forma de control en el uso y la transformación del espacio. Barrios como Las Brisas, López de Mesa, 12 de Octubre, El Diamante, Castilla, La Pola y Francisco Antonio Zea, fueron objeto de estos programas (Naranjo, 1992).

En 1964, con dineros proporcionados por el ICT se creó el Fondo Rotatorio de Habilitación de Barrios, adscrito al Departamento Administrativo de Valorización, cuya función era financiar los planes que evitaran la proliferación de barrios fuera de las normas municipales como las urbanizaciones piratas. A su vez, se instituyó en el interior de Empresas Públicas la División de Habilitación de Viviendas que recibía préstamos de este fondo, destinados a mejorar las viviendas “marginales” y dotarlas de servicios públicos: alcantarillado, acueducto y energía. La habilitación era tomada como un concepto contrapuesto a la subnormalidad y una forma de capacitación ante una inhabilidad (Gómez, Ramírez y Calderón, 1987). En 1970 el Fondo de Habilitación de Barrios realizó un estudio en el que priorizaron 36 núcleos, ubicados en las comunas Robledo, Oriental, La Candelaria, Belén, Poblado y La América (Cano, 1970).

Otra institución destinada a la producción de hábitat popular en Medellín fue la Fundación Casitas de la Providencia, de carácter semioficial, creada mediante Acuerdo Municipal 39 de 1955; tenía como objetivo recaudar bienes destinados a la producción de vivienda para los sectores más pobres, elaborar planes para la erradicación de tugurios y la rehabilitación social de las familias trasladadas de estos. Entre 1957 y 1960 Casitas de la Providencia desarrolló su primer programa en el barrio Santander, a través del ICT, ofreciendo a las personas trasladadas de los tugurios casas en unidades residenciales como fue el caso de Paulo vi.² Bajo esta misma orientación entre 1961 y 1963 se construyó Villa del Socorro, un barrio de interés social ubicado en la comuna nororiental, con el fin de trasladar a los habitantes de las zonas tuguriales del centro y ubicarlos en 1200 casas construidas por la fundación. Como lo señala Alba Lucía Serna, Patricia Londoño y John Jairo Betancur (1981, pp. 23-25) estos programas tenían un carácter humanitario y moralista, pero a su vez pretendían defender la propiedad y eliminar los tugurios que “afeaban la ciudad”. De igual manera, se puede relacionar con la preocupación de que los barrios populares se convirtieran en focos revolucionarios. Estos temores se vieron reflejados en palabras de los miembros de la junta administrativa de la fundación, quienes expresaban: “Mientras se estaban enfrascando en una discusión bizantina el comunismo se estaba apoderando de las gentes de los tugurios que no necesitaban sino una mano amiga” (p. 25).

[229]

² “Informe sobre los programas de solución al problema de tugurios”. Medellín, 1962. Archivo Histórico de Medellín (A.H.M), Fondo Alcaldía. Departamento de Planeación. Despacho, Caja 12, Legajo 4, f. 76.

A pesar de la creciente participación de las instituciones estatales en la producción de vivienda y en la habilitación de barrios, el problema del déficit habitacional en Medellín no fue aliviado a corto plazo. En la segunda mitad del siglo xx, otras formas de apropiación de terrenos por fuera del marco estatal y el establecimiento de asentamientos ilegales, siguieron siendo una opción para parte de la población que no contaba con los ingresos suficientes para acceder al mercado de tierras y vivienda.

2. Los inicios del barrio Lenin

Las políticas públicas en materia de producción de hábitat popular no fueron muy eficaces, por lo tanto otras formas de consecución de vivienda y apropiación del espacio urbano por fuera del marco estatal se hicieron presentes, como la invasión de terrenos y el establecimiento de tugurios. Este fue el caso de los primeros habitantes del barrio Lenin —o Francisco Antonio Zea según la nomenclatura oficial— quienes a finales de 1969, con un número de seis familias y en compañía del padre Vicente Mejía, invadieron un terreno que perteneció al ICT, situado en la zona noroccidental de Medellín y destinado a la construcción de la urbanización Francisco Antonio Zea iv etapa, que por falta de presupuesto no se llevó a cabo, quedando a la merced de familias que empezaron a invadir y a edificar tugurios.

[230]

Tal parece que las invasiones ya existían previamente, aunque pudieron haber sido pocas. En agosto de 1969 estos tugurios iban a ser desalojados mediante acción introducida por el ICT ante la Inspección Segunda Municipal, despliegue que fue evitado por la mediación del arzobispo de Medellín y el Vicario Episcopal de la Pastoral Social, Guillermo Vega, que lograron posponerlo con el fin de dar una solución alternativa a las familias que se encontraban en dichos tugurios y trasladarlos a lotes acondicionados en el plan Efe Gómez de Casitas de la Providencia. Las soluciones no se hicieron efectivas y las invasiones en el barrio Lenin permanecieron y proliferaron significativamente en los años sucesivos.³

Esta no fue la primera vez que miembros de la Iglesia católica se pronunciaron a favor de los “tugurianos”. Como párroco del barrio Caribe, el padre Vicente Mejía desde 1968 impulsó invasiones en el propio Lenin, en zonas cercanas al barrio Alfonso López y en las márgenes del río Medellín, en los alrededores del antiguo basurero municipal. A mediados de 1960, también

³ Vega, Guillermo. “Carta enviada a Ignacio Vélez alcalde de Medellín”. Medellín, 22 de septiembre de 1969. A.H.M, Fondo Alcaldía, S. Despacho, S. Comunicaciones, f. 46.

estimuló otras invasiones en el barrio Popular y en Santo Domingo Savio. Este y otros curas estaban congregados en Golconda, un grupo conformado por sacerdotes de la Iglesia católica con tendencia socialista y camilista, que promulgaban la necesidad de que la actividad evangelizadora estuviera comprometida con los sectores populares, el rechazo al capitalismo y sus formas de exclusión. Otras acciones fueron promovidas por los miembros del grupo Golconda, como fue el caso de René García en el barrio Las Colinas de Bogotá mediante la invasión de un basurero en septiembre 1969 (*Frente Unido*, 1969, octubre). Hay que señalar que el surgimiento de este grupo se dio en un contexto en que los sacerdotes de América Latina, con una interpretación más radical de la encíclica papal *Populorum Progressio* (1967) y de las conclusiones de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1968), se comprometieron con las ideas socialistas y la lucha por defender a los sectores “marginales”. Otros grupos de este tipo surgieron en Argentina, como los Sacerdotes del Tercer Mundo en Argentina, los Cristianos por el Socialismo en Chile y Sacerdotes para el Pueblo en México (Calvo y Parra, 2012, pp. 27-34).

El padre Vicente Mejía, desde sus primeros años como sacerdote, se pronunció a favor de los desposeídos y de los “tugurianos”, como él mismo los llamaba. Como párroco de Villa del Socorro, en sus predicas incitaba a los feligreses a invadir terrenos situados en la parte alta del barrio, donde posteriormente se formó el Popular 1 y 2; así quedó registrado en un testimonio dado por un habitante de Villa del Socorro: “[...] Vicente Mejía que era un revolucionario decía públicamente que cogieran esos terrenos. [...]. Yo les decía que estaban equivocados que esos terrenos tenían dueños; ellos decían que la tierra era de Dios y que Dios la daba para todos” (Serna, Londoño y Betancur, 1981, p. 18). De los miembros del grupo Golconda, Vicente Mejía se destacó como uno de los más radicales y veía en la violencia una opción revolucionaria. En una asamblea popular paralela a la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en 1968 declaró: “si proceder de manera que tengan derecho a un techo los que se encuentran sin vivienda, es ser camilista, entonces yo lo soy. Esta opción la he tomado en conciencia, ante Dios. Continuaremos la lucha de Camilo Torres” (Restrepo, 1995, p. 30).

Además de incitar a las invasiones, el padre participaba en la edificación de tugurios y ofrecía protección de los desalojos por medio de la fuerza. De este modo lo referenció el padre Federico Carrasquilla en una entrevista:

[...] era muy amigo de Camilo. Él era el puro cura revolucionario que espantó a Medellín. Le hablaba a la gente a las mil maravillas. Tenía

una sensibilidad con la gente bárbara. Y tenía un jeep y se pasaba recogiendo todo el día cosas para la gente. Y él fue el que hizo todo el barrio. Y él le decía a la gente: “cuando venga la policía, llámenme”. Y llegaba la policía y sacaba el revólver.⁴

En Lenin también realizó este tipo de acciones, a finales de 1969 impidió uno de los primeros desalojos realizados por las autoridades (Calvo y Parra, 2012, p. 147). La intervención del padre era eficaz ya que la fuerza pública, por su calidad de sacerdote, suspendía los desalojos inmediatamente:

[232] el padre Vicente Mejía, quién se encontraba en compañía de otros sacerdotes y laicos quienes al ver la conducta que pretendía asumir la fuerza pública levantaron su voz para expresar su preocupación por la suerte que les iba a tocar a los tugurianos y fue así como preguntaron: ¿A dónde piensan trasladar a las familias que pretenden expulsar de estos terrenos? los agentes allí presentes expresaron que ellos se encontraban cumpliendo órdenes superiores, a lo cual respondió el padre Vicente Mejía que suspendieran esa acción hasta que quienes habían impartido esa orden dijeran para donde iban a enviar a éstas familias, los agentes expresaron ofuscados que tanto él como sus acompañantes se estaban aprovechando de la sotana que los protegían, a lo cual el padre Vicente, sin ninguna vacilación se quitó la sotana, la colocó encima de una piedra y les dijo: Mientras las autoridades competentes deciden para donde envían éstas [sic] familias en el acto nos proponemos reconstruir los tugurios que hasta ese momento habían tumbado (Comité Popular del Barrio Lenin, 1986, p. 1).

Vicente Mejía también incentivó la creación de organizaciones barriales, que aunque tuvieron un carácter reivindicativo, tenían un alto componente político, como lo fueron los comités populares. En el barrio Lenin este sacerdote, en compañía de unos treinta ocupantes y con el fin de resolver de manera colectiva algunos problemas del barrio, creó el Comité Popular Lenin. De las primeras tareas establecidas por la organización fue buscar la solidaridad de otros sectores sociales como el sindical y estudiantil. En octubre de 1969 el comité participó de la preparación de una supuesta toma de la Universidad de Antioquia por parte de los habitantes de los tugurios, de Vicente Mejía y otros miembros de Golconda como Luis Currea, Manuel Alzate y René García, que previamente a la realización de dicho evento fueron capturados por el DAS (*El Correo*, 1969, octubre 21, p. 7).

⁴ Entrevista de Oscar Calvo y Juan Carlos Burgos a Federico Carrasquilla, Medellín, 27 de noviembre de 2010.

Además de las tareas políticas, el comité se comprometió con la organización y planeación del barrio, con el mantenimiento del buen estado de las vías de acceso por donde transitaban los buses y orientando a la comunidad para la transformación de sus ranchos, sin necesidad de endeudarse. La autoconstrucción de los servicios públicos se hizo por iniciativa del comité, con cuotas voluntarias y mano de obra proporcionada por los moradores: “[...] con tubos de hierro la mayoría de las instalaciones de agua en el sector y con alambre número seis y ocho se instalaban redes de energía en la misma proporción” (Comité Popular del Barrio Lenin, 1986, p. 3). De esta manera la instalación de los servicios básicos se hizo de manera ilegal, a través del contrabando y la expropiación, en que la energía se tomaba de los postes más cercanos y el agua de una instalación hecha de un tubo madre.⁵

Paralelo a esta organización, en un asentamiento del barrio Moravia a finales de la década de 1960 se instituyó el Comité Popular Fidel Castro con colaboración de Vicente Mejía. El Comité Popular Fidel Castro, junto al Comité Popular Lenin, los representantes de los barrios La Candelaria, los Causes y Santo Domingo Savio, se aglutinaron en la Corporación Social de Tugurianos a partir de 1975. Esta tenía como objetivo “[...] motivar y asesorar la conformación de los sectores populares en sus luchas reivindicativas, promover cursos de capacitación, apoyar los proyectos que presenten los diferentes barrios o entidades del gobierno o extranjeras” (Hernández, 1986, p. 34). Este organismo a través de Vicente Mejía recibió un auxilio de la iglesia ecuménica sueca con la cual se impulsó la compra del Tejar Las Margaritas, una empresa destinada a la fabricación de materiales para la construcción, que no produjo los resultados esperados y terminó siendo vendida.

[233]

Hay que señalar que los comités populares eran organizaciones independientes influidas por la izquierda y el cristianismo revolucionarios, en la que los habitantes de los barrios tenían una participación activa, sin delegar sus decisiones a unos representantes, en la adecuación y defensa del espacio, coordinando sus acciones dentro de una práctica política comunitarista. Estas se diferenciaban de las JAC y su carácter clientelista impulsado por el Estado para integrar las luchas barriales a su sistema. Según un fragmento citado por Gloria Estella Hernández (1986), los partidarios de los comités y contrarios a las JAC argumentaban:

⁵ Entrevista de Lissete Martínez Zapata a Flor Angela Gaviria, Medellín, 18 de octubre de 2011.

Que las acciones comunales establecen pactos con los partidos liberal y conservador [...], que las acciones comunales están de acuerdo con el gobierno [...], que en las acciones comunales sólo decide su presidente y este negocia los intereses de la comunidad [...] Las acciones comunales no son organizaciones del pueblo (p. 33).

Los comités populares no tuvieron el reconocimiento jurídico otorgado a las JAC, creadas a finales de la década de 1950 como formas de mediación política entre las comunidades y el Estado, pero que en la práctica fueron cooptadas por las clientelas de los partidos políticos tradicionales. Las JAC garantizaban el control político del Estado sobre la comunidad, convirtiéndose en “vías culturales” que marcaban las pautas de la “normal incorporación” de los nuevos barrios de la ciudad, manifestándose como una prolongación del control estatal en estos sectores (Torres, 1993). Para el Comité Popular del barrio Lenin, las JAC representaban los intereses de los propietarios y se encontraban en contradicción con los “tugurianos” o “marginados” de la tierra, como ellos mismos se llamaban. Se identificaban así por su carácter de invasores, inmigrantes y por una problemática compartida en el plano del consumo colectivo, en la lucha por la vivienda y servicios públicos:

[234] [...] existía un común denominador y era que todos tenían el carácter de invasores y en los campos de Colombia marginados de la tierra y la educación también lo son del techo y esta circunstancia nos obliga a mantenernos unidos para poder sostener la lucha contra los defensores de lo que esta sociedad llama el sagrado derecho de propiedad privada, defensa que hacen las clases dominantes sin tener en cuenta que los marginados sean liberales, conservadores, comunistas así como tampoco preguntan para perseguir a los marginados si son católicos, protestantes, evangélicos, etc. (Comité Popular del Barrio Lenin, 1986, p. 3).

Por más de una década el Comité Popular del Barrio Lenin se negó a convertirse en una JAC y logró ser reconocido como representante *de facto* de la comunidad ante el Estado. Fueron varios los intentos para la creación de una JAC frustrados por el comité y una parte considerable de los habitantes. Uno de los fundadores de la JAC muestra en la *Historia de mi barrio Francisco Antonio Zea* las constantes iniciativas para la creación de una JAC desde 1977 hasta 1982, año en que logró constituirse y conseguir su personería jurídica:

En el mes de junio [de 1981] citamos para celebrar la primera reunión, cuyo propósito era motivar a las gentes del barrio. Solicitamos una casa prestada [...]. - La reunión se hizo un día domingo, a las 2 pm. - Cuando

los organizadores llegamos a dicha reunión había mucho público. Nos entusiasmos por lo numeroso de la concurrencia. Creíamos que estaban contagiados de civismo. – Hice uso de la palabra para manifestar los concurrentes el objetivo que perseguíamos o sea el de conformar una junta de acción comunal que trabajara, organizada por todas las necesidades del barrio. Se presentó lo inesperado: la mayoría de los asistentes levantaron la voz de protesta manifestando que en ese barrio no aceptaban junta de acción comunal que ellos ya estaban organizados. [...]. Se formó una fuerte discusión, donde los enemigos de su creación decían que antes de su creación habría muchos muertos y que correría mucha sangre por nuestro barrio. Y dijeron que lo que pasara lo denunciaban por medio de los promotores de la acción comunal (Salazar, s. f., pp. 10-11).

Entre 1972 y 1973 el sacerdote Gustavo Mejía, cura de la parroquia de Nuestra Señora de las Lajas, de igual manera había intentado crear una organización comunitaria paralela al comité con el apoyo de los funcionarios del ICT, que fracasó debido a la resistencia de los pobladores del barrio. En una comunicación enviada por el gerente del ICT, Ditter Castrillón, al alcalde de Medellín en 1975, se evidencia la preocupación por la reiterada negativa del Comité Popular del Barrio Lenin de legalizarse y convertirse en JAC: “Nunca quisieron ni quieren constituirse como Junta de Acción Comunal para lo cual se requieren 15 interesados. Es que no quieren que el gobierno sepa de sus actuaciones y prefieren mantener su acción en la clandestinidad”.⁶

[235]

3. La habilitación de tierras del Instituto de Crédito Territorial en el barrio Lenin

Con el pasar de los años, el barrio Lenin se convirtió en una opción para los sectores de bajos estratos que vivían en los barrios cercanos. Así lo testimonió una de las pobladoras que llegó aproximadamente en 1972 proveniente del barrio Castilla:

[...] nosotros llegamos al barrio ya cuando todo esto estaba invadido, esto tenía mucho ranchito hecho. Entonces nosotros pagábamos arriendo y una vez le dijo al esposo mío un padrino nuestro: váyanse para allá y hacen un ranchito que allá hay mucho ranchito [...].⁷

⁶ “Carta enviada al alcalde de Medellín Fernando Uribe Senior”. (Medellín, mayo 25 de 1975), A.H.M., Medellín, Fondo Alcaldía, Secretaria de Despacho, Comunicaciones, 1975, Caja 18, Legajo 7, f. 40.

⁷ Entrevista de Lisssete Martínez a Flor Ángela Gaviria, Medellín, 18 de octubre de 2011.

Para 1973 los tugurios habían aumentado significativamente, aproximadamente a 400. Fue en este año en que apareció el ICT con la gestión de un programa de rehabilitación de tierras en la que se pretendía erradicar los tugurios integrándolos al desarrollo urbanístico de la ciudad (Comité Popular del Barrio Lenin, 1986, pp. 4-5). La rehabilitación consistía en el loteo, la adecuación de los servicios públicos, legalización de terrenos y dotación de zonas comunales destinadas para escuelas, iglesias, centros de salud, entre otros. De acuerdo con la normatividad del ICT, estaba prohibido dar vivienda a quienes invadieran terrenos de la entidad; no obstante, en el caso del barrio Lenin se hizo una excepción y con la aprobación de las directivas nacionales se autorizó la ejecución del programa de rehabilitación.

El primer acercamiento del ICT con la comunidad fue por medio del Comité Popular, que así se consolidó como representante de los pobladores del barrio. El comité negoció las condiciones en que se debían hacer la habilitación de tierras para ubicar entre 450 y 525 familias aproximadamente, que para 1972 conformaban el barrio. El pago de las tierras se debía hacer de acuerdo con un estudio socioeconómico de los moradores; la vigilancia de la policía debía ser solo durante el periodo de la habilitación de tierras, las instalación de redes de acueducto y alcantarillado; el loteo debía ser de 6 metros de frente por 10 de fondo; y el terreno sobrante se destinaría para áreas comunes, un puesto de salud, escuela, capilla, entre otros.

[236]

De acuerdo con la experiencia adquirida del barrio Valencia Cano o Florencia de Medellín, que por la demora del primer loteo se dejaron a la intemperie a las familias por más de treinta días, el Comité Popular exigió que la habilitación de tierras se debía hacer en dos, tres o cuatro fases. Estas condiciones exigidas por la junta del comité se encuentran contenidas en un documento denominado Acta # 1, del 8 abril de 1973, firmada por el gerente del ICT, Ditter Castrillón, algunos representantes de esta entidad y del comité. En esta, el ICT legitimaba a la junta del comité como representante de los habitantes del barrio:

El I.C.T reconoce a la Junta Directiva, organización propia del barrio, la dirección del asentamiento y como la verdadera representante de la comunidad que trabajara en concordancia con ellos. Reconoce también su autoridad para suspender la promoción del mismo en el caso de que el Instituto incumpla los puntos arriba anotados o contra cualquier anomalía con los habitantes del barrio.⁸

⁸ Castrillón, Ditter *et al.* "Acta #1: Asamblea general de tugurianos del barrio Alfonso López y el I.C.T.", (Medellín, 8 de abril de 1973). Archivo del Inurbe, Bogotá, expediente adjudicaciones # 68,

La habilitación de las tierras se iniciaría en abril de 1973, pero se desarrolló con problemas debido al incumplimiento, por parte del ICT, de algunos puntos exigidos por el comité, contenidos en el Acta #1, como la entrega del terreno que serviría para el Tugurio de Dios —el templo que pensaban erigir los “tugurianos”—, el kínder y otros servicios para la comunidad. El comité y la comunidad recurrieron a mecanismos de presión para que sus demandas fueran cumplidas, como la paralización de la habilitación de tierras por 20 días, además de la protesta y ocupación de las calles, preparando alimentos en escalas, andenes y calles estrechos para impedir la ejecución de la construcción de las vías. El 14 de mayo de 1975 se presentó un conflicto entre la comunidad y el contratista de la construcción de las vías, que terminó con dos miembros del comité heridos —debido a disparos hechos por el contratista— y el carro de este último incinerado. Para apaciguar esta tensión, mediante la intervención del entonces alcalde de Medellín, Fernando Uribe Senior, se acordó por parte del ICT aumentar el ancho de los senderos de 1,50 a 2 metros, suprimir las escalas en los mismos cuando sobrepasaran 10%; los vecinos, por su parte, se comprometieron a permitir la construcción de la Calle 92cc entre la Carrera 72a y 70 que serviría de ruta vehicular.⁹

Para mayo de 1975 ya se había realizado el movimiento de las tierras, la instalación de redes eléctricas, del acueducto y alcantarillado, y la reubicación de 410 familias. Sin la terminación de las obras, la Alcaldía tomó la decisión de suspenderlas. En un comunicado del 23 de mayo de 1975, Ditter Castrillón expresaba su sorpresa y lo insólito de suspender la obras por “el movimiento de 9 agitadores” en detrimento de 402 familias.¹⁰

Las fuentes consultadas no dan claridad sobre la entidad que terminó las obras; sin embargo, estas fueron entregadas en 1975 sin algunas zonas comunes exigidas por la comunidad, solo se concedió el lugar para el kínder que se convirtió en centro cultural y lugar de reunión del Comité Popular; además, otro espacio que posteriormente ocuparía la Junta de Acción Comunal. Debido al gran número de familias que no estaban presupuestadas para las habilitaciones no se destinaron más zonas comunales y algunos lotes no cumplieron con las medidas acordadas. Estos fueron entregados con la

carpeta reloteo Francisco Antonio Zea IV Etapa, f. 2.

⁹ Muñoz, José *et al.* “Acta de compromiso de los representantes del barrio Lenin”. (Medellín, Junio 21 de 1975). Archivo del Inurbe, Bogotá, anaquel 1, estante 30, folder 22536, carpeta urbanización Francisco Antonio Zea construcciones 1971-1976.

¹⁰ “Carta enviada al alcalde de Medellín Fernando Uribe Senior”. (Medellín, mayo 23 de 1975) .AHM, Medellín, Fondo Alcaldía, Secretaria de Despacho, Comunicaciones, 1975, Caja 18, Legajo 7, ff. 39-43.

instalación de servicios básicos, tubería, un sanitario y tugurios diseñados por los mismos ingenieros. Para ese mismo año, la Fundación Barrios de Jesús realizó alrededor de 100 préstamos de COL \$5000 en adelante para que los habitantes construyeran su vivienda, en su mayoría de manera gradual. En abril de 1983, los habitantes del barrio Lenin conmemoraron los 10 años de las habilitaciones, señalando el triunfo de la comunidad sobre “el plan represivo del I.C.T”.

Para finales de la década de 1980 no se habían legalizado los terrenos y no se tenía un documento que soportara su valor. Posterior a las habilitaciones, más de cien lotes habían sido vendidos utilizando el Acta # 1 como documento de propiedad. En 1990 se inició el proceso de legalización con cada venta de cada terreno a COL \$18 000, siendo legalizados 254 de los 380 lotes.¹¹

El comité por su parte tuvo permanencia duradera en el barrio hasta aproximadamente 2010, año en que desapareció, según una habitante del barrio Lenin.¹² Se puede establecer que la época de auge de esta organización fue la de los primeros años de la conformación del barrio y las habilitaciones de tierras por parte del ICT, posterior a esto se puede decir que pasó a un periodo de reflujo. De esta manera se evidencia cómo la historia del Comité Popular del Barrio Lenin se relaciona con la del propio barrio, sobre todo en su fase inicial.

[238]

Conclusiones

En la segunda mitad del siglo xx, la infraestructura de Medellín era limitada para dar respuesta a la fuerte ola migratoria proveniente del campo. Se presentaron problemas como el déficit de vivienda y otros relacionados con el equipamiento urbano. Aunque para la época se ejecutaron políticas públicas en el ámbito nacional y local en materia de hábitat popular, estas no fueron muy eficaces; por lo tanto, otras formas de consecución de vivienda y apropiación del espacio urbano por fuera del marco estatal se hicieron presentes, como la invasión de terrenos y el establecimiento de tugurios.

Los sectores populares de la población fueron los que optaron por soluciones por fuera del marco estatal, a través de invasiones y urbanizaciones

¹¹ Goetz, José Darío. “Oficio 099 legalización de lotes”, Medellín, (20 de febrero de 1991). Archivo del Inurbe, Bogotá, expediente adjudicaciones # 68, carpeta reloteo Francisco Antonio Zea IV Etapa. ff. 50 -51.

¹² Entrevista de Lissete Martínez a Flor Ángela Gaviria, Medellín, 18 de octubre de 2011.

piratas en las periferias de Medellín, que no cumplían con las normas mínimas de urbanización con respecto a su ubicación, uso, ocupación del espacio y planificación. Así, la periferia de la ciudad cobró importancia como lugar de asiento de estos sectores, los pobladores se fueron configurando como nuevos actores sociales y políticos urbanos, y constituyeron organizaciones populares, con cierta autonomía frente al Estado, que reivindicaban mejores condiciones de vida, acceso a vivienda y los servicios públicos.

En este sentido, el barrio Lenin es una muestra a pequeña escala del proceso de poblamiento informal en las periferias de Medellín a finales de la década de 1960 y principios de 1970. No obstante, se puede decir que dicho barrio presenta elementos particulares en relación con otros asentamientos de la ciudad en el periodo delimitado. Por ejemplo, la participación del grupo Golconda, la injerencia del padre Vicente Mejía, la creación de una organización popular urbana con una permanencia en el tiempo y su ubicación en una zona donde se desarrolló gran parte de los programas institucionales de vivienda.

En el proceso de formación del barrio se observa las relaciones de los pobladores con la institucionalidad, las tensiones, la negativa de convertirse en JAC, los mecanismos utilizados por estos para que sus demandas fueran atendidas y sus constantes esfuerzos por decidir autónomamente sus destinos como comunidad. Aunque los miembros del comité en sus discursos reflejaban su rechazo a la institucionalidad, se puede decir que en la práctica, no se mostraban completamente contrarios a esta, llegando en ocasiones a negociar y solicitar ayuda al ICT o a la Administración Municipal.

[239]

Referencias bibliográficas

1. Calvo Isaza, Óscar y Parra Salazar Mayra. (2012). *Medellín Rojo (1968). Protesta social, secularización y vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. Medellín: Planeta.
2. Cano, Gustavo. (1970). *Estudio sobre los núcleos piratas en Medellín 1970*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación y Servicio Técnico.
3. Castells, Manuel. (1977). *Movimientos urbanos*. México, D. F.: Siglo XXI.
4. Castrillón, Ditter et al. "Acta #1: asamblea general de tugurianos del barrio Alfonso López y el I.C.T", Medellín, Abril 8 de 1973. Archivo del Inurbe, Bogotá, expediente adjudicaciones # 68, carpeta reloteo Francisco Antonio Zea IV Etapa, ff. 1-2.

5. Comité Popular del Barrio Lenin. (1986). *Historia de mi barrio. El barrio Lenin y su historia*. Medellín: CDPM.

6. Coupé, Françoise. (1993). *Las urbanizaciones piratas en Medellín: el caso de la familia Cock*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios de Hábitat Popular.

7. Departamento Administrativo de Planeación y Servicio Técnico, (1966). *Anuario de estudios estadísticos de Medellín*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación y Servicio Técnico.

8. Departamento Administrativo de Planeación y Servicio Técnico. (1965). *Anuario de estudios estadísticos de Medellín 1963-1954*. Medellín: Departamento Administrativo de Planeación y Servicio Técnico.

9. *Frente Unido*. (1969, octubre). Cárcel para los que buscan techo, p. 14.

10. Gobernación de Antioquia. (1975). *Anuario estadístico de Antioquia 1973*. Medellín: Imprenta Departamental.

11. García, Martha Cecilia. (2002). Luchas urbano regionales. En: Archila, Mauricio; Delgado, Álvaro; García, Martha Cecilia y Prada, Esmeralda (eds.). *25 años de luchas sociales en Colombia 1975-2000* (pp. 71-120). Bogotá, D. C.: Cinep.

[240] 12. Goetz, José Darío. "Oficio 099 legalización de lotes", Medellín, Febrero 20 de 1991. Archivo del Inurbe, Bogotá, expediente adjudicaciones # 68, carpeta reloteo Francisco Antonio Zea IV Etapa. fs. 50-51

13. Gómez Salazar, Beatriz; Ramírez Toro, María Cristina y Calderón Vallejo, Gustavo Adolfo. (1987). *Políticas estatales en el hábitat popular, 1968-1988: el caso de Medellín*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Centro de Estudios del Hábitat Popular-CEHAP.

14. Hernández, Gloria Estella. (1986). Procesos organizativos antiguo basurero de Moravia. (Tesis inédita de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.

15. "Informe sobre los programas de solución al problema de tugurios". Medellín, 1962. Archivo Histórico de Medellín (A.H.M), Fondo Alcaldía. Departamento de Planeación. Despacho, Caja 12, Legajo 4, f. 76.

16. Muñoz, José et al. "Acta de compromiso de los representantes del barrio Lenin". Medellín, Junio 21 de 1975. Archivo del Inurbe, Bogotá, anaquel 1, estante 30, folder 22536, carpeta urbanización Francisco Antonio Zea construcciones 1971-1976.

17. Naranjo, Gloria. (1992). *Medellín en zonas*. Medellín: Corporación Región.

18. Peña, Martha. (2009). Procesos urbanos informales, participación comunitaria y autoconstrucción de vivienda: la experiencia de CINVA (1951-1974). En: Castillo de Herrera, Mercedes (ed.). *Procesos urbanos informales*

y territorio: ensayos en torno a la construcción de la sociedad, territorio y ciudad (pp. 199-244). Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.

19. Restrepo, Javier Darío. (1995). *La Revolución de las sotanas*. Bogotá, D. C.: Planeta.

20. Salazar, Juan Bautista. (s. f.). Historia de mi barrio. Cuarta etapa Francisco Antonio Zea. Medellín: CDPM.

21. Serna A., Alba Lucia; Londoño Vega, María Patricia y Betancur R., John Jairo. (1981). *Composición social y movilización política en barrios populares de Medellín*. Medellín: Universidad de Antioquia.

22. Torres Carrillo, Alfonso. (1993). La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1970. Bogotá, D. C.: Cinep.

23. Torres Carrillo, Alfonso. (2007). Identidad y política de la acción colectiva: organizaciones y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000. Bogotá, D. C.: Universidad Pedagógica Nacional.

24. Valdeblanquez, Rafael Stevenson. (1984). *Apuntes sobre vivienda y desarrollo urbano*. Bogotá, D. C.: Universidad Católica de Colombia.

25. Vega, Guillermo. "Carta enviada a Ignacio Vélez alcalde de Medellín". Medellín, Septiembre 22 de 1969. Archivo Histórico de Medellín, Fondo Alcaldía, S. Despacho, S. Comunicaciones, f. 46.

Libros



Guayaquil,
Carlos Rodríguez
1959
Negativo blanco y negro
(emulsión/plástico)
35mm.



**Calvo Isaza, Óscar y Parra Salazar, Mayra. (2012).
*Medellín (rojo) 1968. Protesta social, secularización y
 vida urbana en las jornadas de la II Conferencia General
 del Episcopado Latinoamericano. Bogotá, D. C.: Planeta.***

En *Medellín (rojo)*, Calvo y Parra ofrecen una innovadora lectura de la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano que tuvo lugar en esa ciudad en 1968. De acuerdo con los autores, *Medellín 1968* es un símbolo en disputa. El reconocimiento internacional sobre la importancia del evento, contrasta con el silencio sobre el lugar de la conferencia en la historia de Medellín y de sus sectores populares. A partir de la revisión de distintas fuentes, entre las que se cuentan los informes de inteligencia producidos por agencias estatales, historias de barrio, panfletos, notas de prensa, entrevistas y fotografías, los autores recogen y analizan algunos de los diversos significados que la conferencia tuvo y ha tenido para diferentes actores; además, se hace énfasis en la necesidad y la “utilidad” de leer a *Medellín 1968* a partir de la historia de la ciudad.

En la introducción, Calvo y Parra explicitan su interés: “queremos

recrear la historia de la protesta social, la secularización y la vida urbana en la ciudad” (p. 24). Esa es la motivación que les permite reinscribir y releer las actividades preparatorias para el encuentro de los obispos y la conferencia, en el marco de varios procesos: los cambios de la Iglesia católica, las complejas articulaciones políticas de la guerra fría, las luchas de los sectores populares locales por vivienda, y las disputas culturales asociadas a la emergencia de la juventud y de nuevas formas de vida urbana en Medellín.

Pero los autores son muy conscientes de los riesgos conceptuales y metodológicos cuando se trabaja al nivel de los “grandes procesos” y de lo fácil que puede ser deslizarse hacia comprensiones funcionalistas o abstractas del orden social. De ahí que inviten a historizar, esto es, “poner en la calle, a la escala de la gente común, procesos sociales que de otra manera aparecerían abstractos e impersonales” (p. 24). Esa decisión —conceptual,

[245]

metodológica y política— constituye una gran fortaleza del libro. La pregunta por el evento *Medellín 1968* se convierte en una serie de historias y cuestionamientos concretos sobre la forma como autoridades civiles y eclesiásticas, pero sobre todo, jóvenes sacerdotes y algunos habitantes de los barrios Villa del Socorro y Popular en Medellín, vivieron la conferencia y la articularon a sus propias luchas y proyectos.

El trabajo con los archivos de seguridad o de inteligencia del Estado y con las comunicaciones oficiales entre distintas autoridades, permite a los autores mostrar hasta qué punto las luchas ideológicas y las redes sociales atadas a la guerra fría adquirieron un sentido local durante la preparación y realización del evento. Los autores identifican y rastrean los temores de algunos agentes estatales sobre la radicalización de distintos grupos sociales durante la conferencia, así como las redes de solidaridad, aprendizaje y trabajo conjunto entre periodistas, sacerdotes y activistas. Ambas facetas —temor y control de un lado; solidaridad y aprendizaje del otro— contribuyen a mostrar a *Medellín 1968* como una “zona de contacto transnacional” (p. 24), donde los poderes imperiales se encuentran y rearticulan con redes transnacionales de colaboración e intercambio. La conferencia de los obispos tuvo lugar en un contexto animado por el dinamismo social de ambas redes. Pero no solo las

autoridades —civiles y eclesiásticas— y los activistas quisieron controlar o influenciar la conferencia. Calvo y Parra hacen énfasis en la organización y el interés que el evento generó entre habitantes de barrios populares de Medellín. Ellos decidieron utilizar la conferencia para expresar sus protestas y hacer avanzar sus luchas. Es en este punto que el trabajo presentado en *Medellín (rojo)* resulta más rico y sugestivo. A partir del análisis minucioso sobre los lazos entre sacerdotes jóvenes y habitantes urbanos, los autores muestran un proceso de movilización social inspirado por formas nuevas de experiencia religiosa y por desafíos de la vida urbana. Algunos jóvenes sacerdotes —especialmente Vicente Mejía— y los pobladores de Villa Socorro y Popular, descubren y aprenden juntos formas nuevas de expresión de sus necesidades e intereses.

Los autores muestran los cambios generacionales en el interior de la iglesia y los anhelos de cambio social que alimentan el trabajo pastoral de algunos jóvenes sacerdotes. De eso no se desprende, sin embargo, que los sacerdotes hayan sido los únicos o los más importantes actores dotados de iniciativa histórica en este proceso de lucha social. Más bien, hacen énfasis en la forma como los pobladores populares se acercaron a los sacerdotes, lograron respaldo institucional y simbólico para sus luchas, pero conservando la

iniciativa. El punto es relevante: en *Medellín (rojo)* la iniciativa histórica y la iniciativa para el cambio cultural no proviene de sectores intelectuales de izquierda o de sectores radicalizados del clero, la iniciativa proviene de la propia experiencia urbana de los pobladores, de sus anhelos de vivir en condiciones diferentes y de su nueva experiencia de la religiosidad. Hasta cierto punto, son los pobladores quienes muestran a los sacerdotes una forma nueva de vivir y experimentar la ciudad y la palabra de Dios.

Hago énfasis en este punto porque tiene varias consecuencias políticas, históricas e ideológicas. En las memorias que Calvo y Parra reconstruyen, *Medellín 1968* aparece como una ciudad donde la acción colectiva inspirada en motivos religiosos no es, de entrada, conservadora. Inspirados en nuevas experiencias religiosas y urbanas, sacerdotes y pobladores luchan por sus proyectos de ciudad. Ni la prensa local, ni las élites departamentales mostraron mayor interés en las formas de protesta social de estos pobladores. Como los autores recalcan, las luchas sociales de estos habitantes urbanos y sus lazos con los sacerdotes revelan los límites de la narrativa "integracionista" que recalca el éxito de la élite antioqueña, integrando los sectores populares y el papel de la religiosidad popular como fuente de orden. Pero en *Medellín 1968*, nuevas experiencias urbanas

abren campo a nuevas experiencias evangélicas para pobladores y sacerdotes. Las consecuencias de esas formas de movilización aún están por determinarse. El movimiento Golconda marcó las diferencias en el interior de la Iglesia católica colombiana, pero el desconocimiento sobre la historia reciente de Medellín y de sus sectores populares ha impedido que conozcamos otras consecuencias de esas formas de protesta social y de experiencia evangélica.

Medellín (rojo) incluye además hermosas fotografías de los sacerdotes, de las eucaristías en los nuevos asentamientos urbanos, de manifestaciones públicas, de momentos específicos de la conferencia de los obispos, de lugares emblemáticos de la ciudad, de las portadas de publicaciones y panfletos, y de planos de la ciudad. Como lectora interesada en la historia de Medellín, en la historia del cambio cultural en la segunda parte del siglo xx colombiano, en la historia de los sectores populares, *Medellín (rojo)* me llenó de desafíos. El libro me hizo sentir que el cambio cultural de la década de 1960 no implica, por sí mismo, que los motivos religiosos hayan perdido relevancia: la religiosidad católica del pueblo antioqueño no es por sí misma una fuerza conservadora. La vida en la ciudad y sus desafíos puede convertirse en fuente de una experiencia evangélica transformadora para el clero y para los feligreses. La Iglesia católica colombiana y

[247]

Los católicos colombianos han enfrentado más transformaciones de lo que nuestros discursos sobre ambos admiten. La guerra fría se hizo sentir en nuestras ciudades de maneras que ignoramos. Redes de control promovidas por las autoridades se encontraron con redes de solidaridad, de aprendizaje y de trabajo conjunto entre periodistas, sacerdotes y activistas de América Latina y de otras partes del mundo. La lectura de *Medellín (rojo)* y el deleite con algunas de sus hermosas fotografías abre el espacio para volver a sentir lo que hay de esperanzador en la lucha colectiva. Hubiera querido saber más

sobre cómo el presidente Lleras, en el ámbito nacional, y los estudiantes de Medellín vieron y vivieron la conferencia, y lo que de ella quisieron hacer los pobladores urbanos. Ambos, Lleras y los estudiantes, aunque por razones diferentes, se consideraban abanderados de la “modernización” del país. Sería interesante revisar cómo entendieron ellos el lazo entre la conferencia y las luchas urbanas en la ciudad, o si —como les sucedió a los obispos— ellos también tendieron a ignorar lo que los pobladores tenían que decir.

*Ingrid J. Bolívar**

* Politóloga y magíster en Ciencia Política en la Universidad de Los Andes. Doctoranda en Historia en la Universidad de Wisconsin. Profesora del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Los Andes. Correo electrónico: ibolivar@uniandes.edu.co

Normas para la presentación de artículos

La revista acepta artículos inéditos que sean el resultado de procesos de investigación, así como textos de revisión sobre teorías y pensamientos políticos, que contribuyan a la comprensión de los problemas políticos en las sociedades contemporáneas y que ostenten rigurosidad conceptual y metodológica y calidad gramatical.

1. Periodos de recepción de artículos. Primera convocatoria: 1.º de febrero a 1.º de marzo; segunda convocatoria: 1.º de agosto a 1.º de septiembre. Los artículos enviados en fechas posteriores a las estipuladas se incluirán en el siguiente periodo de recepción de artículos.

2. Formato general del artículo. El título del artículo debe estar elaborado tanto en español como en inglés; el artículo debe presentarse en formato Microsoft Word 97-2003; fuente Times New Roman, 12 puntos; márgenes de 3 cm; espacio interlineal doble y alineado a la izquierda, incluyendo los pies de página, excepto en tablas y figuras. La extensión no debe exceder las 7.500 palabras. Si el artículo incluye gráficas, tablas y cuadros, la extensión no debe ser superior a 31 páginas.

[249]

3. Información sobre los autores. Los autores deben enviar un currículum académico en el que debe constar la formación académica de los autores —último título obtenido, universidad que lo otorgó, ciudad, país y año—; se debe especificar si el artículo enviado es producto de una investigación, tesis de grado o ensayo. Si es un producto investigativo, debe establecerse el nombre del proyecto, la institución que lo apoya y el código de registro (si lo tiene); si es producto de un trabajo de tesis debe constar el título académico al que se optó, el año y el título o tema general de la misma.

Debe establecerse su filiación institucional —entidad en la que trabajan, ciudad, país, cargo que desempeñan y grupo o centro de investigación al que pertenecen—; por último, dirección de correo electrónico.

En el currículum académico debe estar consignada la siguiente información: nombre completo y apellidos, nacionalidad, fecha de nacimiento, número y tipo de documento de identidad, libros y artículos publicados, historial académico en los que se especifique cada uno de los títulos obtenidos, áreas de especialización, correo electrónico y dirección postal.

4. Resumen y palabras clave. Después del título y del nombre de los autores se debe elaborar un resumen analítico, seguido de las palabras clave. El resumen debe ser escrito sin sangría, en tercera persona y en tiempo presente; debe contener la pregunta a la cual responde el escrito, la tesis defendida por el autor, el enfoque teórico-metodológico y las conclusiones más relevantes; igualmente, se pueden resaltar los aspectos más originales de la propuesta en contraste con estudios anteriores sobre el tema en cuestión. El resumen debe oscilar entre 120 y 180 palabras.

Las palabras clave deben oscilar entre 4 y 6, estas deben evidenciar los temas y conceptos principales del artículo, de acuerdo con los tesauros especializados. Tanto el título, como el resumen y las palabras clave deben ser traducidos al inglés.

5. Citas en el texto. Las referencias bibliográficas se harán en el cuerpo del texto, según establecen las normas APA: apellido del autor, año de publicación y página, según sea el caso:

- Forma básica para la citación indirecta: entre paréntesis dentro de la oración, el apellido del autor y la fecha de la obra entre paréntesis, ejemplo: (Montoya, 1997).
- Forma básica para la citación directa: entre paréntesis dentro de la oración, el apellido del autor y la fecha de la obra, agregando el número de la página, ejemplo: (Montoya, 1997, p. 143).
- Si la cita textual es inferior a 40 palabras se realiza en el mismo párrafo entre comillas, seguida de la información de la fuente de acuerdo con la forma de citación directa.

Ejemplo: “No existe nada y nadie en este mundo cuya misma existencia no presuponga un espectador” (Arendt, 2002, p. 42).

- Si la cita textual es superior a 40 palabras se inicia un nuevo párrafo, antecedido por dos puntos (:) aparte, con 1 cm. de sangría.

Ejemplo:

[...] conocer y pensar críticamente, para nombrar y lenguajear [sic] el mundo, para expresar sus emociones y sentimientos, para involucrarse en el destino de los otros, y con su voluntad personal, para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, por otros o para otros, para romper los muros de la vida privada y encontrar sentido en la construcción política en los escenarios públicos en los que pueda jugar la pluralidad

como acción y como narrativa, de lo que nos diferencia y de lo que nos permite reconocernos como comunidad de sentido. [...] Y está constituida por la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearnos utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la [...] configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder (Alvarado et al., 2008, p. 10).

- Si la oración incluye el apellido del autor, solo se escribe la fecha entre paréntesis, ejemplo:

...Como anota con acierto Quintana (2006), la idea de una nuda vida, de una vida separada de todo contexto, de una *zôe*, eliminable pero no sacrificable también servirá, como anotamos antes, de presupuesto básico para la teoría hobbesiana de la soberanía.

Si la obra tiene más de dos autores, se cita la primera vez con todos los apellidos, ejemplo:

...para el año 2000 el negocio del narcotráfico en esta región generó un estimado de 3,3 billones de dólares, representando 3,1% de su Producto Interno Bruto (Klein, Day y Harriott, 2004).

En las menciones subsiguientes, solo se escribe el apellido del primer autor, seguido de "et al.", ejemplo: (Klein et al., 2004). Si son más de seis autores, se utiliza "et al." desde la primera mención.

- Las referencias a La Biblia y el Corán, se citan en el texto, pero no se incluyen en la lista de referencias. Entre paréntesis (Título. Versión. Edición. Lugar de publicación: Editorial, año. Libro: capítulos y versículos), ejemplo: (Sagrada Biblia. Traducido de la Vulgata Latina por José Miguel Petisco. 9 ed. Madrid: Editorial Apostolado de la Prensa, 1964. Sabiduría 18: 5-25).
- Según la Norma Técnica Colombiana NTC-5613, las comunicaciones personales, observaciones no publicadas, diarios de campo, talleres y entrevistas, se citan solamente cuando proporcionan información esencial que no está dispuesta en fuentes públicas; como no proporcionan datos recuperables no deben ser incluidas en la lista de referencias. Se deben referir en una nota al pie de página, en la misma hoja del texto.

[251]

Por ejemplo:

El Dr. Luis Serra¹¹ señaló en su trabajo que...

11 SERRA, Luis. Laboratorio Nacional de Diagnóstico. La Habana, Cuba. Observación inédita, 1996.

6. Notas al pie de página. Estas se emplean fundamentalmente para hacer aclaraciones o para aportar datos adicionales; se utilizan para citar comunicaciones personales, observaciones no publicadas, documentos legales o normas jurídicas, y fuentes de archivo o históricas. Los documentos legales y las fuentes de archivo son los únicos que se incluyen también en las referencias bibliográficas.

7. Referencias bibliográficas. La citación de las referencias bibliográficas deberá realizarse al final del artículo bajo el título Referencias bibliográficas; estas incluyen solo las fuentes que sustentan la investigación y que se utilizaron para la preparación del trabajo y que han sido citadas en el cuerpo del texto, a diferencia de la bibliografía que incluye las fuentes que sirven para profundizar en el tema. De acuerdo con las normas APA, las referencias se elaboran conforme a las siguientes consideraciones: nombres completos, orden alfabético por la primera letra de la referencia; las obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente, con interlineado doble. Si hay varias obras de un mismo autor y de un mismo año, se diferencian unas de otras agregando al año una letra del alfabeto, ejemplo:

5. Uribe de Hincapié, María Teresa. (1998a)...

6. Uribe de Hincapié, María Teresa. (1998b)...

7.1 Material impreso

7.1.1 Libros

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

- Mannheim, Karl. (1963). Ensayos de la sociología de la cultura hacia una sociología del espíritu. Barcelona: Aguilar.

Con editor (ed.), coordinador (coord.) o compilador (comp.)

- Apellido(s), Nombre(s) (ed.) o (coord.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

- Lalander, Rickard O. (ed.). (2006). Política y sociedad en la Venezuela del Chavismo. Stockholm: Institute of Latin American Studies.

7.1.2 Capítulo

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título del capítulo. En: Apellido(s), Nombre(s) (ed., coord., comp., si es el caso). Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

- Abello, Alberto. (2009). Cultura y narcotráfico en una frontera del Caribe occidental. El caso de Colombia y Nicaragua. En: Mantilla, Silvia (ed.). La disputa colombo nicaragüense por San Andrés, Providencia y Santa Catalina (pp. 72-83). San Andrés Isla: Universidad Nacional de Colombia-Sede Caribe.

7.1.3 Artículos de revistas

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título del artículo. Nombre de la Revista o título de la publicación. Volumen (número), pp. xx-xx.

- Restrepo, Jorge; Spagat, Michael y Vargas, Juan Fernando. (2004b). The Dynamics of the Colombian Civil Conflict: A New Data Set. *Homo Oeconomicus*, 21 (2), pp. 396-428.

[253]

7.1.4 Artículos de periódicos

- Apellido(s), Nombre(s). (Año, mes día). Título del artículo. Título del periódico, pp. xx-xx.

- Franco, Leonel. y Santamaría Germán. (1981, septiembre 21). Convención aprueba Plataforma básica. *El Tiempo*, pp. 1A-8A.

7.1.5 Ponencias

- Apellido(s), Nombre(s). (Año, día, mes). Título de ponencia. Institución que realiza el evento, ciudad.

- Goddard, Terry. (2001, 17 de octubre). Phoenix today. MCCCCD Honors Forum Lectura Series. Phoenix College, Phoenix AZ.

7.1.6 Memorias

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título de la ponencia. En: nombre editor o compilador (eds.) o (comp.), título del evento (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

- Naranjo, Gloria. (2004). El desplazamiento forzado en Antioquia. En: Uribe de Hincapié, María Teresa (ed.), Soberanías en vilo y ciudadanías mestizas. Primer seminario Nación, Ciudadano y Soberano (pp. 102-147). Medellín: La Carreta.

7.1.7 Escritos no publicados

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. Manuscrito inédito.

Si es una tesis:

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. (Tesis inédita de pregrado, maestría o doctorado). Nombre de la institución, localización.

- López Vélez, María Omaira. (2000). Violencia y derecho humanitario en Antioquia. Una mirada de género al conflicto político armado. (Tesis inédita de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín.

7.1.8 Normas jurídicas

[254]

Son normas jurídicas las leyes, los reglamentos, las órdenes ministeriales, los decretos, las resoluciones y, en general, cualquier acto administrativo que genere obligaciones o derechos. Se citan tanto en el cuerpo del texto como en pie de página, según Norma Técnica Colombiana 5613:

- JURISDICCIÓN (país, departamento o municipio, en mayúsculas fijas). MINISTERIO O ENTIDAD RESPONSABLE (en mayúsculas fijas). Designación (Ley, Resolución, Decreto, etc.) y número de la norma jurídica. (Fecha de la norma jurídica: día, mes, año). Nombre de la norma jurídica (si lo tiene). Título de la publicación en que aparece oficialmente. Lugar de publicación, Fecha de publicación. Número. Paginación.

- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1430. (29, diciembre, 2010). Por medio de la cual se dictan normas tributarias y de control para la competitividad. Diario Oficial. Bogotá, D.C., 2010. N.o 47937. pp. 1-168.

7.1.9 Fuentes de archivo

Para este tipo de referencias se ha adoptado la pauta de la revista Historia Crítica.

- "Título del documento" (lugar y fecha, si aplica), siglas del archivo, sección, fondo, vol./leg./t., f. o ff. La primera vez, se cita el nombre completo del archivo y la abreviatura entre paréntesis.

Cuando se cita en el cuerpo del texto, se consigna en pie de página:

- Nombre completo del archivo (sigla), Ciudad, País. Sección(es), fondo(s).

7.1.10 Informe técnico

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. (Informe N.o. xxx). Ciudad: Editorial.

7.1.11 CD-ROM

- Apellido(s), Nombre(s). (Fecha). Título (Versión). [Software de cómputo]. Lugar de publicación: casa publicadora.

7.2 Cibergrafía

7.2.1 Internet

- Apellido(s), Nombre(s). (Año de publicación). Título del artículo. Nombre de la página web (URL) o Digital Object Identifier (DOI*). Recuperado de: especifique la vía.

[255]

* El DOI es la serie alfanumérica única asignada por la editorial a un documento en formato electrónico que identifica el contenido y provee un enlace consistente para su localización en Internet.

- Teitel, Ruti G. (2007). Genealogía de la Justicia Transaccional. Centro de Derechos Humanos, Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.publicacionescdh.uchile.cl/libros/18ensayos/teite_Geneología.pdh

Para los documentos electrónicos no se incluye la fecha en que se recuperó el artículo, no se escribe punto después de la URL o del DOI. Aunque no todos los documentos electrónicos tienen DOI, si lo tiene hay que incluirlo como parte de la referencia.

7.2.2 Publicaciones periódicas

Forma básica para artículo en la web y de publicación semanal.

- Apellido(s), Nombre(s). (Año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación, volumen (número), pp. xx-xx. Recuperado de <http://xxxxxxxxxxxx> o doi: xx.xxxxxxx

7.2.3 Artículo de publicación diaria en la Web

- Apellido(s), Nombre(s). (Año de publicación). Título del artículo. Título de la publicación. Recuperado de <http://xxxxxxxxxxxx>

7.2.4 Libros

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. [Versión de nombre de la fuente electrónica]. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. [Versión de nombre de la fuente electrónica]. doi: xxxxxxxxx

7.2.5 Capítulo

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título del capítulo. En: Apellido(s), Nombre(s) (ed., coord., comp., si es el caso). Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. Recuperado de <http://www.xxxxxxxxxxxxx>

[256]

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título del capítulo. En: Apellido(s), Nombre(s) (ed., coord., comp., si es el caso). Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxx

7.2.6 Tesis en la Web

- Apellido(s), Nombre(s). (Año). Título. (Tesis de pregrado, maestría o doctorado, Nombre de la institución). Recuperado de <http://xxxxxxxxxxxx>

8. Proceso de evaluación. La revista dará noticia a los autores del recibo de los artículos y de su aceptación para la publicación, pero en ningún caso se devolverán originales. Cada artículo pasará por un proceso de revisión de estilo y de arbitraje por pares académicos, el cual es doble y anónimo.

Los pares académicos se convocan por comunicación directa del Comité Editorial, de acuerdo a los criterios establecidos por diferentes bases de datos de indexación y resumen, que incluyen nivel académico -maestría, doctorado-, publicaciones, entre otros. Una vez aceptada la solicitud de arbitraje, los evaluadores se comprometen a enviar su concepto en un plazo no mayor a 30 días.

Con fundamento en el concepto de los pares académicos el Comité Editorial de la revista emite la decisión final sobre la publicación de los artículos y se le transmite al autor las observaciones hechas por los árbitros, quien se compromete a devolver el artículo en un plazo máximo de dos semanas. El autor debe dar cuenta de los cambios realizados en la versión final y el Comité Editorial revisará que se hayan hecho adecuadamente. Este también se reserva el derecho de sugerir las modificaciones formales que demanden las dimensiones de la revista o su línea editorial. En la etapa de modificaciones de estilo no se admite ninguna alteración del contenido del texto.

9. Propiedad intelectual. Los artículos deben ser inéditos -incluidos sitios web- y no podrán ser sometidos a consideración simultánea de otras publicaciones. Junto con el artículo se debe presentar una carta en la que se observe la firma del autor -ya sea digital o manuscrita-, que certifique el cumplimiento de dicho requisito y la cesión de derechos de autor, de acuerdo al modelo dispuesto a continuación:

Fecha, ciudad

Señores,

Revista Estudios Políticos

Universidad de Antioquia

Por medio de la presente certifico que el artículo “...” que les he enviado para que sea considerado para su publicación en su revista es inédito y no está siendo evaluado por otra publicación. Adicionalmente, con la presente cedo los derechos de autor a la revista Estudios Políticos.

FIRMA

Nombre del autor

Documento, filiación institucional u otra información que considere necesaria

Los artículos y los documentos adicionales deben ser enviados a través del portal electrónico Open Journal System registrándose en <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/about/submissions#onlineSubmissions> en la parte superior derecha o en la parte superior de esta página.

Cualquier inquietud al correo electrónico revistaepoliticos@udea.edu.co

[257]

Colombia Internacional

ISSN 0121-5612

Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de los Andes

<http://colombiainternacional.uniandes.edu.co>

80

enero a abril de 2014

La categoría de género: nuevos retos y aperturas para la ciencia política

EDITORIAL

La categoría de género: nuevos retos y aperturas para la ciencia política

María Emma Wills, *Universidad de los Andes*

ANÁLISIS

Metodologías en el estudio de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano

Lina M. Céspedes-Báez, *Universidad del Rosario*

Nina Chaparro González, *Universidad del Rosario*

Soraya Estefan Vargas, *Universidad del Rosario*

Feminización y subalternización del otro enemigo. Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema

Erika Alejandra Cortés Ibáñez, *Vrije Universiteit*

La "compañera política": mujeres militantes y espacios de "agencia" en insurgencias latinoamericanas

Luisa María Dietrich Ortega, *Universidad de Viena*

La paradoja hipócrita. Problematicación de la participación política de la mujer misak

Stefannia Parrado Morales, *Universidad de los Andes*

Luisa Isidro, *Universidad de los Andes*

"Una pared de vidrio fundido". Análisis del uso táctico del imaginario de la fragilidad femenina: caso de las milicias femeninas de Jamia Hafsa

Adriana María Serrano López, *Universidad del Rosario*

Pamela Támara Pinto, *Universidad del Rosario*

DOCUMENTOS

Análisis de las percepciones de los colombianos sobre el proceso de paz y el posconflicto desde una perspectiva de género

María Camila Angulo Amaya, *Universidad de los Andes*

Andrés Mauricio Ortiz Riomalo, *Universidad de los Andes*

Sebastián Pantoja Barrios, *Universidad de los Andes*

De las experiencias invisibles: las mujeres en los Comités de Autodefensa durante el conflicto armado en Perú (1980-2000)

Camille Boutron, *Institut de Recherche pour le Développement (IRD)*

Revista 48 de Estudios Sociales

Bogotá - Colombia

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

enero - abril 2014

<http://res.uniandes.edu.co>

ISSN 0123-885X



SUSCRIPCIONES:

Librería Universidad de los Andes
Cra 1ª No 19-27 Ed. AU 106
Bogotá, Colombia
Tels. (571) 339 49 49 ext. 2071 – 2099
libreria@uniandes.edu.co

Movilizando fronteras, dinamizando diferencias, produciendo nuevos espacios: América Latina y las migraciones internacionales actuales

Presentación

- Menara Lube-Guizardi – Universidad Alberto Hurtado / Universidad de Tarapacá, Chile
- Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro, Brasil
- Jorge Moraga – Universidad Católica del Norte, Chile
- Alejandro Garcés – Universidad Católica del Norte, Chile

Dossier

Restaurantes peruanos en Santiago de Chile: construcción de un paisaje de la migración

- Walter Alejandro Imilan – Universidad Alberto Hurtado, Chile

Migración, fronteras y desplazamientos en la ciudad. Dinámicas de la alteridad urbana en Buenos Aires

- Sergio Caggiano – Universidad Nacional de La Plata / Conicet, Argentina
- Ramiro Segura – Universidad Nacional de La Plata / Conicet, Argentina

Migraciones de los *Kichwas-Otavalos* en Bogotá

- Juan Thomas Ordóñez Roth – Universidad del Rosario, Colombia
- Fabio Andrés Colmenares – Universidad del Rosario, Colombia
- Anne Gincel – Universidad del Rosario, Colombia
- Diana Rocio Bernal – Universidad del Rosario, Colombia

Assimilation or Cultural Difference? Palestinian Immigrants in Honduras

- Lirio Gutiérrez Rivera – Free University of Berlin, Germany

Desvagabundando la mano de obra extranjera en España. Fijación de la fuerza de trabajo extranjera, ley de extranjería y el sistema de reclutamiento y suministro de trabajadores de Unió de Pagesos

- Olga Achón Rodríguez – Universidad de Barcelona, España

La contracción de las redes de contrabando de migrantes en México

- Simón Pedro Izcarra Palacios – Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

La historia de una vida en situación de frontera: migración, superación y trabajo en el "circuito sacoleiro"

- Eric Gustavo Cardin – Universidade Estadual do Oeste de Paraná, Brasil

Uso de tecnologías de la información y la comunicación en familias caleñas con migrantes en España

- Juan Pablo Ramírez Martínez – Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

Otras Voces

Pensamiento epistémico y conocimiento social: emergencias y potencialidades en la investigación social

- Juan Pablo Paredes – Universidad de Chile

Poder soberano y poder disciplinario. La codificación desde una visión foucaultiana

- Norberto Hernández Jiménez – Universidad de los Andes, Colombia

El rol de la prensa escrita en la reproducción de la violencia en el conflicto entre Chile y Perú.

Propuestas de paz desde la comunicación

- Alex Iván Arévalo Salinas – Universidad Jaume I de Castellón, España

Documentos

Experiencia migrante y apropiaciones espaciales: una etnografía visual en las inmediaciones del Terminal Internacional de Arica (Chile)

- Menara Lube-Guizardi – Universidad Alberto Hurtado / Universidad de Tarapacá, Chile
- Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro, Brasil
- Orlando Heredia – Universidad de Tarapacá, Chile
- Arlene Muñoz – Corporación Democracia Ciudadanía y Desarrollo, Chile
- Grecia Riquelme – Universidad de Tarapacá, Chile
- Felipe Valdebenito – Universidad de Tarapacá, Chile

Debate

Los procesos migratorios actuales en contextos latinoamericanos: nuevos itinerarios y reconfiguración de controles fronterizos

- Menara Lube-Guizardi – Universidad Alberto Hurtado / Universidad de Tarapacá, Chile
- Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro, Brasil
- Jorge Moraga – Universidad Católica del Norte, Chile
- Alejandro Garcés – Universidad Católica del Norte, Chile

Lecturas

Maurice Halbwachs. 2008. *Chicago. Morfologia sociale e migrazioni*

- Gino Bailey – Universidad de Bolonia, Italia

REFLEXIÓN

P · O · L · I · T · I · C · A

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS DE LA UNAB ISSN 0124-0781 AÑO 15 N° 30 BUCARAMANGA (COLOMBIA) DICIEMBRE DE 2013

PRESENTACIÓN

Lya Fernández de Mantilla

PANORAMA

Del "realismo o aislamiento" a la "diplomacia bolivariana": la política externa brasileña en O Estado de S. Paulo durante el primer gobierno de Lula
Ariel Goldstein (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Potencialidades conflictivas del stress hídrico: ¿Las resistencias sociales desbordan territorios en México?

Felipe De Alba y Carlos Cruz Hernández (Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Las Políticas Exteriores de Argentina, Chile y Venezuela en el Siglo XXI. Una Primera Aproximación al análisis comparado

María Elena Lorenzini (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Teoría y práctica de las identidades colectivas en las Relaciones Internacionales El caso del Consejo de Defensa Sudamericano.

Marina Vitelli (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

INVESTIGACIÓN

Acápites para un estudio sobre la violencia en Colombia (1945-1965). El exterminio y la reconfiguración social

William de Jesús Ortiz Jiménez (Universidad Nacional de Colombia, Colombia)

Os debates propostos pelos relatórios do desenvolvimento humano (RDHS/PNUD/ONU) sobre urbanização precária e pobreza.

María José De Rezende (Universidade Estadual de Londrina, Brasil)

El votante manipulable en la cultura política mexicana:

Un ensayo de aproximación

Alfonso Barquín Cendejas (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México)

Colombia - Venezuela: Comparación de las petroleras nacionales

Laszlo Vladimir Palotas Kelen (Universidad Autónoma de Bucaramanga y Universidad Santo Tomas de Bucaramanga, Colombia)

De la colonización del género a su resignificación "desde lo afro"

Doris Lamus Canavate (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)

Trata de Personas: un déficit de trabajo decente

Lya Fernandez de Mantilla y Jakeline Vargas Parra (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)

Delimitación del tipo penal de trata de personas y su juzgamiento en la sala penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga en el periodo comprendido entre 2007 a 2011

Luis Francisco Casas Farfán (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia)

Obra Gráfica: Pedro Ribero Ferreira

Resumen Acumulativo Revistas N° 26, 27, 28 y 29

Normas para la presentación de artículos



Año 15 N°30
Diciembre de 2013
ISSN 0124-0781



unab

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
www.unab.edu.co/reflexionpolitica
refepol@unab.edu.co

TABULA RASA

Bogotá, Colombia. Revista de Humanidades. No.19 julio-diciembre de 2013

Disponible online en: www.revistatabularasa.org

19

Como un cierre. Igualdad, honor y amistad entre contendientes directos, después de Malvinas
Rosana Guber

Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI
Ramón Grosfoguel

Síntomas (de)coloniales: Grosfoguel como lector de Foucault
Diego A. Soto Morera

Las subjetividades visibilizadas desde el dispositivo: una grilla de análisis
Jorge Eliécer Martínez Posada

Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz
Erelis Marrero León

La noción de performance y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo
María Celeste Bianciotti y Mariana Jesús Ortecho

Globalización y reconfiguraciones de lo público-privado ¿Hacia una esfera pública global?
Jorge Orlando Blanco Suárez

Problematizando el turismo residencial europeo: tecnologías globales de gobierno y formas de subjetivación
José Palacios Ramírez

Modelos culturales en conflicto: grupos negros y misioneros agustinos en el Pacífico sur colombiano (1896-1954)
Oscar Almarino García

«Que lo afro sea parte de la nación argentina»: resignificaciones estatales de las memorias negras
Paola C. Monkevicius

Por los caminos de la autonomía comunitaria: debates y experiencias desde la autonomía artesanal kamsá
Flor Edilma Osorio Pérez y Gloria Stella Barrera Jurado

Léxicos políticos en tensión. Movilización étnica indígena e impolítica en Argentina
Leticia Katzer

Uso de modelantes estéticos, como proceso de la transformación corporal de mujeres transgeneristas
Karen Johanna Peralta Cruz y Natalia Espitia Pachón

Memoria mediática y construcción de identidades
Salomé Sola Morales

Análisis de la metodología de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la cartografía de la guerra en Colombia. Informe de investigación del Atlas del Conflicto Armado en Antioquia
Nicolás Espinosa

De fracaso y frustración en el trabajo de campo: como asumir la ética de representación en investigación participativa
Ulrich Oslender

DATOS

Nombre

Cédula

Dirección

Tel.

Correo electrónico

Ciudad

País

VALOR

Por un año
(números 44-45)

Col. \$ 28.000

US \$ 55.00

Por dos años
(números 44, 45, 46, 47)

Col. \$ 56.000

US \$ 75.00

IMPORTANTE

Las suscripciones pagadas con cheques de otras plazas deben adicionar Col. \$2.000 para la transferencia bancaria.

Todo pago se hace a nombre de la Universidad de Antioquia, centro de costo 8811. Para su comodidad, puede consignar el valor de la suscripción en la cuenta nacional 180-01077-9 del Banco Popular, en cualquier oficina del país; en la cuenta Bancolombia 10537229522. Si usted paga por este sistema, le sugerimos tomar una fotocopia del recibo y enviarnos el original adjunto a la suscripción.

El valor de la suscripción está sujeto a modificaciones

IMPORTANTE

Suscripción válida por los números _____

Fecha

Firma

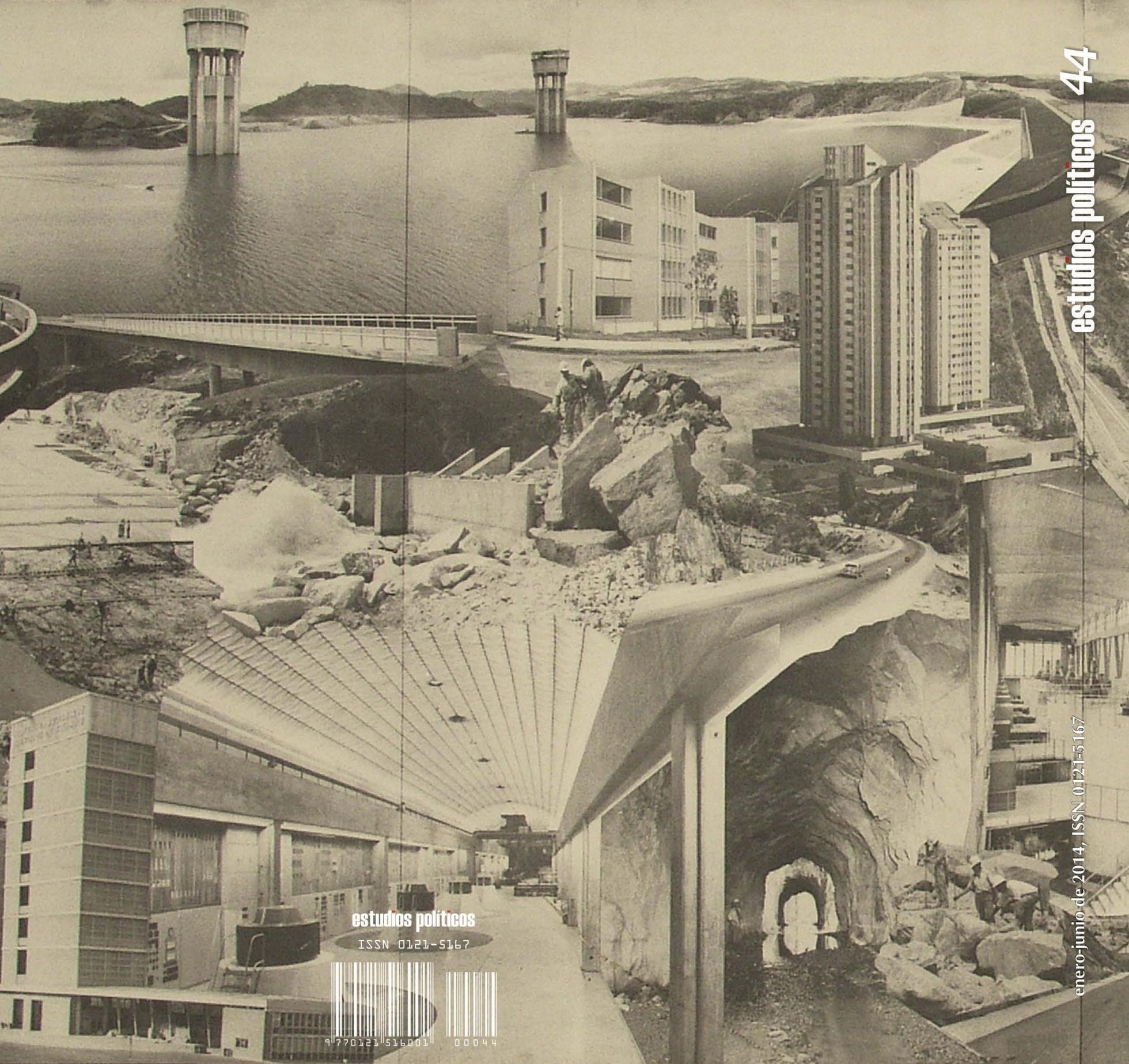
Cheque o Giro N°

Banco

Ciudad

Giro postal o bancario N°

Efectivo



estudios políticos

ISSN 0121-5167



9 770121 516701



00044